EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D.

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año . . $ 25.—Por 6 meses . . . $ 14
Por 3 meses . . $ 8.—1 año extranjero $ 50

AÑO II
Santiago de Chile, Martes 22 de Octubre de 1918
Núm. 651

LOS "WHIPPET"

(TANQUES RAPIDOS)

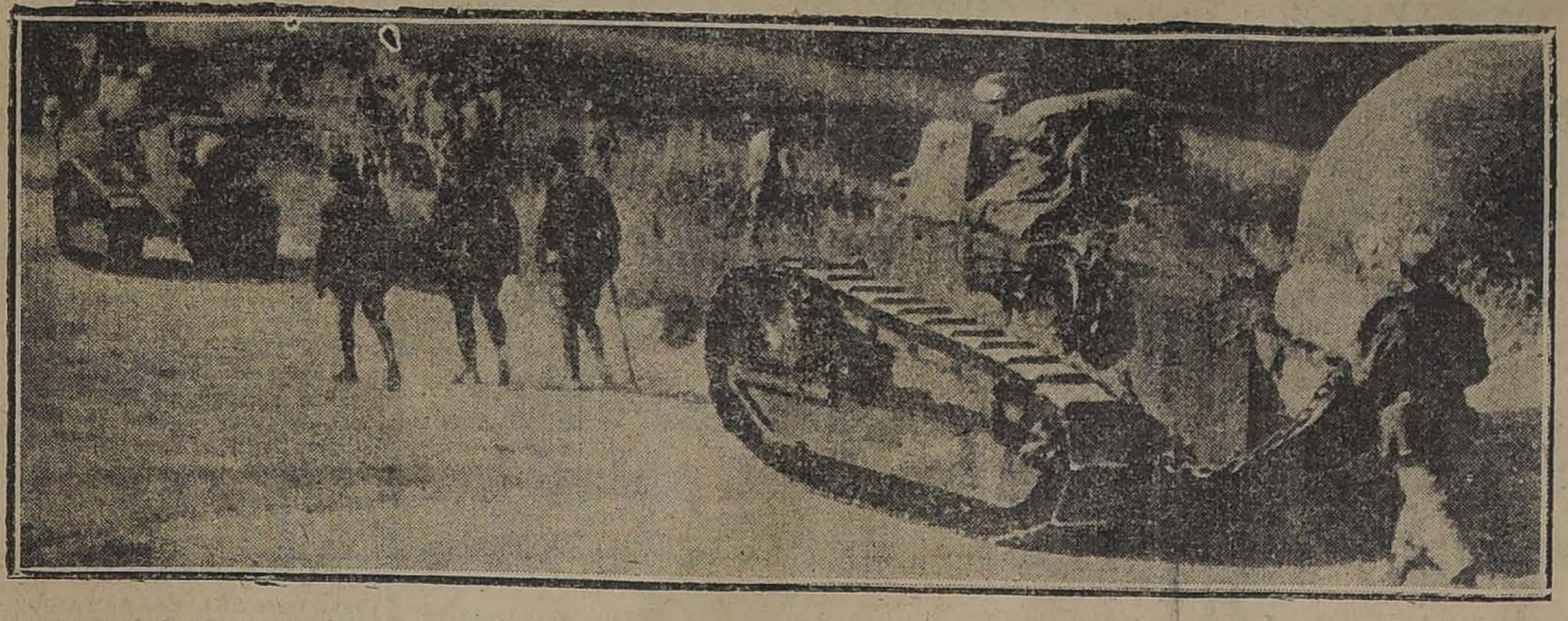

TIPO DE LOS NUEVOS TANQUES FRANCESESS DE QUE A MENUDO HACEN MENCION LOS DESPACHOS TELEGRAFICOS. ESTOS IMPLEMENTOS COOPERAN EFICAZMENTE A LA ACCION DE LA CABALLERIA Y DESARROLLAN UNA VELOCIDAD DE 18 KILOMETROS POR HORA

Los que ignoran que están muertos

Al. Lic. Don Ignacio Marisal.

Los muertos— me había dicho varias veces mi amigo, el viejecito espiritista, y por mi parte había encontrado, varias veces también, la misma observación en mis lecturas,— los muertos, señor mío, no saben que se han muerto.

No lo saben sino después de cierto tiempo, cuando un espíritu caritativo se los dice, para despegarlos definitivamente de las miserias de este mundo.

Generalmente se creen aún enfermos de la enfermedad de que murieron; se quejan, piden medicinas... Están como en una especie de adormecimiento, de bruma, de los cuales va desprendiéndose poco a poco la divina crisálida del alma.

Los menos puros, los que han muerto más apegados a las cosas, vagan en derredor nuestro, presas de un desconcierto y de una desorientación por todo extremo angustiosos.

Sienten dolores, hambre, sed, exactamente como si vivieran, no de otra suerte que el amputado siente que posee y aún que le duele el miembro que se le segregó.

Nos hablan, se interponen en nuestro camino, y desesperan al advertir que no los vemos ni les hacemos caso. Entonces se creen víctimas de una pesadilla y anhelan despertar.

Pero la impresión más poderosa—como más cercana,—es la de que les sigue doliendo aquello que los mató.

Y, en efecto, una tarde en que por curiosidad asistí a cierta sesión espiritista, pude comprobarlo.

La medium era **parlante**. (Ustedes saben que hay mediums **auditivos, videntes, materializadores,** etc.) Las almas de los muertos se servían de su boca para conversar con los presentes, o como si dijéramos, hablaban por boca de ganso.

Debo advertir, a fin de que no parezca a ustedes ilógico ni en contradicción con lo que he dicho lo que voy a relatar, que no es preciso que un muerto sepa que está muerto para hablar u obrar por ministerio de un **medium.**

En ese sopor a que me refería antes, los espíritus recientemente desencarnados rondan a los vivos e instintiva, maquinalmente, cuando encuentran un medium lo aprovechan para comunicarse, no de otra suerte que un viandante, aunque no esté en sus cabales, por instinto también, aprovecha un puente para llegar al otro lado del río.

Empezó, pues, la sesión sin matar las luces, y la medium cayó en **trance.**

Momentos después, exclamaba:

—"¡Estoy mal herido! ¡Socórranme!" y se apretaba con ambas manos el costado derecho.

—¿Quién es usted?— preguntó el que presidía la sesión.

—"Soy Valente Martínez, y me han herido aquí, en la plazuela del Carmen; me han herido a traición. Estoy desangrándome... Vengan a levantarme."

Y por la cara de la medium pasaban como oleadas de dolor y de agonía.

Muchos de los allí presentes experimentamos gran sorpresa, porque, en efecto, en los periódicos de la última semana se había hablado con lujo de detalles del asesinato de Valente Martínez, cometido a mansalva por un celoso. Así, pues, la sesión se volvía interesante.

—"¡Vengan a levantarme!" —seguía diciendo con inflexión plañidera la medium.—"Me estoy desangrando: es una falta de caridad dejarme así, tirado en una plazuela"...

—Está usted en un error, insinuó entonces el que presidía: cree usted estar herido y abandonado en la calle; pero en realidad está usted muerto!

—"¡Muerto yo! — exclamó la medium con dolorosa sorna. ¡Muerto! ¡Le digo a usted que estoy mal herido!"

Y seguía apretándose el costado.

—Está usted muerto y bien muerto. Murió usted de la puñalada, el Viernes último, en el hospital de San Lucas.

La medium se impacientaba:

—"¡Es una falta de caridad dejarme tirado como a un perro! ¡como a un perro, sí, en medio de la calle!"

Y se retorcía en su asiento.

—¿De suerte, preguntó el que presidía, que usted insiste en que está vivo?

"—Sí ¡y mal herido! Ayúdenme a levantarme. ¡No sean malos!"

—Pues le voy a probar a usted que está muerto: Usted ¿qué es, hombre o mujer?

—"Vaya una pregunta necia: soy hombre!"

—¿Está usted seguro?

La medium hizo un movimiento de contrariedad:—"¡Que si estoy seguro! ¡Qué ocurrencia!"

Bueno, pues tóquese usted la cara y el pecho.

La medium se llevó la diestra a las mejillas, y una expresión de indecible pasmo se pintó en su rostro: Valente Martínez (que, según los retratos de los diarios, era barbicerrado) se palpaba imberbe...

La mano temblorosa se posó en seguida en el labio superior, buscando el ausente bigote... Luego, más temblorosa aún, descendió al pecho, y, al advertir la túrgida carne de los senos, la medium dejó escapar un grito, gutural, horrible, en tanto que fríos sudores mojaban su frente, lívida de tortura, en la que se leía el supremo espanto de la convicción...

Siguió un silencio muy largo, durante el cual la medium, inmóvil, murmuraba no sé qué, con labios convulsos, y, por fin, el que presidía dijo:

—¡Ya ve usted cómo está bien muerto! Yo lo he desengañado por caridad, para que no piense más en las cosas de la tierra y procure elevar su espíritu a Dios...

—"Tiene usted razón", — murmuró penosamente la medium.

Luego, después de una pausa, suspiró: "¡gracias!"

Y ya no profirió palabra alguna, hasta salir del trance.

AMADO NERVO.

◆

Las loterías de Lord Lansdowne

Lord Lansdowne, persona que al parecer desempeña varios cargos, ha presentado un proyecto de ley para legalizar las loterías a beneficio de la guerra. Comprendemos que el público considere desagradable el hecho de que el dinero necesario, para gastos absolutamente indispensables, se obtenga de los particulares por medio de ingeniosos llamados; pero si el Gobierno no es capaz de proveerse, sus necesidades deben ser cubiertas por algún otro medio; siendo los beneficios los más meritorios, a los cuales el Gobierno no tiene por qué creerse obligado a subvencionar. También comprendemos que algunas personas piensen que es una lástima el que haya gentes a quienes no podemos inducir a subscribir, si no se les ofrece una oportunidad para lucrar; pero en realidad tales personas existen; y aún en la mayoría de nosotros hay algo de ese espíritu de especulación para enriquecerse de golpe; y viendo las cosas como son, no podemos negar que las loterías a beneficio de la guerra probablemente darán buenos resultados. Queda, por consiguiente el único inconveniente del cual más se ha hablado: la oposición de los que gritan en cuanto oyen la palabra ''Lotería''. Muy a menudo son personas que han llevado a cabo kermeses con fines religiosos, y otros (conocidos como rifas), cuya única diferencia con las loterías corrientes, es que en ellas se ofrecen como premios cojines o bastones, o sea objetos completamente inútiles, en lugar de los muy apreciados y útiles de billetes de Tesorería. Aún más a menudo, fuera de duda, hay gente que durante las especulaciones de goma y aceite han comprado acciones, de las cuales no sabían nada, puramente como juego y con la misma idea del comprador de billetes de lotería. Hay poca diferencia entre una manera de juego, u otra. Aunque no deseamos que la gente de este país dedicara su tiempo a pensar en loterías, como solía hacerlo escudriñando los periódicos de la tarde para imponerse de los últimos precios, no vemos el menor inconveniente moral o social en que haya algunas loterías especialmente autorizadas para fines determinados. En realidad se han llevado a efecto algunas loterías a beneficio de la guerra, sin que nadie se haya ocupado de ellas. Hay algunos clubs en Londres que han seguido con sus tradicionales apuestas del Derby, dedicando el grueso del producto a la caridad. ¿Será que el verdadero temor de los que se oponen a la legalización de las loterías sea que las clases obreras puedan tentarse y malgastar sus ganancias? Si fuera así, para no decir más, creemos que exageran lo atractivo de la compra de billetes de lotería al comparárselo con otros métodos de gastos especulativos o no especulativos.

F.

Nueva York, 1918.

◆

Camba en Alemania.

Los "señores" extranjeros

Los únicos impresores del mundo que han aceptado la ñ española son los ingleses. Los franceses no la han aceptado todavía, y los alemanes tampoco.

Los franceses, especialmente, no sólo no aceptan nuestra ñ, sino que ni siquiera la traducen. Hay una traducción francesa de "La campaña del Maestrazgo", que se titula "La cloche du Maestrazgo". Yo me quedé loco un día que me preguntaron en París:

"—Mais, qu'est ce que c'est que cette sacré cloche du Maroc?"

Sin embargo, nosotros respetamos el rabito de la c francesa, ese rabito que parece una perilla, y nunca escribimos "francais", ni "francois".

Que los franceses respeten nuestra ñ, si quieren que nosotros respetemos su c de rabito. No es cosa de que se abuse de nosotros porque seamos una nación débil.

La ñ española ha corrido muchísimas aventuras en el mundo. Un español entró un día en un estanco de Berlín a comprar cigarros. Le enseñaron unos habanos con una vitola que decía: "Cabanas".

—Estos habanos — dijo el español—los hacen ustedes en la trastienda, ¿eh?

El estanquero protestó.

—No proteste usted. Si fueran habanos no dirían en la vitola Cabanas, sino Cabañas. Esta n debiera tener un tilde.

Y el español inició al estanquero en los misterios de la ñ española.

Algún tiempo después el mismo español volvió al estanco. El estanquero le reconoció en seguida.

—Ya tenemos legítimos Cabañas— le dijo—. Vea usted.

Abrió una caja y le mostró un cigarro. En la vitola se leía: "Cabañas.—Habaña". El estanquero, muy orgulloso, exclamaba:

—¡Habaños, habaños legítimos!

Mientras tanto, los periódicos siguen hablando del "senor" Romanones, del "senor" Maura y del "senor" Rodriganez.

JULIO CAMBA.

Las estrellas del cine

Matrimonio de Lyda Borelli

Roma, Junio, 1918.—Lyda Borelli se casa. La noticia no es nueva ni estupefaciente; no es nueva porque de algún tiempo a esta parte se anuncia puntualmente, todos los años; ni es estupefaciente, porque las mujeres bellas tienen la obligación de enamorarse y de tratar de ser felices.

De ser cierta esta vez la noticia, el teatro italiano no pierde sólo una actriz de talento y de alma, sino también una encantadora chiquilla.

La Borelli que parece simbólica y desolada en las grandes creaciones del cine, no es la verdadera Borelli. La Borelli verdadera es mucho más sencilla y cándida.

Le produce cierto placer su condición de beldad, pero no piensa que su belleza, ante los ojos del mundo, la inviste de fatales responsabilidades representativas. En el fondo es una muchacha tranquila, ordenada, quieta, y a la cual no le gusta la ''boheme'' ni el abandono.

Tal vez sienta un íntimo deseo de ser alegre, pero no siempre lo consigue, como lo decía el hecho de no haberse enamorado. Más, lo consiguió al fin... Admirable Lyda! Nunca hará nada mejor.

Fué precisamente a mediados de 1902 cuando la belleza apareció en todo su áureo esplendor. Acababa de salir del colegio; siempre la recuerdo, cuando pasaba frente a la Arena del Sole, en Bolonie, rósea de pubertad, de timidez y de júbilo. Entre niña y señorita, pasaba vestida de tul blanco. Los hombres la veían con encanto y, al pasar, dejaba tras sí una estela de admiración, los ojos la seguían dulcemente. Desde aquellos lejanos días no he vuelto a ver jamás tan luminoso y perfecto trasunto de dicha.

Poco después la Borelli ingresaba en una compañía dramática, me parece que era aquella de Virginia Reiter y de Luigi Carini.

La fortuna pareció entonces a la joven actriz menos fácil y menos segura. Su belleza permanecía en el fondo de la comedia, relegada a breves papeles de segundas partes. No se podía saber si Lyda tenía talento o no, y ella misma aparentaba amar poco su arte. Oscilaba su destino entre si debía resignarse a ser sólo una beldad, una figura decorativa del tablado, o con rudo esfuerzo de voluntad ganar a todo trance más difíciles victorias.

Pero ¿cómo debería ejercitar su voluntad? Las jóvenes principiantas saben que de las circunstancias dependen en mucho el porvenir. El arte del cómico no es sólo una virtud innata: es un prolongado ejercicio, es una coincidencia afortunada junto a una vocación inexperiente, es una parte, un personaje cuya interpretación los levanta y afama.

Para Lyda, semejante oportunidad tardaba en presentarse. Viósele por la primera vez, haciendo una figurilla escasa de ropa y casi coral en la ''Mesalina'', del Cossa. Fué un triunfo de las formas nítidas y sobrias, pero insignificante por lo demás. Luego, en la Compañía Talli-Grammática-Calabresse, se la volvió a ver, en el pequeño grupo de las tres hermanas de Aligi, como una imagen suavísima, pero una imagen nada más.

La oportunidad llegó más tarde y fué ofrecida a la Borelli por Virgilio Talli.

Al finalizar el trienio cómico Virgilio Talli se encontró sin compañía, pues los actores y las actrices más en boga para entonces hallábanse ya escriturados por otras empresas. ''Haré una compañía sin primera dama y sin primer actor,—se dijo Talli;—pondré a recitar a unos cuantos muchachos y haré que reciten bien''.

Entre esos cuantos muchachos, destacándose apenas, se contaban la Borelli y Alberto Giovannini. Pocos meses después aquella compañía ''infantil'' no tenía nada que envidiar a las más célebres. Desde aquel momento, la historia de la Borelli se hace notable: con Talli, con Ruggeri, y después como primera figura con Piperno, la actriz llegó a ser lo que es hoy: la mimada de los públicos, la predilecta de la fortuna.

Y en el apogeo de la fortuna, de confirmarse la noticia de su matrimonio, dejará las tablas.

L. O.

ARTISTAS FRANCESAS

MARGARITA CARRE EN "LE CARRILLONEUR"

Expulsión de la Orden del Baño

El caso de Percy Holland.— Por qué fué a Chile lord Cochrane.—La rehabilitación del marino. — En la abadía de Westminster

Washington, Junio de 1918.—Por la primera vez, desde que existe la ''Oficial Gazette'', en Londres, ésta publica una orden del rey para expulsar de la Orden del Baño a un miembro de ella y para que su nombre, sea tachado por indigno de figurar en sus actas.

El infortunado individuo, objeto de esa insólita ignominia, es un veterano del ejército de la India, que alcanzó en él singular fama y tomó parte después, en 1882, en la guerra de Egipto, en la conquista de Burmak, y en la expedición de China para auxiliar a las Legaciones en Pekín.

Se llama Percy Holland. Se retiró del servicio con una buena pensión y su pecho cubierto de condecoraciones, entre las cuales la Orden del Baño, obtenida en 1913. Después se incorporó al ejército, al estallar la presente guerra; en 1916 comandó una brigada en el frente francés, con el grado de brigadier general.

El 24 de Mayo último fué borrado de las listas del ejército, debido a su complicidad en una conspiración para hacer que se evadieran hombres llamados al ejército, y a ese hecho siguió su expulsión de la Orden del Baño, que implica la pérdida de todas sus condecoraciones. Es bien triste que concluya así una honorable carrera militar, que abarca un período de cuarenta años.

El caso anterior a este, que yo recuerde, de un individuo expulsado de la Orden del Baño, acaeció hace más de cien años, y fué actor el décimo conde de Dundonald, cuando era lord Cochrane. Era él en ese entonces capitán de un buque de escuadra y miembro de la Cámara de los Comunes. Un notorio fraude fué cometido por su tío y otras personas con las cuales Cochrane estaba relacionado comercialmente En Junio de 1814 compareció en juicio ante lord Ellemborough, pero resultó clara su inocencia; los demás se vieron condenados a la picota.

No obstante, lord Cochrane tuvo que dimitir su mando naval, se vió expulsado del Parlamento y también de la Orden del Baño y después salió para Chile, de cuyas fuerzas navales se hizo cargo durante la revuelta de aquel país contra España; más tarde pasó al Brasil, donde se puso al servicio del emperador Pedro I contra el dominio portugués. Tomó parte después en la guerra de independencia de los griegos contra Turquía, y en 1832 pleiteó para su reivindicación en la Escuela Real apoyado ampliamente por el rey marino Jorge IV.

Sólo fué en 1847 cuando la Reina Victoria le devolvió su puesto en la Orden del Baño; durante el año siguiente fué elevado a la categoría de Almirante de las fuerzas navales británicas en Norte América e Indias Occidentales.

Cuando murió, en 1860, se le enterró con grandes honores en la abadía de Westminster, donde se alza su monumento.

Su nieto es el actual conde de Dundonald.

E. CUNLIFFE OWEN.

REMATE DEL MENAJE DE CASA
DEL SEÑOR MANUEL BOZZO
POR AUSENTARSE DE SANTIAGO
HOY A LAS 13.30
503 AVENIDA ESPAÑA 503 esq. TOESCA
HAY

SALON.—Piano vertical Carl Hardt, amoblado de nogal importado estilo Luis XV, forro de seda azul, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 1 bergere, 2 banquetas y 8 sillas; gran espejo con consola dorada, biombo Luis XV forro de seda, 5 cortinajes felpa azul, vitrina con Verni Martín, lindo mueble para música, gris con dorado Luis XVI; estatuas de bronce para luz eléctrica, estatuas de terracotta, columnas mármol, jarrones porcelana Viena, figuritas de Sajonia, mesa de ónix, lámpara potiche, jardinera enjuncada dorada, columnas de mármol rosado y verde, espejitos con grabados, cuadros al óleo, grabados en color, lámparas de cristal para electricidad, alfombras de 1 pieza, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado Chesterfield forro de cuero, escritorio de cortina de roble, estante de roble con puertas, sillón giratorio, cortinajes, delanteros piel, **caja de fierro Chubb,** cuadros, lámpara eléctrica de sobremesa, estatuas, alfombras de una pieza, lámpara de 4 luces, eléctrica, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado de roble americano estilo Luis XVI, compuesto de: gran aparador bajo con espejo, vitrina con cristales, 1 trinche, mesa de correderas y 12 sillas con cuero, servicios de cristal y porcelana, pieza de centro, ponchera, jarrones, servicios de plaqué para té, panera, cubiertos y otros útiles, cuadros al óleo, cortinajes de felpa granate, carpeta de felpilla, alfombrado de tripe cortado tipo oriental, gran lámpara eléctrica, etc.

HALL.—Un juego de muebles forro de cuero estilo Enrique II, otro juego forro cuero forma berger, mesa centro, **gran reloj de péndulo campana Carillón,** jardinera con columna loza, plantas finas en maceteros, cuadros, grabados, mueble vestíbulo, alfombra centro, etc.

DORMITORIO I.—Gran amoblado de roble con bronce estilo Luis XVI, compuesto: ropero de 3 cuerpos, peinador, chiffonnier con espejo, mesa toilette con 3 espejos; 2 catres de bronce cuadrados, mesitas, cortinajes y transparentes, cuadro al óleo Purísima, servicio de lavatorio de plaqué, alfombra tripe cortado verde, lámpara de cristal, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Un juego completo estilo inglés, 3 juegos enchapados en nogal, estilo Luis XV, 3 catres de bronce cuna de bronce, guarda-ropas, sillas, grabados, lámparas, lincleum, etc.

VARIOS. — Tina de baño enlozada, lavatorio de columna, calentador a gas, espejos, rica cocina a gas, mueble repostero filtro, estufas a gas y eléctricas, etc., etc.

A la vista hoy desde las 9.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA
23-j

EL BANCO DE LA VIDA

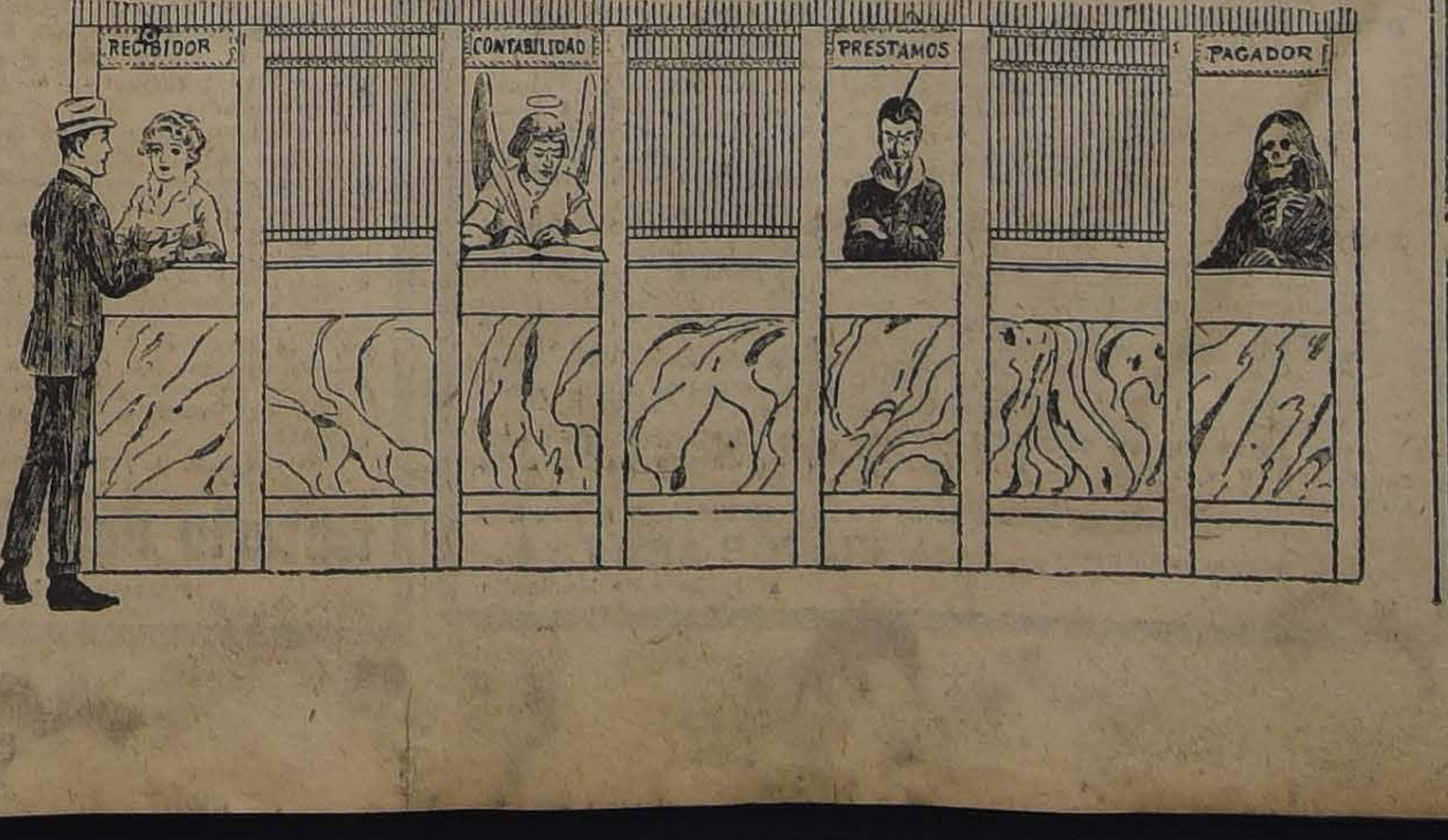

LEE
NEUMATICOS IMPINCHABLES
Usar estas llantas, es estar siempre prevenido contra lo inesperado; verse libre de preocupaciones y sentirse siempre seguro contra el peligro de accidentes.
IMPORTADORES:
CHARME Hnos.
DELICIAS ESQ. DIECIOCHO

BRITISH RED CROSS
"OUR DAY"
SPECIAL APPEAL
A collection will be made by a Committee of Ladies appointed by the British Colony, between
Oct. 21st. and Oct. 24th. 1918
Any person or firm not called upon may pay in donations direct to THE ANGLO SOUTH AMERICAN BANK Ltd.
All are asked to contribute as large a sum as possible towards the maintenance of this important work on which over £ 8,000 daily spent.
GENERAL MEETING
OF
BRITISH COLONY
ON WEDNESDAY, 23rd. OCTOBER,
AT 9.15 P. M. AT ST. ANDREW HALL,
when the annual report of the British Patriotic Committee will be presented and members elected for the ensuing year.
22-j

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 = 34 = 1" = 1 1|2 = 2" y tapas encontrarán únicamente en la **Barraca y Fábrica "IBERIA"**, especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas - **Fco. García Paz**

LOS DOS TELEFONOS

SE DESEA

Tomar en Arriendo

En Santiago o Valparaíso

una casa en la parte central, que sea adecuada para hotel.
Dirijirse al:

Hotel Wachter, Concepción

22-j

AVISOS DE REMATE

REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL DEL DOCTOR CARLOS UGARTE JIMENEZ

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

En 518 Santo Domingo 518

(FRENTE AL PARQUE FORESTAL)

Mañana Miércoles a las 13.30 (1.30 P. M.)

— HAY —

SALON.—Piano vertical inglés Challer and SONS, con incrustaciones, Amoblado laqué Luis XVI forrado en brocato de seda color oro viejo y cortinaje igual, RICA VITRINA DE TRES CUERPOS LUIS XVI de caoba con marquetería y bronces de la Casa SOUBRIER de París, 2 lindos grabados, 1 Reloj y candelabros de porcelana y bronces, estatua de mármol, Objetos de plata antiguos, Cuadros al óleo de varios autores, lámpara eléctrica de de cristal, alfombra de Smyrna, etc., etc.

ESCRITORIO.—RICO AMOBLADO DE CUERO IMPORTADO DE LA CASA Maple de LONDRES, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas. Estante giratorio de MAPLE, Escritorio de cortina y dos estantes americanos, RICA CAJA DE FIERRO FICHET-PARIS, Alfombra de Smyrna, 2 Cortinajes de paño rojo, Transparentes y Visillos, Lámpara eléctrica con pantalla de Vitreaux, Cuadros al óleo de García Casas, Marín y otros autores españoles.

OFICINA MEDICA.—Silla tapizada en cuero de resortes para examen, Una Vitrina para instrumentos y dos mesas de fierro con cristal, Estante para libros, Estufa, Dos Tubos para Rayos X, Esterilizadores de niquel, y una cantidad de instrumentos médicos.

COMEDOR.—Rico amoblado de caoba Luis XVI con marquetería y bronces compuesto de Aparador bajo con espejo, Un trinche y Una linda Vitrina con cristales, mesa de correderas y Doce sillas, UN RICO SERVICIO DE PORCELANA LIMOGES con guarda color oro viejo (Double doré), Servicio de cristalería Bacarat cortado para doce personas, Cubiertos Cristophle, Plaquées, Fuentes, Canastillos, Paneras, Fruteros, UNA LINDA LICORERA EN CAJA DE CRISTAL BACARAT Y BRONCE, con frascos y copas doradas, Cuadros, lámpara eléctrica de pantalla, Carpeta de mesa, Cortinajes y Biombo de paño verde, etc., etc.

DORMITORIO.—AMOBLADO LAQUE ESTILO TRIANON compuesto de Ropero de Tres Cuerpos, Cómoda y Dos veladores, DOS CATRES DE BRONCE, Cortinajes de seda verde con oro, Stores bordados, Sofá tapiz seda, Alfombra de una pieza y Pisos de id., lámpara eléctrica de cristal, Grabados antiguos, etc., etc.

Otros juegos de dormitorios estilo inglés, Roperos, Cómodas, Veladores, Peinadores, Catres de bronce y fierro con id., Máquina de coser, etc.

HALL.—Autopiano americano marca Jacob Doll y Sons, amoblado Chesterfield, sofá y dos sillones tapizados en cuero búfalo. Gran mesa de centro de roble americano, paragüero importado LINDA CREDENCE GOTICA, Vitrina importada, Alfombra de tripe cortado, Lámpara con pantalla japonesa, Mesas, pedestales, estatuas, Estantes, Sombrerera de bronce, Sillones y sillas de junco de colores, importadas, colección de libros empastados, JE SAIS TOUT, LE THEATRE y novelas francesas, etc., etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, Califont grande, Bidet de loza, W. C. silencioso, lavatorio de columnas, Perchas, Pañeras, Repisas de loza, etc.

VARIOS.—Muebles para jardín, Cocina económica, útiles de cocina, Mesas de mármol, Estantes, Anafes a gas, Filtro, Carbonera de fierro, Un gallinero de tela de alambre y muchas otras especies

A la vista desde el Martes a las 10.

AUTOMOVIL PANHARD LEVASSOR 32 H. P. CARROCERIA LIMOUSINE, DE 7 ASIENTOS EN PERFECTO ESTADO.

LUIS TAGLE VELASCO.
Martillero de Hacienda.
CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES, BANDERA 131

23 j.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Gabriel Rufin, saldrá por segunda vez a remate la propiedad que la sucesión posee en Cartagena, departamento de San Antonio.

EL MINIMUM PARA EL REMATE ES LA SUMA DE **$ 24,000**, que se pagarán la mitad al contado, la mitad a seis meses y el resto a un año plazo, contados ambos plazos desde el día del remate, con el 8% de interés anual e hipoteca de la propiedad.

El remate tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 16 horas, en la oficina del actuario, don Luis Cousiño, y ante el compromisario don Justiniano Guesalaga.

La propiedad se encuentra situada en Playa Chica, calle del Castillo, y consta de un edificio de tres pisos, moderno, con nueve piezas fuera de servidumbre, cocina, repostero, bodega, gran terraza y lindo parque, molino de viento, gas acetileno y servicio de agua potable. Mide 21.50 metros de frente por 45 metros de fondo, y se rematará como cuerpo cierto.

Más datos y antecedentes a toda hora en el estudio del compromisario, Santo Domingo 1283.

22-j

REMATE

El 7 de Noviembre, a las 18 horas, en el estudio del compromisario, don Armando Quezada A., Morandé 432, se rematará **la propiedad de la sucesión de don**

Patricio Moreno Correa

denominada

EL GIRIANO, ubicada en Rancagua

por el

Mínimum de $ 70,000

La propiedad consta de treinta y siete cuadras sesenta y un centésimo, y el precio se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo, con el 8 por ciento de interés, y en caso de retardo en el pago, se abonará además un 12 por ciento anual.

Demás bases y antecedentes, pueden consultarse en el estudio del compromisario o en la oficina del actuario, don Eulogio Altamirano, Palacio de los Tribunales de Justicia.

2-k

REMATE

El 24 de Octubre, a las 14 horas, se rematará en la Notaría de don Abraham del Río la propiedad signada con el número 1508 de la calle de Las Rosas esquina de San Martín, de esta ciudad.

La casa consta de tres patios, 25 habitaciones, de las cuales trece son decoradas y con parquets, tiene luz eléctrica y gas, tres piezas de toilette con todo servicio; el 1.o y 2.o patios con galerías de vidrios.

MINIMUM: $ 85,000

que se enterarán: con $ 34,334.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 38,000 primitivos, en Letras del 7% y 1%, y con el saldo de $ 50,665.48, al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

La casa se entregará un mes después de subastada, y podrá verse diariamente desde las 14 hasta las 17.

24-j

REMATE VOLUNTARIO

El 25 del presente, a las tres de la tarde, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, remataremos en nuestra oficina

LA CHACRA "CIPANGO"

situada en el camino Santa Rosa, a cuatro y medio kilómetros de Santiago, con una superficie de trece hectáreas, de las cuales tres y media son de viña con un regador del Canal de Maipo y derrames; buena casa de habitación, con luz eléctrica propia, posesiones para inquilinos, galpones, bodega y vasija, plantaciones de nogal, acacios, bosque de eucaliptus, jardín, alcachofal, arboleda frutal, horno para panadería, fuerza hidráulica, todo el frente de la chacra con reja de fierro.

Las posturas comenzarán por el

MINIMUM DE $ 95,0000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja de $ 30,000, con 50,000 pesos al contado y el saldo que resulte a seis meses con el 8 por ciento de interés.

CARLOS RIVAS VICUÑA y Cía.

Morandé número 283, entre Huérfanos y Agustinas.— Casilla 3414.— Teléfono 603

25-j

Remate Importante

Por acuerdo de los herederos de don Enrique Stuven, tomado ante el compromisario don Alberto Valenzuela Castro, se rematará el

8 de Noviembre próximo

A LAS 16 HORAS

en la oficina del actuario, don José Vicente Fabres, Galería Alessandri 19, la valiosa propiedad ubicada en Ahumada números 102 a 110, esquina de Moneda números 1001 a 1043. Consta de 4 casas de habitación y de 8 almacenes.

Mínimum $ 800,000

Pagaderos: un tercio al contado, otro a seis meses y el resto a un año, con más el interés a razón del 8 por ciento anual.

Títulos y antecedentes en la oficina del actuario.

x-9193-23-j

REMATE

Del Menaje de casa y automóvil

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA OCTAVIA MOLINA V. DE SILVA

AGUSTINAS N.o 1806

ESQUINA ALMIRANTE BARROSO

El JUEVES 24 del pte., A LAS 13.30 horas

— HAY —

SALON.— Piano media cola Steinway y Sons, amoblado dorado Luis XVI forro de seda rosa, cortinajes de seda rosa, espejos marcos dorados, vitrina dorada Luis XVI con cristales, mesas doradas Luis XVI con cubiertas de mármol rosa, grupos y estatuas de mármol, floreros, porcelana, cuadros al óleo de Alfredo Helsby, sillas y banquetas doradas, rica alfombra de Smirna colores claros, delanteros de tripe cortado, objetos finos de vitrina en marfiles, miniaturas en porcelana, plaquées, lámpara eléctrica con cristales, etc., etc.

SALA.— Autopiano Fischer de 88 notas, con 20 piezas, amoblado estilo inglés caoba y marquetería forro felpa azul de lana, boul etagere importado nogal y dorado, mesa de centro caoba y bronce, cuadros al óleo, estatuas de mármol, pedestales de caoba, alfombra de centro afelpada fondo azul, objetos de adorno, grabados, floreros de cristal, stores de gasa, etc., etc.

ESCRITORIO. — Escritorio de cortina roble americano, amoblado roble americano y forro d cuero búfalo verde, dos estantes estilo inglés de roble americano, rico biombo japonés de laca con relieves de concha-perla y marfil, cuadros de laca y relieves de concha-perla, alfombra de centro afelpada verde, cuadros al óleo y grabados, sillón de escritorio de roble americano, estuas de mármol y bronce, lámpara eléctrica de sobremesa, jarrones, pedestales de roble americano, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo holandés verdoso con vitreaux y bronces, aparador y trinches con mármoles plomos, mesas de comedor, sillas tapiz marroquí pedestales, estatuas, jarrones de porcelana y bronce, plaquées finos, candelabros de plaqué inglés, servicio de plaqué Reed y Barton, cuchillería, cubiertos de plata, jarros de crstal y plaqué, servicio de porcelana, cuchillería Dixon, cristalería, loza, piezas sueltas de plaqué, alfombra de centro verde, cortinajes de felpa bordada, lámpara eléctrica de pantalla, etc., etc.

DORMITORIOS. — Amoblado caoba y marquetería en colores estilo inglés con ropero de 3 cuerpos, cómoda toilette, peinador, cómoda y veladores mármoles rosa, otro amoblado estilo inglés color caoba con ropero de dos cuerpos, catres de bronce pilares cuadrados y redondos empavonados, colchones de lana, servicio lavatorio, alfombras de tripe cortado de centro, roperos, dos cómodas con mármol, peinador con mármol y espejos, guardarropa, cuadros religiosos, diván y sillas, cortinas de punto, etc., etc.

BAÑO Y HALL Y VARIOS.—Calentador de baño Califont, tina de baño de fierro enlozado, W. C., silencioso, lavatorio desagüe, espejo laqué, muebles laqué, amoblado importado para hall de madera de haya y junco tejido, paragüera de roble americano, jardinera de madera y bronce con plantas finas, rica cocina a gas con horno y caldero, útiles de cocina, carnicera de fierro, útiles de cocina, mesas con mármol, mesa de caoba con mármol, cajas mundo, alfombra para escala, muebles de mimbre, lámpara y farol de luz eléctrica, etc., etc.

UN AUTOMOVIL WILLYS SIX tourismo de 6 cilindros en perfecto estado con muy poco recorrido, con certificado de la Casa Grace y Cía.

A la vista desde el Miércoles 23 de 14 a 18 horas (2 a 6 P. M.)

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

24-j

REMATE JUDICIAL

y Voluntario

DE MERCADERIAS, DE TIENDA, ZAPATERIA, ABARROTES, MAQUINARIAS, FIERRO GALVANIZADO Y NEGRO PARA TECHOS

865-Agustinas-865

Hoy 22 de 10 a 12 y de 13.30

Adelante

Por orden del 4.o Juzgado Civil, liquidación Righi y Cía., Seguros.

HAY:

TIENDA.—Gran surtido de brines, casinetas, sargas de lana y algodón, 40 piezas tousser de seda japonesa color crudo, Percalina para sastre, Entretela, Velos, Percalas, Cretonas para cortinas y forro de muebles Yutó para cortinas, gran surtido de gasas para Stores y Cortinas blancas, cortes de casimires para pantalones y ternos, casimir en piezas, Laila de seda en colores surtidos, Colchas de colores. Paquetería, etc., etc.

CALZADO. — 200 pares de calzado suizo para señoras, zapatillas, zapatones, charol, gamuza, y cabritilla. 300 pares de calzado para hombres y señoras importados y nacionales, en botas, zapatones, en charol, gamuza y cabritilla.

FIERROS. — 1,000 planchas de fierro galvanizado para techos de 6, 7, 8, 9 y 10 pies, 300 planchas de fierro negro averiado con agua de mar, 800 planchas de fierro negro sano y de 10 canales de ancho.

MAQUINAS. — Un motor eléctrico 5 H P, con resistencia, un gran cernidor para granos, instalación para fabricación de pinturas, prensa, transmisión, correas y poleas, rodillos, prensa madera, fondo de cobre, un alambique de cobre moderno. Máquina trasvasijadora, id. picadoras de tabaco. Aparejos para mulas. Palas de fierro. Tierra plombajina, balcones de fierro, cernidores para máquinas Boby. Alambre estañado para escobillas, caldero de fierro, etc., etc.

A la vista el Lunes todo el día.

Víctor Araya,
Martillero de Hacienda.

22-j.

Remate del Menaje de Casa

(POR CUENTA DE UNA SUCESION)

MUEBLES ANTIGUOS

1262 AGUSTINAS, frente a "La Nación"

HOY 22 de 10.30 a 12

Y DE 1.30 ADELANTE

—HAY:—

SALON, **Rico piano vertical Blütner**, alfombra de Bruselas, lámpara de 4 luces, **amoblado Luis XV de nogal tapiz seda**, de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa centro, 4 sillas id., 2 columnas de nogal, **consola dorada Luis XV y espejo luna cortada**, grabados, cuadros al óleo, reloj de sobremesa, estatuas, etc. Pianola con sus piezas.

SALITA.—Rico autopiano americano C. Fischer con sus piezas, alfombra de Bruselas, lámpara de 3 luces moderna, **amoblado antiguo Luis XIV de medallón** y jacarandá de: 1 sofá, 1 sillón y 9 sillas, **costurerito antiguo Luis XV de jacarandá, linda mesa Luis XV de jacarandá para juego**, cuadros antiguos al óleo, grabados, **1 Boul con aplicaciones de bronce, gran espejo ovalado luna cortada.**

ESCRITORIO.—Lámpara, alfombra de una pieza, escritorio ministro, 2 estantes y medio amoblado tapiz cuero estilo inglés, estante giratorio, prensa de copiar, grabados, cuadros, y algunos libros, etc.

COMEDOR.—Lámpara de 3 luces, amoblado estilo Renacimiento de: 2 trinches con espejos y mármoles rosados y 1 vitrina tallada con cristales cortados, mesa de correderas, 24 sillas junco respaldo alto, 2 mesas de arrimo, cuadros, gobelinos, 1 biombo, **reloj de colgar antiguo**, cristalería, servicios de porcelana y loza inglesa, **12 tazas para té de porcelana dorada, rica cuchillería de plaqué Dixon**, manteles y servilletas de hilo, servicios de té, bandejas, alcuzas, bomboneras de plaqué, etc.

1er. **DORMITORIO.**—Lámpara 2 luces, alfombra de Bruselas, **amoblado Luis XV de nogal francés compuesto** de: 1 velador, 1 cómoda, 1 peinador con mármol rosado y un ropero con espejo luna cortada, **rico catre de bronce cuadrado, 1 sofá antiguo y 3 sillones de jacarandá tapiz seda**, 1 reclinatorio, servicio de lavatorio, mesa para enfermos, **rica máquina de coser de mano**, cuadros santos, crucifijo en madera, márfil y concha de perla, un altarcito, etc.

OTROS DORMITORIOS. —Alfombras, lámparas, **amoblado de jacarandá** de: 1 ropero con espejo, 1 cómoda alta, 1 velador y 1 peinador, servicio de lavatorio, **rico catre de bronce moderno**, veladores y peinadores sueltos.

VARIOS.—Cocina económica, carnicera de alambre, **gran cantidad de útiles de cocina nuevos y usados**, tina de baño de zinc, calentador de cobre, una partida de sacos vacíos y canastos, muebles de vestíbulo con espejos, plantas, **6 sillas de roble americano**, y jardinera de laqué.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda.

22-j.

REMATE

El 12 de Noviembre

a las 16.30 horas (4.30 P. M.) ante el árbitro don Aureliano Quijada y en la oficina del actuario, notario don Eulogio Altamirano, tendrá lugar el remate de las propiedades

Avenida España esquina de Gorbea

y calles Gorbea a Toesca

de la sucesión de don Carlos Reyes Echáurren. Las propiedades saldrán a remate, divididas en lotes en la forma siguiente:

Lote A. Casa N.o 368 Avenida España. Minimum rebajado $ 40,000.

Lote B. Casa N.o 378 Avenida España. Minimum rebajado $ 30,000.

Lote C. Casa esquina Avenida España con la calle de Gorbea, minimum rebajado $ 45,000.

Lote D. Parte de la propiedad de la calle de Gorbea N.o 2335. Minimum rebajado $ 25,000.

Lote E. La otra parte de la casa de la calle de Gorbea N.o 2335. Minimum rebajado $ 25,000.

Lote F. Casas calle Gorbea N.o 2362, Toesca N.o 2357 y 2361 y una cité interior de doce casitas, todo en un lote. Minimum: $ 38,827.50.

Las propiedades reconocen una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario en la siguiente proporción: **Lote A: $ 14,000.—Lote B: $ 11,000.—Lote C: $ 14,000.—Lote D: $ 10,000.—Lote E: $ 10,000.—Lote F: $ 31,000.**

El precio de la subasta se pagará: reconociendo el subastador las deudas a la Caja; y el resto: mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés e hipoteca de la propiedad.

Los subastadores de los lotes A, B y C reconocerán además, a prorrata, la deuda al Fisco por pavimentación de la Avenida España, que asciende a $ 2,576.88 e intereses, desde el 1.o de Agosto.

El subastador del lote C. deberá respetar un contrato de arriendo del almacén denominado Estrella Polar.

Las propiedades se entregarán un mes después de efectuada la subasta.

Otros datos pueden consultarse en la oficina del actuario,

Notario don Eulogio Altamirano T.

Palacio de los Tribunales de Justicia

31-j

Remate de prendas de plazo vencido

El Martes 22 de Octubre, a las 9 horas, el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA COLON" Avenida Italia 404**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,014 a 66 mil 670.

Hay: Alfombra, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobrecamas, sobretodos, sillas de Viena, máquinas de coser, pañuelo de seda con flecos, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, gran surtido en retazos de géneros, revólvers, espejo marco dorado, sillas de comedor, servicio de mesas, de plaqué ropa y calzado en gran cantidad, etc.

El Martes 22 de Octubre, a las 14 horas (2 P. M.), el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO" calle Maestranza 392**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,465 a 47,324.

Hay: relojes de oro, plata y acero, cortinas, sillas de montar, chilenas e inglesa; sofá y 4 sillas tapizadas, prendedores con brillantes, manteles y servilletas, maletas de cuero, cómodas con mármol, sobrecamas, pañuelos de seda con flecos, par de rositas con brillantes y piedra color, anillos con piedra y brillantes, cadenas de oro y plata, ropa y calzado en gran cantidad, etc.

El Martes 22 de Octubre, a las 16 horas (4 P. M.), el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN" Avenida Vicuña Mackenna 801**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 86,161 a 90,646.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, anillos con brillantitos, carpetas, sillas de montar, chilenas e inglesas; relojes de oro, plata y acero, peinadores con mármol, par rositas con brillantes, manteles y servilletas, cortinas, bicicletas, máquinas de coser, un piano "Diront", terno de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Miécoles 23 de Ocubre, a las 9, el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA PALOMA", calle San Pablo N.o 3118**, las prendas no restacatadas y comprendidas entre los números 4,908 a 9586.

Hay: sillas de Viena, máquinas de coser de mano y de pie, relojes de oro, plata y acero, máquinas de escribir, cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, mantas y chamantos, prendedor de corbata con brillantes y perla, anillos con brillantitos y dos perlas, sillas de codor, manteles y servilletas, sillas de montar, catres de bronce y de fierro, cortes de casimir, etc., etc.

El Miércoles 23 de Octubre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Patiño rematrá en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 86,732 a 565.

Hay: alfombras, gargantillas de oro, marquesa con 22 brillantitos, violines, rositas con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, bolsa de plata, pulseras de oro, máquina fotográfica, cuellos y regalía de piel, collarcitos de perla, sobretodos, prendedores con brillantes, pañuelos de seda con flecos, gran surtido en retazos de géneros, etc., etc.

El Miércoles 23 de Octubre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,276 a 89,696.

Hay: mantos de seda y velo, gargantillas de oro, rositas con perlitas, sillas de montar chilenas e inglesas, rositas con perla, cortes de casimir, máquinas de soser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro, plata y acero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate Voluntario

El 22 de Octubre, a las 15, en el 1er. juzgado, se venderá la casa de **Sotomayor 685**, frente a la Plaza de Yungay; construcción sólida, moderna, por el mínimum de

$ 40,000

Pagaderos: mitad al contado y el resto a 6 meses con el 8% de interés.

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 13 de Noviembre de 1918, a las 15 horas, se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Santiago la propiedad signada con los números 840 a 858 de la calle Bandera de esta ciudad.

MINIMUM: $ 175,120

que es enterarán: a) con $ 126 mil 893.25, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 48 mil 226.75 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

22-j

LA NACION

Santiago, 22 de Octubre de 1918

EVITEMOS EL RETARDO

Hace apenas seis meses, al exteriorizar la impresión de alivio que nos dejaba el final de la discusión de la Ley de Presupuestos para 1918, formulamos un voto que el optimismo de una reciente victoria liberal hacía más ardiente todavía, porque el retardo injustificado de una ley capital para la buena marcha de la administración pública y para la vida misma de su personal, no volviese nunca más a herir tan cruelmente al país.

Ahora que el Congreso acaba de iniciar sus sesiones destinadas principalmente a esta labor, debemos ponerlo en guardia y prevenir con tiempo a la opinión contra la posibilidad de un retardo no menos considerable que el anterior. Notamos que no se ha reaccionado en los procedimientos de la Comisión Mixta y de sus subcomisiones anexas. Hasta este momento no tiene el Senado sobre su mesa sino el Presupuesto de Hacienda, que es "de cajón", como se dice en la jerga administrativa.

Las incertidumbres políticas primero y luego la usual lentitud que preside todas nuestras actividades legislativas han ido aplazando ya la terminación del estudio de los presupuestos correspondientes a los otros departamentos de Estado. Hasta hace tres años, ningún período extraordinario sorprendía a la Comisión Mixta sin tener listas tres o cuatro secciones de las más fáciles de la gran ley.

Con semejante retardo, será difícil cumplir los plazos que fija el Reglamento de la Cámara de Diputados para la clausura del debate. Vendrán luego los meses de veraneo, se hará cada vez más difícil juntar número para sesionar y renacerá el clamor deplorable, que tanto hemos escuchado y con tanta justicia en los años anteriores.

Como la Comisión Mixta se rige por el Reglamento del Senado y este reglamento deja mucha amplitud para las discusiones, tenemos este año el peligro de que los discursos pronunciados allí resulten interminables y que se produzca, gracias al prurito oratorio de algunos congresales, un fenómeno de obstrucción involuntaria. Algún día habrá que fijar por fin, el estatuto por que debe regirse en sus deliberaciones una corporación informativa cuya obligación primordial consiste en votar las modificaciones introducidas por sus subcomisiones en el proyecto del Ejecutivo. Entre tanto, los congresales designados este año para integrarla deben cumplir con la obligación de reunirse más asiduamente y de discutir menos muchos asuntos que en realidad son de mínima cuantía. No podría acudirse nuevamente este año al expediente inconstitucional de dictar una ley parcial de presupuestos para salvar a los empleados públicos del hambre por medio del pago de sus sueldos insolutos de los primeros meses. Con un poco de actividad y de método puede prevenirse la calamidad que se acerca con una rapidez poco envidiable. Ojalá estas líneas contribuyan a obtener tan patriótico resultado.

LA PRÓRROGA DE UN IMPUESTO ADICIONAL

Para ser tratado hoy en el Congreso ha quedado el mensaje del Ejecutivo que tiende a prorrogar por un año más los efectos de las leyes sucesivas que han autorizado el cobro de un impuesto adicional a favor del Fisco, sobre los bienes afectos a la contribución municipal de haberes. Dictada la primera ley en los comienzos de 1915, como solución de emergencia en medio de las alteraciones que la guerra europea había introducido en nuestra Hacienda Pública, se otorgó la primera prórroga a fines del mismo año; y, dictada la ley general de contribuciones el 13 de Abril de 1916, se siguió autorizando ese impuesto adicional, ajustándose su percepción a las disposiciones de esa misma ley general.

Ahora se solicita una nueva vigencia de esta contribución adicional, y es el caso de preguntarse si las circunstancias actuales son las mismas que existían cuando se consideró necesario crear ese impuesto, si el estado actual de la Hacienda Pública ha menester de la prolongación de esta carga, que se estimó transitoria, sobre los hombros de los propietarios; si la renta del salitre, en 1915 harto mermada, no se ha repuesto o no ha sobrepasado ya el monto anterior a la guerra, gracias al posterior incremento de la exportación.

Sin entrar a un estudio minucioso de la situación, debemos, por lo menos, recordar que los derechos de exportación del salitre, que en 1913 habían pasado de 90 millones de pesos oro, bajaron en 1914 a 49 millones y a 28 millones en 1915; pero en 1916 ya la cifra subió a 60 millones y en 1917 llegó a 99 millones, o sea superó la cifra del año anterior a la guerra. La exportación del salitre del año 1918 será superior a la del año anterior, y por tanto, superior también el total de los derechos respectivos.

Por otra parte, el rendimiento de las leyes de impuestos internos, incluso la de alcoholes en 1917, superó en $ 1.210,959.56 al rendimiento del año 1916, según los cálculos oficiales del propio Director del ramo.

¿Hay, pues, razones de peso, hay necesidades determinadas y urgentes, hay objetivos precisos a qué dedicar el producto del impuesto adicional cuya prórroga se trata de obtener? Lo preguntamos, porque sobre la propiedad inmueble están pesando ahora, además de los gravámenes tributarios ineludibles emanados de la ley de 1916, los que resultan de lo que se llama la baja de la propiedad, o sea su menor renta. Es notorio que los avalúos fiscales han quedado, por punto general, muy por encima del valor comercial de las propiedades, y se dan casos en que, sacados a remate los predios, han "salido" por un tercio del valor de la tasación que ha servido de base para el pago de la contribución fundamental y la adicional respectiva.

Todo esto indica que es de equidad mirar un poco la situación del propietario, y además, considerar si el impuesto adicional es necesario de toda necesidad y su aplicación o inversión aparece verdaderamente justificada.

Los barcos alemanes

Al iniciarse el mes de Agosto del año 1914, cuatro años y meses a la fecha, estalló en sus primeras manifestaciones la guerra europea, y junto con producirse este hecho, los países de América, favorecidos por los medios de transporte que el intercambio comercial con Europa les proporcionaba, se quedaron sin elementos apropiados para exportar los productos agrícolas, mineros o industriales, que constituyen el secreto de sus riquezas.

En Chile sobrevino entonces una gran nerviosidad en el mercado de valores y una evidente crisis general producida por el aislamiento en que quedábamos. Sin flota mercante chilena que llevase nuestros productos a los mercados habituales de consumo, la estagnación del comercio internacional se produjo en condiciones bien alarmantes para los intereses de nuestros connacionales.

Entre tanto la guerra, extendiendo la beligerancia hasta los propios mares chilenos había recluído en nuestros puertos una poderosa flota mercante que no deseaba hacerse a la mar por temor a una captura; y por otra parte la aplicación estricta de las reglas de la neutralidad, dió como resultado la internación de algunos grandes barcos alemanes.

La situación no podía ser más curiosa. Se mermaba considerablemente nuestra riqueza por falta de fletes marítimos, y sin embargo teníamos en nuestras costas una flota mercante diez veces más numerosa que la que efectivamente necesitábamos y que representaba una enorme riqueza inactiva.

El interés de las Compañías navieras propietarias de los barcos internados o asilados no podía consistir en la inactividad de sus elementos de transporte, desde el momento que esta inactividad representaba una pérdida de dinero subidamente cuantiosa.

El interés del Gobierno de Chile era más positivo y estaba en razón directa con el lógico interés de las Compañías navieras, y consistía en contratar en cualquiera forma esos barcos y suplir con ellos el vacío que las necesidades de la guerra habían producido en sus fletes habituales.

Después de mucho tiempo de guerra se iniciaron gestiones para arrendar algunas de las naves internadas. Estas gestiones siguieron un curso cuando no lento, absoluta e inesplicablemente desorientado, a tal punto que en circunstancias en que se había cerrado una negociación hubo que desahuciarla porque pareció ruinosa para nuestros intereses.

Después las negociaciones se han renovado: van cables y vienen cables, pero la solución no se acerca. En cambio se acerca la paz, y la circunstancia capital que se ha tenido en vista para pensar en estos contratos, que es la situación de guerra y la consiguiente supresión de los fletes de Europa, va camino de desaparecer.

Pero nuestro Gobierno insiste en el deseo de hacer el contrato de las naves alemanas, y anuncia a la prensa que el Gobierno Imperial Alemán y la firma naviera a que las naves pertenecen manifiestan muy buena voluntad para cerrar el negocio en los nuevos términos en que ha sido propuesto.

Pero ya esta negociación es ridícula. La negligencia imperdonable del Gobierno para hacerla en hora oportuna, no se puede contrarrestar con esta actividad extemporánea.

En la hora por que atravesamos el negocio de los barcos alemanes puede ser ruinoso para nuestro país: primero porque posiblemente este contrato contiene como la han contenido los anteriores la cláusula resolutoria del fin de la guerra, y esa es una condición cuyo advenimiento parece no estar muy lejano; después porque la falta absoluta de fletes seguramente no será tal en cuanto termine la guerra; y por último porque el precio del arrendamiento ajustado cuando los fletes eran escasos puede ser ruinoso en poco tiempo más cuando esta escasez disminuya.

La negociación de los barcos alemanes pudo hacerse en hora oportuna, y hay una seria culpabilidad al no haberla realizado entonces. Las gestiones en que el Gobierno se encuentra empeñado actualmente no tienen ya el menor interés y quizá si llevan envuelto en el caso de realizarse la negociación algún problema internacional de índole delicada. Si en algo pudiera cuerdamente pensarse en estos momentos, sería en la adquisición, no en el arrendamiento de esos barcos, para dar así un paso siquiera tardío en la formación de una marina mercante nacional. En todo caso este incidente de las naves alemanas deja en el ánimo público una amarga decepción

Presidencia del Partido Radical

La Junta Central del Partido Radical, ha aceptado ayer en la tarde la renuncia que, con el carácter de indeclinable, formuló el señor Armando Quezada Acharán del cargo de Presidente del Partido para el cual había sido designado de nuevo unánimemente.

Desde hacía tiempo el señor Quezada venía dando a conocer sus propósitos de alejarse de la Dirección del Partido, a donde lo llevó la voz unánime de sus correligionarios; pero esta misma voz, había sabido vencer la resistencia del señor Quezada, y le había obligado a permanecer al frente de la colectividad política que con tan reconocido acierto dirigió desde hace por lo menos tres años.

Se aleja el señor Quezada Acharán del puesto de labor que desempeñaba, rodeado del aprecio y de la consideración más respetuosa de sus correligionarios.

La ecuanimidad de sus juicios, la ponderación exacta de sus brillantes facultades, su preparación indiscutida y su probidad ejemplar, le labraron un sitial prominente en el seno de su partido. Llevado al alto cargo que ayer ha abandonado, supo corresponder ampliamente a su reputación. La bondad de su carácter y la discreción de sus actitudes, le permitieron mantenerse siempre como un elemento de concordia en el seno de su partido y como un hombre de consejo sereno e ilustrado, en las situaciones más difíciles de la política.

Pero todas las condiciones de un hombre público aparecen malogradas en la dirección de los partidos políticos, cuando no les acompaña la condición del éxito. El señor Quezada disfrutó de esta condición como ningún otro Presidente del Partido Radical, pero es necesario reconocer también que supo con especial talento conquistarla.

Para ser jefe de Partido como lo ha sido el señor Quezada Acharán, se necesita tener todos los ribetes de un apóstol antiguo, porque aquel puesto significa abandono absoluto y perfecto de los intereses particulares y dedicación incondicional al servicio de la causa y de los intereses generales del país.

En estas condiciones, es explicable el elevado concepto que en el radicalismo y en el país ha logrado conquistarse el señor Quezada Acharán.

La Junta Central del Partido Radical ha buscado con singular acierto para sustituir al señor Quezada, a un político de elevado prestigio y de relevantes condiciones personales. El señor Alejandro Rosselot, estaba indicado para continuar la obra que el señor Quezada deja en tan excelente pie. Caballeroso, inteligente y discreto, de carácter enérgico y de firmes convicciones políticas sabrá mantener la unión del partido, y llevarlo victoriosamente por el camino de la realización de su hermoso programa de libertad y de progreso.

Al presentar nuestros homenajes más sinceros, al Presidente del Partido Radical que sale, por la obra que le correspondió cumplir con tanto talento y abnegación, saludamos al Presidente que llega, y hacemos votos porque las circunstancias le permitan desenvolver su acción en términos tan beneficiosos para la colectividad como lo hiciera su distinguido antecesor.

LOS PREMIOS DEL GRAN
SORTEO DEL DELICIOSO
Té RATANPURO
Son en PLATA SONANTE
Guardar los envases vacios

DE VICTOR NOIR

UN DRÁMA SOCIAL

Hay una colaboración ignorada del público que constituye un estímulo más para los que reman en esta dura galera del periodismo sin esperanzas de salir jamás de ella. Esa colaboración se traduce en cartas llenas de consejos e iniciativas generalmente simpáticas, en recortes de diario, en palabras de aliento de un inmenso anónimo benévolo que se sienta cotidianamente en el tribunal de la opinión.

En ese correo ha venido el recorte de un diario de provincias marcado con una interrogación. Es el relato que hace un colega de Coquimbo de una tragedia de la vida moderna, del desenlace de una gran crueldad social. No por el deseo malsano de poetizar al margen de un "hecho de policía", sino por la impresión tristísima que nos causa, dejaremos caer una breve mirada sobre el cuadro que presenta una madre desterrada, lanzada a la infamia y borrada del mundo de los afectos que envenenó a su hijo para evitar que fuera un paria, y se refugió con él en la eternidad.

Venían a bordo del vapor "Guatemala" en un camarote de primera clase. Era una niña si no bella en el sentido clásico del concepto, adornada con todas las gracias de la inteligencia, de la juventud y de la simpatía. Traía en brazo a su hijito de meses que estrechaba incesantemente contra su pecho mientras miraba deslizarse en sentido inverso al barco, los contornos parduzcos de esas montañas desnudas a lo largo de la costa como mujeres abandonadas a su suerte entre el mar y el desierto.

Se sabía poco de esa pareja concentrada entre el dolor y el cariño, de esa hermandad de un ser afligido con una criatura inconciente, abandonados frente a lo desconocido, en una tierra extraña, perdidos sin rumbo bajo el cielo. Una mañana, frente a Coquimbo, la encontraron muerta en el suelo de su camarote. Miraba con la postrer fijeza de sus grandes ojos espantados ante la primera visión del infinito, hacia la litera en que muy adornado y hermoso, dormía también el sueño de la materia aniquilada su inocente vástago.

Sobre una cómoda un vaso con la solución blanquizca que les había abierto de par en par las puertas de los campos de donde no se vuelve. Y empezó el inventario de los objetos de la muerta.

Ni una carta. Nada la ligaba al mundo sino una decepción inmensa. Por tanto ni una sola queja. Retratos de padres y hermanos endurecidos también ante la falta de la desterrada. El retrato de un hombre arrogante, de mirada implacable: el padre que negaba a ese hijo por que su situación social se lo exigía. Era el juez que los había sentenciado a la desesperación. Muy poco dinero y, según rezaba un papel, heredado de su madre y destinado a pagarles una sepultura honrosa en esa tierra chilena tan temida. Chaquetas de seda, modestas alhajitas, cintas, un frasco de esencia. Tal era el equipo de esa triste peregrina.

¡Y los detalles mudos que ayudaban a reconstituir el drama! Había tenido la coquetería de adornar al niño que iba a morir. Estaba ya en la primera etapa del delirio fatal. No podía quedarse y no tenía a quién dejarlo. La casa de huérfanos y la fosa común turbaban con su fantasma las tristes horas de la despedida.

Mientras el barco rodaba obscuro y aislado en las tinieblas de la noche, la madre lavó y empolvó al niño. Lo envolvió en pañales muy finos, luego en un pañuelo de cachemira, su última riqueza. Algunas cintas azules y estaba más lindo que nunca para presentarlo a su madrina la muerte.

En el hueco de ese camarote indiferente, hastiado de arrastrar al través de los mares el placer y la pena de las muchedumbres, la mujer que iba a morir tuvo la visión suprema de la vida pasada que obsesiona a los que enfrentan ese trance. Había dado su alma, su honor y su existencia con esa intrepidez sublime de las predestinadas del amor, sufriendo por no tener más que dar. Cuando el niño vino, el explotador y el causante de esa pasión, recordó que era un hombre de respeto, una entidad social, un personaje que debía ante todo velar por su posición y por las conveniencias. La persuadió entonces de que debía irse, perderse en el mundo ¡A Chile! ¡Ya no la quería!

La que despertaba se fué sin decir una palabra, sin aceptar nada, al azar, a la ventura. Se la había tragado el océano de la vida y todo le era indiferente menos su hijo. No tenía sino su pasaje y mil pesos. No conocía a nadie. Estaba perdida irremesiblemente, perdida en el laberinto indiferente de la humanidad. Acaso la infamia acechaba tras el primer llanto del niño. Y ese niño sin nombre, estaba condenado a ser un paria! Toda resistencia tiene su límite. Lo alcanzó para ella dos días antes de desembarcar.

La pobre mujer cubrió de besos a esa criatura tan castigada por el destino. Acaso en una nueva existencia tendría otra suerte. La cubrió de besos cantándole la última canción a la luz de las estrellas que parecían llorar al mezclarse en esa escena. Luego le dió el primer alimento de la eternidad.

No tuvo valor de verlo morir y absorbió el resto de la dosis fatal. Y se quedó con la vista clavada en el ser que había venido con su amor y partía con ella. Las convulsiones del veneno desordenaron apenas sus ropas albas de desposada de la muerte. Madre e hijo entraron juntos a buscar otra jerarquía en el infinito y enfrentaron el misterio con las manos tendidas, pidiendo al que mira las penas y las angustias de los átomos humanos un poco de piedad para otra vez.

Este es el desenlace de un drama social de otras tierras. No es posible culpar a la madre loca que envenenó a su tierna criatura por no poder soportar el último embate de ese vendaval del alma que la arrancaba de cuajo del vergel humano.

Había amado, creído y confiado. Caía de un trono y perdía el soberano de su ensueño. Eterna ilusión de Margarita que todos los progresos de la humanidad no podrán disipar! Eterna experiencia que hace soñar un mundo más sincero, ahora que el mundo está cambiando hacia la piedad! Y mientras madre e hijo quedan durmiendo frente al mar que los trajo a morir tan lejos de su patria, la primavera de Chile deshoja sobre su tumba en las rientes colinas de Coquimbo la primera corona de sus flores que hablan de pasión y de piedad, de esperanza y de olvido a la vez. Y cuántos pensarán si vale la pena de tener hijas para el capricho innoble de cualquier cobarde capaz de envolverse por un instante en el ropaje de un príncipe encantador.

V. N.

Crónica Bibliográfica

1.o Ley sobre Contribución de Haberes. Programa de reforma. La valorización territorial de la República. — Imprenta Universo. Valparaíso. 1918. — In-4.o (26 x 18); 421, una págs. y cuatro cuadros.

2. Piccione, Enrico. — La guerra ante la historia y la ciencia. Santiago de Chile. Imprenta y Encuadernación Antigua Inglesa. 1917. In-4.o (26 x 19); 416, una págs.

3.o González Enrique S. — El poder invencible del hombre. Páginas de oro. 4.a edición. Imp. España Editorial. Santiago. 1918. In-8.o (19 x 13); 99, una págs. y un retrato.

4. Dirección General de Contabilidad. Memoria del Director General de Contabilidad correspondiente a 1917. — Santiago de Chile. Imprenta Nacional. 1918. In-4.o (26 x 18); 83, treinta y nueve págs. y ocho cuadros.

5. Bañados Guillermo M. —La Clausura del Debate. Discurso pronunciado en las sesiones 35 y 36 de la Cámara de Diputados el día 16 de Julio de 1918. — Santiago, de Chile, Imprenta Nacional. 1918. — In-4.o (27 x 18½) 29 págs.

6. Ferrocarriles del Estado. Presupuesto Industrial de Gastos para 1918. Tercera zona. Santiago de Chile. Imprenta de los Ferrocarriles del Estado. 1918. — In-4.o (25½ x 18½); viii, 79 págs.

7. Pedro Bannen.— Homenaje. Reseña, discursos y adhesiones a la velada que se verificó en el Teatro Municipal el 20 de Julio de 1918. — Santiago de Chile. Imp. "Zig-Zag". 1918. — In-4.o (26 x 18); 40 páginas y un retrato.

8. Fuenzalida Guzmán Gilberto. — Carta Pastoral que dirige al clero de su diócesis sobre la enseñanza del catecismo. Imp. y Lit. Concepción, 1918. — In-18.o (18 x 13); 56 págs.

9. Código Sanitario de la República de Chile. Edición oficial. — Santiago de Chile. Imprenta Nacional. 1918. In-8.o (18 1|2 x 13); 52 págs.

10. Cavada C. Darío. — Monografía del Liceo de Ancud. 1869-1919. — 1918. Imp. El Chilote. — Ancud. — In-8.o (18½ x 13½); 28, dos págs.

11. Estudio de las causas y consecuencias económicas de esta guerra. — Antofagasta. Imprenta Macfarlane. 1918. — In-8.o (18 x 12); dos, 11 págs.

12. Lara E. Alberto. — La Escuela de Sub-Oficiales. Estudio sobre la conveniencia de reorganizar o de transformar dicho establecimiento. Tema de invierno. —Los Angeles. Imp. Regimiento. Lautaro. 1918. In-8.o (18½ x 13½); 63 págs. y seis anexos.

13. Ruiz M. Emilio 2.o — Tarifa de Correos. — Valdivia. — Imprenta Central. 1918. — In-4.o (25 x 17½); 46 págs.

14. Martínez Rozas S. — Bajo el compás. Novela. — Santiago de Chile. — Imprenta Universitaria. 1918. — In-8.o, rústica. (De este libro hará próximamente un estudio nuestro crítico).

15. Latorre Mariano. — Cuna de Cóndores. Prólogo de don Emilio Vaise (Omer Emeth). — Imprenta Universitaria. Santiago. 1918. In-8.o (18½ x 12); x 5, 241 una págs. rústica.

16. Sady-Hyp. — Hilvanes. Cuentos y ensueños. — Soc. Imp. Litografía Universo. 1918. — In-8.o (20½ x 15); 103 págs.

CHACRAS
EN VENTA
EN SANTIAGO. — A muy corta distancia de la ciudad. 17 cuadras de ricos terrenos de migajón, perfectamente regados. $ 100,000.
EN CHIMBARONGO. — Chacrita de 8 cuadros a 10 minutos de la Estación. Viña y otras plantaciones. Buenas casas con parque y dependencias. Bodega, etc. $ 30,000.
EN LONCOMILLA. — Chacra urbana, 15 cuadras de buenas tierras bien regada. Viña y plantaciones. Buena y cómoda casa habitación con jardines, etc. $ 120 mil.
Departamento de Fundos
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

De París

El nuevo decreto de Mr. Boret. —Carne y vegetales. — Alimentos azoados. — El poroto. — Una fórmula del Dr. Monteuuis. — Consecuencias de una alimentación deficiente

(Correspondencia especial para "La Nación")

"¡Gracias sean dadas a Mr. Boret!" Tal es, a no dudarlo, la exclamación que lanzarán hoy millones de bocas.

No es que esas bocas gusten especialmente de apiaudir a los Ministros, ni aún cuando se trate de un Ministro de la Alimentación, (como es el caso de Mr. Víctor Boret), sino que esas bocas estaban ansiosas de engullir un buen beefsteak cada día de la semana.

Mr. Boret había discurrido una idea salomónica para economizar la carne: abstenerse de ella tres días a la semana. Primero nos había quitado el postre, como se hace con los niños desobedientes; después nos había privado de la carne, considerando tal vez que éramos unos tragaldabas incorregibles...

Pero, como un decreto sirve para otro decreto, Monsieur Boret acaba de dictar el que nos devuelve la libertad de comer carne todos los días de la semana.

Conozco gentes que oraban de esta manera: "...el beefsteak nuestro de cada día dánosle hoy..." Porque ésta es la verdad: hay gentes que siguen creyendo en la necesidad de comer carne todos los días del año, ni más ni menos que esas buenas señoras que andan por ahí cayéndose "de debilidad", o con "vahidos de cabeza" el día que no han tomado su buen tazón de caldo.

¿Qué el caldo, más que alimento, es un verdadero cultivo de microbios?... A otro perro con ese hueso... A ellas, el caldo. ¿Qué la carne contiene "ptomaínas" y otros venenos terminados en "ina"? ¡Qué importa! Vengan las ptomaínas...

—Este Riviera, me decían, en noches pasadas, unos amigos. ¿Cómo hace Ud. para vivir sin comer carne?

—Y la albúmina... olvida Ud. la albúmina!... me repetía con voz meliflua un señor regordete que se había acercado a nuestro grupo.

—No; dije, no padezco de albúmina.

—No es eso, Ud. no me ha comprendido; me refiero a la albúmina necesaria para reparar el desgaste del organismo. ¿De donde se la procura Ud.?... Por lo menos setenta gramos diarios...

—Nó en la Botica de la esquina, por cierto... ¡El cuento éste de la albúmina! Si hasta en una simple lechuga encuentra Ud. albúmina; no hay vegetal que no la contenga.

* *

Se ha hecho cuestión de esto de los alimentos "azoados y "no azoados", esgrimiéndola como una arma en contra del vegetarianismo.

Cabe entonces formular dos observaciones al respecto: la primera es que la necesidad de los alimentos azoados está en proporción del desgate del organismo, y que ese desgaste no es igual para todos, siendo mucho mayor el de los que hacen esfuerzos musculares violentos, como es el caso de muchos obreros, y menor en el trabajador intelectual.

La segunda observación es que ese ázoe, suponiéndole necesario, aún en gran cantidad, se encuentra también fuera de la carne y sin que sea preciso siquiera recurrir a los huevos, queso, etc... Lo contiene, como decía hace un instante, hasta una modesta lechuga, o una simple espinaca.

Aún más, hay legumbres que contienen ázoe en gran cantidad; ciertas leguminosas, como la arveja, por ejemplo, lo contienen en mayor proporción que la carne.

El frejol, el popular "poroto" de Chile es un alimento azoado por excelencia. Es lástima que haya encarecido tanto (si es verdad lo que me dicen algunos chilenos), porque ese sería un excelente sustituto de la carne.

—"¿Reemplazar la carne? ¿Y para qué?" se dirá el lector. "Si aquí no tenemos restricciones de ninguna especie..."

Bien. Pero todo el que haya visitado los paises sur-americanos está de acuerdo en que por allá, y especialmente en Chile, se come carne en exceso.

La carne es un alimento que contiene toxinas, y su abuso es causa de muchas enfermedades.

Las verduras y las frutas no tienen ese inconveniente. Al contrario, a la vez que alimentos, son depurativas y aún llegan a ser verdaderos medicamentos por sus propiedades bien definidas.

Aquí, en París, los "marchands des quatre saisons" ofrecen los berros al grito de: "¡Du cresson! ...¡Voilá pour la santé du corps!...

Y tienen razón: los berros constituyen un excelente depurativo.

Las cualidades tónicas de la cebolla; las del ajo, contra la tuberculosis, son harto conocidas para que tenga necesidad de insistir. Los ejemplos podrían multiplicarse. En verdad, cada cual debería escoger sus alimentos de acuerdo con las deficiencias de su organismo, procurándole así una verdadera medicación natural.

* *

La carne no es necesaria. Su exceso es perjudicial para la salud. Pero como la gula, que nos incita a comerla, es difícil de vencer, me parece muy razonable la fórmula propuesta por el doctor Monteuuis:

"Frugívoro, en la mañana; carnívoro, a medio día; y vegetariano en la tarde."

Y en el "menu" de cada día no nos olvidemos de la leche cortada, que tanto recomendó el eminente Metchnikoff.

* *

Un poco tarde, me doy cuenta de que el decreto de Mr. Víctor Boret me ha servido de pretexto para ofrecerle al lector este "atracón", que no es de carne precisamente... Pero, como ya habrá él engullido su cazuela, su beefsteak, y otra, media docena de guisos, zumbará "La Nación", cruzará las manos sobre la barriga bien repleta, y se dirá:

"Este Riviera... ¿por quién nos toma? ¿Qué comamos hierba y andemos en cuatro piés?..."

"¡Qué chiflado!... Es cierto también que el pobrecico se alimenta tan mal..."

JULIO RIVIERA.

París, Julio de 1918.

PROPIEDADES
DE RENTA
VENDO
En barrio Independencia
Un almacén esquina, con dependencias y 11 casitas, de 2 piezas cada una, todas con puerta independiente a la calle.
Renta anual: $ 4,980
En Av. Seminario
Propiedad compuesta de 24 pequeñas casas y 32 piezas en cité, que pueden convertirse en pequeñas casas. Construcción de ladrillos. Luz eléctrica. Reconoce deuda hipotecaria.
Precio: $ 95,000
Carlos Ossandón B.
1080 — HUERFANOS — 1080

POLITICA

JUNTA CENTRAL RADICAL

Elige ayer su Mesa Directiva

EL SEÑOR QUEZADA, REELEGIDO PRESIDENTE, RENUNCIA SU CARGO EN FORMA INDECLINABLE. — SE DESIGNA AL SEÑOR ROSSELOT EN SU REEMPLAZO

LOS DIPUTADOS RADICALES ELIGEN AL SEÑOR RAMON BRIONES L. PARA CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA CAMARA

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Junta Central Radical

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Central del Partido Radical. Asistieron los señores Quezada, Koning, Corbalán M., Bannen, González Julio, Délano, Letelier Valentín, Rosselot, Maira, Medina, Bustos, Gallardo N., Orrego Luco, Ramírez Pablo, Mesa Rivera Aurelio, Señoret, Rodríguez, Mac-Iver, Asenjo, Hugo, Serrano, Urrutia, Zañartu, Correa Rafael, Alvarez Pérez Carlos, Dávila E. Carlos, Labra Carvajal, Burgos Varas, Briones L. Ramón, Rubio Santiago, Aguirre Cerda, Sierra, Arancibia Laso, Celis, Torreblanca, Concha Abarain, Urrutia Manzano y Videla Belisario.

De conformidad con las disposiciones reglamentarias, la Junta procedió a elegir mesa directiva para el trienio que se inicia, resultando elegidos los señores: don Armando Quezada, presidente; don Alejandro Rosselot, primer vicepresidente; don Octavio Maira, segundo vice; don Belisario Videla, secretario y don Arturo Hugo, tesorero.

Proclamado el resultado anterior, el señor Quezada manifestó sus profundos agradecimientos a los miembros de la Junta Central por la confianza de que lo hacían objeto al reelegirlo para el alto y honroso cargo de presidente, cargo que por consideraciones absolutamente personales se veía en el caso de renunciar en forma indeclinable.

Varios miembros de la Junta hicieron uso de la palabra para rogar al señor Quezada desistiera de su propósito; pero éste, fundado en las razones anteriores, insistió en su renuncia.

En vista de esta resolución, la Junta aceptó la renuncia, dejando constancia de los señalados servicios prestados al país y al partido por el señor Quezada y del pesar con que la Junta se ve privada de su dirección y consejo.

Se procedió a designarle reemplazante, resultando elegido por unanimidad el primer vice, señor Rosselot.

En la próxima sesión de la Junta Central se procederá a integrar la mesa.

Comitées aliancistas

No se reunieron ayer, como se había anunciado, los Comitées de la Alianza Liberal.

Del presidente del Partido Liberal

En el Centro Liberal se ha recibido la siguiente respuesta:

"José María Valderrama L. saluda muy atentamente al señor presidente del Centro Liberal y le ruega expresar en su nombre a la simpática institución que preside sus más sinceros agradecimientos por el voto con que lo ha honrado últimamente.

Como presidente del Partido, aprovecha esta oportunidad para manifestar a sus entusiastas correligionarios del Centro que en todo momento estará atento a las nobles aspiraciones de la juventud liberal.

Santiago, Octubre de 1918".

Comisión Mixta de Presupuestos

Esta comisión se reunió ayer y prosiguió el estudio del presupuesto correspondiente al Ministerio de Justicia.

Despachó las partidas 7.a y 8.a, quedando algunos ítems para segunda discusión.

Hoy se reunirá nuevamente.

Reunión de los diputados radicales

Como se había anunciado, ayer a las 17 horas se reunieron en un salón de la Cámara los diputados radicales, con el objeto de elegir candidato a la presidencia de la Cámara en reemplazo del señor Rosselot.

Resultó elegido el señor Ramón Briones Luco.

Asamblea Liberal de Castro

Hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal de Castro:

"La Nación".—Santiago.—Ayer en

CORREAS
de lona especial para trilladoras, de balata cosida superior calidad y de suela insuperable. Correones, uniones y pasta para id.
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

DEFUNCION

Ha fallecido el comandante

GERMAN OSTORNOL VARAS

Sus restos serán conducidos hoy Martes al Cementerio General.

El cortejo partirá desde el Pensionado del Salvador, a las 9½ horas.

LA FAMILIA.

Lápidas para Cementerios hace a precios módicos

Marmolería Ceppi

Castro 78 - Casilla 1263

23-j.

EMPRESA Forlivesi — DE — POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED 812-814

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena, que cuenta con la confianza de todo el público por la seriedad y economía en sus servicios y porque no especula con el dolor ajeno, ni tiene agentes ambulantes como otras casas que burlan la desgracia buscando sólo el interés mercantil.

LA CENTRAL, Empresa chilena, sirve a todas las grandes sociedades del país y al público que no quiera ser especulado.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

TELEFONO N.o 595

Atiende personalmente el gerente CARLOS VALENZUELA SILVA.

Dirección telefónica del gerente, 965.

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.

Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.

Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS

PRECIOS

Sin Competencia

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.

SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 25 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Enpresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

PERSONA FORMAL CASADO

actual Administrador-Gerente de un negocio desde hace 7 años, DESEA CAMBIAR DE SITUACION, PREFIRIENDO ocupación EN EL CAMPO.

Es agrónomo, posee contabilidad, idiomas y larga práctica comercial, con excelentes referencias.

Dirigirse:

A. E. W., CASILLA 255, VALPARAISO

24-j.

THÉODORE CHAMPION

13, Rue Drouot. — PARIS

PRIMERA CASA FILATÉLICA DE FRANCIA

Inmenso Stock de

SELLOS DE CORREO para COLECCIONES

% gratis franco mis

PRECIOS CORRIENTES

PORTILLO

EXCELENTE AGUA MINERAL

SOLICITELA

A Compañía Aguas Minerales (Quillota)

J. Quintilio Rivera E.

Representante general.

QUILLOTA, calle Prat 30

x-9198-31-j

EL NEUMÁTICO *GENERAL*

1. De tipo de cara científico

Economiza fuerza

El camellón ó lomo de la cara está siempre en contacto con el terreno, de lo que resulta el rodado suave y la economía de fuerza de un neumático de cara lisa.

Evita el resbalar de costado

Los salientas en forma de Y y el camellón del centro, evitan que el carro resbale de costado.

Tiene gran poder de tracción

Las barras en cruz son las punteras de goma, más fuertes y récias que jamás se usaron sobre terreno alguno.

Su cara es tan dura, que el diseño "Non-Skid," rara vez se gasta antes de recorrer cuatro mil millas.

La goma misma, es menos susceptible de cortarse ó punzarse.

2. Detalles de fabricación

Lleva de cuatro a siete capas de lona "Sea Island."

Empleamos una goma especial ("Cushion") de la mejor clase para unir las capas de lona "Sea Island" que entren en la construcción del neumático.

Estas capas de goma especial, **son mas gruesas en el "General,"** que en ningún otro de estilo similar, y alargan la vida del neumático.

El choque se mitiga y no hay riesgo de que el conjunto se separe.

3. Solidaridad de vulcanización

La vulcanización afecta á todo el neumático y se hace á vapor, en una sola vez. Todas sus partes, ó sea, la cara exterior, capas de lona y la goma que las une, se funden de modo perfecto á un mismo tiempo, sin tener que "calentar dos veces," reparando mal una parte ó extremando el procedimiento en otra, provocando la falta de solidaridad en el neumático. Esta es una de las características del sistema, que hace del **"General"** un neumático **sin tacha.**

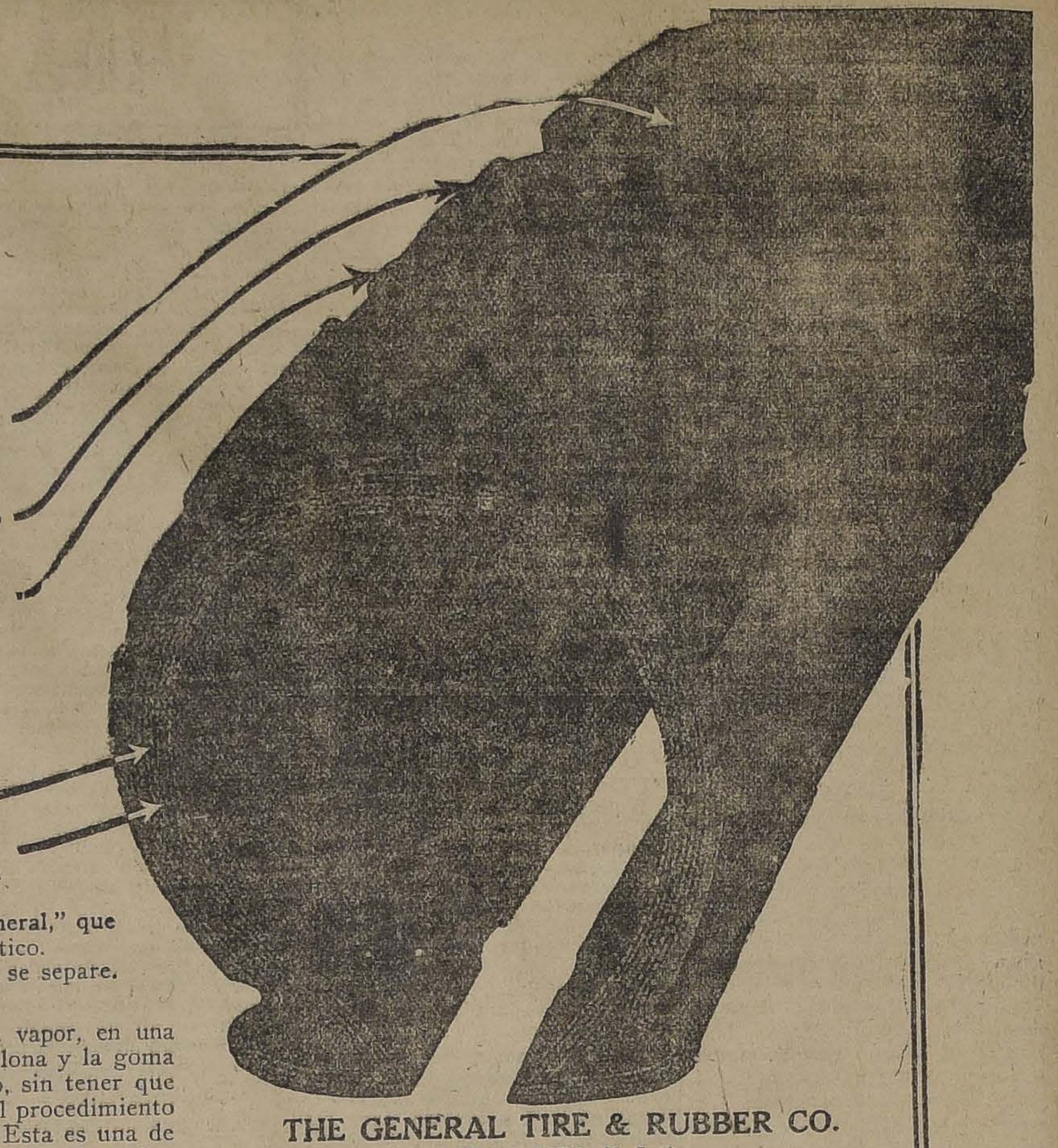

THE GENERAL TIRE & RUBBER CO.

AKRON, OHIO, U. S. A.

Distribuidores para Chile: ECHEVERRIA C. y Cía.

VALPARAISO, Las Heras 349 :~: **SANTIAGO, Morandé 616**

22

¡EXITO! ¡EXITO!

Exito seguro y rápido contra la Caspa y caída del pelo

garantiza el excelente

"Tratamiento Exito"

que se compone de **Shampo** con **loción y Aceite para el pelo "Exito".**

Valor total **$ 4.80.** De venta en las boticas.

Depósito por mayor de todos los Productos **"Exito"**

BANDERA 575, Oficina 30

24-j

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

F C

Ferrocarril Transandino DE CHILE

OFICINA DE INFORMES

Calle Morandé 291

— SANTIAGO —

Teléfono 695
Casilla 198

W. WILSON BRIDGE, Agente

9-K

T C

BAÑOS DE APOQUINDO

Este establecimiento completamente transformado, se ofrece en arrendamiento, en propuestas públicas y por el plazo de diez años.

Las propuestas se pedirán el 2 de Noviembre, y se abrirán el día 18 del mismo mes.

Octubre de 1918. 25-j.

¡¡Llegó!! Vacuna Mulford

para vacunos, caballares y mulares.

VACUNA para ovejunos y cabríos.

VACUNA para cerdos.

Desinfectante "KRELOS"

Recibe órdenes para entrega inmediata.

Pedro Larraín V., Huérfanos 1287

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

22-j

Sociedades Anónimas

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vive-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

"la Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Departamento Vida

SORTEO DE PÓLIZAS

El sorteo de pólizas vigentes, con derecho a liberación, se verificará el día 22 del presente mes, a las 17 horas, ante el Notario Público don Abraham del Río, en los salones de la Compañía, Huérfanos 882.

Se invita a los interesados a presenciar este acto.

El Director-Gerente

19 de Octubre de 1918. 22-j

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores

Se cita a los señores Accionistas a sesión extraordinaria para el día 26 del corriente mes de Octubre, a las 14 horas, para imponerlos del estado actual del Banco y con el objeto de que tomen las medidas necesarias respecto de la marcha del negocio.

Roberto Lyon,
Presidente

26-j

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 26 del presente mes inclusive.

Santiago, a 16 de Octubre de 1918.

Alfredo Délano,
Gerente.

26-j

CIA. SALITRERA

"María Teresa"

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta Ordinaria de Accionistas que había sido citada para el 16 del actual, cítase nuevamente a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 25 del actual, a las 15 horas, en las oficinas en calle Blanco N.o 853.

Siendo ésta segunda citación, la Junta se celebrará con el número de Accionistas que concurra, según lo dispuesto en los Estatutos.

Valparaíso, 17 de Octubre de 1918.

EL DIRECTORIO.

25-j

Compañía Minera de Oruro

14.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio y a contar desde el Jueves 24 del presente, se distribuirá a los señores accionistas un dividendo de dos pesos por acción.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 14 al 24 inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 9 de Octubre de 1918.

EL GERENTE.

FERROCARRIL

PUERTO Y BALNEARIO DE QUINTERIO

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores accionistas la décima cuota, de 10 por ciento, o sea de cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 4 de Noviembre del presente año. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Sociedad, Estado 91, oficina 26 y 27.

Santiago, 21 de Octubre de 1918.

5 k. EL GERENTE.

COMPAÑIA — DE — Seguros Generales LA MUNDIAL

Por no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas el día 15 del corriente, por falta de número y por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a junta general extraordinaria para el Martes 5 de Noviembre, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, la que, según el artículo 42 de los Estatutos, deberá tener lugar con los que asistan.

Santiago, Octubre 19 de 1918.

Carlos Mascaró Serrano
Director-Gerente

6-k.

COMPAÑIA de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar ayer, el dividendo final de **cuatro, y medio por ciento,** equivalente a **nueve chelines** por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 21 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía.; y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 19 del presente.

Valparaíso, 16 de Octubre de 1918.

JUAN G. SEARLE.
Director-Gerente.

30-j

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 23 de Octubre, a las 18 horas (6 P. M.), con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo Callao, Salaverry y Payta.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Carswell, el Miércoles 6 de Noviembre, a las 16 horas ((4 P. M.), con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta.

Llegarán a Balboa el 6 y 20 de Noviembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas (7.50 y 4 P. M.), respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 2 de Noviembre a las 16 horas (4 P. M.), con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarney, Casma, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, 9 de Octubre de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, DON ALEJANDRO ROS SELOT

casa del señor Ernesto García se reunieron numerosos liberales para reconstituir la asamblea departamental.

Eligieron presidente a don Pedro Miranda Velásquez; vice-presidente, a don Alberto Andrade Vera; directores a los señores Antonio Arrizaga, Ernesto García, Arturo Miranda B., Luis Cárdenas S. y J. María Velásquez; secretario, a don Marcelino Trujillo; y tesorero, a don Miguel Aguilar.

Se acordó establecer delegaciones comunales y trabajar por la fusión de los partidos liberales. — **El Corresponsal".**

Directorio General Demócrata

Hoy a las 21 horas (9 P. M.), tiene lugar la sesión especial a que ha sido convocado este cuerpo directivo, con el objeto de ocuparse de la siguiente tabla:

1.o Caja del Directorio General;
2.o Proyecto de organización y propaganda; y
3.o Comisión ejecutiva.

Senaduria de Maule

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación". — Muy señor mío:

Una última molestia le motivaré para dar respuesta a dos exposiciones, sobre las elecciones de Maule.

Una de don Héctor Zañartu en que me acompaña una pieza judicial que, según expone, corre en un sumario.

Mi actuación la justificaré ampliamente cuando pueda ser visible, para mí, el sumario que se tramita.

Los juzgados de Maule, tan fáciles para proporcionar actuaciones reservadas a una de las partes me dejan en situación de tener que correr ensacado y a ciegas.

Ya podré yo imponerme de lo ocurrido cuando el expediente sea público, y no faltarán cintas telegráficas, que acusen escrutinios distintos de los conocidos.

Al explicar mi actuación, he dicho lo que he hecho y lo que habría hecho.

En todo caso, debo asegurar al señor Zañartu que **mi bondad no llega a tanto que merezca otro calificativo.**

La defensa no sólo es permitida, es exigida.

En cuanto a otro artículo relativo a la misma elección y firmado por don René Ponce, en el cual se defiende, de lo que él estima un ataque, debo decir dos palabras aún violentando sus deseos de que lo haga por la prensa.

Dije en mi artículo del 19 del corriente lo siguiente: "y pude mostrarle al gobernador, cuando estábamos reunidos, que al frente de nosotros traficaba un individuo con carabina. Llamé **la atención al gobernador a este hecho que constató y a la existencia de más de treinta carabinas** en el Hotel que servía de alojamiento a los coalicionistas".

Nada se hizo por corregir estos hechos que pudieron tener fatales consecuencias".

El señor Ponce corrobora mi exposición según consta del párrafo que copio": **Es efectivo, dice, que el señor Costa me señaló a un individuo que pasaba por la calle y que debajo del poncho llevaba un objeto** que él estimó que era una carabina; pero que a mí **no me causó la misma impresión. También dice que le denuncié que había un arsenal de armas, en el local que servía de alojamiento a los coalicionistas: declaro que el denuncio es también efectivo, expresa; pero el hecho no pude comprobarlo.**

El objeto que yo ví carabina a él no le causó la misma impresión: o nuestras retinas impresionan en forma distinta y lo que es **carabina** en las mías, no lo es en **las del señor Ponce**, o a fuerza de la costumbre, de estar en relación con estas armas, no **lo impresionan.**

Creo que si yo no hubiera estado en la razón al afirmar que **ese objeto que vió el señor Ponce,** era carabina, no lo hubiera manifestado.

En todo caso **ha debido cerciorarse de si era o no carabina.**

En cuanto a la existencia de armas que dice no comprobó, **ha debido comprobarlo.**

No ha sido mi ánimo molestar al señor Ponce al exponer esos dos hechos y ésto por dos razones: una porque le tengo especial estimación **personal** y otra porque respeto y admiro al **Ejército** y me duele que se tache a un miembro de él que se mezcle en política.

Su exposición, los móviles que me supone y los consejos que me da el señor Ponce impresionan **con un dejo de partidarismo** que prefiero no analizar.

El mismo, imponiéndose con calma de lo que me dice me encontrará razón y esto me basta.

Agradeciendo al señor Director la inserción de las anteriores líneas lo saluda su obsecuente servidor y amigo. **—J. Enrique Costa".**

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

Para hoy ha sido citada con el objeto de ocuparse de solicitudes particulares.

BANQUETE A UN DIPUTADO

Anoche, en los comedores del Club de la Unión, — dice "El Tarapacá" de Iquique, de 10 de los corrientes, — se verificó el banquete que un grupo de sus correligionarios, miembros de la Alianza Liberal, y amigos personales ofrecían al diputado por Tarapacá, señor don Carlos Briones Luco.

Fué este banquete como una manifestación de agrado y simpatía por la visita que practicaba el señor Briones Luco para imponerse en detalle de las necesidades de nuestra provincia.

Concurrieron los señores Recaredo Amengual, Intendente de la provincia; don Manuel A. Godoy, primer Alcalde; don Cipriano Avello, presidente de la Iltma. Corte de Apelaciones y los señores Ministros don Gustavo Sepúlveda y don Ismael Poblete; el juez del 2.o juzgado, don Luis E. Brücher, don Miguel Vera R., y don Benito Arellano, segundo y tercer alcaldes, respectivamente de la I. Municipalidad; el regidor don Pedro E. Seguel y los señores José Miguel Guzmán, Alejandro Cañas, Armando Silva, Augusto Lois, Carlos Gass, Enrique Viterbo, Alfredo Fernández, Teodoro Landgren, Florencio Tornero, Salvador Allende Castro, Carlos Villarroel, Eduardo Valenzuela Muñoz, Carlos Valdés Valdés, Clodomiro Inostroza, Guillermo C. Wilson, José C. Garrido, y Edmundo Moya.

Ofreció el banquete el primer Alcalde y presidente de la Alianza Liberal, don Manuel A. Godoy, y contestó el festejado señor Briones Luco, ambos oradores fueron muy aplaudidos.

PARTIDO RADICAL
CENTRO DE PROPAGANDA. — Para hoy, a las 18.30 está citado el directorio de este centro político.

—A la misma hora se cita a la comisión calificadora de socios y se le recomienda asistir porque hay muchas solicitudes que despachar.

ASAMBLEA SAN MIGUEL. — Se ha citado a los miembros de esta asamblea a la reunión que se efectuará hoy Martes a las 21 horas (9 P. M.), en punto, en el local de costumbre, Rivas 60.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO
ASAMBLEA DE SANTIAGO.—Mañana, a las 18, en el Club del Partido, Agustinas 960, se reunirá la comisión reorganizadora de la Asamblea de Santiago designada por el Directorio General.

Se encuentran a disposición de los correligionarios las solicitudes de admisión de 9 a 11 horas y de 14 a 19 horas (2 a 7 P. M.)

PARTIDO DEMOCRATA
CENTRO DEMOCRATA.—Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este centro de propaganda democrática, para el Jueves 24 del presente, a las 21 horas (9 P. M.) en el local de costumbre, Rosas número 1049.

Debiendo tratarse en esta reunión asuntos de verdadera importancia, se encarece la asistencia. También se ruega asistir a los correligionarios que pertenecen a los diversos centros de propaganda comunales.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA. —Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución de propaganda demócrata, para el Viernes 25 del presente, a las 21 horas (9 P. M.) en el local de costumbre, San Pablo número 1238.

Debiendo tratarse asuntos de verdadera importancia, se encarece la asistencia.

ASAMBLEA DEMOCRATA.— 2.a Comuna.—Se cita a asamblea extraordinaria para el Miércoles 23, a las 21 horas (9 P. M.) Hay asuntos de importancia que tratar.

CENTRO 10.a COMUNA. — Se ha citado para el Miércoles 23 a las 20.30 horas (8.30 P. M.), a junta general ordinaria.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los demócratas de la comuna por haber varios asuntos de suma importancia de que tratar.

A esta asamblea asistirá una delegación de la comuna de San Miguel.

PARTIDO NACIONAL
CENTRO DE PROPAGANDA. — Hoy Martes celebrará sesión ordinaria el directorio de este Centro político, a las 21.30 horas (9.30 P. M.).

Se nos encarga recomendar la asistencia por haber importantes asuntos que resolver.

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

ENRIQUE MORENO OLEA
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

La última creación del Maestro de CHAPLIN

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE DON PEDRO AGUIRRE CERDA.—

Entre las numerosas manifestaciones de que ha sido objeto el ex-Ministro de Instrucción Pública don Pedro Aguirre Cerda con motivo de su próximo viaje de estudio a los Estados Unidos, debe contarse la muy espontánea y entusiasta que improvisó anoche en el Club de la Unión un grupo de sus amigos íntimos.

Ofreció el banquete el señor don Aníbal Rodríguez. Contestó el festejado en frases tan brillantes como emocionadas y usaron también de la palabra los señores Emilio Petit, Carlos López Pérez, José María Lorca, doctor Rioseco y Manuel Hederra.

Asistieron los señores:

Aníbal Rodríguez, Manuel Hederra, Roberto Montt, Francisco Ortúzar, Carlos López, Emilio Petit, Guillermo Velasco, Manuel Torres B., José M. Lorca, Joaquín León Luco, José Alcalde L., Adrián Gibbs, Roberto Aguirre L., Carlos Aguirre L. Joaquín Aguirre L., Julio Vicuña D., Daniel Rioseco, José Duhalde, Samuel Larraín B. Camilo Montt, Luis Cánepa y Juan B. Sullabeny.

EN LA DIPLOMACIA—

Se ha trasladado de Burdeos a París, para hacerse cargo de su puesto de secretario de nuestro Legación en Francia, el señor Raimundo Charlin Correa.

MARIA GUERRERO.—

Próximamente la compañía que dirige esta gran artista dramática dará una de las más escogidas obras de su repertorio a beneficio de dos de las Ollas que sostiene la institución denominada "Ollas Infantiles".

Esta generosa y distinguida artista admirada de nuestro público, ha querido una vez más contribuir con su talento para ayudar a esta gran obra que con tantas simpatías cuenta en nuestra sociedad.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Teresa Guzmán García Huidobro con el señor Luis Peña Otaegui.

—El Domingo quedó concertado el matrimonio del señor Guillermo Valencia Smith con la señorita Sara Bianchi Infante. Hizo la visita de estilo el señor Ricardo Valencia Huidobro.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Luis Ugarte de la Plaza con la señorita Inés Ugarte Errázuriz.

EL SEÑOR DON RICARDO R. ABBOTT VALDES.—

Se ha recibido la noticia del fallecimiento ocurrido en La Serena del distinguido y apreciado caballero, don Ricardo Roberto Abbott Valdés.

Nació en La Serena en el año 1851 y en los primeros años de su infancia viajó con sus padres y demás hermanos por el Viejo Mundo, donde recibió parte de su educación. Después regresó con los suyos a su país natal, estableciéndose en Valparaíso, donde contrajo matrimonio con la señorita María H. Gaymer, formando un hogar respetable. Por la mejor atención de sus negocios, se radicó en La Serena, donde estaba una parte de su familia, ahí llevó una vida laboriosa, consagrada de lleno al trabajo, distinguiéndose siempre por sus nobles cualidades personales que lo hacían acreedor a justas y merecidas consideraciones.

El fallecimiento del señor Abbott Valdés lleva el luto a respetables familias de nuestra sociedad y de La Serena, en donde su sensible desaparecimiento será, sin duda, hondamente lamentado.

CIRCULO DE LECTURA.—

Hoy Martes a las 18 horas, se verificará la reunión semanal de este centro literario.

Se seguirá el estudio de Platón al través de su diálogo sobre la inmortalidad del alma.

Además la presidenta señora Inés Echeverría de Larraín, leerá unas poesías inéditas del gran poeta ecuatoriano Gonzalo Cordero.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo el señor Francisco Vial Freire.

—Mejor sigue el señor Carlos Martínez Ugarte.

—De cuidado sigue la señora Florencia Pérez de Valdés Cuevas.

—Se encuentra restablecido del todo el señor Luis Ytier D.

—Sigue enferma la señorita Teresa Mogrovejo.

DE BUENOS AIRES.—

Regresaron de Buenos Aires, el señor Enrique Correa y el doctor señor Germán del Sol.

FALLECIMIENTOS.—

—Ha dejado de existir el capitán retirado don Juan Ramón López F.

NACIMIENTO.—

Han nacido dos niñitos de don Aristodemo Lattanzi y señora Ana F. de Lattanzi.

—Ha nacido una hija de la señora Mercedes Reusser de Ruiz y de don Obdulio Ruiz Bravo.

BAUTIZO.—

En la parroquia de San Lázaro ha sido bautizado Enrique Humberto, hijo del señor Julio César Vargas y señora Aurora P. de Vargas. Sirvieron de padrinos el señor Emilio Pascual y señora Margarita Altamirano.

RESIDENCIAS.—

Ha fijado su residencia en calle Dieciocho 789, el señor Carlos Matas y señora Flor Anguita de Matas.

—La señora Elisa Viel de Blanco y familia ha fijado su residencia en la calle Bulnes número 360.

—Don Aníbal Labarca Feliú y familia se han trasladado a la calle de Arturo Prat 287.

VIAJEROS.—

Regresó a Valparaíso el señor Santiago Severin.

—Al mismo punto se dirigió el señor L. A. Greenbey.

—Al sur partió el señor Alfredo Fernández Popper.

—Hoy partió a Valparaíso el señor Alberto Bascuñán Montes.

—A Concepción se dirigió el señor Guillermo Carmona y señora.

—Partió a Valparaíso el señor Héctor Vigil Olate.

—Al sur se dirigieron los señores Víctor Troncoso, Luis Ríos, Edmundo Miquel y señor Eduardo Bonitto y familia.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Fernando Eguigúren Campino.

—Al mismo punto se dirigió el señor Julio Subercaseaux.

—Regresó a Valparaíso el doctor Mourgues e hijo.

—A su fundo se dirigió ayer el señor Rafael Rodríguez Espínola.

—Partió al sur el señor Rubén Dávila.

—Hoy parte a Valparaíso el señor don Luis Lagarrigue.

—Al sur se dirigió el señor A. Colvin.

—A Valparaíso parte hoy el señor José Luis Walker.

—Al mismo punto se dirigen hoy los señores Eduardo Reyes y Blas Vergara.

—Partió al sur el señor Oscar Villalobos.

—De Concepción regresó el señor P. Bahamonde Inzunza.

DE NUEVA YORK.—

Procedente de Nueva York ha llegado el respetable caballero señor Arthur Belmont E. M., representante de la prestigiosa firma comercial de J. Aron y Co. El señor Belmont se propone pasar tres semanas en Santiago. Se hospeda en el Savoy Hotel.

BRITISH COLONY.—

Britishers are reminded of the "Our Day" collection for the Red Cross which will be made during this weekby ladies of the Colony.

Is is hoped that a record sum will be collected in aid of the splendid assistance renderd to our men at the front by the Red Cross Society, and every Britisher is expected to contribute in accordance with his or her means.

A direct appeal has benn received in this connection by Sir Francis Stronge and the collecting lists will bear the Legation stamp and a receipt will be given for each contribution.

LAWN TENNIS.—

Con todo éxito se dió comienzo el Sábado y Domingo con las primeras eliminaciones del Campeonato de Primavera organizado por el Club de Lawn Tennis Santiago. Con este motivo las hermosas canchas que el Club posee en el Parque Cousiño se vieron muy concurridas de distinguidas familias de nuestra sociedad.

En el curso de la presente semana se jugarán eliminaciones entre los socios del Club y en nuestra sección sportiva aparece la lista de las personas que deben jugar antes del Sábado 26 del presente.

IN MEMORIAM.—

Mañana Miércoles 23 aniversario del fallecimiento de María de la Paz Garland Ossa, se oficiarán misas por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Saturnino y en las Capillas de la Verónica y del Seminario.

A BUENOS AIRES.—

Por la combinación internacional del Sábado último se dirigieron a Buenos Aires el señor Luis de Porto Seguro y señora Arnolds de Porto Seguro, señora de Prentice y familia, señor W. D. Rowe y señora, señor J. E. Belcher y señora, señor A. Rogers, señor P. Serrano, señor M. Jirado y señor A. Vidal.

Educación

RETIRO DE LA ENSEÑANZA DE UN PROFESOR. — Entre el presidente de la Sociedad de Profesores y el profesor don Guillermo Mann, se han cambiado las siguentes cartas:

"Estimado señor: Tenemos el agrado de poner en conocimiento de usted que el Directorio de esta Sociedad ha acordado manifestar a usted el sentimiento con que lo ve alejarse de la enseñanza oficial, después de haber servido eficientemente a nuestra cultura durante largos años, y los votos que hace por el pronto restablecimiento de su quebrantada salud.

Aprovechamos esta oportunidad para ofrecer o usted las seguridades de nuestra consideración. — **Luis Galdames,** presidente."

"Señor presidente: Me ha cabido el honor de recibir la nota por medio de la cual ese Directorio ha tenido la amabilidad de expresarme el sentimiento y los buenos deseos con que acompaña mi retiro de la enseñanza oficial del país. Sírvase aceptar, señor presidente, mis vivos agradecimientos y trasmitirlos a los señores miembros de la Sociedad.

Permítame, al mismo tiempo, manifestar a usted que yo atribuyo un valor muy especial a los sentimientos de compañerismo con que cuento en el seno de esa Sociedad; y esto por que, aunque ciudadano de otro país, he considerado siempre, durante los 15 años los profesores chilenos como la mía propia, luchando con ellos por los progresos que necesitan alcanzar en su situación, sintiendo en lo íntimo del corazón las dificultades porque han tenido que pasar y celebrando como triunfos propios los adelantos por ellos conseguidos. No quisiera por nada abandonar esta situación de compañerismo de los profesores chilenos y acepto el saludo con que me han honrado, no como un acto de despedida sino como un signo de que ellos me admitirán también en lo futuro en sus filas en cualquiera de sus jornadas en pro del verdadero bienestar del país.

Reciba, señor presidente, juntamente con mis agradecimientos, los muy atentos saludos de su colega y amigo. — **W. Mann".**

ESCUELA DE FARMACIA. — A las señoritas Aida Prado y Manuela Pinto se les ruega asistir a una reunión que tendrán las alumnas y ex-alumnas del último curso de Farmacia que se verificará en la Escuela, el Miércoles 23 del presente, a las 14 horas.

ESCUELA AGRICOLA DE CHILLAN. — Se autorizó el traslado a la Escuela Agrícola de Chillán de un galpón construído en la Escuela Agrícola de Concepción el año 1913, con motivo de la Exposición de Maquinaria Agrícola.

Ese galpón servirá para celebrar en Chillán la fiesta anual del "Caballo Chileno".

BACHILLERES EN LEYES Y EN HUMANIDADES. — Hoy, mañana y el Jueves, a las 16 horas, habrá sorteo para bachilleres en Leyes.

Esta tarde, a las 15.15 horas, tendrá lugar un sorteo para bachillerato en humanidades.

LICEO DE IQUIQUE. — Se ha dado cuenta a la Universidad de Chile que el Liceo de Hombres de Iquique se encuentra en un deplorable estado, pues carece de material de enseñanza para las ciencias físicas y biológicas, como así también de mobiliario escolar, circunstancias que precisan una atención preferente del Gobierno para colocarlo en situación de poder llenar los fines de la enseñanza.

TITULOS Y GRADOS UNIVERSITARIOS.— El Rector de la Universidad otorgó los siguientes títulos y grados universitarios:

Ingeniero civil: a don Alfredo Armijo Serre.

Licenciados en Medicina y Farmacia: señores Pedro Contreras Arancibia, Dagoberto Paredes Palacios, Juan Pardo Martínez, Alejandro Ramírez Román, Enrique Salinas Fajardo.

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas: don Hernán Figueroa Anguita.

Bachiller en Leyes: señores Roberto Alvarez Chadwick, José Arancibia Santibáñez, Alfredo Arenas Aguirre, Héctor Candia Acuña, Ramón Ibáñez Muñoz, Joaquín Olalla Laporta, Edecio Torreblanca White, Humberto Valenzuela García, Eduardo Zañartu Eguiguren.

Bachiller en Medicina y Farmacia: a don Luis Pavon Ruiz.

Bachilleres en humanidades: señores Enrique Araya Pizarro, Fermín Berríos Marchant, Carlos Bolívar Olea, Federico Bonilla Nicholls, señorita María Calderón Alcorta, Ignacio Díaz Campagne, Jorge Figueroa Anguita, Manuel Fredes Pérez, Amanda Guzmán Escobar, Hugo Guzmán de la Fuente, Carlos Hirth Saavedra, Emilio Jarpa Muñoz, Vicente Larrañaga Hernández, Manuel F. Magallanes San Román, Nolasco Mardones Oyarzún, Pedro Montt Smith, Héctor Muñoz Ayling, señoritas Elcira Pinticart Espinoza, Diva Ramírez Ramírez, señores Luis 2.o del Río Díaz Muñoz, Alejandro Rodríguez Marambio, Andrés Rubio Campo, Marcelino Saint Jean Ureta, Gabriel Tapia Muñoz, Luis Guillermo Uribe Mandujano, Alberto Varela Alfonso.

UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA".— La conferencia extraordinaria de hoy. — Esta Universidad ha solicitado del profesor de Historia, señor Guillermo Labarca, una conferencia sobre dicho ramo. De acuerdo con los programas de estudio hablará sobre "La Reforma", sus causas, efectos, etc.

La conferencia se verificará a las 20 y media horas (8 1|2 P. M.) en el local del Instituto de Educación Física, Morandé 750.

—Se venderán todos los boletines de Filosofía, menos la clase 12.a, que se ha mandado reimprimir.

ESCUELA AGRICOLA DE TEMUCO.— El Gobierno ha acordado que la Escuela Agrícola de Temuco inicie su funcionamiento desde el año próximo y se ha pedido al Director de los Servicios Agrícolas que antes del 1.o de Noviembre deberá presentarse al Ministerio de Industria el proyecto de construcción de dicha escuela.

En el presupuesto vigente se consultan $ 25,000 para esos trabajos.

INSTITUTO AGRONOMICO DE CHILE.— El Ministerio de Obras Públicas remitió al Senado la tasación y los planos relacionados con la propiedad de las Monjas de la Providencia en la Avenida Matucana, que se proyecta adquirirla para el ensanche de la Quinta Normal.

En dichos terrenos se construirá el Instituto Agronómico de Chile.

Enseñanza industrial y profesional

Reforma de los planes de estudio.— Reunión de la Comisión nombrada por el Ministerio de Industria

Uno de los problemas que más ha interesado al Ministro de Industria, don Francisco Landa, ha sido el de estudiar un plan de reforma de la enseñanza industrial para hombres y de la profesional para niñas.

La idea matriz es la de organizar esta enseñanza en el país, en igual forma como se ha establecido la instrucción primaria, es decir, instalando escuelas industriales de diversas categorías, hasta llegar a la fundación del politécnico, de donde saldrían los especialistas para las diversas industrias.

A fin de conseguir este objeto, el Ministro ha designado, préviamente, una comisión compuesta del sub-secretario del Ministerio don Luis Schmidt, del ingeniero jefe de la Dirección de Obras Públicas, don Leonardo Lira, del inspector general de Instrucción Primaria don Darío Salas, del profesor e ingeniero de la Escuela de Artes y Oficios don Abraham del Valle, de la Visitadora General de las Escuelas Profesionales de Niñas doña Elicenda Parga de Thauby, del director del Instituto Superior de Educación Física don Joaquín Cabezas y del contador de las Escuelas Profesionales de Niñas señor Prats Bello, la que se encargará de proponer un plan metódico de enseñanza, de conformidad con las ideas conocidas.

La mencionada comisión celebró ayer, su primera reunión en la sala del despacho del Ministro señor Landa, quien la presidió.

El señor Landa, manifestó sus propósitos enunciados sintéticamente ya, y después de cambiar opiniones con los presentes, se acordó designar tres subcomisiones que estudiarán, una, la organización de la enseñanza industrial para hombre; otra, la organización de la enseñanza profesional de niñas, y la tercera, la relación que debe existir entre la enseñanza primaria en general y la enseñanza industrial, o en otros términos, colocar en concordancia la enseñanza que da el Ministro de Instrucción con la que proporciona el Ministerio de Industria.

Estas subcomisiones deberán presentar su informe dentro del plazo de un mes, estudios que se tratarán en la reunión que celebrará la comisión a mediados de Noviembre próximo.

Señoras
Durante todo el verano confeccionamos
TRAJES SASTRE. Y BATAS
a $ 60 hechuras.
Hechuras abrigos a $ 50
Trabajo garantido.
K. SYLVAIN
SAN ANTONIO 289
x-9195-22-j

Boca fresca, dientes blancos,
y aliento puro, son la mejor carta de recomendación, y se obtienen con el uso de la celebrada
PASTA ESMALTINA

La sesión municipal de ayer

EL DEFICIT DE LA POLICIA DE ASEO

DEPENDENCIAS Y BALANCES DE LA TRACCION ELECTRICA UN DENUNCIO GRAVE

ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

Ayer celebró sesión la Municipalidad presidida por el Alcalde señor don Rogelio Ugarte y con asistencia de los señores Retamales, Almarza, Gaete, del Campo, Phillips, Manríquez, Gajardo y Escanilla.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y al darse cuenta se produjo un largo debate a propósito del suplemento pedido por la Alcaldía para saldar el déficit de 200 mil pesos producido en los gastos de la Policía de Aseo.

Atacó a esta repartición Municipal el regidor señor Enrique Phillips, manifestando que este servicio no estaba en buenas manos y por su causa se le censuraba diariamente por la opinión pública.

Acompañó en su censura a la Policía de Aseo, oponiéndose también al suplemento solicitado, el regidor don Eduardo del Campo, extendiéndose en consideraciones acerca del precio del pasto que se compraba para la mantención del ganado que no correspondía a los precios más bajos de plaza.

Contestaron a los señores regidores nombrados, los señores Almarza, Retamales y otros, y el prefecto de la Policía de Aseo señor Montt dió algunas explicaciones al respecto.

El señor Phillips protestó también de que la Alcaldía no tomara medidas enérgicas para obligar a la Empresa de Tranvías a rebajar las tarifas, que, el señor regidor estimaba una verdadera estafa al público en la forma que se toleraban.

El suplemento de 200 mil pesos para salvar el déficit fué aprobado con el voto en contra de los señores Phillips y del Campo.

Se aprobó en igual forma un suplemento de 10 mil pesos para ornato del Cerro Santa Lucía.

El señor Retamales solicitó pedir propuestas para alumbrado de luz eléctrica en el sector San Borja y General Velasquez, según el plano confeccionado al efecto por la oficina respectiva.

El señor Gajardo se refirió a un denuncio hecho a la Alcaldía de haber sido enajenadas las sub-estaciones distribuidoras de fuerza y que la planta hidráulica de la Florida no pertenece a la Chilian Electric Tramway and Light Co. Ltd., concesionaria de los servicios de tracción y alumbrado eléctricos.

La Alcaldía nombró una Comisión compuesta de los señores Escanilla, Gaete y el regidor que había por investigar la efectividad de los denuncios.

El señor regidor dice que ya se ha enviado al Gerente de la Empresa una nota en la que se le pide aclare esta situación.

Si los denuncios fueran efectivos la situación que se crearía a la ciudad sería grave, porque, perteneciendo la fuerza y las estaciones de fuerza a una tercera entidad que pudiera negarse a proporcionar energía eléctrica podría esto acarrear una paralización de tranvías y carencia de luz en la ciudad.

Llama la atención también hacia el denuncio de falta de corrección y seriedad en los manejos de los dineros de la Empresa y da a conocer un estudio que se ha hecho de la contabilidad de la Compañía desde Londres y puesto en conocimiento del Gobierno Británico, que llega a las siguientes conclusiones:

1.o Que el crédito que en el balance de 31 de Diciembre del año 1916, figura por £ 1.623.173.16.11 es falso a lo menos en la suma de un millón de libras esterlinas (£ 1.000,000).

2.o Que las partidas a que ese estudio se refiere están todas ellas adulteradas.

3.o Que las falsificaciones anotadas han conducido a la sustracción efectiva por razón de intereses de una suma proporcional a la parte supuesta de los fondos obtenidos en préstamos.

Del estudio de la contabilidad de esta compañía resultan estos hechos curiosos que deseo llamar especialmente la atención de mis colegas.

4.o Que a medida que las entradas se incrementan se van contrayendo deudas considerables que como he dicho llegaban éstas el 31 de Diciembre del año 1916 a 1 millón 623,173 libras esterlinas 16 chelines 11 peniques que naturalmente ha debido invertir en nuevas maquinarias que habían de producir el acrecentamiento del haber social, éste por la inversa ha ido disminuyendo y hoy no es ella dueña ni de las sub-estaciones, como se me asegura.

2.o Que ha habido años como el de 1913, 1912 y 1911 que ha pagado por los préstamos contraídos intereses de 23.88, 34.33 y 33.26 por ciento, respectivamente.

3.o Que el pago del 1.000,000 de libras esterlinas hecho a la Compañía Hidro Eléctrica de Santiago no tiene justificación alguna.

No se crea tampoco, colegas que aquí se trata de un negocio cuyas utilidades sean muy escasas, la productibilidad de él es cuantiosa como pocos negocios en Chile. Las utilidades diarias fluctúan:

Por tranvías de $ 27,000 a $ 30,000
Por alumbrado de ,, 30,000 a ,, 35,000
Total . . $ 57,000 a $ 65,000

La utilidad líquida anual con tendencias constantes al incremento de ellas dado el desarrollo natural de esta población la podemos calcular actualmente en la suma de $ 18.000,000. De modo que si lográramos municipalizar sólo una cuota de esta empresa la I. Municipalidad podría duplicar su presupuesto de entradas. No es el caso de entrar a señalar los adelantos y obras de bien público que podría emprender este municipio cuyas finanzas son tan estrechas. Para conseguir este objetivo no se requiere otra cosa que unión y acción enérgica entre todos nosotros y nos bastará con ejercitar en defensa de los intereses del pueblo y de la ciudad las acciones a que nos dan derecho los contratos y las leyes.

Existen poderosas instituciones de crédito que están dispuestas a proporcionar a esta Municipalidad los dineros necesarios para la adquisición del total de esta empresa.

En vista de lo anterior, me permito formular la siguiente indicación: La I. Municipalidad acuerda dirigir una nota al señor Ministro de Hacienda, rogándole se sirva, si lo tiene a bien, comisionar en visita a las Oficinas de la Chilian Electric Tramway and Light Co., Ltd., a un Inspector de Oficinas Fiscales para que de acuerdo con la ley y reglamentos pertinentes examine la contabilidad de la Compañía, desde el año 1910 hasta la fecha confrontando las entradas y salidas anuales correspondientes.

La indicación del señor Gajardo fué aprobada por unanimidad.

Se acordó aprobar la apertura de las calles de Domínica entre Purísima y Pío IX y Siglo XX hasta el Cerro San Cristóbal.

Se aprobó una indicación del señor Manríquez para que las Comisiones Municipales puedan sesionar con tres de sus miembros.

Se aprobaron las expropiaciones de la Avenida Santa María, pensiones a dos empleados municipales y se autorizó al Administrador del Matadero para rematar los productos que quedan con la cremación de carnes que llegan a 5,000 pesos de valor.

El señor Gajardo, después de leer un interesante discurso sobre el problema del encarecimiento de los consumos, formuló la siguiente indicación que fué aprobada por unanimidad.

"La Ilustre Municipalidad invita al señor Intendente de la Provincia, como representante del Ejecutivo, para nombrar una comisión de personas idóneas que estudien el problema del abaratamiento de los artículos de consumos y proponga al Gobierno y al Congreso las medidas que deban dictarse con el fin indicado."

—A las 20 horas (8 P. M.), se levantó la sesión.

Bonito Auto
PARTICULAR
SE ARRIENDA
por quincenas, días u horas.
Datos:
Teléfono 1476 - Casilla 28-D
O Huérfanos 703
CASIMIRO NECOCHEA
31-j.

Julia & Armand ESTADO 357
AVISO A MIS DEUDORES MOROSOS
que desde el 1.o de Noviembre próximo empezaré á publicar en esta MISMA SECCION sus nombres y apellidos. Ruego a las señoras que deseen evitar la aparición de sus nombres se sirvan mandar cancelar sus cuentas en el curso del presente mes.
25-j
W. GUALTIERI.

Termas de Cauquenes
RANCAGUA
LAS MAS AFAMADAS aguas minerales para el reumatismo, estómago, riñón, clorosis, neurastenia. A 4½ horas en automóvil de Santiago. Tren de 8½ en la mañana combina tren 10.40 en Rancagua para llegar a almorzar a las Termas a las 12½. Teléfono Inglés 55 (Rancagua). Casilla 122. En las Termas hay Telégrafo del Estado y Teléfono Inglés.
En Rancagua hay autos para seguir el viaje a las Termas a cualquiera hora, pidiéndolo con un día de anticipación.
PENCERS Y WATERS
AGENTES EN SANTIAGO. - HUERFANOS 946

APROVECHAR

LA

OPORTUNIDAD

de comprar artículos para la presente Estación a precios muy convenientes.

PALETOES de Jersey de Seda
Modelos y colores en gran variedad, desde cada uno.............. $ 45.00

BLUSAS de Velo
bordadas a mano, cada una... $ 10.90

VELOS de 90 ctms. de ancho
metro.............................. $ 1.50

VELOS de Hilo
doble ancho, precio excepcional, metro.............................. $ 1.90

CREPE de Seda doble ancho
metro.............................. $ 9.50

ENAGUAS de Céfiro de Hilo
desde, cada una.................. $ 8.90

CEFIROS de Hilo
calidad superior, metro......... $ 1.75

MEDIAS Transparentes
artículo de mucha duración, el par........................... $ 2.20
3 pares por $ 6

VESTIDOS DE SEDA

Modelos nuevos

a mitad de sus precios anteriores

LA TIENDA INGLESA

Struthers y Cía.

ESTADO 270 -:- CASILLA 956

22-j

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Armando A. Muñoz, para "Una rueda auxiliar para automóviles, a fin de evitar las roturas, de los neumáticos y hacer que el coche soporte un peso mayor que el normal".

Don Benito Ponte, para "Unas mejoras en los medios de dirección de los automóviles Ford, a fin de darle mayor seguridad al chauffeur y facilitar su tarea".

Don Eduardo Gabriel Lacoste, para "Un sillón ortopédico destinado especialmente para enfermos de coxaljias y luxación congénita".

El señor Rudolf Gahl, para "Un nuevo método para recuperar los metales de las soluciones".

El señor Herbert William Faulkner, para "Un nuevo método de separación de los boratos de las gangas que los contienen".

El señor Niels O. Alphons Cordes, para "Un nuevo tipo de parachispas destinado especialmente a motores locomóviles"

El señor Jacobo Cramarenco Donskoy, para "Un aparato destinado a hacer descansar la cabeza de las personas mientras toman el baño de tina".

Los señores Rafael y Marcelino Herrera Vegas, para "Un nuevo producto colorante y mordiente".

Los señores Esteban B. Gandulfo y Regino A. Martínez, para "Un nuevo producto inflamable, para ser aplicado en los cigarrillos y evitar el uso del fósforo".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 19 de Octubre de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

24-j.

CHACOLI TORONTEL

Vendo en un lote de productor, o en una partida o por carros.

Tratar:

Oficina Vinícola

BANDERA N.o 130

22-j.

Linda Chacra

de ocasión, cerca de tranvías, de 30 hectáreas, se vende en $ 150,000. No tiene deudas y se cambiaría por propiedad en Santiago.

Víctor M. Santandreu

Bandera N.o 261, 2.o piso, Oficina C

x-9194-22-j

BONITO NEGOCIO

ESTABLECIDO

Ofrezco en venta

Poco capital. Doy facilidades.

CARRASCO

CASILLA 1017

x-9134-23-j

AVISO

PROPUESTAS PUBLICAS

El Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas por 700 toneladas de carbón de piedra o briquetas.

Bases: consultar en el Departamento de Ingenieros del Ministerio de Guerra o en el Ferrocarril Militar en Puente Alto.

Las propuestas se abrirán el 18 de Noviembre.

x-9131-29-j

AVISO

PROPUESTAS PUBLICAS

El Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas por 10,000 durmientes de roble pellín.

Bases, consultar en el Departamento de Ingenieros del Ministerio de Guerra, o en el Ferrocarril Militar en Puente Alto.

Las propuestas se abrirán el 25 de Noviembre.

x-9180-29-j

Avise Ud. en

"LA NACION"

DIABÉTICOS

Llegó nueva remesa de alimentos anti-diabéticos

Pan tostado de puro gluten
Pan de puro gluten
Bizcochos de puro gluten
Bizcochos de puro gluten con huevo
Bizcochos de puro gluten con anís
Sémola de puro gluten
Harina de puro gluten
Grisinea de puro gluten.

UNICOS IMPORTADORES

QUESTASANGUINETTI & Co.

CASILLA 417.--COCHRANE --649 VALPARAISO

GRAN SORTEO

A BENEFICIO DEL

Hospital de Caridad de Osorno

que se quemó totalmente en la noche del 6 de Septiembre

Hay 400 Premios en valor de $ 40,000

Valor de cada boleto **$ 5**

y $ 0.20 para la remisión por carta certificada

LA COMISION

Casilla 78, Osorno

27-j

El actual Presidente de los Estados Unidos

el árbitro de la paz mundial, es el taquígrafo más notable salido de las aulas de los Institutos Taquigráficos de Pitman.

Incontables hombres de negocios en Inglaterra y los Estados Unidos reconocen la necesidad imperiosa que tiene todo joven ambicioso de escalar puestos importantes, de aprender la taquigrafía comercial de Isaac Pitman.

El único establecimiento en Chile que enseña la lucrativa profesión de taquígrafos, estenógrafos comerciales, según los métodos reformados con ocasión del centenario del nacimiento del inventor en 1913, es el

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"

TRADUCCIONES - ESTENOGRAFIA.
BANDERA 84 -- SANTIAGO

Si necesita más detalles, escriba al Director.

EL DEPÓSITO

de frutas frescas y conservas

DE J. NICOLAS RUBIO,

DELICIAS 1161

anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ya recibió:

DESCAROZADOS,
TOMATES AL NATURAL,
PASTA DE TOMATES,
TRIGO MOTE,
VINO SANTA LEONOR,
JARABES DE NARANJA,
ID. DE LIMON,
ID. DE GUINDAS, e
ID. DE MEMBRILLOS,
FREJOLES "MILAGRO",
ETC., ETC.

Al mismo tiempo anuncia que se han rebajado los precios de los

Espárragos frescos

J. NICOLAS RUBIO,

DELICIAS 1161

2-j

GAS CARBÓNICO

Para la fabricación de bebidas gaseosas

Se avisa a los consumidores locales (Santiago), a los del Norte hasta Quilpué, y Sur, hasta Villa Alegre, que desde hoy todos los pedidos de Gas Carbónico deben dirigirse a la misma Fábrica Providencia, que cuidará de atenderlos directamente.

PRECIOS ACTUALES, AL CONTADO, SIN DESCUENTO

Para Santiago: $ 2.20 el kilo, más 50 centavos de conducción por cada tubo.

Para provincias: $ 2.20 el kilo, puesto estación, Providencia.

Además, se exigirá un depósito anticipado de $ 50.00 por cada tubo, igual valor que se restituirá verificada su devolución.

Compañía Cervecerías Unidas

FABRICA PROVIDENCIA. — CASILLA N.o 1977

9132-25-j

Casino Pichilemu

Este cómodo establecimiento inaugurado el año anterior, alumbrado ahora con luz eléctrica, en el mejor edificio de Pichilemu, tendrá un servicio esmerado y muy buenas piezas a precios bien módicos. Hay departamentos para familias y para caballeros solos.

TARIFA:

En Enero, por persona.......... $ 7.00 diarios
En Febrero y Marzo, por persona 8.00 "

Desayuno y onces son etxras, a $ 0.30 por taza.

Se proporcionarán los mejores vinos del país y extranjeros, y los licores son lo mejor que puede encontrar la gente de buen gusto.

Las salas de entretenciones nada [illegible] que desear.

El viaje desde Santiago se hace por tren directo, a las 9½, y del sur, por ordinario, con trasbordo en San Fernando, llegando a Larraín Alcalde. De allí a Pichilemu en automóvil en 20 minutos.

Para más informaciones dirigirse a

LUIS CONTRERAS M.

ADMINISTRADOR

DELICIAS 2786

Atenderá órdenes en Santiago hasta fines de Diciembre, y en adelante en Pichilemu.

CAJAS de SEGURIDAD

Contra incendio y robo

PUERTAS PARA BOVEDAS

"STYLES"

Recomendamos consultarnos. Antecedentes y precios antes de resolver comprar.

CALLE BANDERA 125

TELEFONO 162

22-j

PROPUESTAS

Para la venta de bonos destinados a las Obras de Regadío

Pídense propuestas cerradas para la enajenación de ($ 4.000,000) cuatro millones en bonos, destinados a las obras de regadío de conformidad a la ley 2,953, de 9 de Diciembre de 1914.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 15 h. del Sábado 26 del presente.

Los bonos de riego ganan un interés de 8% anual y tienen una amortización acumulativa de 1%, también anual, y los intereses se pagarán en la Tesorería Fiscal de Santiago desde el 1.o de Octubre actual.

Los referidos bonos están excentos de contribuciones fiscales y municipales, y sirven de caución para retirar vales de Tesorería.

Los bonos pueden ser retirados de la circulación depositándolos en la Casa de Moneda. Las propuestas pueden hacerse por el total o por parcialidades desde quinientos pesos.

EL DIRECTOR.

Santiago, Octubre 18 de 1918.

26-j

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación

PROPUESTAS PARA EL 30 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Octubre próximo por: maderas del país y extranjeras, fierro en barras y en planchas, cobre en planchas, molejones, fierro galvanizado liso, aguarrás papel ferrogálico y ferroprusiato, tela de calcar, cemento Portland, saquetes y láminas de carbón para pilas Leclanché, bióxido de manganeso, brea, zinc en lingotes, máquina chancadora, bomba centrífuga, marchamos con alambre, esterilla de alambre, tela para colchones, sábanas, fundas, frazadas, cortinas, almohadas, toallas, aceite de linaza cocido, cadenas de fierro, manguera de goma con lona, motor eléctrico, clavos rieleros, pernos para sillas y para eclisas, sillas para curvas, y aparatos de maniobra para cambios.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes.

Santiago, 25 de Septiembre de 1918.

23-j

PROPUESTAS PARA EL 4 DE DICIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Diciembre próximo por máquinas fechadoras de boletos, máquinas de escribir boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquímetro, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, calendarios, esfoliadores, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Octubre 2 de 1918.

PROPUESTAS ENSANCHE CORTES

Se solicitan propuestas públicas para ensanche de cortes en roca entre los kilómetros 502 y 610 de la Línea Principal (Islon a Vallenar) y entre los kilómetros 22 y 70 del ramal a Rivadavia.

Bases, especificaciones y demás datos pueden consultarse en el Departamento de Vía y Obras en Santiago y en la Oficina del Jefe de Sección Vía y Obras en Coquimbo.

Las propuestas se abrirán en Santiago y Coquimbo y ante los interesados que concurran, el 24 de Octubre a las 15 horas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La jornada de ayer fué de grande actividad en la líneas occidentales

Se anuncia el próximo reconocimiento de la independencia de Hungría por el Emperador Carlos I

Se inauguran las subscripciones de nuevo empréstito de guerra de Francia

Las operaciones en Bélgica y Francia

EL AVANCE DE LOS ALIADOS EN BELGICA CONTINUA REALIZANDOSE SIN INTERRUPCION

Los ingleses se encuentran a 5 millas de Gante

Las tropas aliadas cruzan el Escalda en diversos puntos, rodeando la ciudad de Audenarde

Los franceses dominan todos los puentes del Lys hasta Grammene

MAS AL SUR, ENTRE DENAIN Y LE CATEAU Y AL NORTE DEL AISNE, LOS EJERCITOS ALIADOS PROGRESAN METODICAMENTE, HOSTIGANDO SIN CESAR A LOS ALEMANES EN SU RETIRADA

Los excesos alemanes

EN LAS CIUDADES DE FRANCIA Y BELGICA

Informaciones de los corresponsales de guerra

LONDRES, 21.— Los corresponsales de guerra hacen descripciones horrorosas sobre las brutalidades cometidas por los alemanes en las grandes ciudades de Francia y de Bélgica.

El corresponsal de "The Daily Mail" dice que de las calles d[illegible]das las ciudades parten grit[illegible] venganza por la sangre vertid[illegible] tilmente y por los sacrificios soportados por los prisioneros británicos y por las mujeres francesas y belgas.

El Reverendo Moore, capellán inglés de Lille, ha hecho un terrible relato de la ocupación alemana, relato que es corroborado por el temor de los hombres y mujeres desde Bohain hasta Ostende, los cuales se sacrificaron, sufrieron golpes y prisioneros por haber intentado salvar a algunos prisioneros que se morían de hambre. Todos han visto en la prisión de Lille a 800 prisioneros que eran continuamente reemplazados por otros. El mismo capellán asistió durante muchos días a la muerte de prisioneros por hambre, agobiados de insultos. El mismo recitó oraciones para más de 200 ingleses que murieron a causa de los sacrificios soportados.

Los testigos han manifestado que los hombres caían de inanición en las calles y que los alemanes se permitían ejercer represalias por crímenes que ellos mismos imaginaban. Fué así como dispararon contra los paisanos de una aldea cercana a Lille, porque un vapor francés bombardeó Alezandrette; privaron a los prisioneros ingleses de alimento durante tres días porque decían ellos que los prisioneros alemanes se encontraban bajo el fuego de la artillería del Somme.

El corresponsal ha conversado con los testigos de estos hechos, quienes han hecho declaraciones bajo juramento. Entre los habitantes de Lille, Tourcoing, Roubaix se encuentran personas que han declarado cómo los alemanes levantaron a millares de mujeres escogiéndolas a media noche para perpetrar sus crímenes. Los hombres que se encontraban agonizantes eran también abandonados y numerosas madres fueron impedidas que dieran el último adiós a sus hijas.

Durante más de 6 meses, estas madres no han recibido ninguna noticia de sus hijas. Las primeras informaciones que tuvieron fué el regreso de estas hijas, antes inocentes, y ahora marchitas, viejas, sucias, después de seis meses de trabajos forzados en campamentos innobles, sordidos y fríos. Las ciudades de Tourcoing y Roubaix han dado más de 8,000 mujeres esclavas.

La brutalidad de los alemanes sobrepasa a todas las bajezas imaginables. Saquearon todas las clases y fábricas. No pagaron ningún consumo, excepto los alimentos y las bebidas, cuyos pagos fueron hechos en papel moneda por una cuarta parte de su valor. De la manera más grosera se infligieron multas mezquinas a personas inocentes. Los precios debían de estar marcados sobre los artículos de almacén y si la etiqueta que marcaba el precio se desprendía el primer alemán que pasaba imponía una multa de 40 [illegible]cos.

Si algún perro seguía a su amo y franqueaba el umbral de la puerta, los alemanes imponían multas al dueño porque la circulación de los perros estaba prohibida en las calles de la ciudad.

El corresponsal de "The Morning Post" dice que los oficiales alemanes hacían negocio con los huevos, la cerveza, la manteca y la carne, revendiéndolas al contado a los almacenes. Los oficiales, ha declarado una persona que presenció estos hechos, tenían necesidad de dinero para pagar sus mujeres.

LA LIBERACION DE LILLE

Manifestaciones en París

PARIS, 21.— Una inmensa muchedumbre desfiló hoy frente a la estatua de la ciudad de Lille y depositó numerosas flores en su base. Una compañía de guerra, con la banda de músicos a la cabeza llegó en la mañana frente al monumento después de una pequeña peroración de su capitán, la tropa desfiló frente a la estatua.

Con ocasión de la liberación de Lille, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, dirigió al canciller francés un telegrama de felicitación. Pichón contestó el telegrama de su colega belga, a quien le manifestó el regocijo de Francia al saber la liberación de sus ciudades y al constatar que estos golpes eran asestados al enemigo al mismo tiempo que las victorias de Flandes.

LA ULTIMA JORNADA HA SIDO FAVORABLE A LOS ALIADOS

PARIS, 21.— Los combates que se prosiguieron ayer en el frente de batalla fueron favorables a los aliados. Los alemanes resistieron con desesperación, pero la superioridad incontestable de nuestras tropas, obligó al enemigo una vez más a ceder terreno. Además de nuestras apreciables ganancias hemos hecho un número considerable de prisioneros, como así mismo nos hemos apoderado de numeroso material de guerra.

Los críticos militares dan una importancia considerable a las operaciones entre el Oise y Le Cateau.

Para darse cuenta exacta de la importancia de los progresos, es menester saber que en esta región, sobre un frente de 60 kilómetros, los alemanes han concentrado 40 divisiones, batiendo el récord de densidad. El punto culminante de la jornada de ayer fué el ataque general al sistema defensivo del general Von Hunding, por los ejércitos del general Mangin, entre el Serre y el Aisne. El general Mangin pudo lanzar el ataque con todo éxito y abrir brechas importantes en las posiciones alemanas, precisamente porque a su izquierda los generales Rawlinson y Debenney, lo apoyaron y rechazaban a los alemanes hacia el canal del Sambre.

LA RECONQUISTA DE SOLESMES POR LOS BRITANICOS

LONDRES, 21.— En el ataque emprendido ayer en la región de Le Cateau, los ingleses avanzaron en un frente de una milla, y Solesmes fué reconquistada.

LA VUELTA DE LOS FUGITIVOS DE LILLE

PARIS, 21.— Los habitantes de Lille que residían en París desde la ocupación alemana, se preparan a volver a sus hogares. Para este fin se han organizado líneas de transportes de automóviles. Los pases para los refugiados que quieran volver, no se entregarán hasta que la ciudad quede propiamente rehabilitada para la vida urbana.

EFECTOS DE LA EVACUACION DE FLANDES

LONDRES, 21.—Al abandonar Flandes, los alemanes han dejado atrás varios enormes aeródromos cuya pérdida viene a aumentar enormemente las dificultades para atacar a Londres por el aire.

La evacuación de Ostende y Zeebrugge hará más fácil el trabajo de la marina británica para mantener el canal de la Mancha limpio de submarinos.

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE EL REY ALBERTO Y EL PRESIDENTE POINCARE

PARIS 21. — El Presidente de la República, M. Poincaré, ha telegrafiado a los soberanos belgas expresándoles el placer que le ha proporcionado la entrada de los reyes a Ostende. Saluda al día de la victoria con gran alegría y les recuerda que habían hablado de él muy a menudo en horas sombrías y trágicas.

El Rey Alberto respondió agradeciéndole y manifestándole que estaba orgulloso de comandar a los valerosos batallones franceses, en los cuales admira el heroísmo y tenacidad.

LA SITUACION CRITICA DE LOS EJERCITOS ALEMANES

Lo que dicen los críticos militares franceses

PARIS 21. — Los críticos militares examinan la situación y están de acuerdo en constatar que la dislocación del frente alemán se agrava cada día más, y agregan:

"Las tropas alemanas son estrechadas y no tienen libertad para maniobrar, ni pueden operar para recuperar sus fuerzas. El mariscal Foch desarrolla sin descanso y en perfectas condiciones sus batallas, mientras que Ludendorff, presionado soberanamente por la voluntad de su adversario, libra desesperados encuentros.

Desde el frente norteamericano

Actividad observada en la retaguardia alemana

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 21. — "Fuera de unas cuantas acciones enteramente locales, el día de ayer ha sido de quietud en todo el frente norteamericano, desde el Meuse hasta Grand Pre.

Las informaciones recibidas indican que el enemigo está organizando sus posiciones al norte del Bosque de Bantheville. Fuera de ésto ha habido escasa actividad en las líneas alemanas.

Más hacia la retaguardia, existe la evidencia de que los alemanes se encuentran ocupadísimos evacuando o desalojando de todo material aprovechable, una gran cantidad de ciudades y aldeas.

Durante el día los norteamericanos efectuaron un raid con grandes fuerzas contra el bosque de Rappes, desalojando al enemigo de esa posición, después de una ligera resistencia.

Una información oficial británica referente a dos divisiones norteamericanas que operan en unión con los ingleses las cita por "la valentía que desplegaron en tres grandes operaciones ofensivas".

La misma información manifiesta más adelante:

"En el curso de la lucha, las dos divisiones norteamericanas han demostrado poseer valiosas cualidades militares, y han ayudado con gran éxito en todos nuestros ataques. Desde Fnes de Septiembre hasta los primeros días de Octubre, no solamente han ayudado a romper la línea Hindenburg sino que en tres días de victoriosas luchas han hecho un avance de diez millas desde Mont Brehaim a Saint Souplet, a pesar de la determinada resistencia opuesta por los alemanes. Aunque estas divisiones estuvieron durante tres días atacando cuerpo a cuerpo, al enemigo, en cada ocasión lograron obtener un completo triunfo, venciendo la obstinación de los soldados alemanes.

En este corto espacio de tiempo, los norteamericanos lucharon desde el camino de Saint Souplet hasta las alturas situadas al occidente del canal del Sambre. En el avance efectuado capturaron más de 5,000 soldados enemigos y muchos cañones". — **Maximiliano Fóster.**

LA VISITA DE M. POINCARE AL FRENTE DE FRANCIA

PARIS 21.— M. Poincaré, acompañado del Ministro M. Lebrun y de los señores diputados del Aisne y de las regiones libradas salió el martes para Soissons y visitó las antiguas posiciones alemanas del bosque de Saint Gobain; llegó hasta Laon que encontró embanderada con las insignias que sus habitantes habían tenido ocultas durante la ocupación alemana. El Presidente fué recibido en medio de aclamaciones entusiastas de la muchedumbre y las bandas militares tocaron la Marsellesa, que el coro repetía a coro.

Después de un discurso del segundo Alcalde, que reemplazaba al primero, pues había sido llevado en rehen por los alemanes, el Presidente hizo uso de la palabra en frases enérgicas, para condenar los crímenes cometidos por las turbas del Kaiser.

Más tarde, M. Poincaré almorzó con el general Mangin y las demás autoridades. Después del almuerzo, recorrió la ciudad en medio de la muchedumbre, que lo ovacionaba. El Vicario de la ciudad recibió al Presidente, a quien le dió a conocer que el cardenal Hartmann había tenido la insolencia de pronunciar en la catedral alabanzas hacia Alemania. Un pastor protestante predicó, igualmente, en la iglesia, y declaró que el Kaiser estaba inspirado por Dios. El Presidente regresó en seguida a Petain, en donde comió con el general Petain.

El Jueves, M. Poincaré visitó Saint-Quentín, en donde se encontró con el general Debeney, con quien almorzó. En la noche regresó a París.

LAS COMUNICACIONES TERRESTRES ENTRE FRANCIA Y HOLANDA

PARIS, 21.— "Le Matin" hace notar que debido a las victorias aliadas en Bélgica, las comunicaciones terrestres con Holanda han quedado completamente restablecidas, hecho de gran importancia, que la política del Gobierno holandés sabrá apreciar.

Holanda, agrega, no quedará ahora expuesta a la presión de Alemania y la Entente podrá fácilmente aprovisionar a Holanda, y hasta sostenerla si, en sus últimas convulsiones, Alemania intenta arrastrarla a la guerra.

LA ENTRADA DE LAS TROPAS ALIADAS A THIELT

Impresiones del corresponsal de la Agencia Havas

PARIS, 21.—Una información que ha recibido la Agencia Havas de su corresponsal en el frente de batalla, dice:

"La toma de Thielt constituye una fase decisiva de las vastas operaciones de los ejércitos que operan en Flandes. La acción se llevó a cabo con gran tenacidad por dos regimientos franceses que quebrantaron allí la encarnizada resistencia opuesta por el enemigo. Los primeros destacamentos flanquearon con mucha dificultad las posiciones enemigas, en medio de su violento fuego.

"Los habitantes aclamaban a los soldados y querían llevarlos en triunfo. Todas las ventanas estaban empavezadas, y una banda de músicos instalada en la plaza mayor se vió obligada a ejecutar repetidas veces la marcha brabanzona y la Marsellesa."

1,500 PRISIONEROS REGRESAN A FRANCIA

LYON, 21.—Llegaron 1,500 soldados, prisioneros desde 1914, y que han sido repatriados por intermedio de Suiza.

SE ESPERA LA PRONTA CAIDA DE GANTE

CUARTEL GENERAL ALIADO EN BELGICA, 21.— Las fuerzas anglo-belgas se abrieron camino hacia el este de Staceghem, alcanzando a Viehte, y continuando rápidamente hacia adelante. Todo indica que Gante caerá luego, pues los cañones hacen fuego sobre los alemanes desde todas partes. Las patrullas de caballería y de ciclistas marchan a la cabeza de la infantería que se acerca más y más a la ciudad.

Las órdenes caídas en poder de nuestras tropas demuestran que los alemanes han sido arrojados del noroeste y de la costa más luego de lo que esperaban.

LA RESISTENCIA ALEMANA SE INTENSIFICA

CUARTEL GENERAL FRANCES, 21.— Las últimas 24 horas se han caracterizado por una activa reacción del enemigo que ha bombardeado nuestras líneas y posiciones de la retaguardia con gases y potentes explosivos, mientras que la infantería ha efectuado contrataques en el frente de Verneil a Fay-le-sec, y más al este en la región de la colina 145, pero ambos contrataques fueron rechazados.

El ejército del general Debeney continuó avanzando temprano en la mañana al norte de Lucy y a lo largo de la orilla izquierda del Oise. Hay indicaciones de que la línea del enemigo entre el Oise y el Aisne está fuertemente defendida. Las lluvias torrenciales de la noche y de la mañana han dificultado en extremo las observaciones.

DETALLES DE LA OCUPACION DE OSTENDE

LONDRES, 21.— Antes de abandonar a Ostende, los alemanes hundieron un gran vapor correo al costado del buque de guerra británico "Vindictive", haciendo de esta manera más seguro que el canal quedara bloqueado por mucho tiempo.

Las granadas británicas causaron terribles daños en los establecimientos militares y navales, no causando daños en los sectores comerciales o de residencia.

La única moneda que se ha encontrada en Ostende y sus cercanías es la moneda alemana. Muchos niños chicos, especialmente en Ostende, hablan alemán, que les ha sido enseñado por los invasores.

LAS OPERACIONES EN LA LINEA KRIEMHILD

NUEVA YORK, 21. — Una información llegada del frente de batalla dice:

"El ejército norteamericano no tiene indicios de que los alemanes intenten abandonar la línea Kriemhild. El enemigo evacua el bosque de Loges, la parte noroeste de Grand Pre y el bosque de Bathenville; sacrificando sin combatir posiciones naturalmente buenas. La infantería no entró al bosque de Loges a causa de los gases asfixiantes; algunos cientos de metros más al norte, en la hacienda de Grand Carre nuestras patrullas encontraron un reducto alemán de ametralladoras, que el enemigo habían abandonado. Así mismo, los alemanes habían desocupado las aldeas de Landes y Saint Georges; estos retrocesos locales fueron acompañados de una disminución del fuego de la artillería. Sobre Landes no cayó ningún obus durante seis horas.

"Más hacia la derecha, en los alrededores de Bruilles, nuestras líneas avanzadas fueron bombardeadas con artillería de grueso calibre, lo que hace indicar que los cañones de calibre 75 y 105 están escasos.

"Durante la retirada, los aviones alemanes se mantienen a la defensiva.

Los aviones alemanes hacen vuelos de ensayos sobre sus líneas sin reconocer nuestras posiciones".

LOS BRITANICOS SE ENCUENTRAN A CINCO MILLAS DE GANTE

LONDRES 21.— Una información de la Agencia Reuter anuncia que durante el nuevo avance de los británicos, estos alcanzaron al Scarpe y el Escalda y virtualmente todo el camino que hay entre Saint Amand y Tournai.

Se hallan solamente, dice la información, a 4 o 5 millas de distancia de Gante.

LOS ALIADOS CRUZAN EL ESCALDA

PARIS, 21.— Los aliados han cruzado el Escalda en diversos puntos en la región de Audenarde. Esta ciudad ha sido rodeada y su caida es esperada por momentos. La resistencia alemana se debilita sensiblemente.

Los franceses han conquistado todos los puentes sobre el Lys de Nevele a Grammene.

Los alemanes se esfuerzan por mantenerse en la línea desde el Lys a Peteghem.

LOS ALIADOS HABRIAN ENTRADO A ACLOO

LONDRES, 21.— Se informa que los aliados han entrado a Acloo, haciendo varios miles de prisioneros, con lo que la suerte de Gante está decidida.

Esta noticia no ha tenido confirmación.

Informaciones oficiales

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.— (Oficial).— En el frente de Flandes, el avance de los ejércitos comandados por el Rey Alberto de Bélgica continuó durante el día de ayer. Después de haber intentado vanamente detener los progresos de nuestras tropas hacia la orilla occidental del Lys, hacia el canal Coclos-Deysa y hacia la frontera holandesa, los alemanes han sido obligados a retirarse en todo el frente de batalla.

Los ejércitos belgas se establecieron a lo largo del canal; su ala derecha, apoyada en la frontera holandesa, ocupó los centros importantes de Eensselaere, Aeltre, Adegeu, Bellen y Ursel.

El ejército francés que opera en Bélgica no solamente arrojó a las retaguardias alemanas al otro lado del Lys sino que a pesar de las inundaciones efectuadas por los alemanes atravesó el río y estableció cabezas de puentes entre Grammes y Peteghem y al este de Oyghem y Suivre.

El segundo ejército británico, a despecho de la fuerte resistencia opuesta por los alemanes y a las dificultades provenientes de la destrucción de las comunicaciones, atravesó el Lys a lo largo de todo el frente de batalla y avanzó su ala derecha hasta las orillas occidentales del Pecq, en el valle del Escalda.

La línea del segundo ejército corre ahora al oeste del Pecq, Saint-Leger, Dottignies, Rollehem, Vaehtes, Deerlyck y Briech.

Desde el 14 de este mes, el segundo ejército ha hecho más de 6 mil prisioneros y se ha apoderado de más de 170 cañones.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21. (Oficial).—Rechazamos varios ataques enemigos entre Brujas y el Lys. Al noreste de Courtrai repelimos a través del río a varios destacamentos enemigos que desde los recientes combates se encontraban en la orilla occidental.

Al sureste de Courtrai fracasó una tentativa del enemigo para cruzar el río.

Al este de Lille y de Douai, el enemigo avanzó ayer hasta la línea de Ascq-Templeuve-Flines-Marquette.

Frente a Le Cateau y al Oise el enemigo continuó sus violentos ataques. Al sur este de Le Cateau avanzó hasta Bozeul hasta el extremo meridional de Wassigny, en el bosque de Audigny.

El resto del vasto frente de ataques del enemigo quedó quebrantado delante o dentro de nuestras primeras líneas.

Reconquistamos por asalto el pueblo de Zazeul. Nuestras tropas que operan en Disonville y al sur de este pueblo rechazaron ayer varios ataques del enemigo. En este punto retiramos nuestras líneas a horas avanzadas de la tarde y de la noche.

En la región del Oise fracasaron nuevos ataques que el enemigo lanzó contra nuestras posiciones en Origny y el norte de este pueblo.

En la región del Aisne el enemigo continuó sus ataques cerca de Olizy y Grand Pre, y los extendió más allá de Vouzieres al norte, hasta Voneq. Sentó pie cerca de Vandy y Falaise, en la orilla oriental del Aisne; pero nuestros contrataques hicieron fracasar sus tentativas de avanzar, protegidos por un violento fuego de artillería, hasta las alturas que están al este del río.

Entre el Olizy y Grand Pré, las divisiones francesas y norteamericanas ejecutaron nuevos ataques contra nuestras líneas, pero fracasaron.

A ambos lados del Streuse hubo durante el día de ayer encuentros de poca importancia entre las infanterías.

COMUNICADO NORTE AMERICANO

WASHINGTON 2- (Oficial.— Al oeste del Meuse hemos continuado presionando al enemigo hacia el este de Bathenville. En el curso de una lucha local en el bosque de Raptes hicimos más de 100 prisioneros.

Sobre todo el frente de Verdun ha habido un pesado bombardeo de las artillerías. Los alemanes han lanzado varios contra-ataques pero han sido rechazados en todos sus intentos.

Durante la violenta lucha librada en la semana pasada al norte de Verdun hemos obligado a los alemanes a concentrar en el frente de conbate numerosas otras divisiones, las que disputan encarnizadamente cada pie de terreno a nuestro ataque, que hemos lanzado con el objeto de asegurar la retirada del ejército alemán cuya posición se ha visto comprometida por los ataques del sur y del oeste.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21.— (Oficial). La noche se señaló por una fuerte actividad de la artillería entre el Serre y el Aisne.

En la Lorena y en Alsacia las incursiones de nuestras patrullas a las líneas alemanas nos dieron algunos prisioneros.

La noche ha permanecido en calma en el resto del frente.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.— (Oficial). El número de prisioneros hechos en el curso de nuestras operaciones al norte de Le Cateau pasa ahora de tres mil.

Las posiciones del enemigo a lo largo del Selle presentaban defensas naturales muy fuertes y fueron mantenidas con gran determinación por los alemanes. El ataque fué lanzado a las dos de la madrugada con divisiones inglesas, escocesas y galenses, que tuvieron que sufrir condiciones atmosféricas muy desfavorables, y la continua lluvia hacía excesivamente difícil todo avance. La batalla fué muy violenta durante la jornada; el enemigo ofreció una fuerte resistencia en las aldeas y a lo largo de la línea del ferrocarril. Los tanques operando en algunos sectores contribuyeron grandemente a quebrantar esta resistencia, y lograron, a pesar de las inundaciones causadas por el río, pasar anticipadamente a la orilla oriental".

Inmediatamente que nos apoderamos de la línea del río, se echaron rápidamente cierto número de puentes bajo el violento fuego de la artillería y ametralladoras del enemigo, y pudimos hacer avanzar nuestros cañones inmediatamente detrás de nuestra infantería, pudiendo así sostenerla desde corta distancia.

Durante la noche, algunos destacamentos enemigos que se resistían en algunos puntos, fueron obligados a rendirse por operaciones locales; un contrataque lanzado por los alemanes en las vecindades de Romeries, fué rechazado con fuertes pérdidas para el enemigo.

Al norte de Denain nuestras tropas continúan avanzando y se acercan a la aldea de Saint Amand, y a la línea del Escalda, al norte de Tournai.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 21. — (Oficial). — Se ha librado una viva lucha de las artillerías en la meseta de Asiago, en la región de Grappa y a lo largo del río Piave.

En el Monte Sisemol las patrullas francesas penetraron en las posiciones enemigas, infligieron pérdidas a sus defensores, hicieron algunos prisioneros y se apoderaron de una ametralladora.

En el valle Frenzela, dispersamos pequeños puestos adversarios, e hicimos prisioneros a un oficial y a varios soldados.

ALFOMBRAS
de centro y para pasillos, en hermosos dibujos
CA 'RES
de bronce y de fierro esmaltado en diferentes estilos elegantes.
Coches para Guaguas
de cuna y de paseo. Gran variedad de estilos y precios.
MORRISON & Co.
Ahumada 65, 67 y 77.-Casilla 212.-Santiago

SUSINI
EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

BAJA EL CAMBIO
SUBE EL VALOR DE LOS
80,000 argentinos
del premio mayor en los dos próximos sorteos de l
Lotería Nacional Argentina
que se verificará en Buenos Aires los
Días 23 y 31 de Octubre
Un billete ENTERO vale: $ 19 argentinos, $ 35 CHILENOS ó 42 francos.
El QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.
Sorteos a verificarse en Noviembre
DIA 8, DE $ 150,000 ARGENTINOS
Un billete ENTERO vale: $ 35 argentinos, $ 70 CHILENOS ó 77 francos
El QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.
DIA 15, DE $ 100,000 ARGENTINOS
Un billete ENTERO vale: $ 24 argentinos, $ 40 CHILENOS ó 53 francos.
El QUINTO de billete: a $ 6 argentinos, $ 11 CHILENOS ó 14 francos.
En estos precios están incluídos los gastos y el envío, gratis, de la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados.
Para poder ganar premios en la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, la más equitativa que se conoce, hay que pedir los billetes a la UNICA Casa del ramo, CON RESPONSABILIDAD, no solamente en la Argentina, sino también EN CHILE; a la Casa que atiende con esmero todos los pedidos, y remite los billetes a vuelta de Correo; a la Casa recomendada por los Bancos y por sus numerosos y distinguidos favorecedores; a la acreditada y afortunada Casa E. TURRI, Galería Güemes, B. Aires.
La forma más segura y fácil de remesar el importe en pago de los billetes es tomando UNA ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS (sin comisión ni recargo alguno), en la
Casa E. TURRI - Santiago
Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves.—Casilla 3217.—Dirección telegráfica: "TURRI", Santiago.
Esta oficina de Santiago dará a Ud. personalmente o por escrito cuanto informe sobre la Lotería Nacional Argentina desee, encargándose de pagarle cualquier premio y por cualquier importe.
E. TURRI, B. Aires

LAS DISCUSIONES SOBRE PAZ

Llega a Londres, por la vía radiotelegráfica, una versión de la respuesta de Alemania a la última nota del Presidente Wilson

Según noticias alemanas, los socialistas independientes han tenido intervención en la preparación de ese documento

LA EVACUACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

NUEVA YORK, 21.— "The Associated Press" ha recibido de Londres una información que anuncia que el Gobierno alemán sugiere al Presidente Wilson que es oportuno no desperdiciar la ocasión de examinar los detalles de la evacuación de los territorios ocupados.

LA CONTESTACION DE ALEMANIA A WILSON

NUEVA YORK, 21.— "The Associated Press" ha recibido de Londres la siguiente información:

"El texto de la contestación alemana al Presidente Wilson se ha recibido por inalámbrico. Esta contestación expresa que Alemania espera que los Estados Unidos no aprobarán nada que sea inconciliable con el honor del pueblo germánico ni que cierre el paso a la paz de la justicia".

LA NOTA ALEMANA LLEGA A WASHINGTON

WASHINGTON, 21.— El Departamento de Estado ha recibido por telegrafía sin hilos la contestación del Gobierno alemán a la nota del Presidente Wilson. Esta nota no será considerada oficialmente hasta que se reciba el texto oficial.

LA OPINION DE LOS ALCALDES INGLESES RESPECTO A LAS PROPOSICIONES DE ALEMANIA

LONDRES 21. — Como una prueba de la inutilidad de las tentativas alemanas para investigar el espíritu y determinación del pueblo británico respecto a las conversaciones de paz, "The Daily Telegraph" publica una serie de mensajes de los alcaldes de más de 50 ciudades inglesas.

Todos estos mensajes respiran la misma tendencia, que es que no debe hacerse ningún compromiso con el enemigo.

LAS GESTIONES PACIFISTAS DE ALEMANIA

Comentarios de París

PARIS 21. — La prensa comenta extensamente el discurso del Canciller alemán Maximiliano de Baden y sus proposiciones de armisticio. Constata unánimemente que las concesiones respecto a las reivindicaciones francesas son nulas y que la idea de entablar negociaciones sobre esta base es descabellada. Hace notar, además, que los alemanes acompañaron sus gestiones de paz con la orden de provocar incendios en todo el frente de batalla.

Todo el horizonte se encuentra en llamas, dice; las villas y los villorrios más pequeños, aún las granjas, se encuentran ardiendo, iluminando con siniestro resplandor el camino de la retirada alemana.

"Es absolutamente necesario, dice "Le Petit Journal", que los autores de estos procederes bárbaros hayan caído en aberraciones para cometer en semejantes momentos tales actos contradictorios con sus anhelos pacifistas.

"Toda la cuestión está subordinada a esto: si nuestros enemigos aceptan o no pura y simplemente los principios y condiciones fijados por el Presidente Wilson. Ellos no tenían ninguna necesidad de armisticio, ni de largas negociaciones, ni de regateos ni de compromisos, pues el Presidente de los Estados Unidos contestó anticipadamente.

"'France Libre", órgano del socialismo nacional, manifiesta que hay que suscribirse anticipadamente y de una manera plena a lo que dirá y hará aquel cuya noble inteligencia y alta probidad moral, lo hacen erguirse como árbitro del mundo. Luego recuerda el último discurso de Wilson y declara que no tiene inconveniente en refrendarlo, y termina preguntándose si no se halla en él, la contestación de Wilson.

'Le Petit Parisien" considera que los progresos marcados por el discurso del Canciller alemán son más característicos en el dominio interior que respecto a los problemas por solucionar. Entre las proposiciones de Berlín y Viena, dice, y los principios sustentados por el Presidente Wilson, existe una oposición enorme, especialmente en lo que se refiere a la Bélgica, Alsacia y Lorena. Por esta razón, la oferta a Estados Unidos puede aún difícilmente ser considerada como negociaciones serias. Se trata, añade, de confesiones más serias que preparan el camino a concesiones más reales.

"Le Petit Journal" hace resaltar que el Presidente Wilson no puede contestar sin consultar a las potencias de la Entente, pues los Estados Unidos se encuentran ligados a los países de la Entente por un pacto especial referente a las condiciones de paz. Además, los imperios centrales solicitan sus buenos oficios como los de un árbitro. El Presidente Wilson, añade "Le Petit Journal", tiene toda la libertad para estudiar sus pedidos; podrá dar una contestación oportuna; señalar obscuridades y contradicciones; y precisar las garantías necesarias antes de encargarse de desempeñar ante la Entente el papel solicitado. Tal es su procedimiento y parece probable que lo desempeñará así. Wilson ha dado pruebas de ser un hombre de Estado superior, que ve las cosas desde muy alto y sabe adoptar medidas prácticas y enérgicas para hacer triunfar su ideal. Sabrá también esquivar los engaños alemanes.

LA RESPUESTA DE WILSON AL AUSTRIA

PARIS 21. — Los diarios constatan que la contestación del Presidente Wilson al Gobierno austriaco constituye un fin "non recevoir" categórico, pero conforme a los derechos de los pueblos de regir sus destinos. Consideran que esta respuesta corta el camino a ciertas ilusiones posibles en los nacionalistas disidentes y hace fracasar las tentativas de Viena para salvar por medio de compromisos con Wilson, la sentencia de muerte pronunciada contra la dictadura de los Hapsburgo. Varios diarios invitan a hacer preparativos para construir sobre las ruinas de la vieja Austria una nueva nacionalidad.

ALEMANIA RECHAZA LAS IMPUTACIONES DE CRUELDAD

NUEVA YORK 21.— "The Associated Press", ha recibido de Londres la siguiente información:

"La nota contestación de Alemania a los Estados Unidos protesta contra las aseveraciones de Wilson sobre los actos ilegales e inhumanos que se achacan a los alemanes y niega que los alemanes hayan destruído de intento botes salvavidas con náufragos. El gobierno alemán propone que se esclarezcan estos hechos por comisiones compuestas de neutrales y de alemanes".

LA ORGANIZACION DEL GOBIERNO PROVISORIO TCHECO ESLOVACO

PARIS 21.— El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Provisional Tcheco - Eslovaco ha informado al canciller M. Pichon que debido al reconocimiento por parte de los aliados, del Consejo, Tcheco - Eslovaco de su país como gobierno co - beligerante, el gobierno se ha constituído oficialmente bajo la presidencia de Masarik, tendrá por asiento París y nombrará representantes en los países de la Entente.

El señor Porgler, Encargado de Negocios en Washington, ha sido nombrado representante en los Estados Unidos. El gobierno tcheco, trabaja plenamente de acuerdo con los jefes políticos tchecos que han roto sus relaciones con Austria Hungría.

M. Pichón ha contestado renovando su admiración y simpatía por la nueva nacionalidad constituída y manifestando la satisfacción de poder reconocer a nombre de Francia al gobierno nacional provisorio tcheco - eslovaco.

PROPOSICION DEL GOBIERNO ALEMAN AL PRESIDENTE WILSON

Comisión de neutrales que verificaría las devastaciones alemanas en Francia

LONDRES, 21. — La Agencia Reuter ha recibido la siguiente información:

"El Gobierno alemán hizo gestiones por intermedio de un país neutral, para hacer saber al Presidente Wilson que está dispuesto para aceptar el nombramiento de una comisión neutral encargada de investigar acerca de las devastaciones de que es acusada Alemania".

SE ESPERA QUE LA RESPUESTA DE ALEMANIA LLEGARA MUY PRONTO

WASHINGTON, 21.— El Secretario de Estado, Mr. Lansing, manifestó que tiene razones para creer que la respuesta de Alemania llegará muy pronto, talvez antes del fin del día.

EL TEXTO DE LA RESPUESTA ALEMANA SE CONSIDERA INCOMPLETO

WASHINGTON, 21.— La respuesta del Gobierno de Alemania al Presidente Wilson, tal como se recibió hoy día por radiotelegrafía, se considera en los círculos no oficiales, como un burdo atentado por la forma en que acepta las condiciones de paz indicadas por Wilson. Se considera como cosa establecida que la versión radiotelegráfica está trunca y que se esperará el arribo del texto oficial, antes de arribar a conclusión alguna.

La respuesta de Alemania

COMENTADA POR LOS DIARIOS FRANCESES

PARIS, 21.—Las sugestiones alemanas sobre el sentido de la respuesta a la nota del Presidente Wilson, son objeto de los comentarios de los diarios que comprueban la astucia que demuestran los alemanes con el intento de esquivar la inevitable confesión de su derrota, y que se han empeñado en crear manifestaciones pacifistas en las poblaciones de la Entente. Los alemanes toman sus deseos por realidad y hacen divulgar radiogramas fantásticos en los cuales anuncian que se han realizado grandes manifestaciones pacifistas en Lyon, Marsella y otras grandes ciudades, haciendo prever huelgas inminentes para hacer presión para que se acelere la paz mundial.

Justamente la ciudad de París vió ayer manifestaciones patrióticas en las cuales se demostró la firme voluntad de vencer.

Por otra parte, Hindenburg creyó probar la falsedad de los reproches de inhumanidad que se hacen a los ejércitos alemanes, prescribiendo órdenes a los generales de hacer cesar las devastaciones sistemáticas.

A este respecto, ''Le Petit Parisien'' observa que todas las destrucciones que sufrieron algunas de las provincias del norte de Francia y las torturas de los rehenes, fueron ordenadas por el mariscal Hindenburg.

''Le Petit Journal'' hace notar la trampa que preparan los alemanes, que consiste en hacer sustituir por el general Pershing al Mariscal Foch para las discusiones del armisticio. Hace notar que el Presidente Wilson fué un caluroso partidario de la unidad de Comando y declara que sólo pertenece al Generalísimo Mariscal Foch el derecho de imponer a los vencidos las condiciones del armisticio.

Añade que las pretendidas concesiones en la guerra submarino, son igualmente otra trampa, y dice:

''Después de la pérdida de las bases navales de Ostende y Zeebrugge, el fracaso de la campaña submarino es definitivo. Las condiciones anunciadas son simplemente un bluff.''

PARA EXIGIR LA RENDICION INCONDICIONAL DE ALEMANIA

WASHINGTON, 21. — El senador Pointdexter ha presentado una moción en el sentido de que el Congreso prohiba entablar negociaciones ulteriores entre los Estados Unidos y Alemania, ya sean de paz o armisticio, hasta que las fuerzas alemanas no se hayan rendido incondicionalmente.

◆

La guerra en Asia y Africa

Los tratados germano-daneses de 1860 a 1870

Nota del Gobierno danés a Alemania

AMSTERDAM, 21.— Los diarios anuncian que Dinamarca ha enviado a Alemania una nota en que sugiere que ciertos términos de los tratados celebrados en el período entre 1860 y 1870, deben ser llevados a la práctica, y declara que especialmente debe verificarse el artículo 5.o del tratado de 1864, por el cual, al cederse el ducado de Schlewig-Holstein y el Laudenburg a Prusia, se establece que en Schlewig debe celebrarse un plebiscito para que la población decida si prefiere la soberanía alemana o la danesa, lo cual nunca se ha llevado a efecto.

LOS COMITES SIRIOS PIDEN A CLEMENCEAU QUE FRANCIA TOME BAJO SU PROTECCION A SIRIA

PARIS 21. — Con ocasión de la victoria de los aliados en el Oriente, los principales comités sirios, entre los cuales figuran el de San Pablo, Buenos Aires, Valparaíso, Méjico y Nueva York, han enviado sus felicitaciones al Premier Clemenceau, y a M. Pichon, expresándoles el deseo de ver que la Francia tome bajo su protección a la Siria.

Respuesta de Alemania al Presidente Wilson

Texto de la nota transmitida radiotelegráficamente a Londres

CONTESTACION ALEMANA

LONDRES, 21.— Se ha recibido por la vía radiotelegráfica el texto de la respuesta de Alemania al Presidente Wilson. Dice en resumen:

Al aceptar la propuesta de evacuación de los territorios invadidos por los ejércitos imperiales, el gobierno alemán declara que la realización de esa medida y las condiciones del armisticio deberán confiarse a los consejeros militares, de acuerdo con el poder actual de ambos bandos beligerantes.

El gobierno sugiere al Presidente esta oportunidad para fijar los detalles del arreglo, y cree que él no aprobará cualquiera petición que sea irreconciliable con el honor del pueblo alemán.

Protesta contra el reproche de actos ilegales e inhumanos hechos a las fuerzas marítimas y terrestres de Alemania, y por ende al pueblo alemán. Para cubrir la retirada de sus ejércitos, Alemania ha debido recurrir a las destrucciones que son siempre necesarias, y las ha llevado a efecto porque ellas son permitidas por las leyes internacionales.

Las tropas alemanas tienen estrictas instrucciones para respetar la propiedad privada y para dar a las poblaciones de los territorios ocupados el mejor tratamiento posible, y los actos contrarios ocurridos a despecho de estas instrucciones han sido duramente castigados.

El Gobierno alemán niega que la marina haya hundido buques sin más fin que el de realizar destrucciones inútiles y destruido botes salvavidas cargados de pasajeros. Propone el nombramiento de comisiones neutrales para esclarecer estos cargos.

Con el fin de evitar dificultades a las negociaciones de paz el Gobierno hace presente que ha ordenado a todos los comandantes de submarino que se abstengan de torpedear buques de pasajeros. Con todo, hay de advertir que por razones técnicas no puede garantizarse que esta orden pueda llegar a cada uno de los submarinos antes de su regreso.

Como una condición fundamental de paz, el Presidente prescribe la destrucción de todo poder arbitrario que pueda séparadamente y secretamente ocasionar perturbaciones a la paz. El Gobierno alemán contesta: hasta ahora la representación del pueblo del Imperio no había tenido influencia en la formación del Gobierno y nuestra constitución no proveía la intervención de los representantes del pueblo en las decisiones de guerra y de paz. Esta situación acaba de ser fundamentalmente modificada; el Gobierno está formado en completo acuerdo con las aspiraciones de la representación popular, basada en el voto igualitario, universal, secreto y directo. Los jefes de los más numerosos partidos y miembros del Reichstag pertenecen a este Gobierno. En el futuro, ningún Gobierno podrá continuar en sus funciones desde el momento en que no esté en posesión de la confianza de la mayoría del Reichstag. La responsabilidad del Canciller ante los representantes del pueblo está siendo fijada por medio de una legislación conveniente. El primer acto del nuevo Gobierno ha sido proponer al Reichstag modificar la Constitución, de manera que deba ser requerido el consentimiento popular para las decisiones de guerra y paz. La prevalencia de este nuevo sistema ha quedado garantida indefinidamente mediante salvaguardias constitucionales y también por la firme determinación del pueblo, la gran mayoría del cual apoya estas reformas y pide su enérgica continuación.

Las preguntas del Presidente Wilson están, pues, contestadas de una manera clara, inequívoca. El ofrecimiento de paz y de armisticio ha sido emanado de un Gobierno libre de cualquiera influencia arbitraria o irresponsable y apoyado por la población de la abrumadora mayoría del pueblo.

La independencia de la nación tcheco-eslovaca

Terminos fundamentales de la constitución del nuevo estado.--Presentación del gobierno provisional al Presidente Wilson.

WASHINGTON 21. — El Gobierno provisional de la nueva nación tcheco-eslovaca, presentó hoy al Departamento de Estado de Norte América y también al Presidente Wilson, el texto de la declaración de independencia de la nueva nación, en la forma en que fué dictada en París por el Gobierno provisional.

El texto de esta declaración ha sido también enviado a los diversos gobiernos de la Entente.

El documento lleva la firma del profesor Thomas G. Massaryk, Primer Ministro y Ministro de Hacienda; del doctor Milan R. Stefanik, Ministro de Defensa Nacional, y por el doctor Edward Benes, Ministro de Relaciones y del Interior.

Según esta declaración, será separado del Austria del norte y de Hungría un nuevo Estado, cuya superficie es superior a la de Bélgica, y con una población de diez millones de habitantes.

Comprende toda la Bohemia y las provincias vecinas de Moravia y Silesia, y reunirá a los bohemios con sus hermanos de raza, los eslovacos, cuya patria, la Eslovakia, ha sido una parte de la Hungría durante los últimos cincuenta años.

Esta declaración es el resultado de varios meses de deliberaciones y demuestra que las instituciones políticas de los Estados Unidos son su principal fuente de inspiración y lleva en sí la impresión de los ideales de democracia del Presidente Wilson.

Después de hacer notar que Austria-Hungría ofrece ahora la federalización del Imperio y la autonomía a las nacionalidades descontentas, la declaración señala su derecho natural histórico a la independencia, que es algo que los tcheco-eslovacos jamás han rendido a la dinastía de los Hapsburgo.

Hacen saber la serie de promesas no cumplidas durante años y asegura que no se quedaron como "parte de un Estado", que no tiene existencia justificada.

Continúa la declaración diciendo que los tcheco-eslovacos rechazan la aserción sacrílega de que el poder de las dinastías de los Hapsburgo y los Hohenzollern emana del derecho divino de los reyes; que, según los principios señalados como objetivos de la constitución tcheco-eslovaca, la decisión final debe ser notificada por representantes elegidos legalmente, y que la nación tcheco-eslovaca será una república.

En su constante esfuerzo tras el progreso, agrega, garantizará la completa libertad de conciencia, de religión, ciencia, literatura, artes, lenguaje y prensa, y el derecho de reunión y petición.

La Iglesia estará separada del Estado.

La democracia estará asegurada mediante el sufragio universal.

Las mujeres estarán en el mismo nivel que los hombres, social, política y culturalmente.

Los derechos de las minorías estarán protegidos por medio de la representación proporcional.

Las minorías nacionales tendrán iguales derechos.

El Gobierno será parlamentario en la forma y reconocerá los principios de iniciativa y referendum.

La milicia nacional reemplazará al ejército permanente.

La nación debe realizar importantes reformas económicas y sociales.

Las grandes haciendas serán compradas, a fin de colonizarlas en parcelas.

Las patentes de nobleza serán abolidas.

La nación responderá de su parte de la deuda austro-húngara antes de la guerra; pero no responderá de los gastos en que ha incurrido durante la guerra.

En política exterior, la nación aceptará su parte completa en la responsabilidad de la reorganización de la Europa oriental.

La nación aceptará completamente el principio democrático y social de la nacionalidad, y suscribe la doctrina de que todo tratado o convenio será adoptado pública y francamente, sin diplomacia secreta.

Todos los privilegios quedan excluídos, como asimismo toda legislación que favorezca a determinadas clases.

La situación en Rusia

LOS TCHECO-SLAVOS DOMINAN AUN SAMARA

VLADIVOSTOCK, 21. — Aún cuando los tcheco-slavos han debido retirarse de la ciudad de Samara, sus cañones todavía dominan la población, a la que los maximalistas no han entrado aún.

Los tcheco-slavos mantienen aún el cruce ferroviario de Cannele, a 80 millas al oeste de Samara.

LA OFICINA DE PROPAGANDA ALIADA EN SIBERIA

VLADIVOSTOCK, 21.—La Oficina de Propaganda está rindiendo un excelente trabajo para desvanecer los efectos de la propaganda alemana.

Se ha establecido una extricta censura telegráfica y postal.

RENUNCIA DEL MINISTERIO UKRANIANO

KIEW, 21. — El gabinete ukraniano presentó la renuncia El Atamán general Skoropadsky encargó a Lisobug, organizar el nuevo Ministerio.

◆

En los Balkanes

COMUNICADO SERBIO

CORFU 21 (Oficial).— Las tropas franco-serbias entraron a Zaiechar.

Nos apoderamos de Bolyevatz y entramos a Trstenik.

ENTRE LOS MINISTROS DE GUERRA BRITANICO Y GRIEGO

SALONICA 21. — El Ministro de Guerra de Gran Bretaña, Lord Milner, respondiendo a las felicitaciones de su colega griego, señor Danglis, declaró que sin la ayuda de los griegos habría sido imposible apoderarse del lago Doiran.

En el avance en el Vardar, las tropas griegas se mostraron dignas de las mejores tradiciones.

LA PRESENTACION DEL NUEVO GABINETE BULGARO AL SOBRANJE

NUEVA YORK 21. — Una información llegada de Basilea anuncia que el Premier Malinoff dió lectura al programa de trabajo del nuevo Gobierno búlgaro, en la sesión del Sobranje; los miembros del nuevo Gabinete fueron presentados a los miembros de la Cámara.

"El nuevo Gobierno búlgaro, según la declaración del Premier, anunció que trabajaría por pacificar el país, estabilizar el régimen, y crear condiciones que permitan realizar las aspiraciones democráticas de Bulgaria.

"El Ministro de Relaciones Exteriores, Theodoroff, dió explicaciones detalladas de la política de su departamento".

REGALO DE UNA ESPADA AL GENERAL FRANCHET D'ESPEREY

NUEVA YORK, 21.— El Alcalde de Salónica entregará al general Franchet D'Esperey la espada que la población le ofrece en reconocimiento de su victoria decisiva sobre los enemigos.

El teniente general Milne inaugurará la estatua que simboliza la victoria de los aliados en Bulgaria.

◆

Sales Montecatini

Estas sales poseen una acción digestiva ideal, tomando en medio vaso de agua unos 5 gramos de ella; si esta dosis se aumenta a 15 ó 20 gramos se obtiene una acción laxativa de efectos seguros, sin producir irritaciones intestinales, como casi todas otras sales purgativas.

ES MUY USADA EN:

Mala digestión, estreñimiento simple con o sin homorroides, estagnación e hinchazón de los vasos cerebrales y pulmonares por vicio cardíaco, enfermedades hepáticas con ictericia acompañadas por estreñimiento.

Solicite en las buenas boticas y droguerías

Unicos depositarios:

VALENZUELA Y TORRES

Moneda 844.—Santiago.—Casilla 190

La situación interna de los Imperios Centrales

LLAMADO DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES A LA RESISTENCIA

AMSTERDAM, 21.— La "Vossische Zeitung" dice:

"Los socialistas independientes probablemente participarán en la confección de la respuesta a los aliados. Los leaders Haase y Ledebour han conferenciado al respecto con el presidente del Reichstag, informándole que el pueblo se defenderá hasta el último trance si a ello se le obliga.

El órgano general de los obreros alemanes ha publicado la siguiente declaración:

"Estamos preparados para la más resuelta resistencia, si el ofrecimiento de paz es rechazado. No queremos la paz a cualquier repio; debemos rechazar resueltamente esa paz que nos quiere imponer el imperialismo franco-británico.

LA INDEPENDENCIA DE HUNGRIA

AMSTERDAM, 21.— Según la ''Reonische Westphaelisch Zeitung'' el Emperador Carlos lanzará en breve un manifiesto para anunciar a los húngaros el reconocimiento de la independencia de Hungría, la cual tendrá independencia económica y mantendrá un ejército y un cuerpo diplomático propios.

LA FEDERALIZACION DEL AUSTRIA HUNGRIA

Consideraciones de los diarios alemanes

PARIS, 21.— Una información llegada de Basilea, dice:

"El diario "Wiener Zeitung" publica el texto íntegro del manifiesto lanzado por el Emperador Carlos a su pueblo. Según el "Berliner Tageblatt", este manifiesto consagra los principios del federalismo; las naciones tienen derecho a constituir en sus territorios estados autónomos, pero ciertos asuntos quedarán en común en el Estado confederado austriaco, bajo la dirección de los Habsburgo.

"La constitución de los cuatro estados previstos, comprende a los alemanes del Austria, los tchecos, los yrilianos y los ukranianos.

"Todo lo relacionado con la Bukovina y Rumania será solucionado después, así como lo referente a Polonia, cuya corona no será considerada más como una parte integrante de la casa de los Habsburgo.

"El premier húngaro Wekerle, al hacer un llamado a la unión, declaró que realizaban y proclamaban a Hungría autónoma e independiente"

COMPOSICION DEL NUEVO MINISTERIO TURCO

BASILEA, 21.—El nuevo Gabinete turco ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Gran Visir, Tewfik Bajá.
Relaciones Exteriores, Refaat Bajá.
Justicia, Hayrie Effendi.
Instrucción, Said Bey.
Finanzas, Djavid Bey.
Obras Públicas, Zia Bajá.
Abastecimientos, Djelal Muktar Bey.
Presidente y miembro del Consejo de Estado, Rochidak Bajá.
Sheikh-ul-Islam, Souloussi Effendi.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR DE PRAGA

Dice que las manifestaciones serán reprimidas severamente

PARIS, 21.— El gobernador de Praga, conde von Goudenhove, dirigió una proclama al pueblo, informándolo de que las reformas constitucionales estaban llevándose a cabo, y previniéndole que las manifestaciones serán reprimidas con la mayor severidad.

Termina invitando a los ciudadanos a unirse tranquilamente, de modo de no comprometerse, en una misma obra en favor de la paz, que ya se acerca.

COMENTARIOS SOBRE LOS RUMORES DE LA ABDICACION DEL KAISER

BERNA, 21. — Las ''Neueste Nachrichten'' de Munich dice que la cuestión referente a la abdicación del Kaiser ha sido muy comentada; pero que nadie puede suponer que el Kaiser, que está lleno de la idea del derecho divino, se conforma con tal actitud.

◆

La América Latina ante la guerra

LA APERTURA DE LA SEMANA DE LA AMERICA LATINA

Discurso del senador uruguayo señor Garzon

PARIS 21. — Comunican de Burdeos que en la sesión de inauguración de la Semana de la América Latina, el ex-senador del Uruguay señor Garzon, dijo:

"El ardiente amor y los entusiastas votos de los ochenta millones de hombres libres de la América Latina para la Francia, la acompañaron siempre en las horas de sublimes batallas".

El orador se dirigió en seguida a la juventud de América Latina asociándola a esta fiesta, cuyo prestigio político aumenta cada año. Luego habló de Alemania y enumeró simplemente los hechos que demuestran que no está satisfecha desde la batalla de Sedan; queriendo conquistar al mundo, y preparando en las sombras la guerra terrible; decidiéndola y conduciéndola con crueldad sin precedentes. Y añadió: "Pero el plan que es fundado sobre la fuerza y que no lleva en sí el fuego sagrado de la idea, se derrumba, y aquellos que vinieron a buscar víctimas, regresan cargados de crímenes, y con el temor de que pronto aparecerá en el firmamento una misteriosa y chispeante inscripción que dirá: "Maldito sea el militarismo".

LA TERCERA SEMANA DE LA AMERICA LATINA EN BURDEOS

BURDEOS, 21.— En el Gran Teatro fué inaugurada solemnemente la Tercera Semana de la América Latina, con asistencia de M. Clemenceau, de M. Pichon y de las autoridades y representantes de Sud-América y los parlamentarios de la región, repreesntados por M. Clemenceau y M. Pichón.

El Presidente del Concejo General, M. Monis, dió la bienvenida en la misma sala a los representantes de la Alsacia y la Lorena, contra el desgarramiento de la patria. Agregó que en nombre del derecho y de la justicia se restituirían las dos provincias, lo que celebraría la América Latina, hermosa, rica, generosa, tierra de mañana.

M. Gruet agradeció a los congresistas el haber escogido a Burdeos como asiento del Congreso; manifestó sus aspiraciones de estrechar los lazos de fraternidad entre los dos continentes, noble tarea que se ha impuesto a los congresistas.

EL MOVIMIENTO DE APROXIMACION A LOS ESTADOS UNIDOS EN CHILE

Comentarios de "La Nación" de Buenos Aires

LONDRES 21.— "La Nación" comenta el movimiento de acercamiento a los Estados Nnidos que se opera en Chile, y del que dice que se destaca vigorozamente entre las últimas cuestiones que se han producido en ese país.

Después de considerar la descollante situación de la Alianza Liberal, expresa que Chile acaba de iniciarse en uno de los rumbos más convenientes para los paises de este continente, al procurar un acercamiento más íntimo con la República demócrata del norte. Y agrega:

"Tanto por los principios sustentados por el Presidente Wilson, de libertad y respeto a todos, como por las características del mercado americano, con fundadas perspectivas para las industrias chilenas, no puede reportarle sino innegables beneficios el hecho que nos ocupa."

Termina reproduciendo los párrafos de la nota que el Almirante Zegers le dirigió al Embajador Norte Americano, agregando que todo hace suponer que en breve podrá ser ese Comité de acercamiento la genuina representación de una fuerza capaz de interesar al país en orientaciones claras y definidas respecto de las futuras relaciones con los Estados Unidos.

Economía y finanzas en la guerra

EL NUEVO EMPRESTITO FRANCES

PARIS, 21.—El Ministro de Finanzas, M. Klotz, ha autorizado a los periódicos para recibir suscripciones del empréstito. La campaña comenzó ayer.

LOS PRESTAMOS A LOS CRIADORES DE GANADO

WASHINGTON, 21.— El secretario del Departamento del Tesoro, Mr. William G. Mc. Adoo informa que la Corporación de Finanzas de Guerra ha terminado el estudio de un plan para hacer préstamos directos, ateniéndose a las prescripciones contenidas en el acta que creó la Corporación de Finanzas de Guerra, a todos los individuos, firmas y corporaciones cuyo negocio principal sea la crianza de ganado, incluso ovejas, cabras y chanchos

La corporación ha decidido crear por lo pronto, dos agencias, una ubicada en la ciudad de Kansas y la otra en Dállas. Estas agencias recibieron el nombre de Agencias de Préstamos a Ganaderos y sus negocios se reducirán enteramente a prestar, con las mayores ventajas, el dinero necesario para que los ganaderos den vuelo a su industria.

EL COSTO DE LA VIDA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 21.— El Departamento del Trabajo publica el siguiente informe:

"La oficina de Estadística del Trabajo de Washington D. C. ha dado comienzo a una investigación que se extenderá a todo el país, relativa al costo de la vida. Todos los datos que sea posible obtener serán utilizados como una base para la fijación de los salarios.

En la investigación se incluirán muchos detalles diversos; el principal de todos será el relativo a obtener informaciones de las familias sobre sus gastos en un año

LOTERIA NACIONAL
Argentina

SORTEOS DE $ 80,000 ARGENTINOS
Octubre 31

El billete entero vale $ 10 argentinos, $ 35 chilenos o 42 francos.
Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

SORTEO DE $ 150,000 ARGENTINOS
Noviembre 8

El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 65 chilenos o 78 francos.
Un décimo: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.

De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.

A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.

Ordenes por carta certificada y giros a

LEONIDAS ROJAS
Corrientes 435.—Casilla 1047.—Buenos Aires

CANAS

Es un hecho irrefutable que la loción "Sin San" no tiene rival para hacer desaparecer las canas y la caspa. Las cualidades sobresalientes de esta loción la ponen de manifiesto las numerosas cartas que se reciben continuamente. He aquí algunas líneas reveladoras hasta la saciedad de los excelentes resultados que se obtienen con el "Sin San":

De Vallenar.—"Recibí carta y encomienda postal llegó conforme, le doy las gracias. Remito giro postal número 502 por $ 31.50, para que tengan a bien remitirme otros tres frascos de loción "Sin San", pues en vista del resultado que he obtenido con su excelente tónico para el pelo, deseo regalar dos frascos y reservarme uno para mí".

De Victoria.—"Con esta fecha remito a Ud. giro número 747 para que me envíe a vuelta de correo otro frasco de loción "Sin San", pues estoy muy satisfecho por su efecto rápido y sorprendente. Créame que mi pelo hacía tiempo que había perdido el brillo y se había puesto canoso a causa de haber estado algo enfermo, y a la primera aplicación de su excelente loción, ví que empezó a tomar un color natural que no había podido conseguir antes".

De Antofagasta. — Abril 19 de 1918. — "Recibí su carta fecha 4 del presente y la encomienda número 31,991, que llegó muy bien. Tengo el agrado de decirles que yo he hecho una gran réclame por la loción "Sin San". La conocí en Puerto Montt por intermedio de un viajero, a quien le pedí un frasco y como quedé muy contenta de sus efectos, la he recomendado mucho en dicho puerto, así como también en Limache y Valparaíso, donde estuve de paseo. Espero colocar los últimos diez frascos que le pedí y hacerle otro pedido."

(Siguiendo la práctica de nuestra casa no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues no sería correcto).

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anti-canosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y vigoriza la raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.60.

Pedidos y giros únicamente a

CASA FRAPMON

PASAJE [illegible] CASILLA 1609. — SANTIAGO

CHACOLI TORONTEL

Muy fresco

Llegó al depósito de LA VIÑA LAS PALMERAS.

Reparto a domicilio desde una damajuana. Descuentos según partidas, a los repartidores con carretela.

Bodega: Delicias 3410. Oficina: Agustinas 1084. Teléfono 380, Estación.

1.o-1

por los diversos items de alimentos, vestuario, casa, combustible, muebles y gastos diversos. Estas informaciones serán colectadas por personas autorizadas especialmente al efecto por la Oficina de Estadística del Trabajo.

Todas las informaciones que las dueñas de casa proporcionen a estos agentes serán mantenidas en estricta reserva. Ya seis agentes han dado comienzo a su labor en Baltimore. Estas informaciones no prestarán únicamente utilidad al Gobierno, sino que ayudarán además a la dueña de casa para que ésta pueda saber exactamente lo que puede obtener por su dinero.

Cada una de las dueñas de casa está en estos momentos ayudando a ganar la guerra en la forma más efectiva posible, ya sea conservando los alimentos fáciles de destruir y regulando en lo posible el consumo diario.

LOS CATOLICOS FRANCESES Y EL EMPRESTITO DE GUERRA

PARIS 21. — Los cardenales han invitado a los creyentes a que se suscriban al empréstito de guerra.

LA COMPAÑIA DEL NUEVO EMPRESTITO FRANCES

Discurso del alcalde de Lille

PARIS 21. — Para la apertura de la campaña a favor del nuevo empréstito de guerra, se celebró un desfile militar, en que tomaron parte tropas norteamericanas, belgas, británicas, brasileñas, griegas, polacas, serbias, portuguesas y tcheco-eslavas, con asistencia de una enorme muchedumbre, que se reunió, a pesar de la lluvia en la Plaza de la Concordia, donde había más de 1,500 cañones capturados, y un sinnúmero de "Gothas" y de tanques.

Se permitió a los espectadores que examinaran y tocaran los objetos, de acuerdo con el deseo expresado por el Premier Clemenceau, quien había dicho: "Dejen que todos los miren y los toquen; hay muchos más guardados".

Miles de personas estaban bajo sus paraguas en la Plaza de la Concordia, los jóvenes de la clase 1920 fueron cariñosamente aclamados.

Mientras que la muchedumbre esperaba pacientemente los discursos, una persona alta y distinguida, de cabellos blancos, se abrió camino hasta la tribuna. Al ser detenido por un policial, "Soy De la Salle, alcalde de Lille". Estas palabras fueron recibidas con una gran ovación".

M. De la Salle dijo:

"Esta ovación permanecerá en mi memoria hasta mi muerte; es suficiente para borrar de mi mente los cuatro años de pesadilla y de esclavitud.

El Alcalde de Reims, fecilitando a M. De la Salle, dijo:

"Hemos sufrido por Francia. ¡Viva la Francia!"

M. De la Salle pronunció un discurso con voz débil, pero el pueblo, para ovacionarlo, se guiaba por los aplausos de los que estaban cerca.

"Durante cuatro años nos preguntábamos unos a otros, pensando en la liberación: ¿Será mañana? Ese mañana llegó el Jueves. Fuí despertado la víspera, en la noche, por un sargento que me presentó una órden de requisición por prendas de vestir. Cuando llegué a la calle, los alemanes se habían ido sin esas prendas.

M. De la Salle trajo más de 10 mil cartas dirigidas por los habitantes de Lille, a sus parientes y amigos, de esta capital. Estas cartas fueron entregadas anoche.

EL MAS ALLA

Con motivo de mi anunciada conferencia: "La Verdad Eterna"

> Cada decepción es el gérmen fecundo de una ilusión más alta.
>
> (De Iris).

Me he impuesto "y lo he logrado" el firme propósito de dilucidar "la verdad eterna" para que, una vez conocida, tanto el hombre como la mujer de talento no malgasten por más tiempo su energía aplicarse el más allá de la vida; y mental en el vano empeño de exse dediquen por entero a solucionar el gran problema, mil veces loable, de convertir este valle de lágrimas en un futuro paraíso de amor y de paz imperturbable.

A la humanidad le resta aún de vida próspera algo más de 20 millones de siglos, con la particularidad de que, cuando a este planeta le toque su fin, ya no habrá en él vida posible de ninguna especie. Hay, pues, tiempo aprovechable para alcanzar la felicidad apetecida.

El más allá sólo debe preocuparnos para conservar pura nuestra conciencia, y morir así tranquilo cuando nos llegue la hora.

ENRIQUE S. GONZALEZ.

VENDEDOR

— PARA —

Vinos en chuicos

DAMAJUANAS Y CUARTEROLAS

de marca muy conocida y afamada.

SE NECESITA

con muy buenas recomendaciones.

De 1½ a 2.

Fernando Urrego & Co.

Compañía 1301

22-j

La guerra en el Mar

LOS ALEMANES HUNDEN EL VAPOR ESPAÑOL "MARIA"

MADRID, 21.— Según los diarios, en especial "La Epoca", los alemanes han torpedeado al vapor "María", requisionado por el Gobierno para transportar fosfatos a España.

VAPOR ALEMAN ENTREGADO A ESPAÑA

BILBAO, 21.— El cónsul de Alemania ha entregado a las autoridades españolas el vapor alemán "Euriphia". La bandera española fué izada a bordo inmediatamente.

LOS EFECTOS DEL ABANDONO DE LA COSTA DE FLANDES

Comentarios de ''Germania''

AMSTERDAM, 21. — ''Germania'' ha publicado algunos comentarios de evidente inspiración oficial respecto de la evacuación de la costa belga.

''Este hecho, dice, no tendrá efectos considerables sobre la conducción de la guerra naval.

''Todas las construcciones y obras militares en Ostende, Zeebrugge y demás puntos de la costa fueron desmanteladas enteramente o dejados fuera de uso. Todos los buques fondeados en esos puertos volvieron a la patria y los de poca importancia fueron destruídos o desmantelados.

La importancia de la costa de Flandes como base para la campaña submarina había disminuído considerablemente, debido a las medidas del enemigo''.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR BRITANICO

LONDRES, 21. — El vapor "Dundalk" ha sido torpedeado el 14 de Octubre en el Mar de Irlanda. 17 de sus tripulantes faltan.

Informaciones generales

EL FRACASO DE LA CONSCRIPCION EN IRLANDA

DUBLIN, 21.— El Virrey Lord French of Ypres se ha dirigido a Londres, para conferenciar con el Gobierno sobre el fracaso de la conscripción obligatoria en Irlanda, dispuesto a renunciar a su cargo si no se obtiene una solución satisfactoria de este problema.

EL BARNIZ DE LOS AVIONES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 21.— El departamento de fabricación de aeronaves del Ministerio de Guerra, informa que se encuentra terminada la construcción de ocho grandes establecimientos químicos, en los cuales se invirtió la cantidad de siete millones de dólares. En los nuevos establecimientos se procederá a preparar el barniz que se usa en la superficie de tela de los aviones y globos.

El barniz empleado en los aviones es muy espeso y es usado de preferencia en las alas, piezas de la cola y otras más pequeñas con el objeto de obtener una superficie enteramente lisa y fuerte que resista al viento, a la temperatura y a las lluvias. El barniz usado en los aviones norteamericanos se ha probado ser como uno de los que disminuyen más la resistencia del aire. De la preparación en uso actualmente en el ejército norteamericano, hay dos tipos principales: uno de ellos es un barniz a base de nitrato de celulosa, que se emplea en los aviones de aprendizaje; y el otro es un barniz a base de acetato y de celulosa que se emplea en todo avión que es enviado a ultramar. Se estima que el acetato proporciona una superficie mejor, más durable y menos inflamable que el nitrato.

LA REORGANIZACION DE LAS CORTES DE JUSTICIA EN EL NORTE DE FRANCIA

PARIS 21. — El Ministro de Justicia, M. Nail, ha encargado a M. Jacomet, fiscal de Douai, que reorganice las cortes de justicia de las regiones liberadas en el norte.

NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA EN MADRID

PARIS 21. — "Le Matin" anuncia que M. Lapetit, Residente de Francia en Túnez, ha sido nombrado Embajador de Francia ante el Gobierno de Madrid

El nuevo premier japonés

¡Exposición de su grograma de gobierno

TOKIO 21.— El nuevo Ministro japonés, señor Takashi Hara, hizo hoy las primeras declaraciones respecto a su política:

"Constantemente, dijo, trabajaré en las cuestiones derivadas de la guerra, aunque la alianza con Gran Bretaña seguirá siendo la base de nuestras relaciones exteriores. Trabajaré con especial empeño en desarrollar la amistad con los Estados Unidos.

"Durante mi permanencia en el Ministerio se implantará un nuevo sistema de progreso constitucional y de gobierno popular.

"La historia demuestra que el Japón nunca se empeñó voluntariamente en una guerra, pues, no ha tenido ambiciones, ni intención de agredir, ni de conquistar influencia militar. Nunca el Japón ha querido esto, como se ha creído en el exterior.

"Nuestra constitución es todavía nueva, pero el Ministerio está unido en la determinación de ayudar a su desarrollo en conformidad a las ideas populares.

"Con respecto a China, el secretario de Estados norteamericano, Mr. Lansing, y el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ishii, llegaron al acuerdo de seguir constantemente la política de no intervenir en los asuntos internacionales de ese país, lo mismo que de Rusia.

'La expedición a Siberia fué el resultado de un acuerdo entre los Estados Unidos, los aliados y el Japón; pero sin intención de intervenir en su acción futura, que será por completo independiente".

CONFERENCIA PAN-AMERICANA DEL TRABAJO

NUEVA YORK, 21.—Los dirigentes de las clases trabajadoras de la República Argentina, Uruguay, Cuba, Méjico, Puerto Rico, Costa Rica y Nicaragua han celebrado conferencias con el objeto de impulsar un movimiento en toda la América Latina para estimular las industrias después de la guerra.

Esta conferencia es preliminar de la Convención Pan-americana del Trabajo, que tendrá lugar en Laredo el 13 de Noviembre. El haber elegido esta ciudad es, según se dice, el primer paso dado por Mr. Samuel Gompers para conseguir la afiliación de los trabajadores norteamericanos y mejicanos.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 21. — **La manifestación de Valparaíso a la Argentina.** — "La Epoca" dice: "Hoy, el pueblo de Valparaíso, en un rasgo gentil y cortes que nos compromete y nos honra, ha querido timbrar los pasados actos tributados a la Embajada chilena con un gesto de hermandad que ciñe más estrechamente la vida de los dos pueblos. Nos hacemos espiritualmente presentes en esa emoción amiga, agradeciéndola con el calor de nuestra alma".

La epidemia española. — Continúa intensificándose la epidemia de grippe dentro de la benignidad con que se ha manifestado. Se ha podido comprobar que muchos que solicitan auxilios de la asistencia y de los hospitales, no sufren más enfermedad que la sugestión de la epidemia.

Las carreras en el Hipódromo.— En la reunión de ayer del Hipódromo ganaron los caballos Idólatra, en la primera carrera; General Capdevilla, en la segunda; Alcoy, en la tercera y Balarasa en la cuarta. El clásico Casey, de 2,000 metros, fué ganado por Escorpión, hijo de Druid y Elfinella, jinete Rivero. El tiempo empleado fué de 2 minutos 1|8. La sexta carrera fué ganada por Bardo, la séptima por Goldentip y la octava por Remanso.

BUENOS AIRES, 21.—**El Congreso de Lechería de Chile.**—Los diarios publican una extensa nómina de los industriales argentinos que concurrirán al Congreso de Lechería que se celebrará en Chile.

La epidemia de grippe.—El Ministerio de Instrucción ha dispuesto el cierre por diez días de los establecimientos de educación de la capital y de los pueblos suburbanos, en vista del crecido número de alumnos que están enfermos de grippe.

El personal de policía tiene un veinte por ciento de su personal enfermo. Hay numerosos enfermos en las dependencias de la Municipalidad, entre los conscriptos de la Marina.

La epidemia continúa presentándose con caracteres benignos.

El plenipotenciario de Suecia en Chile.—Por la combinación internacional partió a Chile el plenipotenciario de Suecia en Chile, señor Hultgren.

Vapor en libre plática.—Se concedió libre plática al vapor inglés "Higland Loch".

El conflicto entre el Senado de Mendoza y el vice-gobernador.— La Corte Suprema de Mendoza considera que el Senado de la provincia no tiene facultades para suspender al vice-gobernador Alvarez.

Placa que se colocará en la tumba de O'Higgins.—Por la combinación internacional de hoy partió a Chile la delegación que envía el comité argentino del Monumento a O'Higgins, que lleva la misión de colocar una placa de bronce en la tumbra del prócer, con motivo del aniversario de su muerte.

Esta comisión está compuesta por los señores Eduardo Bradley, Rafael Romero, Mendoza Celiz, Justo Urquiza y Silvio Soza.

Reglamentación del trabajo a domicilio.— El Ejecutivo ha promulgado una ley reglamentando el trabajo a domicilio en Buenos Aires.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 21.— **Nuevo secretario de la Legación en Chile.** —Ha quedado extendido el nombramiento por el cual se nombra secretario de la Legación del Uruguay en Chile, al actual secretario en Viena, señor Pablo Minelli.

La cuestión chileno-peruana.— El diario "El Siglo", publica un artículo en el que se ocupa de los asuntos que hay pendientes entre Chile y el Perú. Dice que parece una paradoja, que mientras la Europa que tiene antecedentes de raza procura solucionar sus problemas por medio del derecho, los paises de América que no difieren en el idioma, costumbres y los medios económicos, tiende a primar la fuerza armada. Termina diciendo que hay peligro de que el asunto entre Chile y el Perú tenga una solución violenta.— (Agencia Americana).

BRASIL

RIO JANEIRO, 21.— **La epidemia de grippe.**— Se ha acordado establecer un gran hospital provisorio destinado a socorrer a la gente menesterosa.

El Ministerio de Justicia ordenó la requisición de los artículos sanitarios para combatir la epidemia de grippe.

La Cruz Roja de la Marina brasileña ha prestado grandes servicios en la asistencia de los enfermos de grippe.

Los miembros del Congreso Médico se han ofrecido prestar sus servicios para combatir la epidemia.

El Gobierno decretó la paralización de los servicios de los transportes ferroviarios, y declaró feriado desde hoy hasta el Martes próximo. Las oficinas sanitarias y las casas de comercio que expenden artículos de primera necesidad funcionarán en estos días.

El Ministro de Justicia recorrió la ciudad y dispuso una mejor distribución de los socorros. Ordenó que se distribuyera gratis huevos, leche y otros productos. Se autorizó a los funcionarios de la Oficina de Salud Pública para requisar todos los transportes necesarios.

Dejó de existir víctima de la epidemia de grippe el diputado señor Nelson Castro.

El Presidente Braz ofreció al comandante del acorazado norteamericano ''Pittsburg'' hospitalizar a los marinos que se encuentran atacados por la grippe.

El secretario del futuro Presidente.—El Presidente electo ha designado al señor José Rodríguez Alves como secretario de la futura presidencia.

El señor Alfredo Irarrázaval.— Llegó a esta capital el Ministro de Chile en el Brasil, señor Alfredo Irarrázaval.

Bandera que será ofrecida al acorazado chileno ''Prat''.— La esposa del attaché naval a la Legación del Brasil en Chile, señora Soares Pinha confecciona una valiosa bandera chilena que ofrecerá al acorazado chileno ''Capitán Prat''.

La bandera será colocada en una caja con incrustaciones de plata.— (Agencia Americana).

BOLIVIA

LA PAZ 21. — **La disolución del Congreso.** — El Congreso se ha disuelto. La minoría parlamentaria ha propuesto al Ejecutivo que se verifique la elección de senadores suplentes. El diputado Salmón ha presentado una moción en el sentido de lanzar al país un manifiesto explicando la conducta de la Cámara.

Se anuncia en los círculos políticos que el Ejecutivo convocará a sesiones extraordinarias. Los Ministros dimisionarios tomarán nuevamente sus carteras.

El canciller uruguayo. — El canciller uruguayo Brum llegará el Martes a las 11.30 horas y permanecerá en esta capital cuatro días. Los diarios publican el programa de los festejos que se harán en su honor. El Miércoles serán ratificadas las convenciones concluídas en Bolivia y el Uruguay.

El aniversario de la fundación de La Paz. — Ayer se festejó con gran entusiasmo el aniversario de la fundación de La Paz.

El Congreso Obrero Internacional. — La Federación Obrera, en su próxima asamblea, discutirá la circular enviada al Centro Internacional de Solidaridad Obrera Latino Americana, referente a la realización del Congreso Obrero Internacional, que se verificará en Diciembre en la capital chilena.

La línea férrea de Yungas. — Los trabajos de la línea férrea de Yungas se encuentran muy adelantados. Ya se ha comenzado la perforación del túnel de la región de Alancha.

LA COLMENA (ANTES AHUMADA ESQ. MONEDA)

Atenderá provisoriamente a su distinguida clientela en sus grandes almacenes de ESTADO 37 al 53.

SOLAMENTE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Oportunamente avisaremos el día de la inauguración.

VALPARAISO

Los Filtros de Concón Bajo. — En la tarde de ayer conversamos con el Gerente de la Empresa de Agua Potable señor Lyon, a propósito de la nota del Ministerio del Interior, pidiendo se activen en lo posible los trabajos de construcción de los filtros de Concón, y nos manifestó que aún cuando los trabajos se llevan adelante con la mayor rapidez, la obra no podrá terminarse hasta después del verano próximo.

Tendremos nuevamente las mismas quejas de todos los años sobre el mal gusto del agua.

Las playas de Miramar.—Con el anticipo de 400 mil pesos que concedió el Gobierno a la Municipalidad de Viña del Mar, se darán comienzo cuánto antes a los trabajos de reparación y defensa de las playas de Miramar.

Se espera dejar muy adelantados estos trabajos antes del próximo verano.

Las carreras del Valparaíso Paperchase Club.—El Domingo próximo se verificarán en la cancha del Valparaíso Sporting Club, las carreras organizadas por el Valparaíso Paperchase Club.

El programa ha sufrido modificaciones, a causa de que en el Steeplechase Militar, no podrán tomar parte oficiales del Ejército, que ese mismo día deben estar en Santiago, para competir en una prueba análoga.

En cambio la carrera de vallas reservada para socios del Club, podrán tomar parte oficiales de Ejército.

Llamada de incendio.—Minutos después de las 10 horas de ayer se dió nuevamente la alarma en el edificio que se incendió en la Avenida Victoria, la tarde del Domingo pasado: habían comenzado arder los escombros y el fuego amenazaba los edificios que escaparon con perjuicios del incendio.

Acudieron todas las bombas y después de dos horas de trabajo había desaparecido el [illegible].

Tragedia a bordo.—Una pasajera del vapor **Guatemala** que fondeó hace poco en este puerto, nos ha relatado una tragedia que ocurrió a bordo, poco antes de llegar a Coquimbo durante la navegación.

Fueron encontrados muertos en su camarote la señora María Leonor Kramer de Bonette y su hijito.

Por cartas que dejó escrita, se sabe que la señora Kramer decidió, por asuntos de familias, matar a su hijito y en seguida suicidarse, y así, lo hizo.

Los cadáveres fueron desembarcados en Coquimbo.

La fiesta de los estudiantes.—Con todo entusiasmo se siguen adelante los preparativos para las fiestas de los estudiantes, que comenzarán el próximo Viernes.

Hay gran entusiasmo en todos los círculos sociales por asistir a esta fiesta.

Las entradas para la Velada Bufa que tendrá lugar en la noche del Sábado en el Teatro Victoria, están agotadas y ha comenzado la venta de localidades para la repetición de la velada.

La ópera.—Con la ''Dannazione di Faust'' termina mañana en la noche su temporada lírica oficial.

La jira ha sido poco brillante artística y pecunariamente.

La Compañía se embarcará para Lima a mediados de semana.

En los mercados.—El Primer Alcalde señor Fabres Pinto y varios regidores visitaron los mercados con el fin de imponerse de sus deficiencias.

Sólo encontraron en buenas condiciones el Mercado Modelo y el de los señores Bravo y Casivar.

El Mercado del Puerto está en pésimas condiciones y serán ordenados trabajos de reparación.

Arriendo de lanchas. — Los dueños y empresarios de lanchas en reunión celebrada últimamente acordaron cobrar desde el 15 del presente la siguiente tarifa por las empresas subscriptas:

Por arriendo de lanchas, en los artículos que se paga $ 12, a los lancheros, la lanchada, sin donkey, $ 40; por arriendo de lancha, artículos $ 15, la lanchada, sin donkey $ 45; por arriendo de lanchas, artículos $ 18, la lanchada, sin donkey, $ 50; por arriendo de lanchas, artículos $ 20, la lanchada, sin donkey, $ 53; por arriendo de lanchas, explosivos, $ 60; por arriendo de lanchas, pasto y cebada, sin donkey ni canal, $ 30; demora de lancha desde las 17.30 hasta las 21 horas (5.30 a 9 P. M.), $ 10; demora de lancha entre las 21 y 24 horas (9 y 12 M.), $ 20; demora de lancha después de las 24 horas (12 M.), $ 5; falso flete de lancha, $ 15; doble y cuida con 1 cuidador, $ 30; doble y cuida con 2 cuidadores, $ 40; doble y cuida de lanchas que queden cargadas más de dos noche seguidas, doble tarifa; uso de donkey, por tonelada, $ 15; uso de canal por lanchada, $ 5; remolque de cada lancha cargadas o vacía, en la bahía, $ 10; remolque de cada lancha cargada o vacía fuera de la bahía, convencional; muda de lancha, de donkey o de un vapor a otro, $ 6; descarga de carbón a granel hasta puesto en carro, la tonelada, $ 5; descarga de madera de pino, oregón, puesto en carro, los 1,000, $ 10; descarga de sal, salitre, azufre y similares, hasta puesto en el Malecón, la tonelada, $ 6; descarga de coke a granel hasta puesto en carro, tonelada; $ 8; descarga de parafina, nafta, etc., el cajón, $ 0.40; trabajos en días Domingos o festivos, doble tarifa; lanchajes entre colegas, 15 por ciento de descuento.

Watson & Lobos, Compañía General Comercial, Geo. C. Kenrick y Cía., Wiegand y Cía., Ismael Sepúlveda, Besa y Cía., Duncan Fox y Cía., Soc. José S. Aguayo, Gibbs y Cía., Salustio Pavés, Compañía Marítima y Comercial, Manuel Ibáñez G., Empresa Mov. Marítima ''Muelle Portales'', Compañía de Lanchas Vargas y Cía., Juan de D. Rocuant, Pretot, Fontaine y Cía., Etchegaray, Onfray y Cía.

Movimiento de vapores. — Ayer entraron:

Vapor chileno ''Olga'', de 447 toneladas de registro, capitán Christiansen, con 2 días de navegación; fondeó a las 6 horas y consignado a los señores Germain y Sierra. Trajo para el puerto cargamento completo de carbón.

Vapor chileno ''Gerda'', de 93 toneladas de registro, capitán Tornwall, procedente de Taltal, con cargamento surtido y consignado a los señores Wiegand y Cía.

Remolcador inglés ''Samuel'' de 34 toneladas de registro, capitán D. Díaz T., procedente de Lota, trayendo a remolque a la chata ''Pontón N.o 1'', capitán Robinson, de 1,938 toneladas de registro, con días de navegación; fondearon a las 20 1|4 (8 1|4 P. M.) El remolcador ''Samuel'' y la chata ''Pontón N.o 1'' iban en viaje directo de Lota para Arica, con cargamento completo de carbón; entraron de arribada a este puerto para dar cuenta de haberse arrojado al agua el contramaestre 2.o Vicente Orellana, a la altura de Algarrobo.

Barca chilena ''Pescadora'', de 301 toneladas de registro, capitán Carlson, procedente de Matanazas, con 15 horas de navegación; fondeó a las 6.30 horas, con cargamento de trigo y consignada a los señores González Soffia y Co. El capitán da cuenta de que arribó a este puerto por mal tiempo en Matanzas, viéndose obligado a salir de él para la seguridad del buque. Hubo de salir sin despacho y demás papeles y trae los 22 lancheros por no poder desemarcarlos.

Vapor chileno ''Iris'', de 69 toneladas de registro, capitán F. Díaz, procedente de Caldera, con 4 días de navegación; fondeó a las 17 horas ((5 P. M.), con cargamento de fierro y consignado al señor Manuel Ibáñez G. El capitán comunica que arribó a Papudo por falta de carbón.

Salieron ayer:

Vapor ''Arauco'' para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Co.

Vapor ''Teja'', para Talcahuano, Corral, Valdivia.

Remolcador ''Samuel'', para Arica directo y llevando a remolque a la chata ''Pontón N.o 1''.

Barca ''Hippalos'', para Iquique directo y despachada por los señores Geo Kenrick Co.

Vapor ''Iris'', para Los Vilos directo y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Vapor ''Olga'', para Coronel directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

Hoy salen:

Vapor ''Ooak Branch'' para Coronel, Talcahuano y Liverpool, despachado por los señores Allardice y [illegible]

Vapor ''Gerda'', para Coquimbo directo y despachado por los señores Wiegand y Co.

El Miércoles 23 salen:

Vapor ''Florencia'' para Tocopilla e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Co.

Vapor ''Alyen'', para Cristóbal en viaje rápido a las 16 (4 P. M.) y despachado por la Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor ''Oak Branch'' para Coronel directo y llevando a remolque a la chata ''Westerlide'', ambos despachados por el señor J. A. Perich.

Vapor ''Lagunas'', para Coronel directo y llevando a remolque a la chata ''Valdivia'', ambos despachados por los señores Germain y Sierra.

Vapor ''Méjico'', para Coronel directo y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA. — **El temporal.** —El temporal que se desencadenó anteayer en la bahía, siguió hasta la madrugada con violencia: las olas azotaban con fuerza contra los malecones, especialmente frente a los edificios del ferrocarril de Arica a La Paz y de la vía férrea a Tacna, la cual sufrió algunos desperfectos.

Desgracias personales no se conocen.

El mar se tranquilizó en la tarde de ayer.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **Generosa donación.**— Las oficinas salitreras de Domeyko y Pissis han obsequiado a la Gota de Leche de Antofagasta la suma de $ 3.998.00.

ÑUBLE

CHILLAN. —**Compañía de Tranvías Eléctricos.**— Van por muy buen camino las gestiones que se hacen en Chillán para fundar una Compañía de Tranvías Eléctricos.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Sensible fallecimiento.**— Ha fallecido la señora Adela Cruzat de Quezada. Su muerte ha sido muy lamentada.

CONCEPCION. — **En honor de la Argentina.** — En el nocturno partió a Santiago, don Vicente Acuña, Delegado del Comité organizador de las fiestas en honor de la Argentina, que se proyectan como testimonio de simpatía hacia esa República hermana y de reciprocidad por los agasajos a la delegación chilena, que fué a Buenos Aires. El señor Acuña va a invitar al Ministro argentino señor Carlos Gómez y ponerse de acuerdo sobre la fecha en que pueda venir.

Se preparan numerosos festejos.

BIO-BIO

LOS ANGELES.— **Pan escolar.** —Los educadores de Los Angeles se hallan empeñados en la noble tarea de organizar "El Pan Escolar".

VICTORIA.— **El incendio del juzgado.**— La I. Corte de Concepción acordó verificar una visita extraordinaria al juzgado de Mariluan con motivo del incendio del edificio que ocupaba el juzgado, y designó al Ministro don Carlos Alfredo Novoa, para que la practique.

MALLECO

TRAIGUEN. — **La epidemia de tifus.**— La epidemia de tifus recrudece en forma alarmante

En la cárcel se han constatado veinte casos, y en el hospital se curan más de treinta personas atacadas de este mal.

En una familia compuesta de seis individuos no se ha librado ninguno de la referida enfermedad.

Las autoridades se hallan empeñadas en combatir por todos los medios a su alcance la terrible epidemia.

VALDIVIA

VALDIVIA. — **Industria naviera. — Lanzamiento de un nuevo barco.** — El Sábado se efectuó el lanzamiento de un nuevo vapor, llamado "San Antonio" construído en los Astilleros de los señores Oettinger Hermanos.

El "San Antonio" está destinado al servicio de cabotaje entre Valparaíso y puertos del norte. Representa un valor aproximado de medio millón de pesos.

Sus características son:
Eslora, 36 metros.
Manga, 8 metros.
Puntal, 4 metros.
Tonelaje, 500 toneladas.

Está dotado de dos motores semi-Diesel, de 120 caballos de fuerza cada uno, pudiendo desarrollar un andar de ocho millas.

El casco es de cipres y roble y sus condiciones náuticas corresponden al perfeccionamiento que el astillero ha adquirido en la larga práctica que acredita el gran desarrollo alcanzado hasta la fecha.

El Domingo empezó la construcción de un casco de mayores proporciones, que el Astillero se propone entregar en el curso del mes de Marzo del año próximo.

Tendrá de eslora 38 metros, de manga 8 y de puntal 4 1|2 metros.

Desplazará 1.400 toneladas. Estará dotado de motor semi-diesel de 350 caballos de fuerza.

Su casco será de roble y ciprés y cargará 800 toneladas a lo menos.

Ya están terminadas las quillas y las cuadernas de este buque que los señores Oettinger Hermanos destinarán a servicios de la casa.

LLANQUIHUE

OSORNO. — **Exposición Ganadera Agrícola e Industrial.** — Ya se ha fijado definitivamente la fecha de la próxima Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial. Tendrá lugar en los días 29 y 30 de Noviembre y 1.o de Diciembre.

EXPOSICION DE LECHERIA

Mañana se abrirá al público a las 16 horas.

QUINTA NORMAL

"PABELLON PARIS"

22-j

La Embajada que va al Brasil

El personal de que se compondrá. —La partida será el 1.o de Noviembre

El 15 del próximo mes de Noviembre se verificará en Río de Janeiro, la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial, con motivo de terminar su período constitucional para el que fué elegido, el actual mandatario de esa República hermana, Excmo. señor Braz y entrar a asumir la jefatura suprema el Presidente electo, Excmo. señor Rodríguez Alves.

Los indisolubles y tradicionales lazos de amistad que ligan a Chile y el Brasil indicaron a nuestro Gobierno que en esa transcendental ceremonia se debía hacer representar oficialmente por medio de una Embajada extraordinaria, que representara el sentir del pueblo y Gobierno de Chile.

Al efecto, se ofreció esa misión de honor al presidente de la Cámara de Senadores, señor don Ismael Tocornal, quien aceptó representar a nuestro país en la ceremonia que se verificará, como decimos más arriba, el 15 del presente.

En Consejos de Gabinete, celebrados anteriormente, se acordó el envío del acorazado "Capitán Prat", de una delegación naval y militar y de un escuadrón compuesto por 135 cadetes de nuestra Escuela Militar y 40 músicos, seleccionados de entre los mejores ejecutantes de nuestro Ejército.

Como lo hemos informado en diversas ocasiones, la Embajada se dirigirá al Brasil vía Buenos Aires. Para los efectos de permitir el paso de tropa armada por territorio extranjero, el Gobierno ha solicitado el permiso respectivo del Gobierno argentino, permiso que ha sido concedido galantemente.

A su paso por Buenos Aires, la Escuela Militar chilena depositará una corona de bronce en la tumba del general don José de San Martín.

La Embajada permanecerá en esta capital el día de su llegada y parte del siguiente y se hospedará por cuenta del Gobierno de Chile, en el Plaza Hotel.

Para la Escuela Militar se le ha contratado hospedaje en otro sitio.

Seguirá viaje a Río de Janeiro a bordo de una nave que el Gobierno del Brasil ha ordenado poner a disposición de la Embajada chilena, desde el mar del Plata.

Como lo dijimos ayer, el señor Tocornal y comitiva se dirigirá a Buenos Aires, el primero de Noviembre próximo, y según el itinerario trazado, llegarán al Brasil el día 13 de Noviembre.

El personal que compone la Embajada extraordinaria ha quedado totalmente designado y es el siguiente:

Embajador, presidente del Senado, señor don Ismael Tocornal; consejeros de Estado señores Manuel Rivas Vicuña y Carlos Balmaceda; senadores señores don Fernando Freire y señora; don Enrique Zañartu y señora y don Alfredo Barros Errázuriz; diputados señores Luis V. de Porto Seguro, señora y cuñada; Roberto Sánchez y señora; Ismael Pereira y señora; Enrique A. Rodríguez; Carlos A. Ruiz y Vicente Adrián; Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Francisco Donoso Carvallo y señora; delegación naval: contralmirante, señor don Agustín Fontaine y capitán de navío, señor Arturo Swett; delegación militar, general de brigada, señor don Alberto Herrera; coronel señor don Enrique Quiroga Rogers; director y Gerente del Banco de Chile, señor don Pedro A. Torres y señora; consejero de la Embajada, señor don Joaquín Díaz Garcés y señora; primer secretario de la Embajada, señor don Ernesto Barros Jarpa; segundo secretario de la Embajada, señor don Carlos Ross, señora y cuñada y don Luis Barros Valdés; agregado tesorero, señor don Jorge Saavedra A., agregados, señores Juan Villamil Concha, Ricardo Irarrázaval B., Maximiano Errázuriz y Celerino Pereira.

CARLOS GONZALEZ MIRANDA

ANTOFAGASTA

Agente General de "La Nación" de Santiago

Se ofrece como agente o representante en esta provincia, de diarios, revistas u obras publicadas dentro y fuera del país.

FIERRO EN BARRAS

PLANO Y REDONDO, IMPORTADO

De todas dimensiones. Ofrece para entrega inmediata:

WILLIAMSON & Cía.-Bandera esq. Catedral

24-j

ALHAMBRA — HOY — ESPECIAL Y NOCHE — EXITO DE FOX

NIÑITAS LEE
Dos muñequitas que el público conoce y que son más artistas que la Bertini.

AMOR Y ODIO
SUCESO - TRIUNFO

BERTA KALICH
Artista trágica que con su arte alcanza a estremecer los corazones.

TEMA.—Cuando la felicidad de un hogar se destruye....

MAÑANA
Estreno 3er. episodio de FUERZA Y NOBLEZA, titulado:
El Film Revelador
Gran match de box. Presentación de Lucille Johnson. Demostración de cómo se fabrican las grandes películas.

VIERNES
Gran estreno:
JUNE CAPRICE
— EN —
MISS INOCENCIA
Obra de un corte fino y elegante.
FOX
la recomienda como la mejor de la gran artista.

DOMINGO
Imponente estreno:
Los Segadores de la Vida
La obra definitiva de
TRIUMPH
Recomendada unánimemente por la prensa neoyorkina.

EL CONDE DE MONTECRISTO

Muchos millones de personas de dos generaciones y de todas las razas han leído y vibrado con la obra de Dumas "El Conde de Montecristo", y la lectura es siempre débil comparada con su sintética representación. PATHE ha reconstruído la novela en la más enorme cinta de nuestros tiempos. Miles de artistas trabajan en ella. Geógrafos han señalado los sitios de la acción. Todo París ha hecho trajes para esta grandiosa epopeya, que cuesta millones de francos.

TEATROS

Una entrevista con María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendonza

ESPANA Y AMERICA

Con María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza nos llega nuevamente de España el arte que esta nación ofrece con predilección a la hermandad espiritual Hispano - Americana.

Porque hoy por hoy, no existen distancias entre la madre patria y esta América donde el intelecto responde a la cultura que nos dieran los bizarros conquistadores. El idioma, el pensamiento creado al sol de oro de estos lares, y el sentimiento caballeroso y altivo nos unen en el resurgimiento histórico, para llevar en el porvenir todos los entusiasmos y todas las glorificaciones.

Cuando se habla del decaimiento de España pensamos que esa niebla ha de disiparse a medida que una nueva luz venga desde lo alto a vivificar las muertas ilusiones del pueblo, ya que escrito está que las naciones han de levantarse dentro de los períodos milenarios alzando en la diestra la reliquia del pasado y el escudo de armas de su gloria. España, la más poderosa en los obscuros tiempos, torna a las evocaciones deslumbradoras de su genio. Esta incesante y necesaria renovación se advierte no sólo en ella sino en Italia, donde el Renacimiento marcó severas orientaciones al arte, la filosofía y la historia; en Alemania, y en los otros pueblos, con sus inolvidables emociones que todavía viven en sus joyeles arcaicos.

Por eso creemos que el tiempo señala con su índice el resurgimiento de España y el hermoso porvenir de América.

Aquel vidente, el más alto y glorioso exponente de nuestra literatura, Rodó, dice en El mirador de Próspero... "Me he habituado así a borrar de mi fantasía la vulgar imágen de una España vieja y caduca, y a asociar la idea de España a ideas de niñez, de porvenir, de esperanza. Creo en la España niña".

MARIA GUERRERO EN "LA MUERTE EN ALBA", OBRA DE MARQUINA. REPRESENTA LA MUERTE DE SANTA TERESA DE JESUS

De esta España nos llega la eminente artista Guerrero que mantiene el cetro del arte dramático contemporáneo. Inolvidables son sus triunfos aquí hace dos años, en Madrid, en Buenos Aires, en todos los centros donde ha dado en la escena toda la tristeza del corazón y la verdad amarga del dolor.

Dentro de la vida ligera, raras veces amable, tales acontecimientos son regalos para el espíritu y delicioso recreamiento para el intelecto.

Aquí y allá la abeja zumbona de la idea transfórmase en una angustia que ella bien sabe imprimir en los públicos, y eso es triunfar. Habituada a ese desmenuzamiento de las pasiones, evoca, en su papel, la figura real y conmovida de aquel que sufre en los umbrales misteriosos de las pasiones.

Salía ayer del Municipal. Su mirada amplia y escrutadora, mirada que desconcierta, nos deja ver el secreto de esa vida hecha para las dulces emociones del arte, sus deslumbres y austeridades. Tiene gesto de reina, imperioso, rápido, y entonces nos abandonamos perezosamente a la fantasía y forjamos no sé qué historietas ligeras de un cuento de hadas. Ella es la madrina y era una hija de un rey...

Y todavía añade un misterio a su silencio; porque de pronto, mueve su cabeza fina, coronada de flores, y nos dice, con sonrisa feliz:

—Bien, hablaremos de lo que Ud. quiera... Hablamos y su palabra sonora es una música que acaricia ideales con esa incomprensible elocuencia de las almas finas: las pupilas negras brillan, y sus labios perfectamente modelados y de color rosa, sonríen.

Esta noche, dice, pondremos en escena la Inmaculada de los Dolores, obra de Benavente, el escritor más fino y más hondo de España. El famoso autor de "Los intereses creados" ha sabido poner en boca de sus personajes esa vida moderna tan difícil de observar y analizar, que parece una paradoja por sus deslumbres y coloraciones alcanzadas por el ambiente actual. Y sobre todo, conoce bien el alma de nuestro pueblo, la finura o la profunda vanidad de la mujer, marcando con filosofía amable esos grandes cuadros que se representan en el grande y bajo escenario del mundo. Yo adivino en Benavente un gran amor a la vida, a su vida interior, donde todo vibra con el calor real de la existencia que contempla: luego, al traducir ¡qué elegancia y qué exactitud de detalles! Es un ceramista de hechos, de hechos que son la clave de un problema o de un ensueño.

—Luego usted cree que el ilustre comediógrafo no ha sido superado...

—Estoy segura de ello. Aún más, creo que sus descripciones en cuanto se refieren al proceso psicológico de sus protagonistas son de esas que se pueden considerar perfectas.

—Y de los escritores modernos ¿cuáles figuran en primera línea en España?...

Don Fernando nos contesta rápidamente. ¡Oh, muchos! Pío Baroja, Azorín, Machado, Ortega Munilla, Mariano de Cavia, los hermanos Alvarez Quintero y cien más.

—¿Y de representaciones...?

—Daremos aquí varias. Subirán a la escena obras modernísimas: "Campo de armiño", "Los cachorros", "La Vestal de occidente", de Benavente; "La Alondra", de Marquina; "La verdad de la mentira", de Muñoz Seca, y "Ramuncho", de Pierre Loti, que no se han representado en España ni en Buenos Aires.

A nuestro regreso a Madrid, estrenaremos varias obras, "El habla de Castilla", especialmente escrito para nosotros por los hermanos Alvarez Quintero, y, además, por insinuaciones de Guitry se representarán también "L' Aiglon", de Rostand; "Grand-pere", y varias obras francesas traducidas ya por talentosos escritores españoles. La esposa de Guitry trabajará con nosotros.

—¿Y de sus recuerdos de arte?

Sonrió María Guerrero como para esquivar la pregunta. Sonrió, miró el suelo y con su sombrilla escribió unos signos... ¡Qué sé yo! No hablemos de eso: el arte es un filtro maravilloso. Ayer como hoy lo mismo, algo que se agita y santifica dentro del ser con sus fragancias y sus músicas: hoy rebelde, mañana sumiso, y otro día deslumbrante y magnífico. La infinita variedad...

—¿Cuál es su emoción más grata?

—Sentirme dueña de mí misma en la escena y dirigir con seguridad mi espíritu en lo que estoy representando.

—Es esa seguridad, entonces, la que afirma sus éxitos grandiosos...

—Indudablemente, si se agrega a esto un detenido estudio, la disección, por decirlo así, del pensamiento que anima la obra...

—Y del teatro Cervantes, ¿qué nos dice?, preguntamos al señor Díaz de Mendoza.

—Que, efectivamente, estamos trabajando ya por la construcción del teatro "Cervantes" en Buenos Aires. Queremos perpetuar en esa gran ciudad un recuerdo de la España artista y fraternal.

Nos despedimos de la eminente artista y del señor Díaz de Mendoza, no sin haberles dado las gracias por ese momento de charla alegre y amena. Por espacio de algunos minutos quedamos mirando la silueta de la artista que iba a perderse en la penumbra del auto.

EGO SUM.

TEATRO POLITEAMA
Hoy: LOS MISTERIOS DE MALMORT
Intérprete: Protea.

Tarde - SETIEMBRE - Noche

Se repite 1.a función:
Blanco Trágico
Jueves, 2.a función, con increíbles proezas de EDDIE POLO.

El estreno sentimental:
SE NECESITA UNA MADRE

LUNES 28: Orquesta de 22 profesores, dirigida por el maestro Aracena:
CHRISTUS
Concepción grandiosa, en la que han puesto mano cielo y tierra — ("Il Giornale").

Teatro Municipal

"LA INMACULADA DE LOS DOLORES"

La compañía de María Guerrero nos ha ofrecido anoche el primero de sus estrenos, "La Inmaculada de los Dolores", novela escénica de Jacinto Benavente.

El prestigio del mejor de los dramaturgos españoles, no ha podido ser desmedrado con sus últimas obras, y por el contrario, él se ha afianzado de día en día. Pero no creemos nosotros que "La Inmaculada de los Dolores", haya sido uno de los últimos mejores éxitos de Benavente. Las grandes cualidades del comediógrafo no se muestran en esta obra en todo su esplendor y la poca realidad del asunto salta a la vista. Es cierto que siempre las escenas tienen su continuidad, y hasta movilidad más exquisita, y el diálogo es de una galanura realmente admirable, pero esto no alcanza a borrar la impresión de "desconcierto" que causa el temperamento de su personaje principal, Asunción. El argumento en dos palabras, Asunción ha tenido un novio de alta alcurnia, quien fallece poco antes que la boda se celebrara. Los padres del novio y Asunción misma guardan desde entonces por el muerto una devoción extremísima, que en ella es una verdadera viuda sin viudez.

Y esta viudez, este recogimiento estrictísimo en memoria del muerto, es en Asunción en un principio nada más que conveniencia para sus padres y hermanos que se ven así protegidos por los marqueses padres del difunto.

Pero ese sentimiento de conveniencia va transformándose en culto sincero y concluye por ser para Asunción, el recuerdo del muerto su única felicidad.

Ha hecho bien Benavente en llamar a "La Inmaculada de los Dolores" una "novela" escénica, ya que es en realidad un carácter de "novela", el que pinta en Asunción.

El tipo no es de la vida, y no es de la vida porque no hay una mujer hermosa que sacrifique su felicidad en la forma que ella lo hace, rindiendo a quien no quiso y a quien no merecía querer.

Pero esta misma falta de verismo es una de las hermosuras de la obra, y de donde arranca el éxito, que obtiene y el éxito que anoche obtuvo en nuestro primer coliseo. La forma en que Benavente presenta sus ideas y presenta sus situaciones que dan márgen a las declaraciones de Asunción, en el sentido que dejamos relatado, es siempre convincente y los parlamentos principales tienen el arte de conseguir imponerse en sus propósitos.

Y así resulta más interesante la figura de esa mujer que rindió al recuerdo todo su corazón y que al culto del amor pasado consagró su existencia y sacrificó la felicidad a que tenía derecho. El talento de Benavente consigue estos prodigios, de hacernos creer en la realidad de algo que nunca veremos realizado.

—La interpretación de "La Inmaculada de los Dolores" fué excelente, distinguiéndose la señorita Ladrón de Guevara que se llevó los mejores aplausos de la noche. (María Guerrero no trabajaba). Las señoras Millanes, Salvador, Bobill y Torres, muy correctas.

El señor Díaz de Mendoza hizo un admirable don Gerónimo. Los señores Vargas, Santiago, Valenti y Díaz de Mendoza, y Guerrero, Carlos, del todo cumplidos.

—Para hoy se anuncia el hermoso drama de Benavente "La Malquerida".

TEATRO SANTIAGO.— "Lo que bota la ola".— Como está anunciado, esta noche se hará en el Teatro Santiago la función de gala organizada por la Liga de Bellas Artes, en homenaje al ilustre artista escultor chileno Guillermo Córdova, y a la que se ha invitado al Excmo. señor Ministro de Argentina y a las más notables personalidades de nuestro mundo artístico y social.

Se dará comienzo al espectáculo con la presentación de "Patria Chica", la bonita zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero; a continuación se desarrollará un lucido acto de concierto para el que han prestado graciosamente su concurso los aplaudidos artistas señora Anitua, y señores Martínez, Gutiérrez y Tritini. Se recitará una hermosa composición poética del vate don Pantaleón Véliz Silva y el aplaudido poeta Víctor Domingo Silva ofrecerá la manifestación al festejado.

Se pondrá en escena la sátira social, recién escrita por Víctor Domnigo Silva, titulada "Lo que bota la ola", en la que critica el autor la intromisión de aventureros extranjeros en nuestro ambiente social, y en cuyo desarrollo aparece más de un personaje real.

Luisa Vila cantará tonadillas nuevas.

En vermouth va "El método Gorritz", graciosa zarzuela de Arniches, y canta Luisa Vila.

Mañana, con "Los Sobrinos del Capitán Grant" íntegramente decorada por Cifuentes se hace la función a beneficio de este escenógrafo chileno.

BENEFICIO DE LLORCA. — El Sábado se efectuará la función en honor y beneficio del aplaudido y gracioso actor cómico Santiago Llorca, quien ha tenido descollante actuación en el elenco de la compañía Montero-Fernández.

Se hará el estreno de la revista de actualidades nacionales, por Rafael Retes, "De Iquique a Santiago", acerca de la cual tenemos buenos informes.

NUEVOS ELEMENTOS. — Dentro de breves días se procederá a reformar el cuadro de Montero-Fernández, para cuyo objeto ya se han contratado nuevos elementos en Buenos Aires.

La compañía irá en jira al sur para dejar sitio a la de operetas Valle-Csillag.

Teatro Alameda
TARDE y NOCHE

ESTRENO DE LA GRAN VISION DRAMATICA
Todo por Inglaterra

MAÑANA Tarde y Noche
AMOR Y ODIO
Drama social.

GARDEN -:- HOY: Especial y Noche
Magnífico Estreno Pathé
ORO QUE MATA
Impresionante drama de amor, creación de la encantadora actriz de la Comedia Francesa Germaine de France
Toilettes última moda. Arte-belleza y todo París en la tela.

SABADO
La encantadora "PRIMAVERA FEMENINA"
June Caprice
en el sublime y conmovedor poema de amoa FOX-IDEAL
MISS. INOCENCIA

CERRO SANTA LUCIA. — El próximo Sábado en la noche se celebrará en el local que posee el Teatro Paraíso en la hermosa terraza del Cerro Santa Lucía, el día de los empleados de comercio con una fiesta teatral y de fantasía que se iniciará con la representación de la parte de más éxito de la velada bufa estudiantil para seguir con el desarrollo de un baile de disfrazados que terminará con un concurso para premiar a los que lleven trajes más originales, más sencillos y a los estudiantes y comparsas mejor organizadas. Amenizarán el baile bandas militares y orquestas. Parte del producido de esta fiesta se destina a la Liga de Estudiantes Pobres, por lo que los estudiantes han resuelto participar en ella y al efecto encontrarán entradas especiales en la Federación.

"MUNDO TEATRAL".—Muy bien recibida ha sido la aparición de esta revista, que siendo una novedad en el género, viene a llenar una necesidad del teatro chileno, pues con la publicación de sus mejores obras, despertará el entusiasmo del público por esta importante rama del arte nacional.

El sumario de este su primer número es escogido y novedoso, pues no sólo se ocupa la actividad teatral y cinematográfica, pues dedica secciones al salón, a dar a conocer la persona de nuestros autores, anécdotas amenas y lectura varia.

Creemos, y es de esperarlo, que el público sabrá premiar el esfuerzo que entraña la creación de una publicación de esta índole, en la seguridad de que no quedará defraudado. Está a la venta en las boleterías de los teatros, en los puestos de diarios y en la calle.

Conciertos

ARTURO RUBINSTEIN.— Ayer por la tarde, como había sido anunciado, se realizó en el teatro Municipal la audición ofrecida por Arturo Rubinstein.

El público bien numeroso, aplaudió al artista con vehemencia, al finalizar cada uno de los momentos de mayor interés de su programa.

Se habían incluído en esta audición una fuga y fantasía en sol menor de Bash, arreglo de Lizst; el preludio, coral y fuga de Cesar Franck; cinco números de Albeniz: Evocación, Rondeña, El Puerto, Málaga y Corpus Christi en Sevilla; Dos preludios y dos mazurkas de Chopin; un nocturno de Scriabine y la marcha militar de Schubert.

Arturo Rubinstein nos mereció el más irreservado aplauso en la realización de todos y cado uno de los números de su programa, pero, evidentemente, en donde nuestra admiración llegó a traspasar los deslindes del puro entusiasmo, fué durante la versión que nos dió de los trozos de Albeniz, este distinguido intérprete y virtuoso incomparable.

Rubinstein ha permanecido largas temporadas en España y no en vano así lo ha hecho, pues su alma, al parecer saturada de las emanaciones de la tierra de Iberia, es capaz de sentir las obras de sus músicos, de sus verdaderos músicos, de aquellos que encontraron en la expresión musical de su propio pueblo el motivo determinante de su inspiración. Y es así como Arturo Rubinstein frente a frente al malogrado Albeniz, resulta, evidentemente, insuperable.

Otro tanto podemos decir de sus interpretaciones de Chopin y especialmente si hemos de recordar las dos mazurkas que ayer se habían incluído en su programa.

Como lo dejamos dicho, Arturo Rubinstein fué aplaudidísimo. Su portentoso mecanismo, su inagotable riqueza de sonido, en más de un momento llegó a causar la estupefacción dentro del público que, inevitablemente, tuvo que prorrumpir en los más espontáneos y nutridos aplausos.

Ayer, a causa de estos mismos aplausos, vióse obligado a ejecutar, fuera de programa, Triana de Albeniz (que fué maravillosamente interpretado), un Vals de Chopin y la Polonesa Militar del mismo autor (que también nos sorprendió, especialmente, por la nerviosidad y precisión de su ritmo bien mantenido y por la extraordinaria riqueza de sonido.)

Circos

CIRCO STRONG-MAN.— Con un lleno completo funcionó anoche esta compañía, sobresaliendo la familia Verdugo y el clown Montes de Oca en combinación con el tony Peneca. Para hoy la empresa nos anuncia una buena función.

Noticias cinematográficas

PELICULAS PARAMOUNT.—Muy bien recibida ha sido la noticia que diéramos ayer acerca de los propósitos de la Casa Paramount de dar a conocer una serie de películas en que se estudian y resuelven transcendentales problemas relacionados con la vida social: la constitución de la familia, el divorcio, la educación de los hijos, etc.

Semejante propósito es naturalmente plausible. Ya ha pasado la época en que los biógrafos fueron una simple diversión y es preciso acometer una labor de transcendencia premunida del gran poder de publicidad que tal industria presenta como uno de sus atributos inherentes.

La primera película que la casa Paramount presentará al público al iniciar su serie de estudios psicológicos será "Llamas de amor", película en la que se analiza el derecho de las madres para influir en la educación de sus hijos.

JUNE CAPRICE ENTRE NOSOTROS. — Según informaciones que traen las revistas cinematográficas de los Estados Unidos, June Caprice, la estimada actriz de nuestro público tiene proyectado para fines de este año un viaje de placer a la América del Sur. Estamos ciertos que si para la encantadora actriz sería un placer venir por estas tierras para sus admiradores no lo sería menos.

El Cine Alhambra por el momento anuncia a su público que está pronta la fecha del estreno de la comedia "Mi inocencia", por June Caprice.

"LA CAIDA DE LOS ROMANOFFS". — En la presente semana se verificará en el Teatro Garden el estreno de la producción del primer director de escena Herbert Brenon, titulada "La caída de los Romanoffs", vista en cuyo argumento se destaca la debilidad del Zar, las maquinaciones del Kaiser y las intrigas de Rasputin. Copiamos a continuación lo que sobre ella dice el "New York Journal" de 3 de Septiembre: "La caída de los Romanoffs", es lo más grande que ha producido Brenon en toda su carrera, la producción es soberbia. Indudablemente es la mejor obra del famoso autor de la "Hija de los Dioses". El reparto no pudo ser mejor, llamando especialmente la atención el parecido de los actores con los personajes reales del drama.

"EL BLANCO TRAGICO". — La primera función de esta serie de aventuras por Eddie Polo, se exhibirá en la vermouth de hoy en el Teatro Septiembre, y a la misma hora mañana en el Brasil.

La segunda función, que comprende los episodios 4, 5 y 6, se estrenará el Jueves simultáneamente en ambos teatros.

"EL CONDE DE MONTECRISTO".—En ocho jornadas ha dividido la casa Pathé París, esta obra y ha llamado para que en ella tomen parte a los más renombrados artistas; todos ellos de los principales teatros de París.

La fidelidad de la adaptación corre a parejas con la interpretación Según la prensa europea, pocas veces se ha alcanzado un record como este.

La acción, como se sabe, desarróllase en la época del Imperio Francés, figurando militares, damas, cortesanas, soldados, esclavas. El oriente voluptuoso, adormecido pasa por esta cinta, las conspiraciones, todo lo que soñó Alejandro Dumas, todo lo que el público llegue a concebir.

LA SEGUNDA OBRA TRIUMPH. —Esta manufactura, que tanto éxito obtuvo con su película "El libertino", presentará en breve una segunda obra que se titula "Los segadores de la vida". Esta casa se dedica de preferencia a filmar obras docentes, y al decir de los diarios americanos, realiza en la Unión una fuerte obra educacional.

En "Los segadores de la vida", continúan su fecunda labor.

Creemos que el público que aplaudió "El libertino", acudirá a presenciar esta nueva obra que tiene en su abono su magnífica fotografía, la excelencia de los artistas y la aprobación de la crítica seria y del público y autoridades.

AUGUSTO MAURAGE.— Augusto Maurage, como descendiente directo de Isaye, nos revelará las creaciones del arte desde un aspecto completamente nuevo. A pesar de su formidable técnica, seguramente no querrá lucir ésta para producir efecto, pues sus aspiraciones son más nobles y elevadas. Oiremos a un intérprete fiel de los grandes maestros, nos revelará lo que pensaron aquellas cabezas soñadoras y privilegiadas como Mozart, Beethoven, César Franck y otros que son la honra de la humanidad artística.

Augusto Maurage es un artista que no se deja fascinar por el triunfo fácil obtenido con una exhibición de efectos de mecanismo, sino que tenderá como su dama lo acredita a darnos audiciones que dejen después el recuerdo de que en Chile estuvo un violinista belga que siente la música y la hace sentir con una emotividad intensa y con una distinción poco común.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Esta sala dará hoy en especial y noche el drama "Amor y odio", puesta en escena por la casa Fox. Figura como principal intérprete Berta Kalich y acompañan a la actriz en su labor las muñecas Juanita y Catalina Lee tan aplaudidas del público santiaguino. Mañana estreno en el tercer episodio de "Fuerza y nobleza", titulado "El film revelador".

Teatro Comedia.— En la sección especial a las 18.15 (6.15 P. M.) será exhibida por última vez la hermosa producción de Thos H. Ince, titulada "La mujer mala".

En la noche a las 21.20 (9.20 P. M.) se exhibe "Tentación", la película Paramount que ha constituído el último éxito de esta marca.

El tema de esta cinta es de corte sentimental y al mismo tiempo emocionante, resaltando la interpretación de la eminente actriz Geraldine Farrar.

En ambas funciones toman parte los aplaudidos excéntricos Barrington and Dickens.

ROYAL THEATRE.— En la especial de hoy se proyectarán las finales de la cine Pathé New York "La mujer desdeñada", obra que como lo sabe el público está especialmente dedicada a las novias y esposas para quienes encierra admirables enseñanzas.

En la nocturna se reprisará "La pequeña", por Doroty Gish, artista que posee una gracia exquisita.

Mañana se estrenará "El dueño del mar", por William Russell, artista que ha logrado manejar los músculos de su cara a voluntad, de modo que expresa con absoluta perfección las más diversas emociones internas.

TEATRO SEPTIEMBRE. — Hoy tarde se repite la 1.a función de "El blanco trágico", última vista de Eddie Polo, el más fuerte de los atletas.

Noche, "Se necesita una madre", vista sentimental de la casa World.

Mañana "Tentación", vista Paramoun por Geraldine Ferrar, la célebre intérprete de "La doncella de Orleans".

TEATRO BRASIL.— En especial y nocturna se estrenará hoy la comedia Paramount intitulada "Escuela de maridos", perteneciente al mismo género que "Bebé mío" y "Esquivando el millón". Fannie Ward, la gentil triunfadora en "La marca de fuego", es la heroína de esta obra.

GARDEN THEATRE. — En las funciones especial y nocturna de hoy día Pathé, será estrenada una producción, adaptación de la novela de J. Rosny "L'Argent qui tue". Se titula "Oro que mata". Los roles de protagonistas los desempeñan Germaine de France y el actor Pierre, primeros actores de la Comedia Francesa.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy ta en la especial como en la nocturna será estrenada la visión de arte titulada "Sola en el mundo", creación de Simone Genevois.

Mañana tarde y noche, estreno de "La marca de fuego".

TEATRO POLITEAMA.— Hoy se estrenan las series 3 y 4 de Los misterios de Malmor", cinta de aventuras e intrigas en la que desempeña el principal papel, Protea, mujer que efectúa las más arriesgadas pruebas de equitación y acrobacia.

TEATRO ELECTRA.— Para hoy anuncia este cine la obra "Juventud", por Frederick Warde, que tiene un tema por demás hermoso: Juventud, divino tesoro, poned un poco de juventud en cada alma y los hombres serán más buenos y más hermanos.

TEATRO ATENAS. — Para hoy anuncia este cine de la calle Maestranza, una hermosa cinta, basada en la época sombría de la Rusia de antaño. Es un drama interpretado por Gail Kabey titulado "El juramento rojo".

TEATRO DIECIOCHO. — Hoy exhibe este teatro dos buenas películas Paramount. En la sección de la vermouth se reprisa "Marca de fuego", interpretada por Fannie Ward y el actor japonés Sessue Hayakawa.

En la sección de la noche se reprisa la artística película Paramount "Tentación", cuya protagonista es Geraldine Farrar.

TEATRO DELICIAS.— Tanto en la especial como en la noche estrenará este teatro de la Avenida de las Delicias el drama Fox "Al fin de la jornada", por el atleta William Farnum.

TEATRO COLON.— Estrena este teatro hoy en la nocturna la obra "El enigma de aquella mujer", drama real de la vida que es todo un poema.

TEATRO MIRAFLORES. — Esta noche a las 21.15 (9.15 P. M.) se pasará la interesante película titulada "Amor vence al odio".

TEATRO IRIS.— Hoy Martes se estrenan en este cine los tres primeros episodios de la película marca Universal, dividida en 18 series "El blanco trágico", de la cual es protagonista el atleta Eddie Polo. Estas series se pasan en las funciones vermouth y nocturna.

William Russel reaparecerá mañana en el ROYAL THEATRE en
EL DUEÑO DEL MAR

T. Brasil
HOY
TARDE y NOCHE
Platea $ 1.20
Escuela de MARIDOS
Infalible receta de la Dra. Fanny Ward, para convertir en rendido "pololo" al más feroz marido.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: R. Salvati
Temporada 1918
Compañía Dramática Española
María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza
HOY MARTES, 22 DE OCUTBRE DE 1918

A las 2115 h. (9.15 P. M.)

4.a función de abono.—El drama en 3 actos de don Jacinto Benavente

La Malquerida

TEATRO NOVEDADES

HOY especial y noche precioso estreno

SOLA EN EL MUNDO

delicadísimo drama Eclipse (París), de gran lujo, exquista ternura y de argumento sublime y conmovedor hasta las lágrimas; creación de la encantadora

SIMONE GENEVOIS

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Zarzuelas y Revistas
MONTERO - FERNANDEZ
HOY MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1918, HOY

Vermouth selecta a las 18.30 (6.30 P. M.)—Exito de la zarzuela cómica

EL METODO GORRIZ

Presentación de la notable artista Luisa Vila.

NOCHE

Función completa a las 21.15 (9.15 P. M.)—Grandioso festival en homenaje del ilustre escultor chileno **Guillermo Córdoba** y en honor de la Sociedad Nacional de Bellas artes, con asistencia de autoridades santiaguinas.

Programa: La preciosa zarzuela

LA PATRIA CHICA

Discursos, poesías, romanzas, tonadillas y estreno de la sátira en un acto, original de don Víctor Domingo Silva.

LO QUE BOTA LA OLA

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 77

La carestía de la vida

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional continúa estudiando este problema. — La sesión de anoche

Presidida por don Carlos Alberto Martínez, celebró sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Después de aprobarse los poderes de varios delegados se dió lectura a un proyecto de manifiesto que se lanzará próximamente para dar a conocer al país los altos fines que persigue la Asamblea.

Se acordó imprimirlo con pequeñas modificaciones y agregados.

Para el mejor estudio de las materias, se estimó práctico dividirlas en dos grupos: de interés general y de importancia local.

Puesto en discusión el primer punto de la tabla, o sea el relativo a la liberación de derechos a la internación del ganado argentino, se suscitó un interesante debate en el que tomaron parte varios asambleistas.

Con gran acopio de datos se hizo ver la conveniencia de que el Gobierno patrocine la adopción de la referida medida y se acordó hacer campaña en este sentido.

El Viernes a las 20 horas habrá nuevamente sesión.

Malecón de Coquimbo

El Ministerio de Hacienda ha impartido las instrucciones del caso a fin de que se inicie la construcción de las obras del Malecón de Coquimbo.

Máquina de Biógrafo
PATHE, COMPLETA VENDO DE OCASION. VERLA EN
Miraflores 156

TEATRO COMEDIA
Especial, a las 18.15.—Ultima exhibición solicitada de la hermosa producción del famoso Thos H. Ince:
LA MUJER MALA
Noche, a las 21.20.—El último éxito PARAMOUNT:
TENTACION
Creación sublime de la eminente diva y gran actriz
GERALDINA FARRAR
Selecto y variado programa por los excéntricos BARRINGTON AND DICKENS.
PALCOS, $ 10 - PLATEA, $ 2 - BALCON, $ 1.50 - GAL., $ 0.50

VISITA DEL CANCILLER URUGUAYO A CHILE

LLEGARA A VALPARAISO A BORDO DEL CRUCERO MONTEVIDEO

VISITARA LA REGION SALITRERA

PROGRAMA QUE ELABORA LA COMISION DESIGNADA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EL BANQUETE EN LA MONEDA

INAUGURACION DE UN ESCUELA

SE NOMBRA AL SEÑOR BRUM MIEMBRO HONORARIO DE LA FACULTAD DE LEYES Y CIENCIAS POLITICAS

"La Nación" ha venido informando detalladamente acerca de los preparativos que realiza el Gobierno y Sociedad de Santiago, a fin de festejar debidamente al Ministro de Relaciones del Uruguay, señor don Baltazar Brum, que de regreso a su patria permanecerá en Santiago por espacio de 4 o 5 días.

Como se sabe, el señor Brum, se encuentra actualmente en Bolivia, después de haber visitado los Estados Unidos y el Perú.

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que el señor Brum y comitiva, llegarán a Santiago el 28 del presente. Con este motivo, durante los últimos días se ha venido reuniendo en el Ministerio de Relaciones, la comisión designada por este departamento, para que tome a su cargo la elaboración del programa de festejos que se desarrollarán en honor de tan ilustre huésped y acompañante.

En la tarde de ayer, esta comisión celebró una nueva reunión que fué presidida por el Ministro de Relaciones, señor Bahamonde, y a la que asistieron los señores Francisco Donoso Carvallo, subsecretario de Relaciones; Luis Barros Borgoño, presidente del Club de la Unión; señor Ricardo Lyon, presidente del Club Hípico; Rogelio Ugarte, primer Alcalde de Santiago; Domingo Amunátegui Solar, Rector de la Universidad de Chile; Oscar Gana Serruys, y Enrique Gallardo Nieto, primer secretario de la Legación de Chile en el Uruguay, quien actuó como secretario de la Comisión.

Los caballeros citados continuaron tratando acerca de los festejos que se efectuarán en honor del señor Brum, y se esbozó un programa, algunos de cuyos números pueden sufrir modificaciones.

Banquete en la Moneda y función de gala

Entre las diversas manifestaciones con que se festejará a los ilustres huéspedes, figura un banquete que el Presidente de la República ofrecerá al señor Brum en el Palacio de la Moneda, en el que usará de la palabra a nombre del Gobierno, el Ministro de Relaciones, señor Bahamonde.

Terminado este banquete, los asistentes, se dirigirán en coches de Gobierno al Teatro Municipal para concurrir a la función de gala que esa noche se dará en su honor. Durante uno de los entreactos, el Alcalde de Santiago, señor Ugarte, ofrecerá al señor Brum, Presidente de la República y demás asistentes, un té que será servido en uno de los salones del Teatro.

Banquete ofrecido por la Municipalidad y sesión solemne

Por su parte la Municipalidad de Santiago ofrecerá al señor Brum un banquete que será servido en la Plaza Pedro de Valdivia del Cerro Santa Lucía. Usará de la palabra el Alcalde señor Ugarte.

Terminada la manifestación, a la que serán invitados los señores Ministros de Estado, Ministros de Corte, Ministro del Uruguay señor Ramos Montero, miembros del Cuerpo Diplomático residente y otras personalidades, los asistentes se dirigirán al Palacio Consistorial donde se verificará una sesión solemne en honor del canciller uruguayo y comitiva. Durante el acto, se colocará en el salón de sesiones, un artístico retrato del prócer de la independencia del Uruguay, general Artigas, en homenaje a la República hermana. Durante la ceremonia usarán de la palabra los señores Ugarte y Brum.

Finalmente, el señor Ugarte, hará entrega a nombre de la ciudad de Santiago al señor Brum, comitiva y demás asistentes, como un recuerdo del acto que se realizará, de medallas de oro y plata, que se han mandado acuñar especialmente a la Casa de Moneda.

Al banquete y sesión solemne, se invitará a cerca de 150 personas.

Banquete que ofrecerá la sociedad de Santiago

La sociedad de Santiago, festejará también al señor Brum y acompañantes, con un banquete que le será ofrecido en el Club de la Unión. En esta manifestación hablará el señor don Luis Barros Borgoño.

Se invitará a los Ministros de Estado, Ministro del Uruguay, diplomáticos, senadores, diputados y otras personalidades.

Carreras extraordinarias

El presidente del Club Hípico señor don Ricardo Lyon, ofreció a nombre de la Institución a que pertenece, realizar unas carreras extraordinarias, en honor de los huéspedes uruguayos, durante las cuales se les festejará con una copa de champagne.

Inauguración de la Escuela Federico Errázuriz

Otro de los números que revestirá especial solemnidad, será el de la inauguración de la Escuela Modelo Federico Errázuriz, que se levanta en la Avenida Vicuña Mackenna.

A este acto concurrirán el Presidente de la República, canciller señor Brum y acompañantes, Ministros de Estado, diplomáticos y alumnos de algunos establecimientos de instrucción, que tendrán a su cargo el desarrollo de varios números extraordinarios.

Durante la ceremonia de la inauguración, usarán de la palabra el Ministro de Instrucción señor don Alcibíades Roldán, inspector General de Instrucción Primaria, señor Darío Salas y otras personalidades.

Sesión solemne de la Universidad de Chile

Uno de los festejos que revestirá mayor transcendencia, será sin duda la sesión solemne que se verificará en el hall de la Universidad de Chile, durante la cual el Rector, señor Amunátegui, hará entrega al señor Brum del diploma y medalla que lo constituyen miembro honorario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de Chile.

En este acto usarán de la palabra el señor Amunátegui y el profesor de Derecho Internacional señor Guillermo Guerra.

A fin de ultimar los preparativos y dar a la fiesta la solemnidad que el caso requiere, la Facultad de Leyes celebrará una reunión para tomar diversos acuerdos sobre el particular.

Visita a la región salitrera

En el Ministerio de Relaciones se ha tenido conocimiento de que el señor Brum desea conocer la región salitrera. Con este motivo, el Gobierno ha enviado instrucciones al Intendente de Antofagasta, a fin de que proporcione toda clase de facilidades a los visitantes, para el mejor cumplimiento de sus deseos.

La Federación de Estudiantes

Por su parte, la Federación de Estudiantes, deseando participar en los festejos que se tributarán al señor Brum y comitiva, durante su permanencia en Santiago, designará una comisión para que se traslade a Valparaíso a saludar, en nombre de los estudiantes de Chile, a los distinguidos huéspedes.

Acordó, asimismo, que los federados se trasladen en masa a la Estación Mapocho, a recibir a los visitantes. Se nos informa, por otra parte, que esta institución elaborará un programa de festejos en honor del Canciller uruguayo.

Desde luego, podemos anticipar, que se ofrecerá una velada literario-musical en el Teatro Municipal, cuyos números estarán a cargo de miembros de la Federación.

El viaje del señor Brum

Como se sabe, el señor Brum viaja a bordo del crucero uruguayo "Montevideo", Esta nave, esperará a los viajeros en Antofagasta, donde se embarcarán después de visitar la región salitrera, a fin de seguir viaje a Valparaíso.

En este puerto, las personas que componen la delegación, serán recibidas a bordo por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor don Francisco Donoso Carvallo, y por un miembro de la Comisión de festejos; Intendente de la Provincia señor Pinto Cruz y secretario de la Intendencia, señor Aníbal Las Casas.

A fin de que los huéspedes puedan movilizarse con las comodidades del caso, el Gobierno ha ordenado a la Dirección de los Ferrocarriles, ponga un tren especial, para que la delegación uruguaya se traslade desde el vecino puerto a Santiago.

En la Estación Mapocho, recibirán al señor Brum, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ruperto Bahamonde; Introductor de Diplomáticos, señor Enrique Antunez Cazotte; Ministro del Uruguay, señor don Dionisio Ramos Montero, y otras personalidades; quienes acompañarán a los viajeros en coche de Gobierno hasta su alojamiento del Hotel Savoy.

Además, se ha dispuesto que, mientras dure la permanencia del señor Brum en Santiago, en todos los actos oficiales se le tributen honores correspondientes al rango de Embajador.

Festejos a la Oficialidad del "Montevideo"

Se nos informó también que la oficialidad del crucero "Montevideo" será festejada en Valparaíso por jefes y oficiales de la Marina chilena.

Visita al Congreso

En la sesión celebrada ayer por el Senado, se designó una comisión compuesta por el presidente de la Corporación, señor Ismael Tocornal; vice, señor Daniel Feliú; senadores señores Roberto Lyon, Armando Quezada Acharán, Eliodoro Yáñez, Silvestre Ochagavía y Malaquías Concha, para que reciban y atiendan a la Embajada que preside el señor Brum, en la visita que practicará al Congreso.

ROYAL THEATRE. - El Cine de moda
HOY: Especial: RUTH ROLLAND en las series finales de
La Mujer Desdeñada
Nocturna: LA PEQUEÑA YANKEE, por Dorothy Gish.

TEATRO ELECTRA
HOY: FREDERICK WARDE en el exquisito poema:
JUVENTUD

La epidemia de influenza

DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD LOCAL. — SE PIDE LA CONSTRUCCION DE BARRACAS PARA AISLAR A LAS FAMILIAS POBRES.—CASOS DECLARADOS EN LA SECCION DE SEGURIDAD Y ESCUELA MILITAR.— URGENCIA QUE HAY EN NOMBRAR DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Con el mayor empeño han empezado las autoridades locales a preocuparse de combatir la epidemia de influenza declarada en la capital y de cuyo desarrollo hemos informado diariamente con minuciosidad.

Al efecto, el primer Alcalde señor Ugarte, en compañía del médico higienista de la Municipalidad, doctor don José Luis Meléndez, recorrió en la mañana de ayer diversos barrios de la ciudad, especialmente los habitados por gente de pocos recursos, con el objeto de imponerse de las condiciones higiénicas en que se encuentran y adoptar aquellas disposiciones rápidas que las circunstancias aconsejen.

Visitaron numerosos conventillos y la Vega Central, que se había indicado como otro foco de la epidemia. Los visitantes comprobaron que este establecimiento ha mejorado mucho sus condiciones de higiene con la pavimentación con adoquín sobre concreto que se ha hecho ya en una gran extensión.

Como resultado de esta inspección se ha ordenado a la Policía de Aseo la extracción de desperdicios de algunos conventillos que se estimaron poco aseados.

Ayer también quedaron firmadas por el Alcalde señor Ugarte diversas disposiciones destinadas a procurar la extirpación de la epidemia de influenza que ha invadido la ciudad.

Entre estas figuran las órdenes dadas a la Empresa de Tranvías para que practique diariamente la desinfección de los tranvías y que igualmente someta a una desinfección al personal en servicio.

Dispuso igualmente que la clausura de la puerta delantera de los tranvías se mantenga por ahora hasta nueva orden.

A los empresarios de teatros y biógrafos se enviará hoy una comunicación imponiéndoles la obligación de la desinfección de las salas de espectáculo y procenios.

Orden del día a los Comisarios de la Policía de Aseo

Ayer se dió la siguiente orden del día para los Comisarios de la Policía de Aseo:

"Con motivo de la epidemia de influenza que azota a la ciudad, se encarga a los señores Comisarios de la Policía de Aseo especial atención al lavado diario de las cunetas de las calles para impedir que se produzcan en ellas fermentaciones a causa de la aglomeración de desperdicios.

Aislamiento de familias pobres

Considerando la Alcaldía, las dificultades con que se tropezará para que el Desinfectorio pueda trabajar en las casas y conventillos habitados por gente pobre y en las cuales se haya declarado uno o varios casos de enfermos ha dirigido a los Delegados Municipales ante la Junta de Beneficencia la siguiente comunicación:

El Código Sanitario en vigencia, encarga a los Alcaldes Municipales de la adopción de todas aquellas medidas que tiendan a impedir la propagación de las enfermedades infecciosas y proceder en esta materia, de acuerdo con el presidente de la Junta de Beneficencia.

La epidemia reinante impone el aislamiento de los enfermos como medida preliminar, motivo por el cual el Alcalde infrascripto se dirige a Ud. a fin de que obtenga de la H. Junta de Beneficencia la habilitación de un local especial de aislamiento para los atacados por dicha epidemia.

Obtenido esto, surge la necesidad de las casas de aislamiento, para las familias de los atacados, porque sería contraproducente echar a la calle a los habitantes de una pieza de conventillo donde se produce un caso de la epidemia, a repartir el contagio, mientras se desinfecta la pieza en que vivían.

Hay, pues, necesidad de proceder a la construcción rápida de barracas para aislar por cuatro o seis días a estas familias, mientras el Desinfectorio Público realiza su labor en las casas infectadas.

Como seguramente la H. Junta de Beneficencia no dispone de los fondos necesarios para estas construcciones, ruego a Ud. se sirva obtener de ella una declaración sobre el particular para solicitar del Supremo Gobierno los fondos para el caso.

Agradecido desde luego a su bondad y pidiéndole excusas por las molestias que le impone en beneficio de la salubridad local, saluda a Ud. atentamente.—**Rogelio Ugarte B.**

Nuevos casos de influenza

Entretanto, la epidemia ha continuado su desarrollo lentamente y en el día de ayer se han registrado casos de enfermos en otras reparticiones públicas.

Así, a la Sección de Seguridad fueron retirados ayer de entre los reos detenidos, dos atacados de la epidemia, falleciendo uno de ellos en el hospital a que fué conducido.

La Asistencia Pública, Posta N.o 2, ha recogido ayer, conduciéndolos a diferentes hospitales a 11 enfermos y ha dado de alta a 5 de los ingresados en los primeros días.

La Asistencia Pública Casa Central hospitalizó ayer en el hospital de San Borja 5 mujeres y al hospital del Salvador una, más un hombre y uno a su casa por no haber cama disponible. En total, 8 enfermos.

En la Escuela Militar

En este establecimiento de educación militar se han presentado también ayer dos casos de influenza entre los cadetes de la Escuela.

Según nuestras informaciones, estos jóvenes habrían contraído el contagio fuera del Establecimiento y la Dirección de la Escuela habría dispuesto la aislación inmediata de estos enfermos, desinfectando ampliamente las salas y departamentos diversos.

Se nos ha manifestado también, que no hay por el momento mayor peligro de contagio y que el señor cirujano de la Escuela ha tomado las medidas profilácticas que el caso requiere.

La Dirección General de Sanidad

Con motivo de un párrafo titulado "La actual epidemia y el Código Sanitario" publicado en un diario de la localidad, el doctor don Manuel C. Vial, nos ha enviado una carta que dice así en parte:

"El autor del párrafo en referencia hace una serie de argumentos encaminados a establecer que todas las medidas que consulta la ley que las Cámaras acaban de aprobar y que está en vigencia desde el 22 de Setiembre, de profilaxis de las enfermedades contagiosas, son de resorte de la autoridad municipal, constituyendo al Primer Alcalde de toda Municipalidad como única autoridad sanitaria encargada de combatir las epidemias.

Agrega que no desconoce que en los actuales momentos el director de Sanidad sería **una persona útil**, pero que es menester reducir su importancia a su verdadero significado, siendo su existencia un factor sin interés, pues cuando más podría considerársele como un funcionario, más que pudiera dar un consejo a la autoridad municipal, siendo aún para esto innecesario; pues, ésta, cuenta con médicos higienistas municipales que son sus consejeros naturales.

Sería, pues, a la autoridad municipal a quien, como he dicho, correspondería toda la acción sanitaria prevista por el Código en casos de epidemias. Sería, según opinión del autor de la carta en referencia, el Primer Alcalde de la Municipalidad el que defendería del peligro de una epidemia a su respectivo distrito.

Me basta, creo, haber enunciado esta colección de curiosas opiniones que pueden resumirse en una sola para que los legisladores que de tantos años atras vienen interviniendo en la mejor confección de una ley sanitaria, caigan espantados de ver que alguien haya podido interpretar en tal forma sus ideas.

El país, que cada día se felicita más de haber desprendido del poder municipal, dos importantísimos servicios como son las policías y las aguas potables, vendría ahora a retroceder entregándoles el no menos importante, que es, la salubridad pública.

Tendríamos que ser espectadores, el día de mañana, de las escenas más curiosas originadas por un Alcalde que ordene medidas para combatir la grippe, haciendo cocer las verduras y otro en la Municipalidad vecina que estimaría que no se trataba de grippe, sino de tifus y el de más allá diagnosticaría dengue y el otro, sarampión y así sucesivamente.

Se imagina usted por un momento, digo al señor de la carta, que los legisladores que han procurado hacer una verdadera autoridad sanitaria con los más amplios poderes y facultades dominando en absoluto aún al Consejo Superior de Higiene y que con tal fin crearon la personalidad del Director General de Sanidad, iban a permitir que por un momento se pudiera razonablemente pensar en que iba a quedar subordinado al Primer Alcalde de cualquiera Municipalidad en la forma, antes, por usted indicada.

No señor, el art. 43 dispone que el reglamento sanitario municipal que determinará las medidas de protección a la salud pública, **correspondientes a la autoridad municipal**, será dictado por la Municipalidad previo informe del Consejo Superior de Higiene del cual es presidente nato el Director General de Sanidad y será ese mismo reglamento el que señalará las enfermedades contagiosas en las cuales podrá la autoridad inmiscuirse (art. 60).

Creo que la mente del legislador fué dejarles únicamente las enfermedades venéreas, pues en el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados, este artículo que es hoy el art. 60, terminaba diciendo: "las enfermedades contagiosas de la prostitución".

Según mi modo de pensar al presente, no debemos dejar acción ninguna a las Municipalidades ni siquiera en lo referente a las enfermedades venéreas.

De modo, pues, que toda la autoridad municipal según la ley pende de lo que le quiera conceder en los reglamentos sanitarios el Consejo Superior de Higiene, al aprobarlos.

Vuelvo a repetirlo ,que es urgente designar la persona del Director General de Sanidad y en defecto de esta, aceptar el art. 59 de la ley que dispone la designación de otro funcionario sanitario que se ponga al frente de la lucha contra la epidemia.

Importantes datos sobre la enfermedad

El jefe de la Sección de Bacteriología del Instituto de Higiene, doctor don Arturo Atria, ha enviado a la Dirección de ese establecimiento, la siguiente nota relacionada con la epidemia reinante:

—Señor Director:

La epidemia que en estos momentos existe en esta ciudad pone de manifiesto una vez más la necesidad expresada anteriormente y reiterada en tantas ocasiones, de que en la organización de los servicios sanitarios debe estar consultado un hospital como complemento de un Instituto de Higiene y bajo la atención del personal de este establecimiento.

No creo necesario exponer nuevamente las razones que exigen la realización de esta idea, y voy, como prueba suficiente, a presentar a la consideración del señor Director lo que ha ocurrido a propósito de la enfermedad epidémica actual y que estoy seguro que no habría sucedido si existiera un concurso mutuo, oportuno y armónico de la clínica y el laboratorio.

Desde hace poco se empezó a remitir a la sección de mi cargo un número considerable de muestras de sangre con el objeto de investigar la reacción de Widal, las reacciones agluitinantes paratíficas y hemoculturas para la investigación de los bacilos de Eberth y paratíficos. Así en los días del mes de Octubre tenemos:

Día	Widal		Paratifus		Hemocult.		Muestras
	+		—				
1	1	1	0	8	0	2	8
2	1	10	0	32	0	4	30
3	0	9	0	36	0	0	27
4	3	7	0	36	0	1	29
5	0	2	0	8	0	1	7
7	0	11	0	44	0	0	33
8	0	8	0	32	0	2	26
9	1	13	0	52	0	0	40
10	3	12	0	56	0	0	43
11	0	11	0	44	0	3	36
12	2	12	0	52	0	1	41
14	1	8	0	28	0	2	25
15	2	7	0	20	0	6	25
16	1	6	0	24	0	3	22
17	0	4	0	0	0	1	5
18	0	1	0	0	0	0	1

En resumen, hubo hasta el día Sábado 18 del presente, 398 muestras de sangre, con los siguientes resultados:

Widal: 14—122; Paratifus: 0—236; Hemoculturas: 0—26.

Lo que más desconcertó desde los primeros días al laboratorio fué el hecho excepcional y extraordinario, que las hojas de informaciones con que se acompañan las muestras de sangre, expresaban el diagnóstico clínico de tifus abdominal. Era evidente que el cuadro clínico debía corresponder exactamente a la fiebre tifoidea. Los médicos omiten casi siempre su diagnóstico.

Ante este resultado disconforme entre el diagnóstico clínico y los análisis del laboratorio, procuramos en primer lugar comprobar la certidumbre de que no había nada anormal ni extraño en nuestros cultivos, que no había error de apreciación en nuestras investigaciones y empezamos a verificar todas las reacciones con cuatro especies de bacilos de Eberth y paratíficos de la colección que ha aislado y posee el laboratorio.

Estos hechos demostraban de modo patente que la enfermedad que se había propagado no era una fiebre tifoidea, ni tampoco las fiebres paratíficas ni las producidas por especies intermediarias, cuyos modos de investigación son análogos.

El jefe de la Sección de Basteriología ha tenido oportunidad de ver, observar y tratar algunos enfermos con sintomatología semejante a la que han expresado algunos profesionales en centros o reuniones científicas, y cree, sin vacilación alguna, que esa enfermedad no es la fiebre tifoidea endémica o sus similares, sino que se trata exclusivamente de una epidemia de tifus petequial o exantemático.

Como antecedentes para afirmar esta conclusión están el cuadro clínico, la evolución de la enfermedad, la propagación colectiva de la epidemia en la clase social popular y los análisis del laboratorio.

El cuadro clínico, señor Director, es el de un tifus exantemático típico: escalofrío inicial u horripilaciones, ascenso rápido de la temperatura, que en breves horas o en dos o tres días llega sobre 40o.; debilidad acentuadísima o postración de fuerzas; cara congestionada, epistaxis. Pulso frecuente. La lengua seca, barnizada de amarillo, agrietada. Perturbaciones del sistema nervioso central, delirio, a veces estado comatoso. Exantema que consiste en manchas rojas pequeñas, a veces como erupciones sarampionosa. Petequias.

Todo este cuadro y su evolución se desarrolla en pocos días La fiebre baja y todo entra en orden en doce a quince días. El pulso queda a veces bradicárdico.

La aparición y propagación de la epidemia se ha efectuado electivamente en la clase social popular; y se comprende porque el tifus exantemático tiene como único elemento trasmisor los parásitos del cuerpo humano: son los piojos (**pediculi vestimenti**) los que toman el contagio en el cuerpo enfermo y pueden después de unos tres días transmitirlo. De ahí que esta enfermedad al revés de las enfermedades pandémicas, como la influenza de Pfeiffer, no se extienda a todas las clases sociales con igual intensidad. Sus brotes múltiples o diversos focos se explican fácilmente en nuestro pueblo dados sus hábitos de desaseo, la promiscuidad en que vive, sus costumbres casi nómades, y las fiestas populares, principalmente las del mes de Septiembre, que reunen y congregan individuos de tan distintas regiones, son factores que explican, en mi concepto, su extensa difusión.

Los análisis del laboratorio confirman esto: por exclusión la fiebre tifoidea y sus similares. Los análisis directos son lentos.

En consecuencia, señor Director, midiendo la gravedad de la epidemia como la facilidad de combatirla, la Sección de Bacteriología cree que no debe esperar más y pone en conocimiento de la Dirección del Instituto las conclusiones de sus observaciones.

La base esencial de la profilaxis está en la destrucción de los parásitos del cuerpo humano, para lo cual no sólo deben desinfectarse los individuos o viviendas populares, sino también los escaños o bancos públicos de los parques y jardines alejados del centro. Los enfermos deben ser aislados.

Dios guarde a usted.—**Dr. Atria**, jefe de la Sección de Bacteriología".

La creación de un Consejo Industrial

PETICION DE LA CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Una comisión compuesta del Presidente, vice-presidente y secretario de la Cámara Industrial de Chile, señores Luis M. Rodríguez, Enrique Briega y Jorge Gustavo Silva, pidió ayer una audiencia al Presidente de la República para poner en sus manos un memorial del Consejo Directivo de la Institución, en que se pide la creación de un Consejo Industrial, como organismo integrante del Ministerio de Industria. El texto de esta presentación es como sigue:

He aquí el memorial:

Excmo. señor:

La historia de nuestra vida administrativa demuestra que el Ministerio de Industria es uno de los de más reciente creación; y la de nuestro desarrollo económico demuestra por su parte, a la fecha de la creación de ese Ministerio (1887), no existían aún en el país una industria fabril que preocupara seria y expresamente la atención de los poderes públicos. Así se deprende del texto mismo de la Ley de Ministerios, que apenas hace referencia a ese tipo de industria; y de la actual organización del departamento de Industria y Obras Públicas, dentro del cual la rama relativa a las obras públicas ha adquirido gran desenvolvimiento, también han alcanzado algún desarrollo los servicios relacionados con la minería y con la agricultura, pero tiene un desarrollo mínimo cuanto especialmente concierne a la industria manufacturera o fabril. Entre tanto, es notorio que ésta ha desplegado grande actividad en el curso de los últimos treinta años, y constituye ya una entidad digna de ser tomada en cuenta, con títulos iguales o parecidos a los de las industrias extractivas. La estadística arroja a este respecto cifras reveladoras. En efecto lo que antes era sólo elaboración primitiva y manual de algunos objetos, se ha convertido en actividad productora de los más variados y numerosos artículos de uso y consumo; y los capitales invertidos en dar movimiento a estas fábricas llegan a sumas verdaderamente considerables. Así, en el año 1916 se calculó en 483 millones de pesos el capital de nuestra industria manufacturera, y en 565 millones el valor de la producción. La tendencia general al restringir más que a abultar el monto declarado de los capitales respectivos en giro, y el hecho innegable del crecimiento de las industrias en los últimos cuatro años, permiten asegurar que, en realidad ahora no será inferior a 800 millones de pesos el valor de los capitales aplicados a la industria nacional.

No puede ser negado, Excmo. señor, que este progreso industrial se ha operado a despecho de la carencia de toda política sistemática de protección gubernativa, y de la falta de todo organismo oficial encargado de fomentar y estimular las iniciativas industriales bien orientadas.

La Cámara Industrial de Chile, en cumplimiento de su programa de acción, ha tenido más de una vez ocasión de acudir al Gobierno en demanda de medidas protectoras que diversas ramas de la industria que ella ha creído digna de esa protección y lo mismo han hecho otras sociedades cuyos objetivos son, como los de la nuestra, el fomento de la actividad industrial del país. No siempre se han obtenido los resultados apetecidos; no siempre se ha comprobado que un criterio uniforme inspire y regule la política económica del Estado. En otras ocasiones, se ha visto que éste desatiende muchas iniciativas dignas de ser acogidas; lo cual ha de atribuirse, ante todo, a la falta de una organización oficial adecuada, que se interese por aquellas, reuna los antecedentes necesarios para fundar debidamente las peticiones de protección, conciba y redacte proyectos de ley inspirados en el fomento industrial, active su despacho, y procure que tales leyes sean aplicadas siempre con arreglo al espíritu que ha inspirado su promulgación.

Tales organismos existen en todos los países en que se da a la actividad fabril el valor que tiene como factor de engrandecimiento nacional y generador de riqueza pública y privada; y en vista de las experiencias adquiridas en el curso de la reciente guerra, en todas partes se ha entrado a apreciar en más aún la importancia de las industrias manufactureras y a renovar y robustecer los organismos oficiales que tienen a su cargo el fomento y la superior dirección de la política concerniente a ellas.

El Consejo Directivo de la Cámara Industrial considera que se impone la necesidad de un organismo semejante en nuestro país, donde la industria fabril hállase huérfana de toda protección que no sea la del arancel aduanero, no siempre eficaz, ni ejercida con equidad, ni ciertamente la única; y donde no existen dentro de la legislación administrativa, sino unas cuantas disposiciones inadecuadas para la época, sobre fomento industrial. Por otra parte, la inestabilidad ministerial no garantiza el mantenimiento de un mismo criterio económico por tiempo más o menos largo, en el Ministerio de Industria; y los funcionarios superiores de este departamento, tienen de sobra con el despacho diario y el estudio de las materias que hoy corren a su cargo.

Fundados en las anteriores consideraciones, nos permitimos solicitar la alta iniciativa de V. E. para el despacho de una ley que cree un Consejo Industrial, con el objeto de fomentar el desarrollo de las industrias nacionales; las que merecen a nuestro juicio la atención permanente de los poderes públicos y necesitan, ahora más que nunca, con ocasión del término probable de la guerra, ser defendidas con conocimiento cabal de la materia con eficacia y con oportunidad.

El Consejo Directivo de la Cámara Industrial de Chile se permite acompañar a V. E. un proyecto de ley redactado con el fin de condensar y precisar mejor las ideas por las cuales deseamos interesar la voluntad de V. E.—**Luis Manuel Rodríguez**, presidente.—**Jorge Gustavo Silva**,

Ecos de las fiestas de los estudiantes

La exposición de Primavera

El público ha continuado desfilando en gran número ante la exposición de Arte que ha organizado la Federación de Estudiantes de Chile, con motivo de la reciente celebración de las Fiestas de la Primavera.

Las obras de Juan Francisco González, Isamitt, Paulantonio, Vergara, Vargas, Mori, Guevara, Millán, E. Lobos, Judith Alpi, Vásquez, Matta Cuevas, E. Ross, Abarca y muchos otros artistas distinguidos, atraen la atención de los visitantes por sus hermosas interpretaciones.

Completa la exposición el interesante grupo de affiches formado con los trabajos presentados al concurso abierto por la Federación de Estudiantes, con motivo de las Fiestas de la Primavera.

El Directorio de la Federación de Estudiantes se ha hecho acreedor a los más sinceros elogios por la organización de este hermoso torneo de arte.

Como es sabido, una parte del producto de las entradas de esta exposición será destinado a ser repartido en forma de pensión a los artistas a quienes designe el jurado que se eligirá por los exponentes, para enviar por una año a Europa a quien se le haya adjudicado por dos años sucesivos el primer premio, ya sea de pintura o de escultura.

Estos simpáticos fines de la exposición, añadidos al aporte de cultura que a nuestro ambiente artístico significa la realización de esta clase de torneos, ha obligado a nuestra sociedad a prestarle su más entusiasta concurso.

La entrada a esta exposición vale desde hoy un peso, y se expende en el mismo local, San Diego N.o 34.

Velada en el Teatro de la Comedia

La Asociación Nacional de Estudiantes Católicos llevó a efecto ayer en la noche, en el Teatro de la Comedia, la función que había organizado como un número especial de las fiestas estudiantiles.

El local del teatro fué ocupado por numerosas familias de nuestra sociedad y estudiantes de las diversas facultades universitarias.

Debido a un atraso en la presentación de las señoritas que debían formar la Corte de Amor en los Juegos Florales que se habían preparado para esta función, el programa hubo de ser alterado en varias partes, intercalándose, en cambio, algunos números de canto y de baile, a cargo de los artistas Barrington and Dickens y de la señorita Vila.

En la primera parte, el señor Antonio Orrego Barros, mantenedor de los Juegos Florales, pronunció una poesía de elogio a los poetas premiados, los cuales pasaron a continuación a declamar las producciones que les habían valido las recompensas.

Obtuvo el primer premio, de la Flor Natural, el señor Jorge Hubner Bezanilla; el segundo, el señor Angel Cruchaga. Menciones honrosas, los señores Lautaro García, Tomás Gatica Martínez y Fernando García Oldini.

El señor Hubner no pudo concurrir a hacer la elección de la Reina de la Fiesta, por encontrarse de reciente duelo. En su lugar, recitó su poema el Encargado de Negocios de Méjico, señor Manuel García Jurado. La elección de la Reina, hecha por el señor Cruchaga, recayó en la persona de la señorita Raquel Montes Vicuña, quien pasó a ocupar el trono, que se había preparado en el escenario, en medio de la Corte de Amor que la rodeaba.

Entre el resto de los números del programa, logró atraer la atención del público la comedia "Al borde de la tumba", que obtuvo el primer premio en el concurso de obras teatrales.

Repetición de la Velada Bufa

Para hoy Martes se cita al Conservatorio Nacional, a las 16 1|2 horas (4 1|2 P. M.), a las señoritas que forman el cuerpo de baile de "Una noche de primavera".

Al señor Adolfo Allende se le suplica se encargue de lo referente a la parte musical.

El ensayo general y definitivo de la obra se verificará a las 21 1|2 horas (9 1|2 P. M.), en el mismo local.

Se encarece, por lo mismo, la asistencia de todos los actores y especialmente de las señoritas Melliboski y Villalón, y de los señores Lautaro García, Domingo Garfias, Raúl de Roux, Domingo Paci, Raúl Kinast, Guillermo Bruik, Jorge Quintero, Francisco Fuentes, Latorre, Farías Molina, Bozo, Watho, Morales, Ramos, Asenjo, y del coro en general.

Se advierte que el ensayo comenzará a la hora en punto.

El Ministro de Suecia en Chile

En un tren especial que llegó en la madrugada de hoy, arribó a Santiago, procedente de Buenos Aires, el Ministro de Suecia ante nuestro Gobierno, señor Carl Hulgrem.

Sobre higiene social

La conferencia de hoy

Esta tarde, a las 18½ horas, se efectuará en el local de la Universidad Lastarria, la conferencia para damas que sobre higiene social ha anunciado la doctora Cornelia Elgueta.

Hay interés entre nuestras señoras por asistir a esta conferencia del curso del profesor Moore.

Banco de Chile

Reducción de los intereses de algunas tramitaciones

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una nota de la Gerencia del Banco de Chile, por la cual comunica que ha acordado reducir los intereses de algunas tramitaciones.

La tasa del descuento de letras ha sido rebajada al 6 y medio por ciento, y el interés de los préstamos al ocho por ciento.

Arzobispo de Santiago

En la presente semana se reunirá en el Vaticano, el Concilio de Cardenales, encargado de resolver la designación hecha por el Gobierno de Chile en la persona del presbítero señor don Crescente Errázuriz, para ocupar el puesto de Arzobispo de Santiago.

Exportación de Salitre

Durante la última semana se exportaron por los puertos que se indican: 967,551 quintales metricos de salitre igual a 2.103,372 quintales españoles, como sigue: Pisagua, 65,932 quintales métricos; Iquique, 276,916; Tocopilla, 68,537; Antofagasta, 496,686 y Taltal 69,478.

El Embajador en Estados Unidos

Mañana parte a Washington

En la mañana de ayer estuvo a despedirse del Presidente de la República y Ministro de Relaciones, el Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos, señor don Beltrán Mathieu.

El señor Mathieu se dirigirá hoy a Valparaíso a fin de tomar en el vecino puerto el vapor Aysen que lo llevará a su destino. El Aysen zarpará para la zona del Canal de Panamá, mañana.

A medio día se ofrece al señor Mathieu un admuerzo en el Club de la Unión.

La Gota de Leche de la Población Huemul

Anteayer efectuó una visita a la Gota "Huemul", el Nuncio. Monseñor Nicotra, acompañado de su secretario y de una numerosa comitiva, siendo atendidos por el Administrador, don Luis Barros Valdés y el sub-administrador don Manuel Salas Rodríguez.

Después de visitar todas las dependencias de la Gota de Leche, y de las Creches, Monseñor Nicotra y sus acompañantes fueron invitados a servirse una copa de champaña.

En seguida, la comitiva visitó la Población Huemul, la plaza y sus hermosos jardines y el Teatro, en el que fueron atendidos por el administrador de la población, don Rafael Baeza Los concurrentes aplaudieron las diferentes obras ejecutadas allí por la Caja de Crédito Hipotecario, cuyo director, don Luis Barros Borgoño ha sido el alma de ellas.

Accidente ferroviario

Ayer, a las 7.20 horas, se desrieló el furgón W 46 del tren N.o 34, en la entrada de la estación de Placilla, a causa de haberse movido las agujas del cambio.

El furgón sufrió perjuicios de consideración.

No hubo desgracias personales ni atraso de trenes.

VERMOUTH
MARTINI & ROSSI
VENDEN
LUIS LUXARDO & CIA.
Valparaíso
Agente:
S. VACAREZZA
Sta. Lucía 328 - Santiago
23-j

Si al entrar en una casa nota el olor de la COLONIA
FLORES DEL CAMPO
asegure que sus dueños son personas de buen gusto.
22-j

Próximamente se estrenará en el ROYAL THEATRE:

Max Linder y El Divorcio

La situación financiera de los Ferrocarriles

ESTUDIANDO LA MANERA COMO SALDAR EL DEFICIT

REUNION DEL CONSEJO DE LA EMPRESA

En ediciones anteriores hemos dado amplios detalles acerca de la situación financiera de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Como el público se habrá impuesto, diversas causas que ya hemos dado a conocer, han influido para que en el presupuesto ferroviario para 1919 se presente un déficit considerable, cuyo monto aún no se puede precisar.

En presencia de este déficit, el Consejo y la Dirección de la Empresa se han preocupado de estudiar la manera como podrá saldarse el presupuesto, a fin de presentarlo al Gobierno en las condiciones exigidas por la ley, es decir, sin que en él haya un exceso de gastos con relación a las entradas de que se dispone para el mantenimiento del servicio de ferrocarriles fiscales.

En la sesión celebrada ayer en la tarde por el Consejo Administrativo de la Empresa, sesión que fué presidida por el Director, señor Trucco, y a la cual asistieron todos los señores consejeros, se dejó totalmente terminado el estudio del presupuesto a que venimos refiriéndonos.

Se aprobó, así mismo, el Memorándum que se enviará al Ministerio de Ferrocarriles, y en el cual se pondrán en conocimiento del Gobierno todas aquellas medidas que se han propuesto a fin de solucionar la situación que se ha producido con motivo del alza que han experimentado el carbón y algunos materiales ferroviarios.

Con el estudio de este documento, que no se dará a la publicidad hasta una vez que haya sido conocido por el Ministerio del ramo, el Gobierno se impondrá de la cuota precisa a que asciende el déficit en relación con el cambio internacional, como también de las diversas medidas que existen para balancear el exceso de gastos que será necesario efectuar por las causas ya anotadas.

Una vez que el Ministro respectivo se haya impuesto de todos estos antecedentes, enviará al Congreso un mensaje en el cual se solicitará la autorización necesaria para dictar una ley que tienda a remediar la estrechez financiera de los Ferrocarriles del Estado.

Una de las medidas que parece tener mejor aceptación para el objeto indicado, es la que se refiere a una alza moderada de las tarifas ferroviarias.

Esta alza no pasaría en ningún caso, según las informaciones que se nos han suministrado, de un 25 o|o, distribuida en un 10 o|o permanente y en un 15 o|o adicional para el año próximo. En caso de que esta mayor entrada no bastara para saldar el aumento de los gastos ordinarios, se solicitaría también autorización para contratar un empréstito que sería reembolsado después con las mismas entradas de la Empresa.

Es muy probable que hoy se pueda saber con exactitud la suma a que asciende el déficit para el año venidero.

En todo caso, para saber el temperamento que el Gobierno adoptará en este asunto, será preciso que el Ministerio de Ferrocarriles se imponga de todos los antecedentes que la Dirección de la Empresa pondrá hoy en manos del Ministro respectivo.

Consejo de Instrucción Pública

Legado de don Marcial Martínez. —Provisión de cátedras

El Consejo de Instrucción Pública celebró sesión ayer tarde presidido por el rector de la Universidad de Chile, señor Domingo Amunátegui, y con la asistencia de los consejeros señores Gregorio Amunátegui, Barros Borgoño, Concha Castillo, Matte, Prado Amor, Rücker, Salas Lavaqui, Schmidt y el secretario general, doctor Maira.

Se dió cuenta de una comunicación de don Javier A. Figueroa, juez partidor de la sucesión de don Marcial Martínez, en que a nombre de los herederos don Marcial y doña Josefina Martínez de Ferrari, ofrecen a la Universidad el pago de la cantidad de $ 30.000, asignados en la cláusula 7.a del testamento del señor Marcial Martínez a la fundación de premios que se atribuirán anualmente a la que se califique como mejor obra intelectual en los campos de la ciencia, de la literatura y del arte. En la misma cláusula testamentaria se establece que la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile sea quien administre los fondos del legado y designe la obra que en su concepto merezca el "Premio Martínez".

En un pliego anexo al testamento declara el señor Martínez que en su concepto, la Universidad del Estado es persona jurídica y está por tanto en condiciones de aceptar y recibir legados donaciones y herencias.

El Consejo acordó enviar todos los antecedentes relacionados con la cláusula testamentaria de la fundación, a la Facultad de Leyes para su mejor estudio.

Se acordó proveer en propiedad una cátedra de francés con 18 horas semanales de clases en el Liceo Aplicación; y la de Elementos de geometría analítica de Algebra Superior y de Cálculo, en la Escuela de Arquitectura.

Se aprobó una indicación para que formen parte de las comisiones examinadoras los profesores del Instituto Andrés Bello.

Exposición de Lechería

Secciones de que constará

Próxima a inaugurarse en el Pabellón París de la Quinta Normal esta Exposición que patrocina la Sociedad Agronómica de Chile, parece de interés dar algunas indicaciones sobre su distribución y su alcance.

Según las bases que han servido para organizarla, la Exposición constará de cuatro secciones: la primera de útiles y maquinarias, comprenderá desde los baldes y aparatos para ordeñar y tarros de transportes, hasta los pasteurizadores y refrigerantes para asegurar la buena conservación de la leche, viniendo en seguida las descremadoras batidoras y amasadoras para mantequilla, como también las calderas y prensas empleadas en la fabricación de quesos; la segunda de alimentos para el ganado, presentará un muestrario de las tortas obaginosas y harinas más usadas junto con los aparatos para preparar alimentos, como ser molinos, cocedores, picadoras de forraje, silos, etc.; la tercera, leche y derivados, está destinada a todos los comestibles provenientes de la leche o de sus transformaciones y así en esta sección entrarán la leche esterilizada en botellas, la leche condensada, las leches medicinales, las mantequillas en todas sus formas y los quesos en sus variadas clasificaciones; finalmente la cuarta sección se refiere a libros sobre lecherías, proyectos de instalaciones, modelos de establos, etc.

La parte baja del Pabellón destinado a la Exposición será dedicada exclusivamente a las maquinarias que han concurrido en un variado conjunto y que presentarán el atractivo de que muchas de ellas estarán en movimiento y en trabajo durante las horas de concurrencia para el público. El segundo piso estará lleno de vitrinas que serán ocupadas por los productos: leches embotelladas de composición determinada, quesos de diferentes procedencias, tamaños y calidades y mantequillas de nuestros más afamados productores que serán expuestas sometiéndolas a un sistema de refrigeración permanente.

¡UN GRAVE PROBLEMA RESUELTO!

Automóviles "DORRIS"

Quedan aún en nuestro país personas respetables y pudientes, que no compran automóviles de marcas americanas, dudosos de su calidad.... Estos señores, pueden tener razón en parte, pero, si se dan la molestia de visitar nuestro garage, donde exponemos un automóvil "Dorris" recién llegado, podrán convencerse de que en Estados Unidos se fabrican automóviles tan perfectos, como los mejores que puedan fabricarse en Europa.

El "Dorris" constituye el más bello exponente de la manufactura norteamericana, por su RIQUISIMO MOTOR MONTADO EN ALUMINIUM, su carrocería elegante y sencilla a la vez, y sus líneas de una perfección tales, que lo colocan de hecho sobre los mejores automóviles conocidos en nuestro país. **BASTANOS SOLO CONSIGNAR** que nos había sido imposible traer antes a Chile este automóvil, por los enormes pedidos hechos a la fábrica, de Francia, Inglaterra y otros países de Europa.

HOY TENEMOS DISPONIBLE SOLO UN AUTOMOVIL tipo LIMOUSINE, de 7 asientos, que venderemos a un precio excepcional para acreditar una máquina que, en poco tiempo más, será una de las más populares entre nuestra gente DE BUEN GUSTO.

UNICOS IMPORTADORES:

Luis Luxardo & Co.
VALPARAISO

UNICO AGENTE DE ESTOS SEÑORES EN SANTIAGO:

René de Teran Manterola

(Plaza) Brasil N.o 363-Teléf. N.o 2743
Casila N.o 1042

22-j

Ministro de España en Venezuela

Se nombra al marqués de Dos Fuentes

En la tarde de ayer estuvo en el Ministerio de Relaciones, a poner en conocimiento del Ministro señor Bahamonde y del Subsecretario señor Donoso Carvallo, su ascenso a Ministro Plenipotenciario de su patria ante el Gobierno de Venezuela, el Secretario de la Legación de España en Chile, señor don Manuel Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes.

Tanto el señor Bahamonde como el señor Donoso Carvallo, felicitaron efusivamente al señor del Olmet por su ascenso.

Manifestó también el señor marqués, que el día 4 del próximo mes de Noviembre, se dirigiría a Caracas a hacerse cargo de su nuevo puesto.

La cuestión del matrimonio

Respuesta a las proposiciones del Vaticano

El Ministro de Relaciones celebrará hoy una conferencia con el Nuncio señor Nicotra, para comunicarle el acuerdo del Gobierno sobre las proposiciones del Vaticano respecto a la cuestión matrimonial.

Según sabemos, el Gobierno ha debido rechazar estas proposiciones.

Junta general de farmacéuticos prácticos

Presidió el señor don Juan Tudela y asistió el vice don Francisco G. Quiroz; el tesorero, don Froilán Manriquez; 49 farmacéuticos prácticos y el secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se formularon las siguientes observaciones sobre la situación de las Boticas y Droguerías en presencia del nuevo Código Sanitario.

1.o Que este obliga a los Institutos de Higiene, Hospitales, Dispensarios, Casa de Beneficencia y de Maternidad, Lazaretos, Cuerpos del Ejército y Buques de la Armada, Casa de Orates y Hospicios, Centros Mineros y Oficinas Salitreras a tener farmacéuticos titulados, lo cual distraerá no menos de 200 profesionales de las Boticas y Droguerías del país.

2.o Que no siendo mas de 550 los actuales farmacéuticos titulados en servicio, los 350 restantes, (muchos de los cuales tendrán que ocuparse en las grandes droguerías y Casas mayoristas, otros son empleados fiscales, Estudiantes de Medicina, Comerciantes) no bastarán para atender el doble o triple número de Boticas y Droguerías existentes en el país mucho menos es la proporción que debiera corresponderle a la población de Chile de 4.000.000 de habitantes.

3.o Qué faltando farmacéuticos titulados y obligando la clausura de las Boticas y Droguerías sin estos funcionarios se producirá el hecho que pueblos enteros quedarán sin medicinas o se expenderán ocultamente y donde queden Boticas regentadas por farmacéuticos titulados se autorizará de hecho el monopolio, por consiguiente el alza indebida de los remedios con directo perjuicio del pueblo. A este efecto las delegaciones de Talca, Chillán, Linares etc., manifestaron que los regentes de Boticas habían notificado a los propietarios de las mismas que si no les pagaban cuatrocientos o quinientos pesos mensuales por tener sus planchas a la vista de las autoridades y del público, las retirarían;

4.o Que ni el Código Sanitario ni menos los reglamentos podrán obligar a los farmacéuticos titulados a trabajar ocho horas diarias en el despacho de las Boticas lo cual hará que el dueño atienda al público las horas restantes del día, especialmente cuando estén de turno que en los pueblos de provincias es permanente;

5.o Que si se cierran las Boticas y Droguerías por falta de farmacéuticos titulados y por culpa del Código Sanitario, las pérdidas de los dueños de estos establecimientos serán irreparables y causarán la ruína y,

6. Que debe tenerse presente que el profesional no titulado se vigila más cuidadosamente el despacho de su Botica por la responsabilidad moral y comercial que le afecta.

En virtud de esta y otras consideraciones que se hicieron valer en la junta general, se acordó:

1.o Aprobar el proyecto de solicitud que la mesa directiva presentará a la honorable Cámara de Diputados;

2.o Insistir en la petición de los datos estadísticos que han de llevar la luz y la justicia al ánimo de los señores diputados;

3.o Que no existiendo el número de farmacéuticos titulados suficientes para mejorar en las Boticas y Droguerías de todo el país, se permita continuar abiertas las existentes, en las mismas condiciones actuales;

4.o Que se haga un curso especial de un año en la Escuela de Farmacia para los Farmacéuticos prácticos a fin de que puedan obtener su título o la autorización necesaria para seguir en el ejercicio de sus profesiones;

5.o No considerar como Boticas a los botiquines establecidos en los almacenes y tiendas de provincias porque el Código Sanitario no las contempla ni les permite y

6.o Pedir a los farmacéuticos prácticos de provincia nombre sus delegados en Santiago para mantener con ellos directa y constante comunicación.

Objeto olvidado

La persona que se crea con derecho a reclamar un objeto olvidado ayer en el auto 4505, puede pasar a reclamarlo al Departamento de Avisos y Subscripciones de este diario.

EJERCITO Y ARMADA

Las industrias nacionales y el ejército

AYER SE REUNE LA COMISION

HOY CONFERENCIARA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer en las oficinas del Departamento de Guerra, se reunió la Comisión de Industrias Nacionales aplicadas al Ejército. Presidida por el general de división señor Amstrong, y con la asistencia del contra - almirante Cuevas, coroneles señores Navarrete y Bennett y de los señores Díaz Ossa Gandarillas y Héctor Mourgues.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada sin observación.

El secretario leyó diversos estudios económicos relacionados con algunas propuestas que se han presentado a la consideración de la Comisión.

Asimismo se dió cuenta de una interesante comunicación, recibida del Comité de Informaciones Públicas de Estados Unidos, y relativa a la industria del aceite castor en aquel país.

Después de tratarse de diversos asuntos, se acordó que la Comisión tuviera hoy una conferencia con el Presidente de República, sobre algunas gestiones pendientes.

EL FALLECIMIENTO DEL COMANDANTE OSTORNOL.— Sus funerales se efectuarán hoy.— Hoy a las 9.45 horas serán conducidos desde el pensionado del Hospital del Salvador al Cementerio General, los restos del teniente coronel retirado, de nuestro Ejército, don Germán Ostornol Varas.

El señor Ostornol Varas, ingresó al Ejército el 18 de Enero de 1891, con el grado de subteniente, ascendiendo rápidamente por su competencia y preparación profesional,

llegando después de 22 años de servicio efectivo al grado de teniente coronel, retirándose el año 1913.

Tomó parte activa en la revolución de 1891, encontrándose en los más importantes hechos de armas.

Ocupó diversos cargos en las oficinas del Ministerio de la Guerra, en el Estado Mayor General, fué adicto militar a nuestra legación en Bélgica y Alemania.

En 1906 fué comandado al ejército de Austria, tomando parte en las grandes maniobras en calidad de ayudante del mariscal Von Winzón.

Asimismo desempeñó en Europa el cargo de secretario de la Comisión Militar, para regresar después a nuestro país, en donde tuvo los comandos del Regimiento Maipo N.o 2 y el Regimiento de Infantería Tucapel.

Hizo su curso completo en la Academia de Guerra, mereciendo una alta calificación.

Poseía las siguientes condecoraciones: "Cruz de Oficial de la Corona de Italia" otorgada por su Majestad el Rey de Italia; "Cruz de III clase de la Orden Aguila Roja", medalla de plata concedida por el Presidente de Argentina; "Cruz de Oficial de la Orden de la Estrella Negra", otorgada por el Presidente de Francia y la "Estrella de Plata" por 20 años de servicios.

Muere a los 46 años de edad, en circunstancia que desempeñaba el puesto de edecán en el Congreso.

La Comandancia General de Armas ha dispuesto que el Regimiento de Infantería Buin N.o 1, con su banda de músicos y respectivo estandarte, rindan a sus restos los honores de ordenanza.

FUNERALES DE UN CAPITAN.— Ayer fueron conducidos al Cementerio General los restos del capitán, retirado del Ejército, don Ramón López Fuenzalida.

Un numeroso cortejo, precedido por un escuadrón del Regimiento de Caballería Cazadores N.o 2, que rindieron los honores de ordenanza, acompañaron sus restos a su última morada.

PRESENTACIONES. — Ayer se han presentado a la Comandancia General de Armas los siguientes oficiales:

Teniente Coronel señor I. Andrade, de Chillán; Capitán don Enrique Jiménez, de Traiguén; Guardia-marina de 1.a clase don Santiago Ramírez, de Valparaíso; Teniente 1.o don Belisario Bruce, de Valparaíso; Teniente 1.o don Guillermo Pimentel, de Lautaro; y Teniente 2.o don Carlos Menillas, de Santiago.

PERSONAL CONTRATADO PARA EL REGIMIENTO VELASQUEZ.— El personal contratado para el Regimiento de Artillería Montada número 6, "General Velásquez" de guarnición en Tacna, debe presentarse diariamente, desde las 10 hasta las 11 horas al Regimiento de Infantería Pudeto número 12, calle San Ignacio, Santiago, a recibir instrucciones al respecto.

Quedan, todavía, las siguientes vacantes:

Un vice 1.o furriel;
Un armero 2.o (vice-sargento 1.o)
Cinco sargentos 2os.
Dos sargentos músicos (Pistón solo y Bugle solo).
Tres cabos 1os. músicos (Barítono solo, Trombon solo y Contrabajo si profundo);
Diez cabos primeros;
Un cabo 2.o;
Diez soldados;

El personal que sirve en la guarnición de Tacna tiene sobre su sueldo una gratificación del 10 por ciento, gratificación que será elevada muy pronto al 30 por ciento.

El personal que desee contratarse debe haber hecho el servicio militar en el arma de artillería, dándosele preferencia a los que lo hubiesen hecho en los Regimientos de Artillería montada.

Deben presentar para ser contratados:

1. Su libreta del servicio militar.
2. Su licencia (que debe ser buena).

Los programas de mayor arte los verá Ud. siempre en el

ROYAL THEATRE

Defunción

Octubre 21. — Narcisa Cerón, de 48 años; Viviana Núñez, de 105; Lucía Germiniani, de 75; Rosalía Alegría, de 29; Angel Boero, de 57; Joaquín Díaz, de 53; Lorenzo Navarro, de 90; Alfredo Lazcano, de 37; Armando Yáñez, de 23; José Sánchez, de 18, María Zúñiga, de 24; Delfín Poblete, de 43; Carmen Pino, de 70; Froilán Castro, de 68; Valerino Avila, de 25; Dolores Cornejo, de 34; Bernardo Barnachea, de 21; Clorinda Sánchez, de 45; Hortensia Benavides, de 17; Domitila Canales, de 56; Carlota Pizarro, de 42; Gregoria Tapia, de 90; Eulogia Zúñiga, de 55; Magdalena Vergara, de 85; María Burgos, de 1; Anastasio Catalán, de 5; María Ovarce, de 3; Alejandrina Jorquera, de 3; y quince menores de un año.

Gratificación

se dará por anillo oro con letras N. O. R., perdido día estudiantes en el Club Hípico, en la noche.

LA NACIONAL
HUERFANOS 1175

x-9188-22-j

Sociedad Científica de Chile

Sección conferencias

Esta noche en la Biblioteca Nacional celebrará sesión esta Sociedad a las 21 y media.

En la órden del día se dará lectura a la memoria del Dr. Pedro N. Barros Ovalle sobre "Polisanatorio de Arequipa y sus alrededores".

Provecciones luminosas y entrada libre.

Muerto por una locomotora

Ayer, a las 14 horas, en al calle de Moneda entre Bulnes y García Reyes, una locomotora que hace el servicio de remolque a la Compañía de Gas de Santiago, atropelló al niño de 8 años, llamado Luis Smith Smith, causándole la muerte.

El citado niño, según se nos informa, jugaba en esos momentos en un velocípedo, y tomado de un fierro de la locomotora, sin ser visto por el maquinista, corría al lado de ésta, y en un momento de descuido, el velocípedo se volcó, arrojando al niño entre las ruedas, las que le despedazaron el cuerpo.

Conducido a la Asistencia Pública, falleció al llegar a ella.

El maquinista, señor Juan Loyola, antiguo y meritorio empleado de la Empresa, se presentó voluntariamente a la policía, explicando su inculpabilidad en este desgraciado accidente.

Segadoras para pasto **Mc. Cormick**

Prensas **Whitman**

Picadoras **Crowley 12 y 32**

ENTREGA INMEDIATA

GRACE & Co. (Chile)

SOCIEDAD ANONIMA

HUERFANOS 1087

Instituto Científico del Salitre

Constitución de la Sociedad

En el local de la Sociedad de Fomento Fabril se reunió ayer el Instituto Científico del Salitre, presidido por el senador don Augusto Bruna, y asistieron los directores señores Manuel A. Prieto, Alejandro Bertrand, Javier Gandarillas Matta, Moises Astoreca, Belisario Díaz Ossa y otros.

La reunión tuvo por objeto ocuparse del estudio de la vida interna de la Sociedad, formar los estatutos, repartir circulares a los industriales, dándoles a conocer la constitución de la nueva sociedad y su programa de trabajo.

El directorio se reunirá nuevamente el Martes próximo, a las 14.30 horas para seguir ocupándose de los asuntos internos.

En honor de don Guillermo Córdova

La función de hoy

Un programa brillante se ha preparado para la función de gala que esta noche se ofrece en honor del celebrado escultor nacional don Guillermo Córdova y de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, que ha propiciado la iniciativa.

Se representará en primera sección "La Patria Chica", que ha sido uno de los grandes éxitos de la temporada; se seguirá un acto de concierto en el que participarán el maestro Tritini, la señorita Anitúa y los señores Gutiérrez y Martínez, cuyas cualidades son ya ventajosamente conocidas del público.

Después de nuevos couplets y canciones de la tonadillera Luisa Vila, favorita de los concurrentes del Santiago, se estrenará la última obra teatral de Víctor Domingo Silva, "Lo que bota la ola", sátira en un acto que ha sido estudiada con especial cariño por la compañía.

Todo permite, pues, suponer que la fiesta artística de esta noche sea todo un acontecimiento, y que el homenaje de los artistas y escritores a su compañero el señor Córdova ha de alcanzar las proporciones a que él es acreedor.

La maquette de la obra, que ha valido a nuestro compatriota su último magnífico triunfo, se exhibirá desde temprano en el foyer del Santiago.

Boy-Scouts

BRIGADA "MIGUEL LUIS AMUNATEGUI. — Se cita a esta Brigada para el Jueves 24 del presente a reunión general, a las 11 horas en el lugar de costumbre. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar sobre la próxima excursión a Colina. **—El Comité.**

Longevidad

Ha fallecido de vejez en la Avenida San Joaquín N.o 364 y conducidos sus restos al Cementerio General, la señora Viviani Núñez v. de Sánchez, a la edad de 105 años.

Vida Estudiantil

LEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.— Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades.— Cítase para hoy Martes, a las 17 y media horas (5½ P. M.), en Bandera 75 a los delegados y miembros del Comité de esta Institucióny en especial al delegado del 5.o año del Liceo Santiago.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma urgencia que tratar.

CENTRO "LICEO DE APLICACION". — Comisión de Fiestas y Sports.—Hoy a las 17.30 horas (5 y media de la tarde), como de costumbre, habrá sesión ordinaria.

Crónica Policial

ASESINATO DE UN SUPLEMENTERO.—Antenoche, a las 8 horas, en un conventillo de la calle de Bulnes número 1412, llamado Cité Zoila, en la pieza número 19, ha sido asesinado de una puñalada en el abdomen, que le quitó la vida en pocos minutos, un muchacho suplementero llamado Enrique.

A la hora citada, éste se encontraba bebiendo en compañía de Juan Ovalle, Isidro Norambuena, Hipólito Raganal, Hernando Gómez, Guillermo Fontecilla, Ismael Gajardo, Juan Miranda, Juan Bertrand, Juan Sandoval, Esperanza Muñoz y Catalina Norambuena. Parece que la víctima tuvo un disgusto, a consecuencia del cual rompió una damajuana y de improviso fué herido a cuchillo por uno de los compañeros.

Inmediatamente acudió la policía y aprehendió a los citados individuos, pasándolos con parte al Juzgado de turno, en donde han quedado incomunicados.

Sabemos que la policía está sobre la pista del verdadero criminal.

PROCESO PATAGONIAS. —El reo Clarence Brown ha obtenido su excarcelación bajo fianza de 2 mil pesos, cuya solicitud estaba en consulta en la Corte.

El abogado de Brown, señor Nicanor Elgueta, sostuvo en su defensa que no se trata del delito de estafa sino de un delito especial sancionado por el art. 285 del Código Penal y como la pena que este artículo señala es de presidio menor en grado mínimo a medio, procedía lo pedido por el reo.

La 3ra. sala de la Corte, por unanimidad rechazó la resolución del juez del 2.o Juzgado y exigió la petición de libertad provisoria bajo fianza.

HERIDO DE GRAVEDAD.—A las 9 horas de ayer la policía aprehendió a Guillermo Ruiz y Francisco Díaz en la calle de Moneda, entre San Miguel y Bulnes, en circunstancias que el primero había herido de gravedad en la garganta al segundo.

El hechor manifestó que había cometido ese acto para vengarse de otra herida que Díaz le había inferido a Ruiz el día anterior.

Se ha dado cuenta de este hecho al Juzgado de turno.

EN UNA FABRICA DE TEJIDOS. —A consecuencia de una explosión habida ayer en una Fábrica de Tejidos, ubicada en la calle de las Rosas número 2538, fué herido gravemente el operario Luis Fuentes, que se encontraba cerca del sitio del accidente.

Fuentes falleció a los pocos minutos y su cadáver fué llevado a la Morgue para la autopsia médico legal.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA.—Anteayer fué atropellado por un tranvía en la Alameda de las Delicias casi al llegar a Castro, el transeunte Julio González.

El tranvía le cortó a González las dos piernas y en gravísimo estado fué recogido por la Asistencia Pública, falleciendo poco después de haber ocurrido el atropellamiento.

El Juzgado instruye el sumario del caso para establecer la culpabilidad del maquinista del tranvía.

Teatro de Constitucion

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por el arrendamiento del Teatro, de propiedad de la Junta de Beneficencia de este puerto, las que se abrirán el 2 de Diciembre próximo, a las 14 horas, en la sala de la Gobernación, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes del arriendo.

Constitución, 16 de Octubre de 1918.

EL GOBERNADOR.

¿Por qué no va Ud. a la ROYAL THEATRE? Porque no quiere ver cómodamente cintas de mérito.

Correas, Descansos, Poleas

Pintura blanca, Aceite de Linaza

Cobre, Plomo, Fierro y Zinc en plancha

ENTREGA INMEDIATA

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

TELEFONO INGLES 3176-3177 -:- ESTADO 156-158-170 -:- CASILLA 1767

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 6.o extraordinaria en 21 de Octubre de 1918

Presidencia de los señores Ochagavía y Tocornal

Asistieron los señores: Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac Iver, Ovalle, Quezada, Rivera, Valenzuela Varas, Yáñez y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que concede un suplemento de $ 458.922.68 al presupuesto de Guerra para continuar proveyendo a la alimentación del Ejército. Este proyecto pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De seis oficios de la Cámara de Diputados.

Con los cuatro primeros devuelve aprobados los proyectos que tienen por objeto:

Conceder el derecho de jubilar, de acuerdo con sus años de servicios y con relación a la renta de que disfrutaba a don José A. Bustamante;

Aumentar a $ 100 mensuales la pensión de que disfruta doña María Teresa G. de las Heras.

Conceder una pensión de $ 150 mensuales a doña Tránsito, doña Juana de la Cruz y doña Delfina Araneda Carrasco; y

Conceder asimismo, una pensión de $ 15 mensuales a doña Manuela Albornoz. Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Y con los dos últimos oficios remite los proyectos:

El que concede a doña María Godoy, viuda de Prieto, una pensión de $ 3.600 anuales. Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

Y el que concede el retiro absoluto del servicio al director y profesor del Instituto Superior de Comercio, don Benjamín Mardones, con una pensión de $ 15.000 anuales. Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

3.o De la siguiente moción:

Honorable Senado:

El encarecimiento de las subsistencias ha provocado un clamor general de las clases pobres y desvalidas que repercute también entre los consumidores a las clases medias y acomodadas.

Los artículos de primera necesidad alcanzan precios exorbitantes que sobrepasan con mucho, los costos de producción y la legítima ganancia de los comerciantes, colocándolos fuera del alcance de los asalariados de todo orden.

Desfilan por nuestras calles y se aglomeran en las plazas corporaciones obreras que reclaman medidas salvadoras contra el hambre y la miseria que invade sus hogares.

Esta situación se debe de una parte a los acaparadores de las subsistencias y de otra a los intermediarios que obtienen ganancias desproporcionadas con el valor de los artículos que expenden.

Mientras las clases pobres sufren tales necesidades, determinados capitalistas logran ganancias cuantiosas, favorecidos por las perturbaciones del comercio internacional.

El conflicto que conmueve al mundo aflije por igual, bajo el punto de vista económico a los pueblos neutrales y a los países beligerantes.

Los gobiernos de estos últimos han tomado medidas radicales y puesto bajo el control del Estado los aprovisionamientos y el reparto de las subsistencias; la fabricación y el empleo de la mayor parte de los artículos así de guerra como de uso corriente; han acaparado los transportes y vías de comunicación: la economía entera de las naciones en guerra está dirigida o supervigilada por el Estado.

Nuestro Gobierno ha favorecido la exportación del salitre, ha provocado la asociación de los productores y tomado la iniciativa y su representación para las ventas Ha cuidado de asegurar la compra de petróleo y de sacos a precios razonables, y el transporte de salitre y de los granos al extranjero.

Nada se ha hecho, sin embargo, para regular el precio de las subsistencias tan particularmente afectadas por la guerra, dejando a las clases desvalidas sin amparo alguno contra la sed de lucro de los acaparadores de substancias alimenticias y las ganancias inmoderadas de los intermediarios.

en su provecho los dolencias que

La especulación hace servir provoca el conflicto mundial y recluta sus principales víctimas entre las clases asalariadas que soportan el primer contra golpe, sin las compesaciones de una alza de salarios o un mejoramiento en el poder adquisitivo de la moneda.

Para aliviar la condición de los consumidores durante esta guerra es indispensable la intervención del Estado, supremo regulador de las funciones sociales.

El régimen de libertad de comercio interior sufre modificaciones substanciales en el mundo entero con motivo de la interrupción del tráfico marítimo, creando como consecuencia **monopolios y trusts** en beneficio de industriales y comerciantes determinados y en perjuicio directo del mayor número.

El Gobierno debe establecer sobre bases tolerables el comercio de artículos alimenticios, porque a él le compete introducir más justicia en el juego de las leyes económicas tan profundamente perturbadas por el estado de guerra en el mundo.

La economía social no mira tanto a la producción de la riqueza como a su distribución, puesto que tiene por obejeto la estructura del sistema nutritivo de las sociedades.

El Estado tiene como fin la felicidad de los gobernados y debe extender sus funciones a todo lo que diga relación con el bienestar de las sociedades.

El Estado da satisfacción a una infinidad de necesidades relativas a la cultura, educación, fomento de las artes, al utilaje de las ciencias, al perfeccionamiento de la agricultura, de las industrias y del comercio, y a la necesidad de la nutrición que es la función principal del organismo vivo.

La utilidad particular debe ceder su lugar a la conveniencia general apoyada por el Estado con toda la fuerza de la colectividad.

Quien pretenda especular con los alimentos del pueblo debe saber que tiene ante sí al Estado distribuidor y regulador de las subsistencias y de la economía nacional.

El ejemplo lo ha dado Estados Unidos legislando contra los trusts, contra el comercio de bebidas embriagantes; Inglaterra ha prohibido el comercio de opio y, en nuestra vecindad, el Uruguay acaba de legislar para regular los precios de las materias alimenticias.

Como una necesidad impuesta por el estado de guerra, ha instituído una alta comisión encargada de regular los precios de las subsistencias.

“La intervención del Estado trajo como inmediata consecuencia el abaratamiento de la vida”.

“Se ha dado el caso de expropiaciones de stock de mercaderías almacenadas para la especulación sin que se levantara una sóla voz para defender los trusts de materias alimenticias”.

“El pueblo y la prensa recibieron con regocijo la intervención del Gobierno y ningún partido político ha hecho oposición a una medida que instituye al Estado en supremo regulador y árbitro definitivo del bienestar de la sociedad”.

A idéntico propósito tiende la presente moción.

Y no es sobre una mera aprehensión que descansa esta iniciativa, sino sobre hechos reales, desgraciadamente comprobados.

En la prensa ha podido leerse, en estos últimos días, informaciones como estas:

“**Los dramas de la miseria.**—En un conventillo de la calle de San Ignacio, pereció de hambre Margarita González. Los hijos suyos fueron recogidos por la policía, los que estuvieron a punto de fallecer por la misma causa.”

Semejante anuncio mueve a piedad a los corazones más empedernidos y justifica las alarmas de la clase menesterosa.

El Directorio General del Partido Demócrata ha resuelto excitar el celo de la legislatura a intento de que se dicte una ley sobre abaratamiento de la vida y en vista de tal insinuación, atento al clamor de las sociedades obreras y en nombre de la representación parlamentaria del partido demócrata, tengo el honor de proponer el siguiente.

Proyecto de ley:

Artículo 1.o Créase una Junta Nacional de Subsistencias que se compondrá: de dos senadores y dos diputados designados por las respectivas Cámaras; del primero, del segundo alcalde de la Municipalidad de Santiago; del Superintendente de Aduanas; del jefe de la Inspección de Carnes del Matadero de Santiago; del jefe de la Sección de Estadística Comercial; de los presidentes de las sociedades de Agricultura, de Fomento Fabril y de la Cámara Industrial; del presidente de la Caja de Crédito Hipotecario; del Inspector General del Ejército; del presidente del Consejo de Habitaciones Obreras; del presidente del Congreso Obrero y del de la Federación de Trabajadores de Chile, que tendrá por objeto la regulación del precio de las subsistencias en el país mientras dure la guerra y hasta seis meses después de su terminación.

Art. 2.o La Junta propondrá al Presidente de la República los precios reguladores a que deben ser vendidos los artículos que enumera esta ley, oyendo, si lo tiene a bien, al personal de la administración que estime conveniente.

Art. 3.o Para los efectos de esta ley, se entenderá por substancias alimenticias de primera necesidad: cereales, harinas, legumbres, frutas, tubérculos, hortalizas, pan, carne, pescado, mariscos, aves, huevos, leche, mantequilla, manteca, azúcar, aceite, aguas minerales, y por materias de primera necesidad: carbón, leña, gas, luz eléctrica, petróleo, nafta, acetileno, materiales de construcción, maquinaria agrícola, productos químicos y farmacéuticos de aplicación profiláctica y terapéutica.

Art. 4.o Queda autorizado el Presidente de la República para prohibir, en los casos que estime convenientes, con el acuerdo de la Junta Nacional de Subsistencias, la exportación de substancias alimenticias que se juzguen necesarias para el consumo nacional y para liberar de impuestos los ganados y los azúcares crudos.

Art. 5.o Queda igualmente facultado el Presidente de la República, en la misma forma:

a) Para adquirir substancias alimenticias de primera necesidad a fin de revenderlas a precios regulares.

b) Para regular con carácter general, en todo el país o en cualquiera región el precio de las substancias alimenticias.

c) Para regular especialmente el precio del pan, de la harina y de la leche.

d) Para expropiar substancias alimenticias, cualesquiera que sean sus poseedores y ocupar almacenes, debiendo pagar su precio al tiempo de la expropiación.

Art. 6.o Se declaran nulos los contratos celebrados en cualquier fecha anterior por los particulares sobre mercaderías cuyos precios o forma de venta sean regulados o intervenidos por el Estado, cuando dichos contratos obsten a la aplicación de las medidas acordadas por el Ejecutivo en cumplimiento de esta ley.

Art. 7.o La Oficina de Pesos y Medidas, por medio de los fieles ejecutores, velará la exactitud de las ventas que se ajustarán en todo al sistema métrico establecido.

Art. 8.o La ocultación o destrucción de mercaderías será penada con el cierre del establecimiento y multa de quinientos pesos.

Las demás infracciones, con multa de cincuenta a trescientos pesos, y las defraudaciones en pesos y medidas con multa de diez a veinticinco pesos.

Art. 9.o El Presidente de la República reglamentará la ejecución de esta ley. El mismo funcionario nombrará el personal de empleados necesarios para darle cumplimiento y fijará su remuneración.

Art. 10. Este ley regirá hasta seis meses después de terminada la guerra actual.— **Malaquías Concha**, senador por Concepción. —Esta moción quedó para tabla.

4.o De una solicitud de don Augusto León Palma, sobre permiso constitucional para aceptar el cargo de vice-cónsul de Bolivia en Tomé.—Quedó para tabla.

Elección de Maule

El señor OCHAGAVIA (presidente).— Continúa la discusión pendiente sobre la elección de Maule.

Continúa la lectura del memorial presentado por el señor Madrid.

El señor SECRETARIO.—Transmitida que fué esta proposición por el señor Ovalle, por vía de transacción, agradecí muy sinceramente su intervención amistosa, pero hube de rehusarla sin ánimo de inferirle injuria, porque así me lo dictaba el sentimiento de mi dignidad.

Todos los antecedentes que dejo señalados como base de irregularidades en el funcionamiento de las mesas de las comunas de Placillas y Cobquecura, son elementos sobrados para juzgar que la violación de la cláusula cuarta del pacto de honor, lejos de ser obra mía, o lejos de obedecer a mi propia inspiración, fué la tarea tesonera y paciente de los propios apoderados, agentes y encargados de mi contendor. Yo no quiero a la sombra de estas situaciones de daño para mi elección hacer pesar las responsabilidades de ella sobre mi adversario; quiero aceptar en él todos los atributos del caballero para suponerlo ignorante de los hechos en el momento mismo en que ellos se desarrollaban; y ni siquiera quiero atribuirle las responsabilidades del funcionamiento de las mesas de Pocillas, no obstante de que él se encontraba presente en el lugar, si bien es verdad que su persona no se acercó al recinto mismo de las mesas, sino en una ocasión en que recibió de sus propios partidarios la indicación profundamente sospechosa para mí de que no convenía su presencia en el recinto de las mesas. Esa presencia suya sólo se produjo en el momento en que para facilitar el desarrollo de la elección en las dos mesas que le eran afectas, se produjo entre los candidatos el acuerdo de presentar alternadamente sus electores en número de dos por cada parte. Después de esta ocasión, el señor Zañartu no volvió a aparecer en las mesas. Pero como acabo de decirlo, a pesar de todo esto, no me sentiría autorizado para lanzar una sombra de sospecha sobre mi adversario.

Antes de entrar a considerar la aplicación práctica que se dió a la cláusula quinta del pacto de honor, debo volver sobre la exposición de antecedentes que aduje en el análisis de la cláusula primera del mismo pacto, en que incurrí en el error o en el olvido de considerar la falta de funcionamiento de una de las mesas de Cobquecura. Esta falta de funcionamiento se debió a una serie de accidentes desgraciados que no estaba en mi mano remediar: se encuentra perfectamente comprobado a la sombra de las comunicaciones oficiales que existen sobre la materia y de la prueba que sobre el particular se ha rendido en el juzgado de Quirihue, en el proceso que se instruye por falta de funcionamiento de esa mesa, el detalle del impedimento del presidente y de uno de los vocales de ella, derivado de enfermedad bien establecida, y posteriormente ha llegado a constatarse un accidente gravísimo de que fué víctima el comisario de la misma mesa, fugado en el primer momento del lugar de su residencia por efecto de la persecución de que fué objeto de parte de la policía especial creada en esa comuna por los parciales del señor Zañartu, persecución que continúa hasta el día de hoy respecto de los tres vocales inasistentes de dicha mesa de Cobquecura en forma de promesas de paz y de auxilio si se allanan a adherir a la candidatura de mi adversario en la repetición que ellos esperan del funcionamiento de dicha mesa, conminándoles con que, en caso contrario, serán arrastrados a la cárcel sin compasión alguna. Aquel comisario continúa hasta hoy hospitalizado en esta capital por efectos del accidente desgraciado que estuvo a punto de decidir de su vida. Y todavía, y para que se juzgue de mi responsabilidad en la falta de funcionamiento de la mesa de Cobquecura, he de agregar que ese comisario milita en las filas del propio señor Zañartu.

Entro ya a considerar, siguiendo el orden que me he propuesto dar al desarrollo de mis observaciones, la aplicación práctica que se hizo por las partes del acuerdo consignado en la cláusula quinta del pacto de 12 de Septiembre.

En esta cláusula se estipula que ambos candidatos se comprometen a someter en cada localidad al arbitraje de las comisiones parlamentarias correspondientes, las dificultades que se susciten en el día de la elección, debiendo los partidarios de uno y otro acatar lo que los árbitros resuelvan.

Sobre esta materia sólo quiero referirme a las informaciones que hayan hecho al H. Senado los propios miembros de las comisiones parlamentarias, en la confianza, más que eso, en la certidumbre de que esas informaciones han de ajustarse severamente a la verdad de las cosas.

Después de todos los hechos que antes he invocado como fundamento de las irregularidades en que han incurrido los partidarios del señor Zañartu, huelga decir que no hubo en ellos ni siquiera el asomo de un propósito de aplicar el acuerdo de esta cláusula 5.a en los términos en que ella fué concebida y en que parece redactada en el propio pacto.

Las comisiones parlamentarias debían resolver todas las dificultades que les sometieran las partes, producidas en el día de la elección; ellas estaban constituídas en árbitros absolutos por voluntad de los pactantes; y así su autoridad no era sólo la que representaban como miembros del Honorable Senado sino por la autoridad de jueces de que aparecían investidos.

Pero las incorrecciones de los parciales del señor Zañartu alcanzaron tales extremos que, para realizarlo, debieron necesariamente formarse antes el propósito de prescindir en absoluto del carácter de árbitro que se había conferido a las comisiones parlamentarias; de otra manera no tendrían explicación esas incorrecciones, desde que ellas habrían sido remediadas inmediatamente por los propios árbitros en fuerza de la gravedad de las mismas. Fué así como hubo un momento en que mis apoderados reclamaron en Pocillas la intervención de esta comisión o de estos árbitros para corregir algunos abusos de proporciones desmedidas, y tal reclamación levantó las protestas de los parciales del señor Zañartu, que en términos descomedidos y soeces llegaron hasta desconocer a sus miembros casi su propia investidura de miembros del Senado de la República, no ya sólo su carácter de árbitro; y con este motivo se dejaron oir allí algunas expresiones demasiado fuertes y conceptos hirientes y ofensivos para los dignísimos miembros de esa comisión.

Ante la demanda de su intervención formulada por mis agentes, lo menos que replicaron los partidarios de mi contendor fué que no reconocían a la comisión parlamentaria ningún atributo de juez; que el papel de la Comisión era el de un mero observador, y que por ningún capítulo toleraban su intervención en el desarrollo del acto electoral.

Se ha dicho por el honorable senador de Concepción en forma contundente y recia que la infracción del pacto del 12 de Septiembre producida por mi adversario, no era sino la represalia de la infracción del mismo pacto provocada por mí con el no funcionamiento de las mesas de Cobquecura y Empedrado que se atribuye a inspiraciones mías.

El señor ZAÑARTU. — Quiero dejar constancia de que es inexacto que yo haya dicho eso; es otra de las mil informaciones inexactas de los diarios. Yo no he hablado de represalias ni mucho menos.

El señor SECRETARIO (continuando la lectura del memorial del señor Madrid):

No nos echemos tierra a los ojos; no desfiguremos la verdad; no torzamos la verdad de los hechos; para llegar a tal conclusión, el honorable senador, defensor de mi adversario, se refería al hecho del impedimento para recibir el voto de 74 electores míos en las mesas de Pocillas, hecho producido al finalizar el funcionamiento de esas mesas. Pero, si esto pudiera tener cierta apariencia de verdad, porque ya a esa hora era posible que el señor Zañartu hubiera tomado conocimiento de la falta de actuación de las mesas de Cobquecura y Empedrado, el raciocinio del honorable senador no tiene, no puede tener, la misma fuerza si lo referimos a la infracción de la cláusula quinta que vengo analizando, porque su violación se produjo en Pocillas desde las primeras horas de su actuación de estas mesas; es decir, en momentos en que el señor Zañartu no podía físicamente tener noticia alguna de lo que ocurría en Cobquecura o Empedrado en razón de encontrarse interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

¿Cómo puede, entonces, decirse que las infracciones de los parciales del señor Zañartu a este pacto de honor, tan aporreado, se tomaban por vía de represalia en fuerza de irregularidades que a mí se me atribuyen por el no funcionamiento de las dos mesas recordadas, si como estamos viéndolo, la violación de la cláusula quinta del mismo pacto, se producía por la parte del señor Zañartu desde el momento mismo de la constitución de las mesas de Pocillas; es decir, mucho antes que en ninguna forma pudiera él tomar conocimiento de las irregularidades que se producían en Cobquecura y Empedrado?

Yo quisiera evitar todo género de apreciación en orden a este punto, o mejor, en orden a la violación del pacto de honor para llegar fatalmente a la conclusión de que no fuí yo quien incurrió en el olvido lamentable del cumplimiento de mi palabra empeñada solemnemente, sino los partidarios del señor Zañartu, ya que no el señor Zañartu mismo, quienes pusieron a éste en la situación desmedrada en que aparece a la luz de los acontecimientos que vengo señalando.

El señor ZAÑARTU. — Para aclarar el concepto del mismo memorial, valdría la pena que los miembros de la Comisión Parlamentaria digan lo que haya de verdad acerca de este punto.

El señor OVALLE.— Por mi parte, debo declarar que yo no me he dado cuenta de tales atropellos a la Comisión Parlamentaria. Es cierto que se suscitaron vivas discusiones entre los partidarios del señor Zañartu y los partidarios del señor Madrid sobre ciertas formalidades que debieron observarse al iniciar la votación. Por ejemplo, la mayoría de los vocales de la mesa no aceptaban las urnas que se les presentaban, porque no reunían los requisitos indicados por la ley. Pero al fin se consiguieron urnas en la forma requerida por la ley y la mesa empezó a funcionar. Pero no tengo idea de que haya habido algún atropello a la comisión parlamentaria.

El señor QUEZADA.— Por lo que a mi respecta, yo ratifico las palabras del honorable senador por Santiago.

En más de una ocasión se suscitaron incidentes violentos alrededor de la mesa y yo fuí solicitado por más de una persona para que interviniera en el sentido de solucionar las dificultades que se presentaban. Pero yo indiqué a esas personas que la comisión parlamentaria no podía intervenir en estas discusiones sino en caso de que así fuera solicitado por las partes. Esta solicitación no ocurrió sino en uno u otro caso que debe recordar el honorable señor Ovalle. Pero la comisión no llegó a encontrarse en situación de pedir que fuera respetada; al menos yo no tengo conocimiento de que haya sido objeto de algún atropello. Sé, sí, pero el hecho no me consta, que los apoderados del señor Zañartu habían dicho que no aceptaban la intervención de la comisión parlamentaria.

El señor VALENZUELA.— Por mi parte, debo dejar constancia de que no he visto que se haya cometido atropellos a la comisión parlamentaria en la mesa de Pocillas. Las discusiones enojosas que allí se producían tenían lugar entre los partidarios de uno y otro candidato; pero, en aquellos casos en que la comisión tuvo alguna intervención, las dificultades fueron subsanadas sin inconveniente.

El señor ZAÑARTU.— Opongo, pues, señor presidente, a las afirmaciones contenidas en este memorial, de que la comisión parlamentaria fué atropellada en Pocillas, la palabra respetable de los tres únicos señores senadores que estuvieron presentes en las elecciones y que formaron parte de dicha comisión.

El señor OCHAGAVIA (presidente).— La mesa ha tomado nota de las palabras de su señoría y dejará constancia de ellas.

El señor FREIRE.— Yo supongo que esto se refiere únicamente a Pocillas...

El señor ZAÑARTU. — Es de esa mesa de la que se está tratando.

Ya ve el honorable Senado lo que valen estas afirmaciones.

El señor SECRETARIO. —Resulta de todo esto que en el criterio de las gentes de criterio honrado y sereno debo yo comparecer muy por encima de toda sombra de sospecha, de toda mancha de culpa en orden al papel doble con que ha querido estigmatizarme el honorable senador de Concepción y que en cambio es mi propio adversario quien aparece aquí sacrificado por sus elementos electorales: no soy pues el violador de la fé empeñada, ni (en obsequio a la moderación, a la prudencia y a la cultura con que deben debatirse estas cuestiones), quiero hacer aparecer a mi contendor colocado en tal desmedrado terreno.

Dije al comenzar que las intemperancias de concepto y las violencias de lenguaje del honorable senador de Concepción, que ha incurrido en múltiples ocasiones en el curso de este debate en el olvido lamentable de las consideraciones de respeto mutuo que se deben entre sí las personas de delicada cultura, me ponía en la necesidad de sustraer mi presencia a las sesiones del honorable Senado. Quiero aquí afianzar este concepto y robustecerlo aún más si cabe con un recuerdo pasajero de ciertas apreciaciones dolorosas de parte del honorable senador de Concepción en orden a las razones que generaron mi candidatura a senador por la provincia de Maule.

Se ha dado como fundamento de esa candidatura la circunstancia de una fortuna personal que me ponía a salvo de cualquiera contingencia en el desarrollo de los trabajos electorales. El hecho no es exacto: es verdad que mi fortuna es de alguna consideración, tanto que ella llega a constituir la envidia de muchos; pero ella ha sido labrada y acumulada pacientemente al través de todos los años de mi vida como fruto de mi esfuerzo personal, como producto de un trabajo constante y absolutamente honrado, sin que esté manchada con una sola lágrima que jamás haya arrancado a nadie. La obra de mi propio esfuerzo, a la luz de mis propias energías, me ha llevado a amasar la pacientemente; y gracias a ese mismo esfuerzo y a esa misma energía, llenando los años de mi vida he llegado a la constitución de un hogar respetable y respetado en que sólo en una ocasión ha repercutido el eco del agravio, afortunadamente sin lastimar a nadie: esa ocasión ha sido el debate desgraciado de la elección de Maule. Cuando los partidos de la Alianza me indicaron como candidato suyo para la senatoría de esa provincia, tropezaron con mi resistencia invencible en el primer momento; y sólo en fuerza de exigencias a que ya no pude resistir, autoricé en los comienzos de esta lucha a que se me arrastraba la simple prestación de mi nombre como un medio de afianzar en las diversas provincias la presentación de los diversos candidatos de los mismos partidos aliados, y sólo mientras los gestores de la propia Alianza resolvían en definitiva sobre la designación del verdadero candidato a senador por Maule. Sobrevino más tarde la exigencia formal de que mantuviera en obsequio a la firmeza del éxito de la batalla en que estaban empeñados los partidos políticos de la Alianza la prestación de mi persona para una lucha cuyas proyecciones no se me escaparon en el primer momento; y como jamás en mi vida he excusado mi concurso, ya sea de mis intereses propios, ya sea de mi sacrificio personal, para concurrir al logro de las aspiraciones políticas del partido en que milito, hube de resignarme a salir de la tranquilidad de mi hogar para embarcarme en el mar de borrascas a que los acontecimientos me han arrastrado y en que muchas veces la víctima ni siquiera alcanza por vía de compensación y para satisfacción propia la verdadera estimación de sus sacrificios. Yo no era un desconocido: mi actuación política data desde hace muchos años, y en ocasión anterior he ocupado un sillón en el seno de la representación nacional.

¿Y ésto autoriza al honorable senador de Concepción para presentar las condiciones que puedo yo exhibir como candidato a senador en un cuadro en que pretende arrojar sombras sobre mi modesta personalidad? Con el mismo criterio, si entrara yo a hacer el análisis de las virtudes que adornan a mi distinguido contendor, persona respetabilísima, rodeada de todo género de antecedentes, de luminosa situación social, y de fortuna también considerable, me sentiría autorizado para sentar como una verdad incontrovertible lo de que la designación de su persona, digna de todos los respetos, no ha obedecido sino a una sola consideración, que no señalo porque está en la mente del concepto público.

Pero como no hay para qué agriar estas cosas, prefiero desentenderme de los conceptos que en este terreno se han vertido por el honorable senador de Concepción, porque como ya lo he dicho en ocasiones anteriores, ellos no me alcanzan, no me hieren, ni siquiera me lastiman.

El señor ZAÑARTU. — Yo hubiera deseado saber cuál es la condición a que alude en esta parte el memorial; deja en la sombra el hecho, pues no lo señala con claridad. Yo creo que esto no es conveniente.

El señor ALESSANDRI (don José Padre). — Se puede dirigir un oficio al honorable señor Madrid para que aclare este punto, señor senador.

El señor ZAÑARTU. — Mientras se mantenga el señor Madrid en este sistema de enviar comunicaciones escritas para defenderse ante el Senado, podríamos aceptar el procedimiento que indica el honorable señor senador de Aconcagua.

El señor SECRETARIO. — Todos los hechos que he señalado como base de mi defensa en el curso de esta exposición, son de la más fácil comprobación; y descanso en la confianza de que el Honorable Senado no ha de consentir festinar este negocio sin acumular antes todos los antecedentes indispensables para esa misma comprobación.

Desde luego, y antes del término de veinticuatro horas, pondré yo a disposición del Honorable Senado una serie de documentos personales que arrojan sobrada luz sobre la verdad de estos hechos; pero también es indispensable que la Honorable Corporación reclame de las autoridades correspondientes el envío de todos aquellos antecedentes de carácter oficial que dicen relación con la materia, como son las comunicaciones oficiales producidas con motivo de la elección complementaria del 15 de Septiembre, y emanadas de las autoridades de la provincia de Maule, Intendente, gobernadores de Constitución y Quirihue y Delegado de Gobierno enviado a las mesas de Pocillas, y dirigidas al Ministerio del Interior o cambiadas entre los propios funcionarios, de todo lo cual debe haber constancia en dicho Ministerio, y junto con esto, pedir al Juzgado de Itata el envío de copia de los antecedentes producidos en una querella criminal contra el Alcalde de Cobquecura por usurpación de atribuciones.

El conocimiento de todos estos antecedentes es indispensable antes que el Honorable Senado llegue a tomar cualquiera resolución en orden a la apreciación de la elección complementaria del 15 de Septiembre. Dejo formulada indicación en este sentido.

Y para poner término a esta comunicación, debo finalmente entrar en un último orden de consideraciones. Por resolución de ayer del Honorable Senado, ha quedado este negocio incorporado a la orden del día, y establecido que él debe discutirse con sujeción a los preceptos reglamentarios que rigen la discusión en la calificación de elecciones; pero es indudable que antes de llegar a una resolución final sobre la materia en orden a acordar si debe o no mandarse repetir el funcionamiento de las mesas de Cobquecura y Empedrado, el Honorable Senado debe tomar conocimiento de todos los antecedentes relativos a la elección complementaria desarrollada el 15 de Septiembre, y constituídos como antes he dicho, por las comunicaciones oficiales cambiadas sobre la materia y por los antecedentes del proceso que se sigue en Quirihue contra el Alcalde de Cobquecura por usurpación de atribuciones. Debe también, en mi concepto, el Honorable Senado, pronunciarse como cuestión previa sobre la computación en favor mío de los setenta y cuatro (74) votos correspondientes a otros tantos electores que en las mesas de Pocillas fueron impedidos de sufragar por haber éstas puesto término a sus funciones violentamente.

Por lo que hace a un pronunciamiento del Honorable Senado sobre si procede o no el desarrollo de una nueva elección complementaria, podría aquí entrar en extensas consideraciones para demostrar que la elección de Maule ha llegado ya a su término definitivo con sólo esa elección complementaria, y que el estado de cosas creado a la sombra de ella, no puede ser modificado por un acuerdo de la Honorable Corporación, sino en virtud de una ley especial sobre la materia.

Pero a fin de ahorrarme dar a esta comunicación una amplitud desmedida, me limito a agregar en seguida la publicación de un artículo que aparece en un diario de hoy, y en que se hace en forma serena, tranquila y razonada, un estudio completo sobre este particular, llegándose en él a igual conclusión que la que acabo de indicar; o sea, que la modificación del actual estado de cosas no podría producirse sino en virtud de una ley especial, que ordenara ampliar la elección de la provincia de Maule al funcionamiento de las expresadas mesas de Cobquecura y de Empedrado.

No necesito decir que yo no me opongo ni hago resistencia al funcionamiento de esas mesas; sólo persigo que las cosas se hagan por el camino en que corresponde encuadrarlas; o sea, que esa nueva elección complementaria sea el fruto de una ley que la ordene, y en la cual se tomen todas las disposiciones que la prudencia y la discreción aconsejan para que el acto se desarrolle en condiciones de perfecta normalidad y ofrezca amplias garantías a uno y otro candidato.

El tenor del artículo a que acabo de referirme es el siguiente:

El señor VARAS.—¿También se va a leer esta opinión? Si se ha de publicar, no hay necesidad de leerla.

El señor OCHAGAVIA (Presidente).—Como forma parte del memorial habrá que leerla.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Parece natural que se lea porque viene en la defensa que de su derecho está haciendo el señor Madrid.

El señor SECRTARIO.—(Continuando la lectura).

La elección de Maule

Un distinguido jurisconsulto alejado de la política, nos envía para su publicación el siguiente artículo:

¿Procede una nueva elección complementaria?

I

Tan brevemente como sea posible procuraremos resolver este problema, a la luz de la Constitución y de la ley. Desde luego, podemos adelantar la conclusión de que no procede una nueva elección complementaria por un simple acuerdo del Senado; para ello sería indispensable una ley especial que la ordenara.

Para fundar tal conclusión, es menester transcribir la disposición constitucional y los preceptos legales que miran a esta materia. Así podrá el público formarse concepto propio sobre el particular.

II

Dice la Constitución Política de la República:

“**Art. 151** (160).—Ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derecho que los que expresamente se les haya conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo.”

Dice la ley de elecciones:

“**Art. 112.** (109). — Cualquier ciudadano podrá interponer reclamaciones de nulidad contra las elecciones directas o indirectas, por actos que las hayan viciado, sea por actos de personas extrañas a la elección o **por falta de funcionamiento de mesa**, y que puedan influir en que la elección dé un resultado diferente del que debía ser consecuencia de la libre y regular manifestación del voto de los electores.”

“**Art. 113** (110).—La autoridad llamada a conocer de las reclamaciones de nulidad apreciará los hechos como jurado.”

“**Art. 115** (112).—Las reclamaciones de nulidad de elecciones de senadores y diputados deberán presentarse fatalmente ante el juez de letras del departamento respectivo, hasta el 15 de Abril inclusive”.

“El Juez de Letras remitirá estas declaraciones con la anticipación necesaria para que lleguen a la secretaría de la respectiva Cámara antes del 10 de Mayo del año de su instalación”...

“**Art. 117** (114).—Cada Cámara, al calificar la elección de sus miembros, se prounciará sobre las reclamaciones de nulidad que se hayan presentado **oportunamente** ante el juez de Letras, o sobre la inhabilidad de los electos”...

“Ante la Cámara no se podrá formular reclamación sobre nulidad de la elección”...

“**Art. 119** (116).—... sólo se repetirá la votación en el departamento o departamentos, sección o secciones del registro, cuya elección se haya declarado nula por el Senado”...

“**Art. 121** (118).—Cuando se declare nula una elección, se procederá a hacerla de nuevo dentro de 20 días, contados desde la fecha en que la Cámara respectiva participare su acuerdo al Presidente de la República”...

III

Tales son las únicas disposiciones que miran directa e indirectamente a la cuestión en debate; y demás está advertir que en la transcripción precedente hemos omitido los conceptos, expresiones e incisos legales, que no dicen relación con ella.

De esos preceptos se desprende con toda evidencia:

1.o Que la falta de funcionamiento de mesa es materia de reclamación de nulidad de la elección.

2.o Que tal reclamación debe llegar a la Cámara respectiva, después de pasar indispensablemente por el tamiz de la justicia ordinaria.

3.o Que esta reclamación debe deducirse en el plazo fatal que la ley indica.

4.o Que las Cámaras sólo pueden pronunciarse respecto de las reclamaciones interpuestas oportunamente ante la justicia.

5.o Que ante las Cámaras no pueden formularse reclamaciones de nulidad, no pudiendo, en consecuencia, ser consideradas las que se deduzcan ante ellas.

6.o Que las fechas precisas señaladas en el art. 115 indican evidentemente que todo el mecanismo legal relativo a interposición de reclamaciones, tramitación de las mismas y resoluciones o fallo de ellas, mira exclusivamente a las elecciones generales.

IV

Sobre la base de las conclusiones precedentes, severamente ajustadas a la ley electoral, podemos llegar por dos caminos diversos, o por dos órdenes de consideraciones a la terminación de que no procede en Maule una nueva elección complementaria por un simple acuerdo del Senado, sino en virtud de una ley especial que la ordene.

El Senado es soberano para calificar la elección de sus miembros; pero esa soberanía no tiene las proyecciones de llegar hasta transgredir la ley; ella está limitada por el art. 151 de la Constitución. Es soberano sólo dentro del ejercicio de las facultades que le son propias, y en cuanto ellas hayan sido determinadas por las leyes.

La ley electoral legisla sólo respecto de las elecciones generales para los efectos de autorizar una elección complementaria: será un olvido o un vacío de aquélla; pero es lo cierto que con relación a las elecciones complementarias no hay ningún precepto que autorice su reclamación por ninguno de los vicios que concurren a determinar la nulidad de una elección general. Ni cabe en esta materia juzgar por analogía; el principio de derecho público de que no puede hacerse sino lo que la ley autoriza, es de carácter estricto; al revés de lo que pasa en derecho privado, dentro de cuyo campo puede hacerse cuanto se quiera, menos lo que la ley prohibe.

V

La falta de funcionamiento de mesa es uno de los múltiples vicios que autorizan la reclamación de nulidad de una elección general (art. 112 de la ley electoral); y todos los vicios indicados allí están equiparados en concepto de la ley; no hay vicios privilegiados.

Si en la calificación de una elección general el Senado dispusiera una elección complementaria, el acuerdo de la Corporación quedaría cumplido con la sola disposición gubernativa que ordenara el funcionamiento de las mesas respectivas, funcionaran o no funcionaran éstas. En el caso de funcionamiento, podría acaecer estos actos viciosos de cualquiera índole de los indicados en aquel precepto; y dentro del mecanismo legal esos vicios no podrían reclamarse, porque su tramitación no podría encuadrarse en los términos fijos y fatales que al efecto prescribió el legislador. El Senado no podría, por sí sólo, insistir en una segunda repetición de la elección, por-

NOVEDADES EN MODA
MODELOS DE LAS SIGUIENTES CASAS DE PARIS
PREMET-JENNY-DRECOLL y otras
TRAJES
— DE —
BAILE
VISITA
SASTRE
TAPADOS
BLUSAS
SOMBREROS
Etc., etc.
PRECIOS BAJOS
PELETERIA COLON
226 - AHUMADA - 226
Casilla 3076 - Tél. Ing. 2701
22-j

que su soberanía iría a estrellarse con el art. 151 de la Constitución.

Y en el caso de no funcionamiento, que no es sino un vicio análogo al anterior, ocurre lógicamen igual cosa, ya que, como antes dijimos, no hay vicios privilegiados. El no funcionamiento de mesa es un vicio electoral como cualquiera de los otros especificados en el precepto recordado, y está entonces sujeto al mismo cartabón.

VI

Se objetará que el acuerdo del Senado que ordenó la elección complementaria de 15 de Setiembre no está cumplido, y debe llevarse a la práctica. Y nosotros respondemos: ese acuerdo está cumplido, imperfectamente si se quiere, pero está cumplido; como habría estado cumplido malamente con el funcionamiento total de las mesas que debieron actuar en Maule el 15 de Setiembre y que hubieran funcionado en forma viciosa, o en términos de que la elección complementaria no hubiera tenido ningún valor para la propia corporación.

Si en el caso de funcionamiento vicioso de las mesas en una elección complementaria no se divisa dentro de la ley medio de corregir el vicio a la sombra de un simple acuerdo del Senado, no se ve la razón para atribuir al vicio del no funcionamiento, una situación de privilegio ordenando nuevamente el propio Senado, por un simple acuerdo, la corrección de aquél.

VII

¿Pero, entretanto, la elección quedaría incompleta?— No, el remedio estaría en la ley especial, que en el fondo vendría a ampliar las facultades privativas de esa corporación; pero entonces se trataría de facultades legales, y no escollaría así el Senado en el art. 151 de la Constitución.

Por otra parte, el Senado procede como jurado, y por algo se envían comisiones parlamentarias para vigilar el desarrollo de estas elecciones especiales. Juega entonces un rol capital en las apreciaciones de los hechos que se hayan producido en esas elecciones, el informe que rindan esas comisiones ante la Cámara; y a su sombra resuelve el propio Senado la necesidad o falta de necesidad de provocar un nuevo complemento del acto electoral, para los efectos de formular un proyecto de ley destinado a corregir el mal.

VIII

Ateniéndonos a la letra de la ley de elecciones, es de observar que ella no se refiere sino a la elección complementaria de una elección general, no a la elección complementaria de una repetición total o parcial del acto electoral.

Prueba evidente de ello es que, refiriéndose a la primera ya los actos y hechos previos que le sirven de antecedentes, — existencia del vicio electoral, reclamación fundada del mismo, autoridad ante la cual se formulen tales reclamaciones, comprobación de éstas, — fija un marco preciso de tiempo dentro del cual debe encuadrarse su desarrollo, siendo de advertir que cuando la ley ha querido contemplar la repetición de un acto o de una serie de actos sujetos al desarrollo de un plazo fijo y definido por fechas precisas, ha cuidado sentar la regla encaminada a la alteración de los plazos legales.

Y esto no ha sido considerado en aquella ley respecto de la materia en que nos ocupamos.

IX

Y finalmente, una última consideración:

La Junta de Mayores Contribuyentes, generadora de las comisiones receptoras, está sujeta a una pauta fija e inalterable en cuanto a las fechas de su funcionamiento. Esa pauta no se modifica o altera por la misma ley sino en el caso de una elección extraordinaria de senador, diputado, o municipal, no en el caso de una elección complementaria.

Si resultare entonces que el vicio de una elección complementaria estuviera constituído por la inasistencia de los vocales a la constitución previa de la respectiva mesa, no habría dentro de la ley medio alguno para corregir la situación irregular, ya que el reemplazo de los vocales inasistentes está confiado por la ley a la Junta de Mayores Contribuyentes, la cual a su vez tiene fechas fijas para su funcionamiento, ya en relación con las elecciones generales, ya con una elección extraordinaria, pero no con una elección complementaria.

Y resulta así que el vicio de una elección complementaria por falta de constitución de una o más mesas es incorregible por un simple acuerdo del Senado, en razón de ser incorregible dentro de la ley vigente. ¿Por qué habría entonces de poder corregirse con un simple acuerdo del Senado el vicio de falta de funcionamiento de una o más mesas, si uno y otro caso son idénticos en su aspecto y en sus consecuencias jurídicas?

¿Que ésto es el caos? — Pues el caos se corrige con una ley especial.

X

Consecuencia razonable y racional de todo lo dicho es, pues, la conclusión sentada al principio de este estudio somero del problema electoral del día: la elección de Maule ha llegado a su término; el Senado tiene antecedentes bastantes para juzgar en definitiva de ella; y si por alguna circunstancia de carácter político llega a estimarse que la elección complementaria del 15 de Septiembre adolece de algún vicio, éste no puede repararse o corregirse sino en virtud de una ley especial sobre la materia.

Santiago, 17 de Octubre de 1918.

En mi concepto, y como ya lo he manifestado, antes de tomarse resolución alguna de si debe o no llevarse adelante la repetición de las mesas de Purapel y Cobquecura, es menester definir la situación de los candidatos en orden al número de votos que en definitiva asiste a cada uno hasta el momento actual.

El informe de la H. Comisión de elecciones presentado ayer a la consideración del Honorable Senado insinúa la computación que debe hacerse en mi favor de los setenta y cuatro (74) votos correspondientes a otros tantos electores que fueron impedidos de votar en las mesas de Pocillas, como insinúa también la imputación en favor del señor Zañartu de 13 votos correspondientes a otros tantos electores que fueron reclamados por disconformidad de firmas, y entre los cuales aparece el caso comprobado de suplantación de un muerto.

Respecto de este último punto, debo observar que no procede la computación de estos 13 votos, en razón de que esos electores fueron impedidos de sufragar porque la mesa respectiva estimó que el sufragante no correspondía a la persona del verdadero elector, juzgando en esta materia con la soberanía que al efecto le atribuye la Ley de Elecciones. Esto no puede ser materia de reclamo para impetrar del Honorable Senado la computación de tales votos, porque en esas condiciones iría a substituirse el propio Honorable Senado a las funciones privativas de la respectiva comisión receptora. Y si hubiéramos de llegar a tales extremos me vería por mi parte en la necesidad de formular también reclamación para que se me computen los once (11) votos correspondientes a otros tantos electores míos impedidos también de sufragar por disconformidad de firma. Por cierto que estos once electores son distintos de los 74 de que he reclamado y que componen la masa de los electores a quienes no se permitió sufragar en las mesas de Pocillas clausurándose violentamente el funcionamiento de dichas mesas.

Yo he estimado que no hay base legal para la computación de votos de electores impedidos de sufragar por disconformidad de firmas pero si el Honorable Senado hubiera de resolver en sentido contrario, me adelantaría desde luego a solicitar la computación en favor mío de esos once electores que me correspondían en las mismas dos mesas en que se privó del derecho de sufragio a los otros 74 antes indicados, dándose como razón respecto de esos once la disconformidad de firma del sufragante.

En conclusión, formulo indicación para que se declare desde luego que deben traerse al conocimiento del Honorable Senado, como antecedentes previos, las comunicaciones oficiales a que antes me he referido, y para que se declare también desde luego que deben computarse en mi favor los 74 votos de otros tantos electores míos impedidos de sufragar en dos mesas de Pocillas; y para el caso de que se acoja la reclamación del señor Zañartu respecto de la computación en su favor de trece votos correspondientes a otros tantos electores impedidos de sufragar por disconformidad de firma, formulo también indicación para que se haga igual computación en mi favor de los once electores también míos impedidos de sufragar en las mismas mesas de Pocillas en iguales condiciones que esos trece de que reclama el señor Zañartu.

Formulo asimismo indicación para que, en caso de que el Honorable Senado resuelva que debe procederse a una nueva elección complementaria por la falta de funcionamiento de las mesas de Cobquecura y Empedrado, se declare que dicha resolución queda subordinada al dictado de una Ley especial que ordene dicha elección complementaria.— **M. J. Madrid.**

El señor SECRETARIO. — Hay otra presentación del señor Madrid que dice así:

Santiago, 21 de Octubre de 1918.
—Señor presidente del H. Senado.
—Presente.—Señor presidente:

En el memorial que tuve la honra de dirigir a US. el Viernes último, en defensa de mis derechos en la elección senatorial de Maule, para que se diera conocimiento de él al Honorable Senado, se incurre en algunas lijeras omisiones y en un error de copia, todo lo cual deseo salvar en muy pocas líneas.

Las omisiones se refieren a las incorrecciones que dieron la nota alta en las mesas de Pocillas, sobre lo cual debo insistir en fuerza de la actitud asumida en el Honorable Senado por los honorables senadores señores: Abraham Ovalle y Régulo Valenzuela en la sesión del Viernes último.

En el memorial recordado dije que en orden a esas irregularidades me sometía al informe que sobre el particular dieran al Honorable Senado los miembros de la comisión de senadores enviada a presenciar la elección en esas mesas, lo cual me ahorraba de entrar en mayores detalles sobre la materia; y por eso omití dar yo las explicaciones de lo ocurrido. Pero en la última sesión del Honorable Senado se produjo el fenómeno singular, aunque muy humano, de que hubiera absoluta disparidad de opiniones entre los honorables senadores Ovalle y Valenzuela de una parte, y el honorable senador Escobar de otra parte, no ya sobre apreciaciones de los hechos desarrollados a presencia de todos ellos, sino sobre la existencia misma de tales hechos; es decir, sobre sucesos o acontecimientos que materialmente han debido caer bajo el dominio de sus sentidos.

Tal fenómeno no me extraña cuando hemos visto que otro honorable senador—que, según declaración propia vertida en el seno del Honorable Senado, se honra con pertenecer a la Alianza Liberal,—se ha anticipado a avanzar juicio decisivo sobre la materia en debate, sin más conocimiento que el de las afirmaciones que bajo la sola fe de su palabra había hecho el honorable senador de Concepción; y llegaba al extremo de sentar como premisa indiscutible el hecho de que yo había impedido el funcionamiento de las mesas de Empedrado y Cobquecura como recurso indigno para asegurar el éxito de la elección en favor mío, y calificaba este recurso como procedimiento de rebelión contra el acuerdo del Honorable Senado que ordenó el funcionamiento de siete mesas en la elección complementaria del 15 de Septiembre último. Este es un signo revelador que manifiesta en forma evidente que de antemano había ya cierto prejuicio en estas cosas, lo cual no se aviene con el espíritu sereno, despreocupado y tranquilo con que deben discutirse y resolverse estos negocios.

No diré que los honorables señores Ovalle y Valenzuela hayan faltado a la verdad en sus afirmaciones respecto de la elección verificada en Pocillas, pero sí puedo afirmar que han sido víctimas de una paralogización desgraciada que los ha arrastrado a un terreno lamentable. Ellos han negado haber tenido conocimiento personal y directo del acuerdo entre el señor Zañartu y yo respecto de la forma en que debía desarrollarse la votación en las mesas primera y segunda de Pocillas y a virtud del cual debían sufragar en ellas, alternadamente, dos electores de cada parte hasta recibirse el sufragio de la totalidad de los electores de ambos candidatos. Y los mismos honorables senadores, sin mejorar su causa, han procurado atenuar los extremos del mal que se me infería con la clausura violenta de la votación en ambas mesas sin recibirse el sufragio de setenta y cinco electores míos, afirmando por conocimiento propio que no podía ser ese el número de electores impedidos de votar y reduciéndolo, uno a ocho o nueve, y el otro a treinta, más o menos.

Dos son entonces los puntos fundamentales de la discordancia entre los honorables senadores: primero el relativo al acuerdo entre el señor Zañartu y yo respecto a la forma de votar; y segundo, el referente al número de mis electores impedidos de votar en ambas mesas, primera y segunda de Pocillas.

Respecto del primer punto, aún a riesgo de molestar a los honorables senadores Ovalle y Valenzuela, afirmo que la verdad del hecho fué la siguiente: a la una y media de la tarde, más o menos, minutos antes o minutos después, sin poder precisar la hora exacta porque nadie previó que sobre este hecho simplísimo llegara a producirse disparidad o divergencia de informaciones, y en virtud de la serie de dificultades que se habían presentado en las mesas indicadas para admitir el voto de mis electores, causándose múltiples molestias a la Comisión Parlamentaria con los reclamos a que daban lugar los procedimientos de las mesas, el señor Zañartu y yo, en presencia de la Comisión Parlamentaria, con la asistencia de sus cuatro miembros, señores Quezada, Escobar, Ovalle y Valenzuela, discutimos la mejor manera de obviar esas dificultades; y uno de los honorables senadores, me parece el señor Ovalle, propuso como temperamento de conciliación la fórmula de votar dos a dos los electores de ambos candidatos, debiendo funcionar ambas mesas hasta agotar la totalidad de los inscriptos. La proposición se discutió entre todos los presentes, es decir, los cuatro miembros de la Comisión Parlamentaria y los dos candidatos, llegando el señor Zañartu y yo a su aceptación. En virtud de este acuerdo, tomado en el propio recinto de la segunda mesa, la Comisión Parlamentaria resolvió fraccionarse, señalándose los señores Quezada y Ovalle para vigilar esta misma segunda mesa, y los señores Escobar y Valenzuela para vigilar la primera, sin perjuicio de la acción del delegado del Gobierno, que recorría también constantemente ambas mesas.

En estas condiciones se desarrolló la votación en dichas dos mesas, hasta las seis y media o siete de la tarde, hora en que, agotados los electores del Sr. Zañartu ambas mesas cerraron violentamente su funcionamiento, dejando sin sufragar once electores míos en la primera, todos presentes en su recinto, en el acto de dar término a sus funciones, y sesenta y cuatro en la segunda (64), también todos presentes en el recinto de ésta al terminar su funcionamiento.

Resulta de ésto que el temperamento de conciliación de votar alternadamente dos a dos los electores de ambos candidatos, estaba bien calculado para dejar sin sufragar a una enorme cantidad de ciudadanos que me eran afectos. Del hecho se dejó constancia en el acta de ambas mesas, con el detalle harto sujestivo de que, la mayoría de los vocales de una y otra, que eran parciales del señor Zañartu, reconocen su verdad, o al menos no lo niegan, pero excusan su procedimiento diciendo en las propias actas que dichos ciudadanos no eran inscriptos sino gentes preparadas ad-hoc para ir a suplantar a los electores que no se presentaban a votar. Esta excusa es tan burda como el procedimiento mismo de ambas mesas: a fin de constatar la identidad personal de esos setenta y cinco (75) electores hice levantar en el acto, ante el Oficial Civil de Pocillas, una acta de declaración de todos ellos, autorizada por dicho funcionario y testimoniada con la asistencia del honorable diputado don Héctor Arancibia Laso y de los señores Belisario Troncoso y Luis Travella. Dicha acta alcanzó a ser subscripta por sesenta y cinco (65) de aquellos setenta y cinco electores. Los diez restantes no tuvieron la paciencia necesaria para aguardar el tiempo gastado en la redacción del acta referida y el recogido de las firmas de los sesenta y cinco que aparecen subscribiéndola, y no alcanzaron por ello a firmarla. Esa acta la reservo en mi poder en razón de su importancia, para ponerla oportunamente a disposición de la Honorable Comisión de Elecciones del H. Senado.

La prueba oficial y concluyente de haberse impedido sufragar a sesenta y cuatro electores míos en la segunda mesa, está establecido en el acta de funcionamiento de esta mesa, en cuyo tenor se consigna nominativamente el detalle de esos electores, que, como ya lo dije, se encontraban en el recinto de la mesa al terminar sus funciones. Y la prueba oficial y concluyente del impedimento puesto a once electores míos en la primera mesa, se encuentra también consignada en el acta de funcionamiento de esta mesa, en la cual se hace constar el dato de que alcanzan al número de once, y sus nombres fueron recogidos en aquel mismo momento por el honorable senador señor Escobar y por el Delegado del Gobierno, quien da el detalle nominativo de los mismos en su comunicación oficial al Supremo Gobierno.

En estos términos el acta especial ante el oficial civil, suscrita por la casi totalidad de esos setenta y cinco electores, no es sino la confirmación auténtica de lo expuesto en las actas de funcionamiento de las mesas de que hablo; y tiene el valor inapreciable de que servirá de medio valiosísimo para que el Honorable Senado se convenza por sí mismo de la legitimidad o de la autenticidad de esos electores comparando sus firmas con las que existen en los propios registros electorales.

Tal es la historia de cómo se generó el acuerdo relativo a la forma de votación de dos a dos por cada candidato, y de la aplicación nula que se hizo de él, privándome del sufragio de setenta y cinco ciudadanos.

Con relación al segundo punto de ese acuerdo entre los honorables miembros de la Comisión Parlamentaria, o sea, lo referente al número de electores de que fuí privado por aquel procedimiento que pudiéramos llamar **Maulino**, no tengo sino que remitirme a lo que consta de las propias actas, de las cuales aparece esa cifra.

Se ha querido desvirtuar este número por el honorable señor Ovalle, diciendo que un apoderado mío le informó que eran sólo unos 30 electores, y que, a virtud de esta información, gestionó que se me aceptaran a sufragar veinticinco después que las mesas habían declarado terminadas sus funciones; proposición que yo no acepté. No conozco toda la verdad de ese hecho afirmado por el honorable señor Ovalle; pero se me dice que algún tiempo antes de terminar sus funciones la segunda mesa, el honorable señor Ovalle interrogó a alguno de mis apoderados **sobre el número de electores míos que en el instante mismo de su pregunta había en el recinto de la mesa**, respondiéndole que serían alrededor de treinta; pero por cierto que en ese número no estaban incluídos los treinta y cinco o más que se encontraban en tal instante fuera del recinto y que se incorporaron a él momentos después, formando así, al clausurarse las funciones de aquélla, un total de setenta y cuatro electores.

El honorable señor Ovalle ha deferido, equivocadamente, sin duda, el incidente de aquella pregunta, al momento de cerrar la mesa su actuación; y de ahí el error en que ha incurrido al hacer una afirmación que no corresponde a la verdad de las cosas. La prueba palpable e irredargüible de este error está precisamente en la circunstancia de que todos esos electores se encontraran en el recinto de la segunda mesa al levantarse el acta de su funcionamiento y se dejara constancia en ella de sus nombres.

Pero si el error del honorable señor Ovalle, a quien no puedo atribuir un mal propósito en estas cosas, admite la explicación que acabo de señalar y que se confirma con los datos oficiales que vengo invocando, debo decir también, con toda franqueza, que el error del honorable señor Valenzuela, en cuanto a la apreciación del número de electores impedidos de sufragar, no tiene explicación posible.

En el memorial de 18 del presente he hablado invariablemente de sesenta y tres electores impedidos de sufragar en la segunda mesa de Pocillas, por obra del procedimiento que he señalado. La verdad es que el número de estos electores alcanza en esta mesa a sesenta y cuatro (64). El error se deriva de la circunstancia de que, al hacerse el cómputo, sólo había considerado yo los silenciados en el llamamiento de la mesa; siendo que a esos silenciados debe agregarse el último elector llamado a sufragar, también afecto a mí, y al cual sólo se le permitió tomar asiento en la misma mesa, pero no se recibió su voto, apareciendo así incluído en el acta de funcionamiento entre los impedidos de votar, los cuales, de esta manera, alcanzan a sesenta y cuatro (64), en la referida segunda mesa, que, sumados a los once de la primera, dan un total de setenta y cinco (75).

El error de copia en que se incurrió en el memorial del Viernes último, y al cual he aludido en la presente comunicación, aparece en el comienzo del penúltimo acápite en que se dice: "En conclusión formulo indicación para que se declare desde luego", etc., debiendo decir: "En conclusión, formulo indicación para que, en caso de que el Honorable Senado entre desde luego a calificar la elección, se declare que deben traerse", etc.

Lo hago así presente a fin de que el Honorable Senado al discutir en su oportunidad las indicaciones formuladas en aquel memorial, las considere en los términos que aquí indico.

Finalmente, prometí en ese mismo memorial acompañar algunos antecedentes comprobatorios de la forma en que se desarrolló la elección complementaria de 15 de Septiembre último, a fin de hacer con ellos la demostración de los hechos afirmados por mí. Esos antecedentes son los que paso a indicar:

1.o Acta de funcionamiento de la sección primera de Pocillas. Consta de esta acta que el llamamiento de los electores sólo se hizo una vez, con lo cual la mesa estimó cumplidas las exigencias de la Ley; y consta también que se impidió sufragar a once electores míos.

2.o Acta de funcionamiento de la segunda sección de Pocillas. Consta de ella el detalle nominativo de los sesenta y cuatro electores míos a quienes se impidió sufragar; consta, así mismo, que sólo se hizo un llamado de los electores y llegando sólo hasta la letra G del índice del Registro.

3.o Certificado de defunción de Juan Bautista Espinosa Bustos. Se pretendió suplantar a este elector, ya fallecido, por medio de un individuo, llevado por los agentes del señor Zañartu a sufragar en la mesa de Cobquecura. Fué uno de los tres electores objetados por disconformidad de la firma, y forma parte de los trece reclamados por el Sr. Zañartu en su petición para que se le computen a su favor esos trece votos.

4.o Cartas cambiadas entre el infrascrito y el señor Intendente de Maule, que demuestran todo el empeño que puse de mi parte para obtener el envío de una comisión de Senadores a Empedrado en la víspera de la elección; lo cual es inconciliable con el cargo que se me atribuye en la defensa del señor Zañartu, en el sentido de haber yo ordenado el no funcionamiento de esa mesa.

5.o Oficio del Gobernador de Constitución, capitán, don Pedro Medina, al Juez Letrado de Constitución. Se explica en él la verdadera causa del no funcionamiento de la mesa de Empedrado, atribuyendo este accidente a la falta de los elementos electorales para su funcionamiento. Se demuestra también en él la falsedad de que los vocales afectos a mi candidatura resistieran la instalación de ella, pues dichos vocales se encontraron constantemente a la vista de la mesa en espera de que pudiera llegar el comisario de la misma, sin cuya presencia no podía funcionar por falta de los elementos que estaban en poder de aquél.

6.o Carta de don Juan de Dios Marticorena de fecha 15 de Septiembre, día de la propia elección, en que se explican las causas del no funcionamiento de la mesa referida y se dan interesantes detalles sobre las condiciones favorables para mí en que se habría desarrollado la lucha si aquella hubiera funcionado, y sobre los procedimientos inicuos adoptados allí por los agentes del señor Zañartu para burlar mis derechos y expectativas de éxito en la misma mesa; como es la encierra de los electores y el aumento o la creación de una policía especial, como en Cobquecura.

7.o Carta de don Rogelio Ramírez, ratificada ante Notario por numerosas personas, vecinos de Empedrado y algunos apoderados míos en que se demuestra que en la elección de Empedrado me correspondía legítimamente más de la mitad de los electores de ella.

8.o Carta del Honorable Senador, señor Torrealba, que establece la verdadera causa del fracaso del envío de la comisión Parlamentaria a Empedrado, fracaso producido por obra de los propios partidarios del señor Zañartu.

M. U. MADRID.

El señor OVALLE.—La lectura de este segundo memorial que ha presentado el honorable señor Madrid me obliga a insistir en las explicaciones que dí en una de las sesiones anteriores. Me alegro que esté presente el honorable señor Quezada, que actuó en los diversos arreglos que se hicieron en esta cuestión.

El convenio relativo a la mesa de Pocillas se pactó a iniciativa mía precisamente. No recuerdo bien si fué el señor Quezada o el señor Madrid quien insinuó que el mismo arreglo se hiciera extensivo a todas las mesas en que debía haber elecciones, esto es, que todas ellas funcionaran hasta que concluyesen de votar todos los electores, a lo cual el señor Zañartu contestó que no tenía inconveniente para que así se hiciese siempre que no se presentasen a votar individuos que manifiestamente no podían ser electores por no tener la edad correspondiente. De todas maneras, no quedó en claro si se hacía extensivo o nó el pacto a todas las mesas.

Ante este hecho, sólo cabe hacer dos suposiciones: o se aceptó el arreglo, y en tal caso fué el señor Madrid y no el señor Zañartu quien faltó a su deber, porque hizo votar individuos de quince y diez y seis años, o no se aceptó el arreglo y, entonces, menos pudo faltar a él el señor Zañartu.

Por lo que hace al número de electores que quedaron sin sufragar al honorable señor Quezada debe constarle que en más de una ocasión, y hasta talvez una hora antes que suspendiera sus funciones la mesa, pregunté cuántos electores afectos al señor Madrid esperaban votar, y me contestaron que no pasarían de treinta. Fué por esto que, visto el reclamo que se formulaba, propuse que se admitieran a votar veinticinco más. En cuanto a lo que dice el memorial del señor Madrid, que tal contestación se refería sólo a los electores que había dentro de la secretaría y no a los que se encontraban afuera, es fácil comprender que no tiene razón de ser, pues todos los electores de cada uno de los candidatos estaban dentro de la respectiva secretaría o choclón. De manera que no es posible convertir los treinta electores que había en aquellos momentos en más de sesenta, a menos que se tome en cuenta a todas las personas que había en los alrededores de la secretaría.

Por lo que respecta a la contradicción en que nos hace aparecer el señor Madrid al honorable señor Valenzuela y a mí, eso es incomprensible.

Dice el señor Madrid que la comisión parlamentaria se dividió, quedando en una mesa el honorable señor Quezada con el que habla, y en la otra los honorables senadores señores Valenzuela y Escobar. Pues bien, los datos proporcionados por el honorable señor Valenzuela se refieren a la mesa en que él estuvo, y no a la otra. Es todo lo que tengo que manifestar a este respecto.

El señor VARAS.— Como en esta materia pasado algún tiempo se invoca lo ocurrido como precedente, deseo por mi parte manifestar que el sistema seguido actualmente en la calificación de estas elecciones de la provincia de Maule, es de una benevolencia excesiva. En el Senado no se ha seguido siempre esta costumbre, que no está ajustada a las prescripciones de nuestro reglamento.

El Reglamento del Senado dice cómo debe procederse en la defensa de las elecciones, concediendo a cada candidato dos horas para hacer su defensa por sí o por medio de un senador que lo represente, y como una concesión le acuerdo media hora más para rectificar hechos.

En cambio en esta ocasión el Senado ha aceptado la lectura de los largos memoriales que hemos oído, en uno de los cuales se han incluído hasta artículos de diarios.

Esta clase de piezas estaría bien aducirlas ante la comisión informante, pero no ante la Cámara.

Por estas razones, deseo que quede establecido que este procedimiento no sienta precedente.

El señor FREIRE.—Deseo, señor presidente, dar cuenta suscintamente sobre el resultado de la comisión que se me confirió para supervigilar la elección en la comuna de Cobquecura, y sobre la cual habló el honorable senador de Concepción.

Me voy a limitar a hacer una relación de los hechos. Creo, por otra parte, que los senadores tenemos obligación de relatar los hechos sin calificar intenciones.

A nuestra llegada a Cauquenes, junto con los demás honorables señores senadores que formaban la comisión parlamentaria, fuí solicitado por el honorable señor Madrid para que reemplazara al honorable señor Barrios, quien no podía ir a Cobquecura. Yo estaba designado para ir a Pocillas, pero en vista de que el señor Escobar no iría a Purapel, ya que el señor Varas se había excusado, acompañé al señor Gatica, reemplazándome el señor Escobar.

Llegamos a Cobquecura a las 9 de la mañana del Domingo, en los momentos en que iban a empezar a funcionar las mesas.

La única mesa que funcionó se instaló correctamente. Estaba presente el honorable señor Echenique.

Respecto de la segunda mesa, asistieron dos vocales partidarios del señor Zañartu, pero no concurrieron los vocales partidarios del honorable señor Madrid.

Me apersoné entonces al señor Juan Enrique Costa, su representante, lo impuse del pacto de honor y de la necesidad imprescindible de cumplirlo. Le manifesté que debía hacerse esfuerzos sobrehumanos para que dicha mesa funcionara, y el señor Costa me prometió hacer todo lo posible para conseguir este objetivo. Con este fin, como dice en su exposición en el diario, envió un delegado a buscar al presidente de la mesa que se encontraba enfermo.

En seguida, nos constituímos en la mesa con el honorable señor Echenique, presenciamos su funcionamiento y las dificultades entre ambos bandos, ninguna de las cuales, felizmente, fué de mayores proporciones; de manera que los miembros de la comisión parlamentaria no tuvimos para qué intervenir en ellas, limitándonos sólo a constatar las disconformidades de firmas cada vez que un elector era objetado y de los cuales daré cuenta a la Comisión.

Discutimos el pacto en presencia del señor Costa, y del honorable señor Echenique. Me parece que ha habido de parte del honorable senador ligereza al apreciar los hechos, y manifestar, que la Comisión Parlamentaria no ha cumplido su cometido. La Comisión lo ha cumplido. Por mi parte, en la mesa de Cobquecura resguardé los intereses tanto del señor Zañartu como del señor Madrid.

Debo advertir al Senado que antes de ir a Cobquecura conversé con el señor Madrid. Le pregunté cuál era su situación, y me manifestó que la consideraba buena. Al efecto, me mostró un telegrama de uno de sus hijos en que le comunicaba tenía asegurado un tercio de los sufragios de Cobquecura; de manera que, a mi juicio, no tenía el señor Madrid interés alguno en el no funcionamiento de estas mesas.

Debo reconocer que el señor Costa, hizo lo posible para que la mesa funcionase, como dice en su remitido. A lo menos, es lo que yo supe. A la una del día, después de almuerzo, estando presente el señor Echenique, preguntado por el diputado señor Urrejola si era posible el funcionamiento de la mesa, contestó el señor Costa que había que esperar algún tiempo aún; que si no llegaba luego el presidente de la mesa sería inútil seguir esperando. Esto, como digo, sucedió a la una del día.

El señor Echenique se refiere al remitido del señor Costa en la parte que declara que el pacto no lo conocía. Pero no nos mistifiquemos. El pacto no lo conocía el día **Sábado**, pero el Domingo ya era cosa distinta. Estoy de acuerdo con el señor senador por Concepción en que yo en el caso del señor Madrid habría mandado el telegrama correspondiente dando aviso del pacto; pero aunque el telegrama no se mandó, el hecho es que en realidad no hubo intención de impedir que la mesa funcionara.

Yo respeto mucho las opiniones que aquí se manifiestan, pero creo que el señor Echenique ha sido ligero en sus apreciaciones.

Por mi parte he procurado ser exacto en todos los detalles que he dado al Honorable Senado y agradezco al señor Quezada su benevolencia para cederme el uso de la palabra.

El señor ECHENIQUE. — De la exposición hecha por el señor senador por Bío-Bío, se desprende que dos vocales coalicionistas de la mesa que no funcionó, en Cobquecura, estuvieron todo el día esperando a sus compañeros; que a poca distancia de la mesa estuvieron esperando dos vocales aliancistas y que sólo faltaba el presidente de la mesa. Yo le pediría al señor Senador que nos explicara todo ésto, porque me parece que la mesa podía funcionar con cuatro vocales.

Luego queda establecido que no se cumplió el pacto en esa parte.

El señor ZAÑARTU.— El caso es que el señor Costa no quería perder la ventaja de tener los tres vocales con que contaba en la mesa.

El señor FREIRE.— Yo no hago ninguna apreciación, me limito a relatar los hechos que me constan.

No sé qué deducciones se pretende sacar del hecho de que el pacto fuera o no conocido del señor Costa.

El señor ECHENIQUE.— Yo llegué a Cobquecura el día Sábado, es decir, un día antes que los señores Freire y Gatica, y entregué la copia del pacto inmediatamente al jefe de los trabajos del señor Zañartu. Fuí después, llevando otra copia del pacto, a verme con el señor Enrique Costa, y le pregunté si tenía conocimiento de tal arreglo, recibiendo una contestación negativa. Después que llegaron a Cobquecura los señores Gatica y Freire, volví a ver al señor Costa y le pregunté nuevamente si había recibido el pacto que se había celebrado, y otra vez me contestó que no lo conocía. En resumen, cuantas veces le pregunté el día Domingo al señor Costa si había recibido noticias del pacto, otras tantas me contestó que no lo conocía. Sólo hoy, y haciendo plena fe a lo que manifiesta el honorable senador por Bío-Bío, vengo a saber que el señor Costa tuvo conocimiento de dicho pacto el Domingo indicado. Si ese día lo hubiera sabido, habría exigido al señor Costa que hiciera funcionar la mesa con los dos vocales afectos al señor Zañartu, y con los dos afectos al señor Madrid, que había cerca del recinto de la mesa.

El señor FREIRE.— Pero, señor senador, si con el señor Costa hablamos del pacto delante de su señoría mismo, ¿cómo íbamos a creer que su señoría pensaba que el señor Costa ignoraba el pacto?

El señor ECHENIQUE.— Yo pensaba eso porque el señor Costa me afirmaba que no conocía el pacto.

El señor FREIRE.— ¿Entonces su señoría daba más crédito a lo que le decía el Sr. Costa que a lo que yo le manifestaba? En todo caso, el hecho estaba sobre toda aseveración en contrario. Lo único que falta es que su señoría quiera echar sobre mis hombros la responsabilidad del no funcionamiento de esta mesa.

El señor ECHENIQUE.— Yo no hago cargos a su señoría. Lo único que digo es que los agentes del señor Madrid alegaban la falta de conocimiento del pacto. Si yo hubiera sabido que el pacto les había sido comunicado por su señoría, habría exigido el funcionamiento de la mesa con los cuatro vocales.

El señor FREIRE. —Entonces ¿era necesario que yo fuera con una banda de músicos a pregonar un bando diciendo: aquí está el pacto? Señor, hay cosas que no se pueden aseverar al honorable Senado, pues debemos ser parcos en nuestras apreciaciones. Lo que es por mi parte, no le permito a nadie calificar hechos de manera enteramente distinta a la realidad. Su señoría, al decir que el señor Costa no tenía conocimiento oficial del pacto celebrado entre los candidatos, al decir que la Comisión no le había comunicado ese pacto, hace un cargo inmerecido a los miembros de la comisión parlamentaria y le ruego a su señoría que no mantenga ese cargo.

Agradezco los conceptos que su señoría manifiesta sobre mi persona.

El señor ECHENIQUE.— Yo no dudo que su señoría comunicó el pacto a los agentes del señor Madrid; pero el hecho es que como no convenía a los agentes del señor Madrid que la mesa funcionara, ellos ocultaron el pacto. Si yo hubiera tenido conocimiento de que su señoría había puesto el pacto en manos del señor Costa, yo, como he dicho, habría exigido el inmediato cumplimiento de él. Preo yo no lo sabía y el señor Costa me manifestaba su completa ignorancia de este pacto. Tanto es así, que el mismo señor Costa en una publicación hecha en los diarios, dice: el señor Echenique me dijo que se había celebrado un pacto para la elección y, en copia a máquina, me lo mostró, y yo le declaré no conocerlo.

Cuando se afirma un pacto entre los candidatos que se disputan una elección, es necesario que ese pacto sea dado a conocer a sus partidarios con órdenes para que se cumpla, y este conocimiento oficial del pacto es el que no ha existido, según declaraciones del señor Costa.

A mí no me constaba que su señoría el honorable señor Freire, hubiera sido el portador oficial de ese pacto y, si yo lo hubiera sabido, habría pedido el funcionamiento de la mesa, porque nada faltaba para ello, puesto que allí estaban los registros y todos los demás útiles necesarios.

El señor FREIRE. — ¿Entonces su señoría va a dudar de la palabra del senador que habla?

El señor ECHENIQUE. — Yo no dudo absolutamente de su señoría, al contrario, con su señoría marchamos en perfecto acuerdo en los casos en que se objetaba a los electores y ambos tomábamos apuntes de los objetados con la mayor cordialidad.

Pero, lo que a mí nunca me dijeron fué que el representante del señor Madrid tuviera conocimiento oficial del pacto de honor. Esto solamente lo vengo a saber ahora de labios del honorable senador por Bío-Bío.

El señor VALENZUELA. — Después de haber oído la lectura de la última exposición del señor Madrid, no quiero dejar pasar desapercibida una apreciación que hace este caballero, en el sentido de que los miembros de la comisión parlamentaria, refiriéndose al honorable señor Ovalle y al que habla, hemos faltado a la verdad al aseverar que no estábamos presentes cuando se celebró el acuerdo de que los electores de una de las mesas votaran de dos en dos, alternándose los partidarios de cada candidato.

Desde luego, protesto de la forma en que el señor Madrid se expresa, diciendo que nosotros faltamos a la verdad.

El señor TOCORNAL (presidente). — Me parece que sufre un error su señoría al atribuir al señor Madrid esa expresión.

El señor VALENZUELA. — Había entendido que en el memorial se dice que hemos faltado a la verdad.

El señor TOCORNAL (presidente). — De la lectura que se ha hecho del memorial se desprende simplemente, según mis recuerdos, que los miembros de la comisión han sufrido una paralogización.

El señor VALENZUELA. — Si es así, no tengo entonces nada que decir sobre la manera de expresarse del señor Madrid.

Sin embargo, debo dejar perfectamente claro que cuando se celebró el acuerdo a que se hace referencia en el memorial, yo no estuve presente en el acto; probablemente, lo habrán estado otros honorables miembros de la Comisión Parlamentaria, pero yo no. Por consiguiente, no tengo sino que insistir en lo que manifesté en la sesión anterior, a saber, que no me constaba el acuerdo habido para que votaran alternadamente los electores partidarios de cada candidato.

Por lo que respecta a los electores que habían dejado de sufragar, debo repetir lo que antes ha-

GRIPPE
—Y—
CLORONAFTOL
M. C. R.
SON DOS COSAS COMPLETAMENTE OPUESTAS

Donde se ha usado y se usa CLORONAFTOL no puede desarrollarse esta molesta enfermedad.

Usando CLORONAFTOL en la limpieza diaria de su casa, evitará el contagio y si ya está contagiado le ayudará a sanar.

El CLORONAFTOL es el desinfectante más económico para usos caseros. Es un limpiador eficaz y un sanativo de resultados inmediatos.

No es venenoso, cáustico ni corrosivo

Hay envases de todos tamaños, principiando en el frasco de 100 gramos, que vale $ 1 m|cte.

Le interesa conocerlo pida detalles a:

HERNAN VIJIL
IMPORTADOR-REPRESENTANTE DE FIRMAS NORTE-AMERICANAS
Valparaíso, BLANCO 951.
Santiago, COMPAÑIA 1077.
24-1

dicho, esto es, que la persona dueña del local donde estaban los individuos que iban a votar por el señor Madrid, me informó que habrían unos treinta, poco más o menos. Esto sucedía a las 5 y media o seis de la tarde. Vuelvo a decir que a mí no me consta personalmente este hecho; sólo me refiero al cálculo que hizo y me participó la dueña del local.

Puede ser que hayan sido menos o más.

Lo que me consta es lo que aconteció en la mesa en que me tocó intervenir en compañía del honorable senador de Coquimbo.

Dije que calculaba en ocho las personas que estaban allí para votar y que no alcanzaron a hacerlo; el honorable señor senador de Coquimbo dice que eran nueve; y el señor Madrid dice que eran once. De manera que no nos entendemos. Naturalmente, es un hecho positivo que unos pocos no sufragaron, pero ¿cuántos fueron? No me consta con exactitud; yo ví un grupo de personas, que calculé en ocho.

Es lo que tenía que decir sobre este punto.

El señor ESCOBAR. — Yo tengo anotados nueve individuos; los demás deben estar indicados en el acta misma.

El señor ZAÑARTU. — Parece, señor presidente, que ha quedado perfectamente establecido lo que al principio pudo parecer una desinteligencia, sobre si el señor Costa conocía o no el pacto. Se ha puesto en claro que lo conocía, primero, porque le fué comunicado por el honorable señor Echenique el día Sábado; y después porque el día Domingo se discutió en su presencia.

El señor FREIRE — El pacto se le comunicó al señor Costa especialmente.

El señor ZAÑARTU. — Lo que no pudo saber el señor Echenique era que el señor Costa había tomado conocimiento oficialmente de este pacto. Por consiguiente, ¿qué excusa puede tener el no cumplimiento del pacto, por el hecho de ignorar esa circunstancia el honorable señor Echenique? ¿Es explicable que el señor Costa pudiera alegar ignorancia en este pacto?

Pero no era a ésto, a lo que me quería referir.

Se ha dicho que estaba enfermo el presidente de la mesa. Pero ¿y los otros cuatro vocales? Dos de éstos, partidarios del señor Zañartu, concurrieron al desempeño de sus funciones; pero no concurrieron los otros dos, que eran partidarios del señor Madrid. Estos dos últimos no asistieron, aún cuando se encontraban cerca del recinto electoral. ¿O se va a decir que también estaban enfermos? ¡Y si yo llamara la atención del Senado a que estos tres vocales se habían enfermado voluntariamente, se me inculparía de que estaba calificando intensiones!

Pero quiero hacer presente un hecho positivo. Los señores Diputados don Francisco Urrejola y don Tomás Menchaca Lira, preguntaron al señor Costa que por qué no hacía funcionar la mesa, a lo que el señor Costa contestó que no le convenía hacerla funcionar porque no quería perder la ventaja de tener mayoría en la mesa. Inútil fué que esos señores diputados le manifestaran que se procedería con toda corrección.

Me parece, señor Presidente, que es absolutamente inútil estar acumulando documentos que no dicen al fondo de esta cuestión, sino que se refieren a hechos secundarios. Es inútil acumular estos argumentos sofísticos. Lo que hay en claro es que el honorable señor Madrid faltó al pacto en lo relativo a la mesa de Cobquecura, que si no funcionó fué porque el representante que ahí tenía no quiso que funcionara.

El señor LAZCANO.—El honorable señor Madrid ha manifestado en su exposición que yo he dicho injustamente que por culpa de sus amigos no funcionaron las mesas de Cobquecura y de Purapel.

Es un hecho sabido que el señor Madrid tenía tres vocales en Cobquecura y tres en Purapel.

Si el señor Madrid tenía voluntad para que funcionaran esas mesas ¿no estaba en su mano hacerlas funcionar? Si sólo me fundara en ésto, talvez pudiera tachárseme de haber procedido con ligereza; pero respecto de Purapel hay un hecho que todos conocemos, que lo conoce muy bien el honorable señor Madrid, y que manifiesta donde estuvo la voluntad o la falta de voluntad para que la mesa no funcionara. Ese hecho es el siguiente. El Gobernador accidental de Constitución, que es una persona imparcial, fué mandado allá como garantía para todos. Y bien, ¿qué dijo el Gobernador respecto de la mesa de Purapel? Dijo que concurrieron a la hora en que debía funcionar la mesa los dos vocales amigos del señor Zañartu, y que se negaron a concurrir los vocales amigos del señor Madrid.

Esto ha dicho el Gobernador señor Medina, jefe distinguido del Ejército, hombre recto e imparcial, en una publicación que hicieron todos los diarios. Y con este antecedente ¿no he podido yo decir lo que dije en una sesión anterior? ¿Puede el señor Madrid hacerme aparecer como faltando a la verdad? Está bien que se defienda una causa cualquiera, pero no es permitido suponer que falta a la verdad quien no es capaz de hacer ésto en lo absoluto, mucho menos de una manera grosera como habría sido en el presente caso.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Visita de delegados del Gobierno y del Congreso uruguayos

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la sesión.

Antes de conceder la palabra al honorable senador por Santiago, solicito el asentimiento unánime del Senado a fin de designar el personal de la Comisión que debe atender al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, al señor vicepresidente de la Cámara de Diputados y a un distinguido miembro del Senado de ese país, personalidades que vienen en misión especial a hacer una visita al Gobierno y al pueblo de Chile.

Yo estoy cierto de que la idea que me permito proponer será aceptada por la unanimidad del Senado, tomando en consideración la importancia que tienen estas visitas para el efecto de mantener y de estrechar más aún la cordialidad que debe reinar en las relaciones entre los diferentes pueblos de América, cordialidad que hoy se hace más necesaria que nunca en presencia del gran conflicto europeo, que parece llega ya a su término.

El señor secretario va a indicar los nombres de los señores senadores que deben formar parte de dicha comisión.

El señor SECRETARIO. — El señor presidente propone a los señores Lyon, Quezada, Yáñez, Ochagavía y Concha para que compongan la expresada comisión.

El señor TOCORNAL (presidente). — A esta comisión se agregarán el presidente y el vicepresidente del Senado, como se insinuó en sesión anterior.

Si no se hace observación, quedará nombrada la comisión que se acaba de indicar.

Queda así acordado.

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa el debate sobre las conclusiones a que arriba el informe de la Comisión, que se discutirán conjuntamente con las indicaciones propuestas por el honorable señor Madrid.

El señor ECHENIQUE. — Tal vez sería conveniente que algún señor senador hiciera suyas las indicaciones formuladas por el señor Madrid, a fin de no establecer el precedente de que se formulen indicaciones de esta especie por medio de una carta.

El señor QUEZADA. — Es un senador en ejercicio quien las ha formulado.

El señor ECHENIQUE.— Pero como el honorable señor Madrid no se encuentra en la sala, convendría que algún señor senador hiciera suyas las indicaciones que ha formulado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo ruego al honorable senador que no insista sobre este punto.

El señor YAÑEZ.—¿Cuáles son las indicaciones que ha formulado el honorable señor Madrid?

El señor SECRETARIO.— El señor Madrid ha formulado indicación para que se declare desde luego que deben traerse al conocimiento del Honorable Senado, como antecedentes previos, ciertas comunicaciones oficiales a que ha hecho referencia y para que se declare también desde luego que deben computarse en su favor los 74 votos de otros tantos electores suyos impedidos de sufragar en dos mesas de Pocillas; y para el caso de que se acoja la reclamación del señor Zañartu respecto de trece votos correspondientes a otros tantos electores impedidos de sufragar por disconformidad de firma, formula indicación para que se haga igual computación en su favor de los once electores suyos también impedidos de sufragar en las mismas mesas de Pocillas en iguales condiciones que los trece de que reclama el señor Zañartu.

Asimismo, formula indicación para que, en caso de que el Honorable Senado resuelva que debe procederse a hacer nueva elección complementaria por la falta de funcionamiento de las mesas de Cobquecura y Empedrado, se declare que dicha resolución queda subordinada al dictado de una ley especial que ordene dicha elección complementaria".

El señor YAÑEZ.— Me parece que es preferible que no nos adelantemos sobre este punto. En el curso del debate se verá qué indicaciones se formulan, y al final se votarán todas ellas, incluso las que ha propuesto el honorable señor Madrid.

El señor TOCORNAL (presidente).— Como el honorable señor Madrid termina su memorial formulando algunas indicaciones concretas, me he visto en el caso de ponerlas en discusión juntamente con las conclusiones a que arriba el informe de la Comisión.

El honorable senador por Santiago ha observado que estas indicaciones no han sido formuladas por un senador presente en la Sala, y ha insinuado la conveniencia de que algún señor senador las haga suyas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Es preferible no hacer cuestión sobre este punto, y poner en discusión y en votación las indicaciones del honorable señor Madrid.

El señor ECHENIQUE. — Yo hacía una observación de procedimiento simplemente, pero no insisto en ella.

El señor TOCORNAL (presidente).— Puedo hacer uso de la palabra el honorable senador por Santiago, señor Quezada.

El señor QUEZADA.— La circunstancia de perteneecr a la Comisión de Gobierno y de Elecciones y el hecho de haber concurrido, como miembro de la comisión parlamentaria, a presenciar las elecciones que tuvieron lugar en Pocillas el 15 de Setiembre último, me inducen a decir unas pocas palabras sobre la cuestión que nos ocupa.

No me fué posible asistir a la última reunión que la Comisión celebró, por haber recibido la citación respectiva, o más bien dicho, por haber tenido noticias de que se reuniría la Comisión, sólo en la noche del día anterior; y teniendo compromisos impostergables e ineludibles para la misma hora a que debía tener lugar la reunión, hube de limitarme a excusar mi inasistencia ante el señor presidente de la Comisión.

Por esta razón, me veo en el caso de exponer ante el Senado las observaciones que habría deseado haber formulado ante la Comisión.

La Comisión ha pedido al Senado que ordene el funcionamiento de las mesas de Empedrado y de Cobquecura que no funcionaron en la elección del 15 de Setiembre. Después de hacer un examen de los resultados que arrojan las mesas que funcionaron, la Comisión expresa que se han presentado reclamaciones respecto de algunas de ellas; pero agrega que como influye en el resultado general, aquellas dos mesas que no han funcionado aún, debe préviamente ordenarse que funcionen, antes de proceder a estudiar y fallar las reclamaciones presentadas. Así el informe dice a este respecto:

"Por lo tanto, vuestra Comisión considera que debe mandarse completar desde luego el resultado de dicha elección, sin perjuicio de estudiarse oportunamente las reclamaciones o informaciones que por ambas partes se produzcan acerca de todo el acto electoral".

Creo que en estas frases se encierra toda la cuestión que está sometida a la resolución del Senado.

La práctica constante en el Congreso ha sido diversa de la que propone la Comisión en su informe. Cada vez que se ha tratado de calificar elecciones, ya sea en esta o en la otra Cámara, las comisiones respectivas han estudiado todas las reclamaciones presentadas, se han pronunciado acerca de ellas y han propuesto lo que han creído prudente. Y cuando han solicitado que se complete una elección, ello ha venido como término de un estudio de la elección total. Se aprobaban todas las mesas que no habían merecido objeción o aquellas cuyas objeciones no se estimaban justas, y sobre esta base ya definitiva se ordenaba completar la elección.

Ahora se desea proceder en otra forma. Se propone dejar en litigio o en la incertidumbre el resultado que arrojan cinco mesas sin aprobarlas, rechazarlas o modificarlas y sobre esta base no definitiva ni firme, se propone que se arroje el resultado de otras dos mesas, para estudiar después todo el proceso electoral, como dice el informe.

¿Por qué habríamos de proceder en esta forma? En realidad yo no lo sé ni me lo explico.

Cuando se discutió en esta Cámara la elección de Maule verificada el tres de Marzo último, existía, como se sabe, una mesa que no había funcionado. Y sin embargo nadie, que yo sepa, pidió aquí que antes de entrar a estudiar y fallar acerca de la elección se hiciera funcionar esa mesa. Por el contrario, la Comisión estudió detenidamente todos los actos electorales, analizó las reclamaciones presentadas, y propuso al Senado un pronunciamiento expreso y definido sobre cada uno de los puntos de la elección.

¿Qué se habría contestado en aquel entonces, si alguien hubiera pedido que no nos pronunciáramos sobre ningún punto de la elección; que ordenáramos previamente el funcionamiento de la mesa de Pocillas para estudiar después en conjunto todo el proceso electoral? Probablemente se habría dicho que esa era una especie de estratajema electoral encaminada a crear una situación favorable, para uno de los candidatos, y que una proposición semejante no correspondía a la calidad de alto jurado que tiene esta Cámara cuando se trata de calificar elecciones, ni a la imparcialidad que debe guardar respecto de todos los candidatos.

Por eso yo no puedo menos que ver con sorpresa las conclusiones a que llega el informe que se discute, pues no acierto a explicarme las razones extraordinarias que militan en este caso para alterar la práctica constante en materia de calificación de elecciones, práctica que, por lo demás, se funda en la ley, que dispone que las Cámaras, al calificar una elección deben pronunciarse sobre las reclamaciones formuladas, sean fundadas o infundadas, sea aprobándolas o rechazándolas.

Yo no creo faltar a las conveniencias parlamentarias si digo que sólo se me ocurre, para explicar esta singular medida, una consideración.

Esto me hace el efecto de que se quiere adoptar una medida ab irato, como una especie de castigo que se quiere aplicar al honorable señor Madrid por el no funcionamiento de las mesas de Empedrado y Cobquecura, porque se estima que ha sido su intervención personal y directa la que ha producido este resultado. Si en realidad hubiera una constancia clara y explícita de que el honorable señor Madrid, faltando a un pacto de honor que llevaba su firma, había dado instrucciones o hecho indicaciones directas o indirectas para faltar a él, por mi parte encontraría muy justificado que no se le defendiera, cualesquiera que fueran las consecuencias personales o políticas que ello pudiera acarrear.

Pero, al mismo tiempo y con la misma llaneza, quiero decir que no considero justificada esta apreciación que se hace de la conducta del honorable señor Madrid.

No habiendo estado yo ni en Cobquecura ni en Empedrado, carezco de antecedentes personales para saber, por impresión directa e inmediata, cuál fué la causa del no funcionamiento de esas mesas; pero no creo que este hecho sea imputable a culpa del señor Madrid.

Respecto de la comuna de Empedrado, he dicho ya en otra oportunidad, que me tocó oir de labios del propio gobernador suplente de Constitución la afirmación de que él pudo constatar personalmente que el comisario de la mesa que debía funcionar en esa comuna estaba enfermo el día mismo de la elección y absolutamente imposibilitado para trasladarse al local de la mesa. El honorable senador por Concepción tuvo a bien interrumpirme en aquella oportunidad, diciéndome que precisamente esa eventualidad se había contemplado en el pacto. Como yo no estuve en Cauquenes cuando el pacto se firmó, he debido averiguar lo que ha habido a este respecto, y el honorable senador por Concepción podrá decir si es exacto o no lo que se me ha informado.

Me han dicho que a virtud de una de las cláusulas del pacto, aquella en virtud de la cual el honorable señor Madrid se comprometió a dar facilidades para el funcionamiento de la mesa de Empedrado, se autorizó, por uno y otro candidato al gobernador suplente para que recibiera los registros del notario y los entregara al comisario, en vez de que fuera éste a recibirlos de aquél.

El señor ZAÑARTU. — Lo convenido fué, no propiamente que se entregaran los registros al comisario, sino que fueran puestos a disposición de la mesa. Si el comisario estaba impedido para trasladarse a la cabecera del departamento a fin de recibir los registros, la más elemental lógica nos dice que debía estar impedido también para trasladarse al local de la mesa a fin de contribuir a su funcionamiento.

El señor QUEZADA. — ¿Y dónde estaban los registros el día de la elección?

El señor ZAÑARTU. — Debieron ser puestos a disposición de la mesa, en conformidad a lo convenido en el pacto.

El señor QUEZADA. — En todo caso, sería interesante averiguar cómo ocurrieron las cosas a este respecto. A mí me han informado que los registros no estaban en el local de la mesa, sino en poder del Gobernador del departamento. Y si así han ocurrido las cosas, ¿cómo puede decirse que la culpa del no funcionamiento de la mesa pesa directa o indirectamente sobre el honorable señor Madrid?

Respecto de lo ocurrido en Cobquecura, el honorable senador ha oído lo que han expuesto los honorables señores Freire, Echenique y Gatica. Tanto lo ocurrido en esta comuna como lo que pasó en la de Empedrado, deja por lo menos en claro este hecho fundamental que conviene dejar establecido por el prestigio del personal del Senado y para la justa formación del criterio moral de los señores senadores: que el señor Madrid no ha tenido intervención alguna directa ni indirecta en el no funcionamiento de esas mesas.

Se ha dicho que de ello debe culparse a sus agentes. Ese es un punto que deberá esclarecerse para saber si el no funcionamiento fué deliberado o tan sólo debido a causas fortuitas e inevitables. En todo caso, creo útil establecer que no fué el señor Madrid el culpable de esto.

Es posible que fueran sus agentes. Generalmente ocurre que los agentes de los candidatos llevan su excesivo celo más allá del conveniente servicio de los intereses de la misma persona a quien representan. Por mi parte, podré en pocos minutos más dar a conocer al Senado algunos hechos que me tocó presenciar en Pocillas, y que prueban lo que vengo afirmando.

Según lo que yo ví, cuando llegué a Cauquenes el día Viernes anterior al de la elección, y según lo que ví después en Pocillas, el honorable señor Madrid hizo, a mi juicio, lo que razonablemente debe hacer toda persona interesada en que se efectuara la elección.

El señor Madrid se interesó por que el pacto llegara a conocimiento de sus agentes en Cobquecura por intermedio de la propia Comisión Parlamentaria que debía presenciar la elección en esa comuna; y parece evidente que si el honorable señor Madrid entregaba el pacto a alguno de los miembros de la comisión, no podía pensar él ni podía pensar nadie en que los miembros de la Comisión Parlamentaria podrían prestarse al ocultamiento de ese pacto; era evidente que éste habría de llegar a conocimiento de las personas que debían dirigir la elección en esa comuna, por parte del señor Madrid.

Respecto de lo ocurrido en Empedrado, fuí testigo de los esfuerzos que el honorable señor Madrid hizo en Cauquenes para que fuera una Comisión Parlamentaria a presenciar la elección en esa comuna. Siendo esto así, ¿qué objeto podría perseguir el honorable señor Madrid al imponer a sus colegas el penoso trabajo de dirigirse a Empedrado si tenía el propósito de frustrar el funcionamiento de la mesa? Es evidente que por lo menos a los que eran amigos de él les habría dicho que no hicieran el viaje.

El señor Madrid se dirigió a Pocillas el Sábado a mediodía, y allí pasó la noche de ese día y todo el Domingo en una especie de aislamiento respecto del resto del mundo, porque la verdad es que Pocillas es un lugar desamparado que no tiene otro medio de comunicación que el telégrafo, que funciona malamente y a veces no funciona.

Por lo demás, en Pocillas mismo, en más de una ocasión, oí hablar de la intervención que había ejercitado el propio honorable señor Madrid para que sus partidarios no insistieran en objeciones que hacían a electores del honorable señor Zañartu.

Tuve conocimiento personal de un caso en que los agentes del honorable señor Zañartu objetaron a un elector del honorable señor Madrid, y se formó con este motivo una gran algazara hasta que, solicitado el honorable señor Madrid por don Gregorio Bravo, resolvió que no votara el elector.

Y me complazco en agregar que fuí testigo también de que el honorable señor Zañartu observó una conducta análoga en casos semejantes En una o dos ocasiones, sus agentes, a mi juicio, sin razón, objetaban a electores del señor Madrid por disconformidad de firma o por otra causa; se formaron, con este motivo, incidentes desagradables, que, llevados a conocimiento del señor Zañartu, fueron solucionados por éste en forma satisfactoria. Estoy, pues, en el caso de decir que ambos candidatos, en lo que yo ví, procuraron cumplir honorablemente sus compromisos.

El señor Madrid hizo lo que estuvo a su alcance para que la elección en Pocillas, en cuanto dependía de él, se efectuara sin inconvenientes.

Ahora, ¿por qué no funcionaron las mesas de Purapel y Cobquecura? ¿Es efectivo que fué deliberado ese no funcionamiento, es efectivo que fué casual y debido a circunstancias inevitables? Este es un punto que vale la pena estudiar, y que deberá estudiarse porque hay antecedentes, y el señor Madrid ha hecho alusión a varios de ellos, que pueden hacer luz al respecto.

Pero lo que por ahora me parece claro es que el señor Madrid nada puede imputársele en tal sentido.

Por consiguiente, y vuelvo a la observación que hacía antes, la medida extraordinaria que ahora se quiere adoptar de suspender el estudio de la elección hasta esperar el funcionamiento de las dos mesas que no han funcionado; esa medida que no puedo explicarme sino pensando que se parte de la base de que el honorable señor Madrid procedió mal, procedió faltando al pacto que había firmado; esa medida, repito, debe abandonarse, porque, disipado ese mal concepto respecto al señor Madrid, ella no tiene base ni fundamento a mi juicio, ni en la ley, ni en la equidad, ni en las prácticas del Congreso.

Yo creo que lo que procede hacer en el presente caso es lo mismo que se ha hecho en toda elección: estudiarla en su totalidad, decirle al Senado cuales son las mesas cuyos resultados deben respetarse, cuales anularse y cuales modificarse. Pero decir solamente: no estudiemos la elección habida en las cinco mesas que funcionaron hasta que funcionen las otras dos, me parece que no es un procedimiento correcta, que no es un procedimiento que se ajusta a la ley ni que se conforma con la práctica constante en materia de calificación de elcciones.

La Comisión misma reconoce que hay reclamaciones formuladas por uno y otro candidato respecto de las mesas que funcionaron, reclamaciones fundadas en que se impidió votar a electores que tenían derecho para hacerlo, en que se suspendió, abusiva e intempestivamente, el funcionamiento de algunas mesas, y en que antes y durante el acto electoral se ejerció presión sobre los electores privándolos de su libertad.

Yo creo que estas reclamaciones deben ser estudiadas, de manera que quede definida y terminada la calificación de todos estos puntos; y junto con eso, si el Senado lo estima del caso, procederá ordenar que se repita la elección en aquellas mesas que se anulen y a ordenar el funcionamiento de aquellas que no han funcionado.

No voy a entrar por cierto a estudiar estas reclamaciones porque, no tengo a la vista los antecedentes necesarios y por cuanto la Comisión no ha creído oportuno pronunciarse acerca de ellas.

Pero me creo en el deber de dar algunas informaciones al Senado sobre lo que pasó en la comuna de Pocillas, particularmente respecto de los puntos que se han tocado en este debate.

Yo ví en una mesa, creo que en la 2.a, que los representantes del señor Zañartu, en más de una ocasión llevaron su celo hasta el exceso.

Hubo en esa mesa un vocal adjunto, un señor Rojas, que tomó por sí y ante sí, la dirección y el manejo de la mesa; la autoridad del presidente desapareció; los vocales eran simples ejecutores de la voluntad del vocal adjunto, el cual se incautó de todos los papeles electorales; llamaba él a los electores, verificaba los detalles del registro; aceptaba o rechazaba los votos; remitía los oficios correspondientes para poner a disposición de la justicia a los electores que él creía que suplantaban a los inscriptos, pidiendo, naturalmente, al presidente de la mesa, siempre complaciente, que firmara los oficios para el juez.

Puedo decir al H. Senado de que estoy convencido de que todo esto no fué ejecutado con el beneplácito, ni menos por orden del señor Zañartu, el cual entiendo que en más de una ocasión habló con el señor Rojas para decirle que no insistiera en tal o cual determinación. Porque ese celoso vocal adjunto incurría en el error de exagerar su celo hasta perjudicar la causa de su propio representado.

En esta mesa la recepción de los sufragios se llevó a cabo con una lentitud desesperante. No podría precisar la hora; pero creo que a la 1 o a las 2 de la tarde habían votado apenas 15 o 20 electores, pues en la recepción de cada voto transcurrían de 10 a 15 minutos.

Llegaba a votar un sujeto y el vocal adjunto empezaba un verdadero interrogatorio, para saber el nombre del elector y los diferentes datos de la inscripción en el registro.

Recuerdo un detalle típico.

Un elector se presentó a sufragar, y al ser preguntado por el lugar de su residencia, contestó que residía en Coronel.

Al oir ésto, el vocal adjunto declaró que ese elector indudablemente venía a suplantar a alguno de los inscritos, por cuanto la comuna de Coronel, donde decía residir, pertenecía a la provincia de Concepción; y entre tanto, en el registro, que él acabada de ver, constaba que residía en un lugar llamado, si no me engaño, la Patagua.

Entre tanto, señor presidente, el lugar llamado la Patagua está en la comuna que se conoce con el nombre de "Coronel de Maule", que por allá generalmente se designa con el nombre de Coronel; de modo que el elector, al dar ese dato, estaba diciendo la verdad.

Como estas incidencias, buscadas ex-profeso para prolongar la votación, presencié varias; y con ello se producían largas cuestiones que ocupaban el tiempo destinado a recibir los sufragios o al llamado de los electores.

Llegó un momento en que se tachó a un ciudadano por disconformidad de firma; el vocal Rojas empezó a redactar el oficio de remisión al juez del crimen y se formó con este motivo un desorden descomunal. En ese momento surgió la iniciativa del honorable señor Ovalle para buscar una fórmula de avenimiento, y el acuerdo se produjo en los términos que ha indicado su señoría, esto es, se convino en que seguiría la votación, votando dos electores del señor Madrid y dos del señor Zañartu, alternativamente. Por mi parte, indiqué la conveniencia de que quedara establecido que si, como era lo más probable, se concluían los electores del señor Zañartu, seguiría la mesa funcionando hasta que concluyeran de votar todos los electores.

El honorable señor Ovalle dice que no recuerda si ésto se convino así.

El señor OVALLE. — Lo que yo he dicho es que el señor Zañartu exigió, por su parte, que no se presentaran a votar por el señor Madrid, individuos manifiestamente inhábiles para sufragar.

El señor QUEZADA ACHARAN. —Eso es perfectamente cierto, pues el señor Zañartu manifestó que le habían denunciado que había muchos individuos menores de edad que iban a votar por el señor Madrid, y que esto no podía entrar en el convenio. Le contestamos que tenía mucha razón, pues si se presentaba a votar un muchacho manifiestamente inhábil, no era posible permitirlo, y entonces se convino en otra cosa que, sin duda, recordará el honorable señor Ovalle: en designar por parte de cada candidato una persona, que por por parte del señor Madrid fué un señor Bravo y por parte del señor Zañartu me parece que un señor Laureda, quienes, como conocedores de la localidad, podían ir diciendo si los que se presentaban eran efectivamente los llamados, y se instalaron en la mesa. Además, para el caso de que hubiera disconformidad de pareceres entre estas dos personas, se indicó que el honorable señor Ovalle y yo resolviéramos cualquiera dificultad que se presentara.

En efecto, así lo hicimos, y hubo dos casos en que se presentaron dificultades, pudiendo decir, con agrado, que estuvimos en perfecto acuerdo para resolverlas.

El señor OVALLE. — Es efectivo que sólo se presentaron dos casos en que nosotros fallamos; pero hubo muchos reclamos por el hecho de presentarse a votar menores de edad y cuyas firmas eran auténticas, por lo cual no hubo lugar a reclamaciones ante nosotros.

El señor QUEZADA ACHARAN. — Votaron estos individuos porque se ponían de acuerdo los dos representantes de los candidatos.

El señor OVALLE.—El representante del señor Zañartu no era de la localidad y no conocía a los electores.

El señor QUEZADA ACHARAN. —Yo entendía que los dos eran de la localidad.

Ahora, señor Presidente, en cuanto al número de los que quedaban sin votar cuando dejó de funcionar la mesa, yo también voy a decir algo al Honorable Senado.

Serían como las siete de la tarde cuando el vocal Rojas manifestó que la mesa iba a terminar sus funciones. Le hice presente que ésto no era lo convenido, sino que la mesa funcionara hasta que votaran todos los electores; por lo demás, según la ley, es evidente que la mesa debe seguir en funciones hasta que ya no haya más electores que se presenten a votar.

Salió el vocal Rojas del recinto de la mesa, y entonces dije al presidente, a quien en todo el día no le había oído la voz, que se fijara en lo que disponía la ley, la cual pena al Presidente si suspende el funcionamiento de la mesa, y que era necesario que siguiera funcionando. Yo tengo la impresión de que todas las personas que allí se encontraban y que tuvieron conocimiento de ésto, estaban de acuerdo en que fué un abuso la suspensión de las funciones de la mesa. Ante la ley, lo era sin duda alguna.

Volvió el señor Rojas y se mantuvo en su propósito de cerrar la votación, tomando la urna y declarando que se iba a proceder al escrutinio.

Es efectivo que el honorable señor Ovalle me había dicho poco antes que él había preguntado varias veces durante el día a los agentes o a uno de los agentes del señor Madrid cuántos electores les quedaban por votar y que le habían contestado que no pasaban de treinta. Por mi parte, es excusado que diga al Senado que no sé cuántos eran; pero puedo manifestar que en el momento en que el vocal Rojas volvió a tomar su resolución de suspender el funcionamiento de la mesa, había un ciudadano que estaba listo para votar y que había sido llamado, y que cuando Rojas manifestó su propósito de dar por terminada la votación, salieron del local donde estaban los electores del señor Madrid una serie de individuos, hasta enterar sesenta y tres, y se colocaron frente a la mesa, diciendo que eran electores dispuestos a votar. Los nombres de estos electores deben estar en el acta, porque se dejó constancia de ellos, y preguntados ahí mismo si acaso votaban por el señor Madrid o por el señor Zañartu, todos manifestaron que votaban por el señor Madrid. Esto es lo que yo he visto.

Fuera de ésto, no tengo conocimiento de otro hecho que merezca rectificación o de otro punto que deba esclarecer.

También tuve conocimiento de las gestiones practicadas por el señor Ovalle para que se admitiera el voto a algunos de esos individuos; pero este es un punto sobre el cual están todos de acuerdo.

De manera que, según estas observaciones, si es verdad que en Empedrado y en Cobquecura han quedado dos mesas sin funcionar, en Pocillas han quedado dos con un funcionameitno incompleto, y estos hechos tienen que influir forzosamente en el resultado de la elección.

¿Por qué se habría de prescindir en este caso del estudio completo de la elección y proceder tan sólo a la repetición de las dos mesas que no funcionaron, dejando pendiente el estudio de otras mesas que tuvieron, a mi juicio, un funcionamiento incompleto?

Esto no podría tener sino el resultado de crear una situación de hecho que sería preciso estudiar de nuevo en su totalidad. Yo creo que no hay razón de conveniencia ni legal que aconseje proceder en esta forma y por eso, sin haber tenido el deseo de pronunciar un discurso, sino de manifestar brevemente mi opinión y de aportar al Senado el conocimiento personal que tengo de estas cosas, me veré en el caso de votar en contra del informe, en disentimiento con mis honorables colegas de comisión.

El señor YAÑEZ.—Yo desearía hablar en este debate; pero veo que va a dar la hora y antes querría imponerme de algunos documentos presentados por el señor Madrid que no han sido leídos, evitando así al Senado el cansancio de oir su lectura.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Yo tenía la idea de proponer al Senado que se publicaran esos documentos a fin de que los señores Senadores pudieran tener conocimiento de ellos.

El señor YAÑEZ.—Eso sería lo mejor.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se publicarán los documentos a que me he referido, y como va a dar la hora, se levanta la sesión, quedando con la palabra el honorable Senador por Valdivia.

—Se levantó la sesión.

PAIGE
6 CILINDROS
El automóvil ideal para los turistas, por sus buenas cualidades:
TURISMO, 5 y 7 asientos.
BROOKLAND convertible de 2 en 4 asientos.
Wessel Duval y Cía.
EXHIBICION: Huérfanos 944.
GARAGE: Catedral 1229

Champaña nacional
Licores finos
Té Cruz Azul
El mejor vino de Chile es el
SANTA ELENA
Pídalo a
Alfredo Blanchard
BANDERA 176
Reparto rápido.
Champaña importado

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

PLANTACIONES
De la Hacienda "GUINDO"—AÑO XXII
El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,
AGUSTINAS 1129
El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.
Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.
EL AGENTE.

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio
ACCIONES -- BONOS -- ORO
Casilla 2266 - Tel. 1812
BANDERA 57

El Gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Cultivadoras y Rastras UNIVERSAL
Modelos especiales para Viñas y Chacras

SURTIDO Completo de repuestos "Planet" legítimos
RAAB, BELLET y Cía SANTIAGO, Estado 235 -- TALCA, Comercio 840

Vidrios Planos
Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.
Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.
PIMTEIN HNOS.
COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781
NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

DEPORTES

TIRO AL BLANCO

EL CAMPEONATO POR EL "PENDON MAPOCHO".—El Domingo 27 del actual, de 9 a 11 horas, tendrá lugar el 3er. Campeonato anual de tiro para la juventud de los colegios que ha organizado la Federación Sportiva Nacional de Chile a fin de despertar entre los estudiantes el entusiasmo por el deporte del tiro al blanco.

Se han inscripto para tomar parte en este concurso los siguientes establecimientos: Liceo y Escuela de Agricultura de Chillán, Liceo de San Fernando, Instituto Comercial de Valparaíso; Liceo Santiago, Internado Barros Arana, Instituto Superior de Comercio y Escuela de Artes y Oficios.

Es decir, vendrán cuatro equipos de provincia a competir contra cuatro equipos de la capital.

Será ésta la primera vez que se reunen en Santiago tantos colegios a competir por el "Pendón Mapocho" y por el diploma y corona de honor donado por la Empresa de "El Mercurio".

En conformidad a la cláusula 5.a de las bases, si el número de equipos pasa de cinco, se dará un 2.o diploma, y si pasan de ocho, se dará un tercer diploma.

El torneo se efectuará en el Polígono del Club Nacional de Tiro al Blanco (Recoleta) y será presidido por un comité compuesto de los siguientes señores:

General don Manuel Moore, Felipe Casas Espínola, Enrique Zañartu Prieto, Arturo Fernández Vial y Carlos Antmann.

Han sido también especialmente invitados a presenciar este concurso los señores Ministros de Instrucción Pública y de Guerra, el señor Rector de la Universidad del Estado y de la Universidad Católica, el señor Intendente de la provincia y el Primer Alcalde de Santiago, los diputados señores Héctor Arancibia Laso, Ismael Pereira y Hernán Correa Roberts.

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE SANTIAGO.—Debiendo llevarse a cabo el certamen de tiro por el Escudo Inspección de Tiro el Domingo próximo en la Calera, cito a ensayo a los siguientes tiradores delegados por la institución, el día Jueves próximo 24 de los corrientes en el Polígono del Club: señores Alberto Lira, Maximiliano Castro, Arístides Sharpe, José Rojas, J. M. López, Casiano Alcalde, A. Gormaz y N. Moya.

FOOTBALL

EL EQUIPO INTERNACIONAL.—Se ha postergado la partida del cuadro internacional que se había anunciado para ayer.

Se efectuará el 26 del presente.

EL JUGADOR PEDRO GATICA.—Tenemos noticias fehacientes de que este espléndido zaguero será incluido en el cuadro internacional. En tal caso se trasladaría hoy a Valparaíso.

DISTINGUIDO HUESPED.—Se encuentra entre nosotros el señor José Oneto, tesorero de la Asociación de Football de Chile. Regresará por el ordinario de hoy a Valparaíso.

Conversamos breves momentos con él y nos informó que el cuadro seleccionado para el Campeonato Sur-Americano está sometido a un severo entrenamiento.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—En la última sesión de Consejo se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Rechazar las renuncias de los directores señores Aravena, Ramírez, Flores, Morales, Schmidt e Ilabaca, en bien del progreso de la institución y en virtud de la confianza unánime con que cuentan dentro de la corporación.

2.o Aceptar la renuncia del señor Pedro Pacheco.

3.o Reconsiderar el acuerdo tomado en la sesión anterior, por el cual se pidió al Directorio que acogiera con benevolencia la solicitud presentada por el Liverpool F. C. en el sentido de que se revocara el castigo impuesto al jugador señor Desiderio Gamboa.

4.o Someter a la consideración del Directorio la idea de que cuando no se efectúe una partida se de al público asistente entrada libre a la partida más próxima.

5.o A fin de evitar que no se realicen los encuentros oficiales por inasistencia de los señores directores, facultar al pro-secretario para que haga las veces de director de turno.

—En la última sesión de directorio, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dejar pendiente la solicitud de inscripción del señor Enrique Gutiérrez y oficiar a la Liga de Santiago preguntándole si dicho jugador ha actuado durante el presente año en sus encuentros oficiales.

2.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores:

Señores Manuel Marchant y Guillermo Marchant, por el Santos Dumont I; José Martínez por el Gath y Chaves II; y Crisólogo Bravo por el Maestranza Eléctrica I.

3.o Dejar constancia de que en las partidas del Domingo último se obtuvieron los siguientes resultados:

Maestranza Atlético I (1 R.) con Gimnástico I (0).

Britania I (5) con Maestranza Eléctrica I (1).

Instituto Nacional I con Morning Star I, no se jugó.

Gath y Chaves I (1 R.) con S. Badminton I (0).

Sportverein I (2) con Gath y Chaves I (3).

Santiago I con Manuel Acevedo I. S. Dumont I (0) con Liceo de Aplicación I (0).

Gimnástico II (1) con Maestranza Atlético II (0).

Liverpool III (1) con Maestranza Eléctrica III (1).

4.o Fijar nueva fecha a la partida Instituto Nacional I con Morning Star I.

5.o Efectuar los siguientes traslados: Víctor Castillo, del S. Dumontt II al I y Leonidas Zurita del L. de Aplicación II al I por haber actuado dos veces por el equipo superior.

ASOCIACION COMERCIAL DE FOOTBALL.—El Directorio se reunirá hoy en Moneda esquina de Morandé.

—Resultado de las partidas oficiales realizadas el Domingo último:

Fundición Libertad II (0) versus Cánovas (2); Compañía Chilena de Tabacos (3) versus Fundición Libertad I (0); Unión Maestranza (1) versus Camilo Henríquez (0); Volta y Cía. (1) versus Unión Parragué (0).

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas para el Domingo 27:

Primera división:

National Star con Unión Chilena.

División Intermedia: Girardi con Santiago Rangers.

Segunda división:

Aston Villa con Malloco; Iris Sporting I con Underwood; Girardi II con Unión Mac-Kay; Miraflores con Constitución; National Star II con Santiago National.

Tercera división:

Tricolor Royal con Underwood II; Noticiero con Baquedano II; 25 de Mayo con Unión Brasil; Constitución con Quinta Normal; Miraflores con Estrella Oriental; José Tocornal II con Zenteno III; Capitán Prat II con Carioca III; C. Condell con Tucapel.

—Hoy, a las 18.15 horas (6.15 P. M.) se reunirá el Directorio de esta institución en Bandera 657. Por lo tanto, se nos pide recomendar la asistencia de los señores directores.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.— El directorio se reunirá mañana a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en "El Mercurio".

ASOCIACION FERROVIARIA DE FOOTBALL.—Partidas oficiales que se efectuarán el Sábado 26 de Octubre en nuestra cancha:

Casa de Máquinas versus Armadurías; Floridor Santis versus Patio Sur; Tornos versus Andenes Atlético.

—Se cita a los delegados a sesión de directorio que se celebrará hoy Martes 22 a las 17 horas (5 P. M.) en el local de costumbre.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.—El Consejo se reunirá hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en "El Mercurio".

Se recomienda de un modo especial la asistencia a todos los señores delegados.

UNION LA PAZ II con ALIADO INFANTIL I F. C.—El Domingo se jugó este amistoso dando por resultado un empate de dos goals por lado.

THE AMERICAN SHOE INFANTIL I y II versus ZIG-ZAG INFANTIL I y II.—El Domingo se jugaron estos amistosos en la cancha del Borgoño, resultando empate a uno entre los primeros equipos y empate a cero entre los segundos.

TUCAPEL II con BAQUEDANO II.—El Domingo se llevó a efecto este encuentro oficial por la Metropolitana, venciendo el equipo del Tucapel por dos goals a uno de su contendor.

CLUB HIPICO RACING versus MAESTRANZA ELECTRICA.— El 24 del corriente, a las 17 horas, en la cancha del Racing, se efectuará este encuentro. Servirá de árbitro el señor Ernesto Lecaros.

ZENTENO I (2) con GIRARDI I (1).—El Domingo se efectuó esta partida de la división intermedia de la Liga Metropolitana, obteniendo el resultado que indicamos.

FRANCHELO F. C. INFANTIL.—Las once medallas de plata que disputará este club con el Aliado F. C. Infantil de la capital, han sido donadas por el señor presidente honorario del Aliado F. C. Infantil y no por el señor presidente honorario del Franchelo F. C.

SANTIAGO F. C.—El Miércoles 16 del presente se verificó la sesión general para elegir el nuevo directorio.

Una vez despachados los numerosos asuntos de la tabla, se procedió a verificar las votaciones, quedando en resumen el directorio constituido de la siguiente manera: Presidente, don Luis Borlaf; vice-presidente, don Raúl García; secretario, don Abel Guevara; pro-secretario, don Alfredo Díaz; tesorero, don Francisco Barbier; capitán 1.o, don Oscar García; capitán 2.o, don Fernando Muñoz y directores los señores Bañez y Tessada.

Pasándose a la orden del día, la sala tomó acuerdos de mucha importancia. Por aclamación se nombró presidente honorario al señor León 2.o Espejo, en homenaje a los grandes servicios prestados a la institución. Se designó también como vice-presidente honorario al señor Aurelio Rivera, eficaz y entusiasta colaborador en las tareas del señor Espejo.

Las fiestas del aniversario se verificarán el 3 de Noviembre, y constarán de un torneo atlético, uno de tennis y un gran match de football, con el primer cuadro del Santiago National, que ha ofrecido un valioso trofeo para disputarlo ese día con los decanos del football en la capital después de ellos.

Al efecto, se nombraron las siguientes comisiones: de recepción, Espejo, Díaz y Rivera; de atletismo, Borlaf, Bono, Oscar García, Guillermo Martínez; de tennis, Espejo y Moya; arreglo y ornato de cancha, Barbier, González, Bono, Díaz; de lunch, Tessada y Guevara.

A estas fiestas se invitará, además del directorio y jugadores del National, a los presidentes del Gath y Chaves, del Sport Verein, de la Asociación Santiago y señores redactores deportivos.

Terminados los torneos se verificará un gran lunch y pic-nik.

EXCURSIONISMO

LOS PIRINEOS. — Cita a junta general este cuerpo para mañana, Miércoles, a las 21 horas (9 P. M.) Ruega la mayor asistencia.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—La junta general de delegados sesionará hoy a las 21 horas (9 P. M.), en "El Mercurio" para tratar de los siguientes puntos:

1.o Acuerdo tomado por la Asociación de Sports Atléticos de Chile, sin previa consulta a las asociaciones afectadas.

2.o Renuncia del vice-presidente.

3.o Elección de secretario; y

4.o Elección de los atletas que han de representar a esta Asociación en el Campeonato del 27.

A esta reunión se ruega asistan los presidentes de los clubs afiliados.

EL TORNEO ATLETICO REALIZADO EN VIÑA DEL MAR EL DOMINGO ULTIMO.—El Domingo último se efectuó el primer campeonato para todo competidor, organizado por la Asociación Atlética de Valparaíso, torneo que servirá para la selección de los atletas que deben representar a Valparaíso en el campeonato que se efectuará en Santiago el Domingo próximo.

El resultado de las diferentes pruebas fué el siguiente:

100 metros planos

1.o Arredondo, G. C.; 2.o Gutiérrez, N. C.; 3.o C. Stevens, N. C.

Tiempo: 11.

Tirar la bala

1.o H. Rosenquist, 2.o F. Biggs, 3.o L. Astori.

Distancia: 10 metros 52 1|2.

Salto alto

1.o C. Stevens, 2.o H. Rosenqvits, 2.o F. Biggs.

Altura: 1.64.

800 metros, planos

1.o C. Stevens, 2.o M. Baeza.

Tiempo: 2.2 4|5.

Vallas

1.o Rosenqvist, 2.o H. Isensee.

Tiempo: 17 2|5.

Lanzamiento del disco

1.o R. Hammersley, 2.o F. Biggs.

Distancia: 31.35 metros.

1,500 metros

1.o J. Baeza, 2.o G. Stanley, 3.o O. Pacheco.

Tiempo: 4.24 4|5.

Salto largo

1.o H. Rosenqvist, 2.o F. O'Ryan, 3.o R. Hammersley.

Distancia: 6 metros 50.

400 metros planos

1.o C. Stevens, 2.o A. Gutiérrez, 3.o M. Figueroa.

Martillo

1.o R. Hammersley, 2.o E. Rojas.

24 metros 95 centímetros.

Garrocha

1.o E. Fonck, 2.o G. Toro.

Altura: 2 metros 80 centímetros.

200 metros

1.o J. A. Gutiérrez, 2.o Arredondo.

Dardo

1.o E. Fonck, 2.o C. Bavestrello, 3.o H. Rosenqvist.

El record de la hora

Alfonso Sánchez, se presentó el Domingo último en Viña del Mar en público para intentar batir su propio record.

En este tiempo logró cubrir la distancia de 17,680 metros, logrando así batir su record.

Castigos suspendidos

La Asociación de Sports Atléticos de Chile en junta general realizada el Domingo último acordó levantar todos los castigos impuestos a los atletas del país.

Esta determinación se ha tomado sin consultar previamente a las asociaciones afiliadas.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO DE PRIMAVERA. — El Sábado y Domingo se dió comienzo a las eliminaciones del Gran Campeonato de Primavera organizado por el Club de Lawn Tennis Santiago.

La comisión directiva nos hace presente que en el curso de esta semana deben jugarse los torneos entre los socios del club que han salido sorteados y que son los siguientes:

Copa Embajador.—E. Eguiguren contra Fernando Prieto; H. Contreras contra V. Molinos; Em. Tagle contra E. Lawrence; Luis Ruiz contra O. Bascuñán; E. Armanet contra W. Adesldorfer; F. de Borja Cifuentes contra D. Armanet; R. Hernecker contra J. Silva; H. Johnson contra Fco. Valdés.

Solos con ventaja.—J. Tupper contra Fern. Vives; C. de Landa contra J. Covarrubias; Alb. Sánchez contra M. Silva; Ismael Ossa contra J. M. Bascuñán; Ruperto Fierro contra R. Fabres; Alberto Bascuñán contra Fed. de Billier; E. Rodríguez contra G. Shea.

Dobles con ventaja.—Mc. Laren-Graham contra Johnson-Rodríguez.

Campeonato de Chile para señoritas.—Elisa Ureta contra R. Ureta, Rebeca Izquierdo contra M. C. Aldunate.

Dobles para señoritas.—M. C. Aldunate-Ossandón contra P. Prieto, E. de Johnson; Ureta Hnas. contra Harnecker Hnas.

Singles con ventajas para señoritas.—Elisa Ureta contra Primitiva Prieto.

Todos estos juegos deben estar terminados antes del Sábado 26 del presente.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO.—Damos a continuación el programa de carrera que este club efectuará el 3 de Noviembre, en el velódromo de la Unión Ciclista Sportiva de Chile:

Primera carrera.—1,000 metros.—Novicios.

Segunda carrera.—1,000 metros.—Juniors no ganadores de premios.

Tercera carrera.—1,000 metros.—Juniors ganadores de 2.o y 3.o premios.

Cuarta carrera.—1,000 metros.—Juniors ganadores de primer premio.

Quinta carrera.—1,000 metros. —Seniors no ganadores de premios.

Sexta carrera.—1,000 metros.—Seniors ganadores.

Séptima carrera.—1,000 metros. —Campeones.

Octava carrera.—3,000 metros. —Juniors no ganadores de primeros premios.

Novena carrera.—5,000 metros.—Juniors ganadores de primeros premios.

Décima carrera.—10,000 metros.—Seniors.

Undécima carrera.—5,000 metros. —Campeones.

Duodécima carrera.—1,000 metros. —Consuelo para juniors que no hayan obtenido premio en el día.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a sesión de directorio para hoy.

Local y hora de costumbre.

—El próximo Domingo se realizarán las carreras organizadas por este club a beneficio de la Escuela Pedro N. Silva que sostiene la Sociedad Gremio de Abasto.

Entre los premios que se disputarán figura la copa Cintolesi en la prueba de 30,000 metros que reunirá lo más selecto del ciclismo. Vendrán delegaciones de provincias.

También se disputará la artística placa Aets en una resistencia de 10,000 metros para campeones. Han obtenido este trofeo dos veces Vidal, una vez Ternavasio y otra Bermejo.

MUNDIAL CLUB. — Cítase a sesión para hoy a las 21 horas (9 P. M.), en el local de costumbre. De orden del presidente se advierte que sólo se esperará un cuarto de hora, y en caso contrario, se sesionará con el número que asista.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Santiago F. C. — Directorio para hoy, a las 21 horas (9 P. M.), en los salones de "El Mercurio".

Aliado Infantil F. C.—Junta general para mañana, a las 19 horas (7 P. M.), en "El Diario Ilustrado".

Santiago Rangers F. C.—Junta general extraordinaria para el próximo Jueves, a las 21 horas (9 P. M.)

Washington F. C.—Junta general, para hoy, a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Ambers F. C.—Junta general, para hoy, a las 20 horas (8 P. M.), en Jofré 249.

Zenteno F. C.—Jugadores del 1.o, 2.o y 3.o para el Miércoles, a las 21 horas (9 P. M.), en la secretaría y a junta general el mismo día a la hora de costumbre.

TUCAPEL F. C. — Junta general para el Jueves a las 21 horas (9 P. M.), en Delicias esquina de Bascuñán.

El Peneca F. C.—Junta general y directorio para hoy Martes, a las 21 horas (9 P. M.), en Zenteno 22.

Jabon Halifior
Limpia, refresca y suaviza el cutis Es un espléndido jabón para el tocador 30-j

$ 20,000

— UN —

AUTOMOVIL DODGE

Obsequian en SORTEO a sus consumidores los vinos

Tarapacá - Ricardo Salas Edwards

ex - ZAVALA

LOS MAS SANOS Y EXQUISITOS

Pida detalles a su almacenero.

AGENTE GENERAL:

Fernando Orrego & Co.

COMPAÑIA 1301

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1181.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU.
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. altos. Teléf. 2348.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1849.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 344. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235. de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles. criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 229. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11,—14 a 18.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso. Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado do Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Insomnio, Alcidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias. sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía. enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón. corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 14 a 17.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA. FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15 Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 628.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. BASILIO MUÑOZ PAL
Médico-cirujano. Catedral 1588. Consultas: de 15 a 16 horas. 31-j

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermedades señoras. Amunátegui 33. 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora. cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

Dr. P VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1593.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Naris, Garganta. Claras 471. Ausente por 15 días.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353, regresó.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera 170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. — Trasladóse a Huérfanos 2428.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Oficina N.o 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

MASAJE
S. N. Hayashi. médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo. estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4. —Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

I. Premio "Kangaroo".—1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más nacidos en Chile, que se rematen por $ 1,000.—Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o (jinetes aprendices).

Radamés, Ivy White, Chulapina, Floreciente, Océano, Pisanella, Beriberi, Colón, Esopo, Coplista, Ruler, Franqueza, Misty, Fusil, Pila, Recompensa, Sans Atout, Soubrette, Galia, Bélgica, Báltico, Copla, Tabernera, Palomilla, Ruta, Mountainer, Mendiga, Pale Ale, Bow, Vizcaíno, Flor de la Pasión, Protector, Tenebrosa, Taburete, Terrible y Fragata.

Nota.—Se dividirá en dos series por el señor Handicapper.

II.—Premio "Kermesse". — 1,600 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Cuncumén	56	Costa Rica	54
Perdigall	56	Film	54
Louvre	56	R. Claude	54
Viking	56		

III.— Premio "Kissing Cup". — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años, que no hayan ganado más de $ 5,000.—Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

1.a serie

	Kilos		Kilos
Fusil	57	Pitarra	52
Pau	55	Valda	52
Queñe	54	Colón	52
Esparceta	54	Crecy	52
Sensata	54	Compiegne	49
Flaminia	53	F. Potrillo	48
Simplice	53	Franqueza	47

2.a serie

	Kilos		Kilos
Reservista	56	Fabia	47
25 de Sep.	48	Fame	46
Alejo	48	Rabalera	46
Tamagno	48	Lilita	46
Chiflón	48	Infantita	46
Lotus	48	Juanchera	46
Locura	47		

IV.—Premio "Definición", (clásico) —1,800 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 90 en dos cuotas: de $ 45 el Lunes 11 de Marzo y de $ 45 el Lunes antes de la carrera. —Premios: $ 7,000 al 1.o, $ 1,400 al 2.o y $ 700 al 3.o

	Kilos		Kilos
Captain	61	Cicerón	53
Fernet	60	Sin Entrañas	63
Bishop	53	Muscade	51
Last	53	Astra	51
M. de Rical	53	Coqueta	51

V.—Premio "Kingsley".—1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 15 mil pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Pequén, Girasol, Floreciente, Shannon, Bobina, Après Moi, Jacob, Temeraria, Cicero, Niza, Vichy, Iser, Cadorna, Crecy, Rex White, Lady Violet, Pacato, Balaclava, Cultura, Diávolo, Aldro, Darling, Porte Cigarette y Brusiloff.

VI.—Premio Kirry.—2,300 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al primero.

Cascarrabia, Fatherless, Gull, Esplendor, La Moselle, Iser, Tirteo, Alice Belle, Pizarro II y Diávolo.

Premio Steeplechase Militar. — Distancia: 4,200 metros, más o menos.

Cilantro, Toscano, Overland, Hanover, Ravengar, Piece D'or, Estrella, Pepino, Germania, Bride y Caracol.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Sábado 26 y Domingo 27 del presente

Sábado 26

I.—Premio "Atletismo".—Para no ganadores de $ 3,000 en premios que se avalúen para rematarse en $ 1,500 —Peso de Reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 200 menos ganados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o.—Distancia: 1,000 metros.

Colón, Cidra, Number, One, Támiz, Ratisbona, Furlana, Costanera, y Mr. Asquith.

II.—Premio "Lawn-Tennis".— Para tres años no ganadores de más de dos carreras, ya sean públicas o especiales.—Peso: 58 kilos. — Descargo de 5 kilos a ganadores de una sola carrera y de 5 kilos extra a perdedores. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o —Distancia: 700 metros.

Candelilla, Reservista, Panizo, Niágara, Mañana, Foglia, Tenebrosa, Entente, Mary Garden y Malmaison.

III.—Premio "Foot-ball".—Handicap para backs.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

1.a serie

Muñeco, Lally, Cara o Sello, Coihue, Rolandito, Pérfido, Fencumén, Bruja, Chulinga, Viñita, Mandita y Pelucón.

2.a serie

Girl, Tapicera, Woodbine, Nall, Burrito, Avasallador, Cabrito, Lybie, Splin, Silly, Fredegunda y Quinoa.

IV.—Premio "Jimnasia".—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o —Distancia: 1,100 metros.

Gloire du Chili, Guardián, Retozona, Bélgica, Punch, Daring, Colón, Reservista, Lorna y Caupolicán.

V.—Premio "Stadium".—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,300 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1,400 metros.

Diávolo, Retozona, Bufonada, Sol de Oro, Piragua, Cadorna, Bachillera, Millarai, Punch, Blue and White, Jacob, Pale Ale, Cuncuna, Quebrada, Rolanda, Daring.

Domingo 27

I.—Premio "Reflejo".— Para no ganadores en carreras de venta o remate y que se avalúen para rematarse en $ 2,500.—Peso de reglamento. —Descargo de un kilo por cada $ 100 menos en el avalúo.—Inscripción: 20 pesos.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o.—Distancia: 1,100 metros.

Caupolicán, Protector, Reservista, Cuncuna, Pale Ale, Draga, Vichy, Sol de Oro, Pugilista, Aureola, Intendente, Mr. Asquith, Batignolles y Gloire du Chili.

II. — Premio "Rauzan". — Para hacks no ganadores.—Peso de reglamento.—Descargo de 1 kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o —Distancia: 900 metros.

La Tijera, Tapicera, Quinoa, Pidal, Trailla, Miseria, Mañana, Avasallador, Spider, Estimable, Richelieu, Sedinán, Sibilina, Agorera, Lybie, Girl, Merced, Maireno, Corbeta, Grano de Oro, Trocadero, Francisca.

III.—Premio "Nacional".— (Clásico).—Para productos de 3 años y más, nacidos en el país.—Handicap. —Inscripción: $ 75, pagaderos en tres cuotas de $ 25 cada una: la primera el Lunes 12 de Agosto, la segunda el 16 de Septiembre y la tercera el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o.—distancia: 1,500 metros.

Triaca, Donnetta, Girasol, Dichosa, Pocochay, Cultura, Rolanda, Maura, Estrella Polar, Díaz de la Haza, Brusiloff, Hachazo, Retozona, Verde, Duke, Almond, Fatherless, Lag, Quebrada, Millarai y Old.

IV.—Premio "Riffero".—Omnium. —Handicap.—Inscripción: $ 15. — Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o —Distancia: 700 metros.

1.a serie

Tintero, Costanera, Kirk, Albania, Floripina, Cara o Sello, Mandita, Cidra, Colliguay, Copihue, Batignlles y Pasatiempo.

2.a serie

Uva Negra, Discusión, Rolandito, Gloria del Turf, Good Luck, Aureola, Saca Pica, Baqueta, Muñeca, Viñita, Pugilista, Pelucón, Burrito, Tabernera, Tamiz, Slava y Sally.

3.a serie

Girl, Tapicera, Splin, Candelilla, Greda, Avasallador, Agorera, Miseria, Harmonie, Flonia, Entente, Cabrito, Incandescente, Niágara, Cambray y Fredegunda.

V.—Premio "Rosador".—Omnium. Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

Lorna, Reservista, Ruta, Punch, Rasqueta, Ratisbona, Gloire du Chili, Dichosa, Jerez y Bon Accord.

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

—Last, dirigido por L. A. Orellana, trabajó 1,800 metros fuerte, en 1,54 4|5; en los últimos 1,200 metros fué acompañado por Willingly, ganando Last por un cuerpo.

—Coplista, montada por I. Muñoz, pasó 1,100 metros sin gran apuro en 1.11 2|5.

—Radamés y Alum, montados por aprendices, cotejaron 1,100 metros en 1,11 3|5, ganando Radamés por dos cuerpos.

—Esteta, montada por G. Adasme, pasó una vuelta al carrerón.

UN SEÑOR
Y SU ESPOSA
què estuvieron enfermos ocho años de gonorreas, en cumplimiento de un voto ofrecen indicar gratuitamente el remedio con qué se mejoraron radicalmente en pocos días.
Dirigir carta:
CASILLA 3064 - CORREO 3
VALPARAISO
26-j.

FARMACIA y DROGUERIA
CENTRAL
Estado 249, al lado de la casa Gath y Chaves.

—Sylphe d'or, manejado por J. Montané, trabajó 2,300 metros en 2.38.

—Film, montada por N. Oteiza y Majestic, por J. Leiva, largaron 1,500 metros en 1.38, ganando Majestic por medio cuerpo fácil.

—Juanchera, conducida por M. Morán y Fragata, por un aprendiz, cotejaron 1,100 metros en 1.11, llegando iguales.

—Infantita, dirigida por A. Vicuña y Borla, por T. Santibáñez, pasaron 1,100 metros en 1.12 2|5, ganando Borla por cinco cuerpos.

(Pista de arena)

—Captain, montado por C. Guzmán y Rosicler II, por F. Rosas, cotejaron 1,800 metros sin gran apuro en 1.59, llegando iguales.

—Rugby, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Pau, montado por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.17 3|5.

—Honney Moon, manejada por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.5 2|5.

—Swallow, montada por un aprendiz, movió 800 metros en 52. Después de un descanso, repitió igual distancia en 51.

—Simplice, manejada por un aprendiz, largó 1,200 metros fuerte en 1.19 3|5.

—Temeraria, conducida por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.33 3|5.

—Bretaña, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5.

—Bahía, montada por L. A. Orellana, se floreó 1,400 metros al carrerón en 1.45.

—Alejo, manejado por un aprendiz, pasó 1,000 metros sin apremio, en 1.8 3|5.

—Après Moi, montada por un aprendiz, cotejó 1,400 metros sin mayor apuro en 1.34.

—Limache, con la monta de V. Jara, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.54.

—Perdigail, montado por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.48.

—Epsom, dirigido por A. Silva, trabajó 1,400 metros en 1.30.

—Flaminia, conducida por R. Díaz, atropelló 800 metros en 52.

—Coqueta, dirigida por R. Díaz, trabajó 1.800 metros fuerte en 2.

—Gladiadora, manejada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21.

—Cascarrabia, dirigida por J. F. Bernal, largó 1,600 metros sin apuro en 1.51.

—Vicking, manejado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.7.

—Rawa Ruska, montado por V. Jara, pasó una vuelta al carrerón en 2.22 2|5.

—Lilita, conducida por J. Osorio, y Campoamor por B. Galaz, cotejaron 1,200 metros fuerte en 1.17, ganando Lilita por un cuerpo.

—Shannon, montado por V. Oteiza, trabajó 1,400 metros en 1.33 3|5.

—Galia, conducido por J. Defranchi, movió 800 metros en 53.

—Uva negra, montada por P. Morales, largó 800 metros en 52.

—Fabia, conducida por F. J. Muñoz, movió 600 metros en 37 3|5.

—Bobina, con la monta de J. Leiva, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Mariman que hace algunos días se lastimó en su pesebrera, razón por la cual no pudo disputar La Huasca, está ya muy mejorado y reanudará en la semana su training.

Ducros.—Este hijo de Fío, que hace poco fué castrado, se encuentra ya muy restablecido. Ha comenzado a hacer ejercicios a la marcha. Continúa siempre al cuidado de Juan Vaccaro.

Tranquilla.—Por haberse descomido últimamente esta hija de Siberien se le hizo ayer un raspaje en los dientes.

Bretaña.—Después del prolongado descanso a que ha sido sometida esta hija de Lord Bobs, reaparecerá en público próximamente. Trabaja con regularidad, habiendo progresado mucho en su entrenamiento.

Chuncho.—Este pupilo del stud del señor Abraham Gatica, completamente mejorado, ha empezado a galopar suave.

Alga.—Ha dado comienzo a sus ejercicios, sana ya de las puntas de fuego que le fueron hace tiempo aplicadas a las corvas.

Carlos Rodríguez S.—Este preparador llegará de Buenos Aires en la próxima combinación, trayendo a su cuidado dos productos adquiridos en la República Argentina por el sportman señor Pedro Rosselot.

Brusiloff.—Se ha hecho una oferta de $ 6,000 al Stud Arlequín, por este hijo de Fío y Alma. No se ha dado contestación al respecto.

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociedad Santiago Watt de Maquinistas y Fogoneros.—Acuerdos que la Sociedad Santiago Watt, sección Santiago, aprobó en las sesiones de 13 y 20 del actual:

Aceptar como socios a los señores Rosendo Reyes, Francisco Rojas B., José D. Albornoz y Manuel Aránguiz.

Correspondencia: Acusar recibo a las secciones Valparaíso, Temuco y Valdivia y dirigir una nota al señor Francisco Lazo.

Delegados a la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional a los señores Luis Urbina y Gregorio Moreno.

Para acompañar al señor José Parra L. a la Dirección General se comisionó a los señores presidente y vicepresidente.

Para que informen el proyecto de sanidad que presentó el señor Manuel Moya se nombró a los señores Juan Trujillo, al autor y al señor Luis Urbina.

Se acordó solicitar propuestas de las Empresas de Pompas Fúnebres para el servicio de capilla ardiente.

Hay una carta de Bolivia para el señor Fidel Tapia.

Salón social: Grajales 2910.

Centro Instructivo Yungay.—Este Centro llevó a efecto con todo éxito la matinée de gala. Fué premiado el disfraz de la pareja compuesta el señor Luis Abarca y señorita Lucrecia Zúñiga. Se hará entrega oficial de este premio en la matinée a beneficio que llevará a efecto este Centro el Domingo 3 de Noviembre próximo.

El Sábado próximo habrá un baile social en honor de las señoritas socias Teresa Fuenzalida y Sara Torrealba.

Federación Femenina de Chile.—Por secretaría envió la siguiente circular invitación la Federación Femenina a la Junta Ejecutiva de la F. O. de Chile, Consejo Federal N.o 1, Sociedad Santiago Watt, Centro Obrero de los FF. CC. del Estado, Unión Gremial de Fundidores y Unión Gremial de Empleados de los F. F. C. C. de Chile:

"Santiago, 23 de Octubre de 1918. —Señor presidente:

Nuestra Federación, su hija social, invita a Ud. y señor secretario o en su reemplazo a dos señores delegados a la velada que efectuaremos el Sábado 26 del actual a las 21 horas (9 P. M.) en el salón de la Federación Obrera de Chile, Bascuñán Guerrero 542.

En la confianza que nos honrarán con su presencia, saluda a Ud. su Affma. S. S.—Aurora Rojas A., secretaria."

Escuela Nocturna de la Federación Obrera de Chile.—Bascuñán Guerrero N.o 542.—Horario:

Dibujo: Martes y Viernes 20 1|2 a 21 1|2 (8 1|2 a 9 1|2 P. M.)

Contabilidad: Jueves y Sábado de 20 a 1|2 a 21 1|2 horas (8 1|2 a 9 1|2 P. M.)

Matemáticas: Jueves y Sábado de 21 1|2 a 22 1|2 (9 1|2 a 10 1|2 P. M.)

Estos cursosa son gratuitos. L matrícula está abierta.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Se cita para hoy a las 20 1|2 horas a junta general. Se recomienda la asistencia para tratar sobre los estatutos.

El Miércoles a las 21 horas (9 P. M., clase instructiva.

Sociedad de Socorros Mutuos de Electricistas.—Se cita a junta general extraordinaria para el Miércoles 23 del actual a las 20.30 horas en el local, Rosas N.o 2040, con el fin de solucionar asuntos de interés, el cual es el proyecto sobre socios y ex-socios atrasados en sus cuotas y deudas pendientes; además pedir a las casas instaladoras ayuden al engrandecimiento de la Sociedad, rogando a sus operarios ingresar a ella, la cual es de socorros mutuos.

Por ser ésta la segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Sociedad de Resistencia de Pintores.—Cítase a sesión extraordinaria para el Viernes a las 20. Local: Gálvez 536.

Federación de Consumidores de Fuerza y Luz Eléctrica.— Cítase a junta general de federados. Se tomará el acuerdo de solicitar del Supremo Gobierno controle este servicio.

Las personas que deseen pertenece ra esta Federación pueden escribir a la casilla 2933, correo central.

Local de costumbre; hora a las 21 (9 P. M.) en punto.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.— Cítase a junta general extraordinaria para el Miércoles 23 del presente a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

En esta sesión se tratarán los reglamentos de la Academia de Baile.

Federación Femenina de Chile.—Bascuñán Guerrero 542.— Cítase a asamblea general obligatoria para el Miércoles 23 del presente a las 20 horas (8 P. M.) con el objeto de elegir presidente y tratar diversos asuntos de carácter general.

Se ruega a todas las federadas tomar notas de los acuerdos de asamblea sobre el atraso de cuotas y el funcionamiento de la Cruz Roja de la Federación.

Se invita especialmente a todas las personas que deseen pertenecer a la institución.

Centro Artístico el Arte Criollo.— El Sábado 2 del próximo mes se llevará a efecto una función de gala en honor y beneficio de la tiple cómica de este cuadro señorita Teresa Durán P.

El programa que será de lo más interesante, cuenta con el estreno de la zarzuela en un acto titulada "Los carboneros".

Cítase a ensayo a todo el personal para hoy a las 21 (9 P. M.)

Local: Porvenir 775.

Centros de Alumnos y ex-Alumnos Fermín Vivaceta.—El Sábado 26 del presente se llevará a efecto la velada que este Centro está preparando y que dado el entusiasmo que se nota entre los asociados y familias del barrio, promete ser un brillante éxito.

El programa es muy atrayente y pronto lo daremos a la publicidad.

Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuos Fábricas y Maestranzas del Ejército.— Ultimo balance presentado por el señor Guillermo Troncoso:

Entradas de 1918	3.299.00
Saldo de 1917	$ 1.692.15
	$ 4.991.15
Salidas en 1918	1.894.00
Saldo	3.097.15
Suma igual	$ 4.991.15

Socios de la Sociedad:

Activos	130
Pasivos	40
Morosos	15
Total	185

Unión Gremial de Torneros y Mecánicos.—Cítase a junta de directorio para el próximo Jueves 24 a las 19 horas (7 P. M.) Se suspende la junta general que debía llevarse a efecto ese día, hasta el Jueves de la semana próxima.

En esta junta de directorio se le dará la última lectura a los nuevos estatutos y se tratará sobre su impresión.

Salón social: Cueto 247; casilla 4674, correo 2.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte.—Cuevas 1390.— Hoy Martes a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en casa del señor Alejandro O'Nell, Cuevas 1559, la comisiónn de fiestas tendrá junta general.

Para el próximo Jueves a las 21 horas, clase instructiva extraordinaria.

"MERCERIA SANTIAGO"
AHUMADA 368 a 376
Teléfono 1953 Central :=: Casilla 97 D.

Tenemos en existencia y ofrecemos a precios muy ventajosos:

Pintura blanca de zinc
marca "Tres Flechas"

Aceite de Linaza cocido
Genuino

23-j

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO OCTUBRE 21

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	13 1/4 1 £ $ 18.11.32	1.43 1/2 1 fr. $ 0.69.68
60	13 3/16 1 £ $ 18.19.91	
30	13 1/8 1 £ $ 18,28.57	
3	13 1/16 1 £ $ 18.37.32	1,41 1/2 1 fr. $ 0.70.67

N. York—1 dólar $ 3.84 1/4

1 Nac. Arg. $ 1.74 1/2

d/v	Italia	España
90	[illegible]	1.18 3/4
3	1,63 1/4	1.17

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	13 3/16	13
París.......	1.42 3/4	1.40 3/4
Madrid.. ..	1,22	1,20
New York		3,87 3/4

Una peseta al cambio de 1[illegible]2 vale 0.81.96 y al cambio de 120 vale $ 0.83.33

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 13 1|4, el peso oro de 18 d. vale $ 1.35.84, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 47.40 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.56 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Banco, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento fué, en general, bastante limitado en las dos ruedas de ayer, sólo hubo animación en las ventas de Oruro y Fuego, valores que figuraron con 1,500 y 750 acciones vendidas, respectivamente.

Tendencia

Al abrir el mercado, se notó bastante reacción en algunos valores, de especulación, pero después de algunas operaciones de importancia se produjo cierta estagnación en los precios. Tomando en consideración todos los cambios habidos en las cotizaciones, fué superior el número de los que especialmente bajaron.

Acciones que bajaron

Bancos.Italiano, de 7 a 6 1|2.

Minas.—San José Oruro, de 2 1|2 a 2; Caylloma, de 7 3|4 a 7 1|2.

Industriales.—Gas, de 108 a 107 3|4; Cervecerías Unidas, de 330 a 326; Melón, de 75 a 74.

Acciones que subieron

Mineras.—Llallagua, de 277 a 278, ex-dividendo, de $ 17,98 por cada cien acciones; Gatico, de 18 1|2 a 18 3|4; Curanilahue, de 160 a 161.

Diversas.—Club Hípico, de 7,600 a 7,700.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Después de venderse 7 acciones a 202, quedaron varios pedidos pequeños a este precio.

Nacional.—Ofrecieron vender 100 a 49 3|4 y pidieron a 49.

Español.—Hubo interés por colocar 100 a 150.

Santiago.—Comprador por 20 acciones a 134.

Hipotecario.—Solicitaron comprar hasta 20 acciones a 550.

Garantizador.—Propusieron vender 10 a 25.

Francés.—Oferta de venta de 100 a 48 1|2.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Hubo vendedores a 270.

Gatico.—Se vendieron 500 a 19 y 100 a 18 3|4, quedando demanda a 18 3|4.

Caylloma.—Se anotó una operación de 100 a 7 1|2.

Colquirí.—Colocaron 500 acciones a 3.

Oruro.—Se vendieron 1,500 a 19, quedando pedidos así.

Curanilahue.— Vendieron 210 a 161 y quedó demanda así.

Pintados.— Propusieron comprar 500 a 7.

Disputada.—Ofrecieron vender 100 a 11.

Máfil.—Vendedor por pequeños lotes a 105.

San José de Oruro.—Hubo interesado en vender a 2.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Vendieron 2 acciones a 123, quedando oferta de venta por 1,000 a 122 1|2.

Loa.—Solicitaron comprar 100 a 37.

La Unión.—Comprador por 200 acciones a 6.

Castilla.—Solicitaron comprar a 14.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Se registraron ventas de 250 a 80 1|2, 250 a 80 1|4 y 300 a 80, quedando vendedores a este precio.

Chile y Argentina.— Ofrecieron vender 100 a 9 1|2.

Sociedades Industriales

Gas.—Se vendieron 18 a 107 3|4 10 a 108.

Austral.—Demanda por 52 a 1 1|8.

Cervecerías Unidas.— Ofrecieron vender 10 a 326.

Viña.—Hubo vendedor de 10 acciones a 100.

Melón.—Propusieron vender 100 a 74.

Nacional de Vidrios.—Oferta de venta de 100 a 207.

Compañías de Seguros

La Alemana.—Pidieron 20 accionesnes a 227.

Sociedades Diversas

Club Hípico.—Hubo interesado en comprar 1 acción a 7,700 y ofrecieron vender en 8,000.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Se vendieron 61,000 a 102 1|2; 66,000 a 102 3|8 y 700 a 102 1|4, quedando pedidos a 102 3|8.

Caja 8 o|o.—Ofrecieron vender a 102 1|2.

Caja 7 o|o con 1 o|o.—Transacción de 6,400 a 96 3|4; 4,000 a 96 1|2, 4,000 a 96 1|4.

Caja 6 o|o con 1 o|o.—Propusieron vender 9,000 a 92 1|2.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Se anotaron operaciones de 7.000 a 98 5|8, 4,000 a 98 1|2, 2,000 a 98 3|8.

Hipotecario 7 o|o.—Colocaron 2,000 a 97.

Garantizador 8 o|o con 1 o|o. — Hubo ventas de 38,000 a 72 3|4, 7,000 año 1916, 1,000 año 1904 a 95, 4,000 año 1910 a 73 1|2, 7,000 año 1911 a 73 3|4; quedó demanda a 73.

Garantizador 7 o|o con 1 o|o.—Solicitaron comprar 5,000 año 1917 a 74.

Municipalidad, Privilegiados de Abril.—Colocaron 22,000 a 93.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Venta de 3,000 a 95.

PRECIO DE METALES

Cablegrama de Londres sobre el precio de los siguientes metales recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 13.25 horas (1.25 P. M.)

Estaño, libras esterlinas 333.5.0 al contado; 338.5.0 a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.32 horas:

100 Caylloma, 7 1|4.
1000 Caja, 8 o|o, 102 1|4.

Oro

Vendedor. 47.
Comprador, 46.50.

Letras

Vendedor, 13 9|32.
Comprador, 13 5|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 15 horas (3 P. M.)

350 Banco Italiano, 6 3|4.
10 Banco Italiano, 6 1|2.
100 Gaticos, 18 1|2.
100 Gaticos, 18 5|8.
3000 Caja 8 o|o, 102 1|4

Oro

Vendedor, 47.50.
Comprador, 47.40.

Letras

Vendedor, 13 1|4.
Comprador, 13 9|32

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 202
Banco Español de Chile..	100	150
Banco Nacional	20	49¾
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	120
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20
Banco Francés		48
Banco Italiano	20	6½
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile-Argentina	1	9
Tierra del Fuego	£ 1	79¾
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	80½
Laguna Blanca	1	77
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	268
Oploca	1	87½
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	19
Gatico	$ 20	18¾
Curanilahue	100	161
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3
S. José de Oruro, serie A	£ 1	2
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	sh 5	7½
Las Vacas	$ 50	6½
Pintados	38	7¼
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	12
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	102
Disputada	25	10¼
Domeyko	5	5¾
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	121
Loa	£ 5	37½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	22
La Unión	£ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	107¾
Gas de Valparaíso	50	88
Soc. Austral de Maderas	1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	84
Electricidad Industrial	50	98
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	98
Azucarera de Penco	1	116
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	245
Maderas Malvoa	20	14¾
Chilena de Tabacos	20	58½
Cervecerías Unidas	100	326
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	77
Cemento el Melón	£ 1	74
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	75
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	31
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	240
La Comercial	50	180
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	130
La Nueva España	70	106
La Alemana	75	227
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	54
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	50	240
La Araucana	26	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63.000
Club Hípico	500	7.700
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	170
FF. CC. San Bernardo	100	141
Telégrafo Comercial	25	43
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	134

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	92
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)	98
Caja 7-1 (3 en y 31 dic.)	96 3|8
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	98
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	102 3|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	102 1|2
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	76
Garant. 8 30 ju. y 21 dic.)	72 3|4
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sept.)	96
Hip. 8-2 (31 ma. 30 cep.)	98¾
Hip. 8-1 (31 ma. 8 sept.	98 1|2
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	91 1|2
Municipalid. 8 (Privileg. ab).	93
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 5o|o	98 1|4
Municipalid. (Privileg.)	95

COTIZACIONES DE ESTAÑO

No variaron, quedando por consiguiente a libras esterlinas 333.5 al contado y 334.5 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Frejoles.—Comprador de frejoles caballeros, a $ 38.50 en estaciones de Teno al norte.

Vendedor de frejoles burritos claros a $ 35 en Rosario y comprador a 33 en Santiago.

Vendedor de frejoles manteca a $ 35 en Santiago.

Lentejas.—Comprador de lentejas a $ 75 en estaciones.

Lana.—Comprador de lana esquilada de Octubre a $ 170 los 46 kilos en estaciones.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 29.50 los cien kilos, sin saco, en Providencia.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 21 de Octubre de 1918

Terneros de pie, desde $ 30 a $ 90.
Terenros de 1 año, desde 110 a 150.
Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, desde 250 a 290.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 220 a 250.
Novillos de 2 años, flacos, desde 180 a 220.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 350 a 650.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 330 a 420.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 280 a 350.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 250 a 280.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 220 a 250.
Bueyes gordos mestizos, desde 500 a 780.
Bueyes gordos del país, desde 410 a 570.
Bueyes a media gordura, desde 330 a 400.
Bueyes flacos mestizos, desde 260 a 320.
Bueyes flacos del país, desde 190 a 250.
Bueyes de trabajo, desde 320 a 470.
Torunos gordos, desde 420 a 580.
Torunos a media gordura, desde 260 a 380.
Toros, desde 250 a 560.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 126 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde 170 a 210.
Vaquillas de 3 años, desde 220 a 250.
Vacas gordas mestizas, desde 350 a 730.
Vacas gordas del país, dsede 320 a 360.
Vacas a media gordura, desde 250 a 300.
Vacas flacas mestizas, desde 220 a 250.
Vacas flacas del país, desde 180 a 220.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 300 a 450.
Vacas paridas a media gordura, desde 250 a 300.
Vacas paridas flacas, desde 200 a 250.
Corderos, desde 20 a 27.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de 0.85 a 0.90 centavos el kilo.
Bueyes de 0.83 a 0.88 centavos el kilo.
Torunos, de 0.72 a 0.87 centavos el kilo.
Vacas, de 0.84 a 0.88 1|2 centavos el kilo.

DIVIDENDOS Y CITACIONES

La Compañía Oploca de Bolivia cita a junta general ordinaria para el Lunes 31 de Octubre, a las 14 horas (2 P. M.) en Santiago, Moneda número 1496.

—**La Compañía de Salitres de Antofagasta** pagará desde el 10 de Octubre próximo y por conducto del Banco de Chile, de aquí y de Santiago, un dividendo de 5 pesos por

El cambio de París sobre Londres, se cotiza a 26.80 francos.

El empréstito de guerra del 5 o|o se cotiza a 88.50 francos.

Los consolidados en Londres se cotizan a £ 60 1|8.

acción.

—**La Compañía Cervecerías Unidas** está pagando desde el 3 de Octubre un dividendo provisorio de 10 pesos por acción, por intermedio del Banco de A. Edwards y Cía., en Valparaíso y Santiago y en la Fábrica de Anwandter.

—**La Fábrica de Cemento El Melón** reparte desde el 4 del presente un dividendo provisorio de 3 chelines por acción, por intermedio del Banco Anglo-Sud-americano Ltd. de aquí y de Santiago, al tipo de cambio a que se efectúa la venta de letras.

—**La Empresa Minera Monte Blanco** anuncia que desde el 10 del presente mes se canjearán las acciones antiguas por las nuevas de 4 libras esterlinas, de la emisión autorizada por el Gobierno, pagándose a la vez el dividendo de 1 peso por cada acción de 4 libras esterlinas.

—**La Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar** pagará desde el 14 del presente, por conducto del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago, un dividendo de 5 chelines por acción, o sea, $ 4 moneda corriente.

—**La Compañía Salitrera Lastenia** pagará un dividendo de 2 chelines por acción desde el Miércoles 23 del presente.

—**La Compañía Industrial** pagará un dividendo interino de 5 pesos por acción desde el Lunes 7 del presente en la Oficina Blanco número 569.

—**La Compañía de Refinería de Azúcar de Penco** pagará una dividendo provisorio de 6 chelines 3 peniques al cambio de 15 d o sea $ 5 por acción, por intermedio del Banco de Chile en ésta y Santiago, desde el Lunes 14 del presente mes.

—**La Compañía Chilena de Tabacos** pagará un dividendo provisional de $ 1.50 por acción, o sea 7 1|2 o|o desde el 21 del presente mes.

MATADERO PUBLICO

Octubre 22 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	269	621	30
En vara	49		
Suma	318	621	130
Retirados vivos			
Total beneficiados	318	621	130

Cabros Terneros 1'

Octubre 21 de 1918

Precios de las carnes de ayer:

					kilo
Carne buey	1.ª	clase	$ 1.32	a	1.34
Id.	2.ª	,,	1.20		1.30
Id.	3.ª	,,	60		1.15
Carne novillo	1.ª	clase	1.28		1.30
Id	2.ª	,,	1.15		1.25
Id	3.ª	,,	60		1.10
Carne vaca	1.ª	clase	1.32		1.34
Id.	2.ª	,,	1.20		1.30
Id.	3.ª	,,	60		1.15
Carne cordero	1.ª	clase			1.30
Id.	2.ª	,,	1.10		1.20
Id	3.ª	,,	80		1,00
Carne oveja	1.a	clase	90		1,00
Id	2.a		70		80
Id	3.a	,,	10		60
Carne cabro	1.a	clase	80		90
Id.	2.a	,,	50		70
Id.	3.a	,,	20		40
Carne cerdo	1.ª	clase			1.25
Id.	2.ª	,,	1.10		1.20
Id.	3.ª	,,	90		1.00
Grasa en rama			1.10		1.20
Sebo de ovejuno			70		80
Cuero de vacuno, macho					1.25
Id. hembra					1.35
Id. ovejuno			30		60

LOCOMOVILES "CLAYTON"
De 6 a 14 caballos
TRILLADORAS "CLAYTON"
OFRECEN
H. A. FINN
Blanco 786 - Casilla 1405
VALPARAISO
ELADIO VICUÑA E.
Agustinas 1150 - Casilla 1417
SANTIAGO
AGENTES

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso) $ 0.05

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 21 de Octubre de 1918

Primer sala.— 1 Zilleruelo con Ferrada, desistida; 2 Banco Español de Chile con González, en trámite; 3 Errázuriz con comunero Valle Chalinga, en acuerdo; 4 Sucesión Vélez de Gómez, fallada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Los señores Luis Claro S. con don Enrique Valenzuela, en la 3.a y en la 4.a los señores Exequías Allende con don Luis Salinas.

Segunda sala.— 1 Astoreca con Fisco, en acuerdo; 2 Contra Timoteo González, id.

Las demás no vistas o suspendidas.

Los señores Leopoldo Urrutia con don Carlos Estévez, alegaron en la 1.a.

Desistidas:

Gmo. 2.o Avendaño con Hansdick, c. fondo; José M. Rosero con Sociedad Beneficiadora de Tocopilla, c. fondo; Sociedad Beneficiadora de Tocopilla con Luis Vergara V., c. fondo; Antonio Aranda con Beneficiadora de Tocopilla, c. fondo; Felanor Vivanco, con aguas río Illapel, c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1 Contra Gervasio, confirmada; 2 Contra Fernández, aprobada; 3 Contra Vilches, confirmada; 4 Contra Fuenzalida, confirmada; 5 Contra Sanhueza, confirmada; 6 Contra González, confirmada; 11 Contra Valenzuela y otro, aprobada. Fallada de acuerdo: Peraina con Humeres; González con Muñoz y otros.

Alegaron:

En la 4.a, don Miguel González, revocando.

En la 5.a, don Manuel Oliva, confirmada.

Segunda sala.—1 Contra J. Mollina, en acuerdo; 2 Contra A. Ovalle, confirmada; 3 Contra C. Garrido y otro, confirmada; 4 Contra J. Rojas M., confirmada; 5 Contra L. A. Rojas B., confirmada; 6 Contra F. Rebolledo y otros, confirmada; 7 Contra M. Vergara, confirmada; 8 Contra J. Díaz, confirmada; 9 Contra R. Castro, confirmada; 10 Querella de Emilio Bomfka y otro contra A. Grow; suspendida; 11 Querella de R. Lara y otros, aprobada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 9.a, don Ramón Bravo F.

En la 11.a, don Moisés Vargas.

Tercera sala.—1 Incendio galpón B. Matte, aprobada; 2 Muerte de Evaristo Puga, aprobada; 3 Muerte de un desconocido, aprobada; 4 Hurto a Cruz Carvajal, aprobada; 5 Contra Santis, confirmada; 6 Contra Cataldo y otros, aprobada; 7 Brown con Díaz Vial, revocada; 8 Zegers y otros con Municipalidad de Santiago, confirmada; 9 Contra Salinas, aprobada; 10 Contra Díaz, confirmada; 11 Contra Donoso, confirmada; 12 Contra Martínez, confirmada; 13 Contra Cantini y otrso, revocada.

Alegaron:

En la 7.a, don Nicanor Elgueta, revocando.

En la 8.a, don Marcial Zegers con don Gustavo Cana.

En la 12.a, don Juan López, confirmando.

En la 13.a, don Alfredo Cañas O. con don Miguel González.

Cuarta sala.—1 Contra J. M. Espinosa y otros, confirmada; 2 Sumario por muerte de un desconocido, aprobada; 3 Contra J. del C. Moscoso y otro, en trámite; 4 Contra J. Gutiérrez, confirmada; 5 Contra F. Fuentes y otros, confirmada; 6 Contra A. Carboni, aprobada; 7 M. Martínez contra J. Miranda, sin lugar; 8 Contra D. Espinosa, aprobada; 9 A. Rodríguez, aprobada; 10 Sumario por rapto de Lucinda Villaseca, aprobada; 11 J. E. Walker y otros con D. Muñoz, en trámite; 12 A. L. Muñoz con F. Rojas, en trámite; 13 E. Pérez C. con L. Martínez, suspendida.

Alegaron:

En la 7.a, don Samuel Gajardo con don Carlos Vicuña.

SECRETARIA FABRES

Ingreso Civil

B. Oteiza con V. Boschanre, 5.o Juzgado; G. Murray con C. Larraín, 5.o Juzgado; A. Calderón v. de C. con J. A. Guerra, tercer Juzgado; A. Barbagelata con A. M. Prado, 2.o Juzgado.

Ingreso Criminal

Sumario por robo a A. Torrey, Rancagua; Sumario por muerte de A. González, Rancagua; Sumario por muerte de un desconocido, Rancagua; Sumario por muerte de un desconocido, Rancagua; Contra J. M. Soto, Rancagua; Contra B. Pinto, Rancagua; Contra J. Jorquera, Rancagua; Contra E. Villavicencio, 4.o Juzgado; P. Ríos con J. de la Cruz, Rengo; Schiavetti Hnos. con Pellicier y otro, 4.o Juzgado; Hughes Walter con E. Rossel, 4.o Juzgado; M. Abarca por incendio, 2.o Juzgado; A. Rosende con E. Farías, 2.o Juzgado; Contra C. Galarce, primera instancia.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso Criminal

Hurto a los Ferrocarriles, Peumo; Rafael Herrera por homicidio, Curicó; Rosendo Vargas por lesiones, Peumo; Muerte de Blanca Osorio, Peumo; Manuel Correa y otros por robo, Putaendo; Robo a don Juan Pablo Miranda, Rancagua; Bloni Alejandra con Jorge Jorge Huneeus, primer Juzgado.

Ingreso Civil

José Garcés c. Luis Alarcón, 4.o Juzgado; Ventura Díaz v. de V., recurso de queja, 1.a instancia; Juan de la R. Azócar con Carlos Labbé y otra, Curicó.

Bombas

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "La Unión es Fuerza".— De orden del señor Director, cítase a la compañía a sesión extraordinaria para el Martes 22 del presente a las 21.30 horas. Continuación de la sesión del Miércoles último.—El secretario accidental.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— Pompa Italia.—Di ordine superiore convoco alla compagnia a riunione ordinaria per martedi 22 del corr. alle ore 21.30. Ordine del giorno; approvazione bilancio 3.o trimestre, elezione di un membro del Consiglio di Disciplina aumisioni di volontari e prattiche varie.—**Il segretario.**

Avisos Económicos
NUEVOS

1.o NOVIEMBRE. — GUIRNALdas, coronas, cruces, ramas verdes. Adorno mausoleos, etc., hago. Diez de Julio 736. Teléfono 6066. x-9209-31-j

VENDO OCASION LAVANDERIA, negocio seguro. Luis Flores, Casilla 66. — x-9208-22-j

PIEZAS AMOBLADAS CON EXcelente pensión. San Antonio 812.

GALPON CERCA ESTACION YUNgay, arriéndase, con casa habitación. Casilla 1952.

VENDESE ACREDITADA CIGArrería, de mucho porvenir. Tratar: San Diego 414. — x-9205-26-j

APRENDIZ RELOJERO NECESIto, sin pretensiones. Maestranza 182. — 9204-24-j

ESCUELA DE CHAUFFEURS LA Almagro, San Diego 482. Unica que garantiza carnet municipal y que enseña manejo en el centro. Sus alumnos quedan aptos para manejar cualquier automóvil. Cursos diurnos, nocturnos y festivos. x-9203-22-j

LATAS VIEJAS, SUNCHOS Y desperdicios de latas de todas clases, se compran pagando buenos precios. Calle Esperanza 1335 y San Francisco 2256.— x-8932-27-j

SELLOS CHILENOS ANTIGUOS, cómpranse Moneda 2347. x-9177-22-j

COCINERA NECESITASE; POCA familia. Moneda 2347.— x-9178-22-j

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROpuestas por 100,000 ladrillos de muralla, 500 metros cúbicos de piedra, 1,000 sacos de cal, 700 carretadas de arena. Galería Alessandri N.o 3-A, de 11 1|2 a 12 M. x-9166-23-j

REALIZO VESTIDOS, SOMBREros, alfombras. Brasil 33. x-9172-24-j

GRATIFICARE ESPLENDIDAmente a persona entregue un foco de Ford extraviado el 16 en la noche a las 20 1|2. San Pablo 1534. x-9173-22-j

JOVENCITO NECESITO. TRABAjo fácil. Ahumada 17, de 10 a 12. x-9170-22-j

SE ARRIENDA LOCAL INDEpendiente, apropiado industria y bodega, etc. Compañía 2883. x-9171-24-j

A DOS CUADRAS DEL CARRO Recoleta se venden en 3,000 pesos casitas con dos piezas, cocina, agua potable y corriente, patio grande con árboles frutales. Tratar Recoleta 1267, de 9 a 11. x-9169-24-j

LAVANDERIA FRANCESA, NAtaniel 210, necesita camiseras, posticeras, lavanderas. x-9142-23-j

ARRIENDO SITIO PARA FAbrica o industria en Avenida Viel esquina de Rondizzoni, con buenos galpones y bodegas. Para visitarlo dirigirse a Avenida Viel 1826. Canon barato. — x-9175-31-j

LOS MEJORES PRECIOS POR alhajas con brillantes, paga Estado 56.

TODA JOYA CON BRILLANTES grandes o chicos compra Estado 56.

TENGO ENCARGO COMPRAR un brillante grande, buen precio. Estado 56.

UN PESO LA NUMERACION EN los relojes. San Antonio 30. x-9182-24-j

JOVEN EXTRANJERO, CASADO, desea ocupación contabilidad Minas, Hacienda, Comercio, buenos certificados, por cartas: V. M., Compañía 1007. — x-9183-24-j

PAPAS AMARILLAS Y CAZUElas de primera clase, sanitas, puestas a domicilio, a $ 18 y $ 20 los 100 kilos. Bodega Nancagua. San Diego 2015. Teléfono 6179. x-9184-24-j

GRAN SASTRERIA AHUMADA 23. En el once sorteo del Club H salió favorecido el número 88. Club J en formación, cuota semanal 7 pesos, derecho a un traje de $ 160. Femenía y Cía. x-9185-22-j

ELECTRICISTAS COMPETENTES y niños aprendices necesítanse, Bandera 24. Oficina 2. x-9187-22-j

GRATIFICACION SE DARA AL que entregue en Compañía 2690 un paquete con fajador de lienzo perdido el 21 entre 10 y 11 1|2 en algún tranvía o quedado en alguna tienda. — x-9190-22-j

MOZO Y EMPLEADA PARA LAS piezas, necesítase. Catedral 1579. x-9191-24-j

FIERRO FUNDIDO COMPRASE grandes y pequeñas partidas. Unión Americana 242. — x-9196-23-j

PLOMO, ESTAÑO, SOLDADURA, cobre, bronce, fierro en barras, compra Chacabuco 13. x-9197-22-j

CURSO PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Enséñase inglés francés, (alemán, italiano, latín o griego), castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287, (Fundado: 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos, Ingrese: cualquier día del año. 19-j

PIANOS

LOS MEJORES DEL MUNDO

ERARD,
GAVEAU,
PLEYEL

Pianola. - Piano de la Aeolian Co. de New York

WEBER
STEINWAY
STECK
STROUD

con Metrostyle y Themodist. Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que lo hacen ser lo mejor de sus similares.

AGENTES:

Casa Weil

Sección Pianos
ESTADO 353

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE ENSAYES E INFORMACIONES TECNICAS

VALPARAISO

PRODUCTOS QUIMICOS

PUROS, ANALÍTICOS

— DEL —

Instituto Mourgues

DE VALPARAISO

ETER ETILICO DE 0.720

para análisis y anestesia. Libre de agua y alcohol.

SACAROSA

químicamente pura, especialmente elaborada para el tratamiento anti-tuberculoso.

Agente en Santiago:

CARLOS A. PEREZ G.

GALERIA ALESSANDRI
29 - CASILLA 3855

TIMBRES DE GOMA

FABRICA DE GRABADOS
Luis Mandujano Tobar
SAN DIEGO 51, CERCA DE ALAMEDA

Octubre 22

Santa María Salomé
CAMBIO

Banc. 13 1/4 | Com. 13 9/32

ORO: 47.40

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	18.11.32
1 Franco	0.69.68
1 Dólar	3.84½
1 Peseta	0.81.96
N. Argentino	1.74½

Cambio de Monedas

LA UNIVERSAL

Cas. 548. - Teléf. Ing. 1585
Estado 251, Santiago, Chile

Compra y venta de toda clase de monedas extranjeras y del país. Giros sobre el extranjero. Compra y venta de acciones y bonos.

MUÑOZ DE ARCE HNOS.

OFICIAL PINTOR PARA CARROcería de automóvil, necesítase. Huérfanos N.o 710. — x-9200-22-j

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, alemán, italiano, griego o latín; taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial. Derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. Ingreso: cualquier día del año.

VENDEDOR ACTIVO PARA EL norte, necesita Fábrica calzado. San Francisco 1181. — x-9202-21-j

FABRICANTES DE DULCES premiados: gran surtido de juguetes desde $ 2.40 hasta $ 7 la gruesa. Casa Rusa, Rosas 1034. 9201-21-j

GLOBOS DE GOMA PARA INflar a gas, precio rebajado. Rosas 1034. — 9201-21-j

COLCHAS GROS DE TURS 2.00 por 2.40 y 1.00 x 1.60, colores surtidos, vendo a precios sin competencia. Rosas 1034. — 9201-21-j

LA CASA RUSA SE TRASLADO A su nuevo local Rosas 1034. 9101-21-j

Cuerpo de Carabineros

Pídense propuestas públicas para proveer al Cuerpo de las siguientes especies:

800 BLUSAS DE LONETA;
800 PANTALONES DE ID.;
500 CASCOS DE GORRAS DE BRIN; Y
1,000 FUNDAS PARA ID.

Los proponentes acompañarán a sus propuestas muestras de la loneta y brin.

Las propuestas se abrirán el 26 del presente, a las 15 horas, en las oficinas de la Comandancia del Cuerpo, Alameda esquina de Pedregal.

Santiago, 18 de Octubre de 1918.

LA COMANDANCIA.

26-j.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Lutocars para la Policía de Aseo. De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de 150 lutocars, para la Policía de Aseo, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Prefectura de Aseo y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 7 de Noviembre próximo, a las 4 P. M.— Santiago, 21 de Octubre de 1918. — El Tesorero Municipal.

VENDO SACOS TRIGUEROS, UN uso, 1.65; dos usos, 1.35; paperos, un uso, 1.10; dos usos, 1.00; carboneros con retobos, 1.15, cementeros, 0.50; cada uno. Depósito Chacabuco 222. Luis Alberto del Canto. — x-9186-22-j

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas, San Diego 262. X-9133-22-J

FABRICA DE CALZADO PARA niño necesita punteador. San Diego 1440. x-9125-24-j.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAjo se precisa corta familia en Buenos Aires 263. x-9121-22-j.

SIRVIENTA PARA CUIDAR UNA guagua, se necesita. Indispensable mucho aseo y experiencia cuidado de niños. Dirigirse Santa Rosa 947. x-8987-23-j

OCUPACIONES
OFRECEN SUS SERVICIOS

OFRECESE PERSONA FORmal actualmente ocupado. Llavero, cochero, mozo comedor, muy competente, buena letra, prefiere campo. Dirigir carta: Estación Maipú.—Correo. L. A. D. x-9156-22-j.

ARRIENDOS

ARRIENDO 250 COMODA CASA recién refaccionada, Serrano 647, todo servicio, verla, 9-12 h. x-9158-23-j.

PROPIEDADES
(COMPRA-VENTA)

GALPON Y CASA HABITACION para industria, necesito, Casilla No. 1134. x-9087-27-j

SAN BERNARDO UNA CUADRA Maestranza Modelo véndese ocasión sitio Serrano 122. x-9100-28-j

QUINTA COLINDANTE QUINTA Normal, véndese facilidades mitad valor. Serrano 122. x-9100-28-j

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

FILTRO GASQUET. SE COMPRA uno tipo N.o 6, para mandar a provincia. Referencias Quinta Normal. Dirección Escuela Agricultura. x-9002-24-j

REVOLVER, EXPLORADOR francés, doce tiros, calibre 6, ochenta pesos. San Diego 991. 24-j

BONITA PRENSA COPIAR, IMportada, manillas bronce, vendo ochenta pesos. San Diego 991. 24-j

PLATOS Y POCILLOS BARATOS vende San Diego 991. 24-j

CARRETILLA PARA LLEVAR bultos dentro almacen, vendo cincuenta pesos. San Diego 991. 24-j

MEDICINA

INYECCIONES DE TODA ESPEcie y aplicaciones de Neosalvarsan Precios módicos. Botica Portal Mac-Clure esq. Merced. Plaza de Armas. 22-j

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Esta leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cútis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República. 5-k.

COMERCIO E INDUSTRIAS

PIDASE TINTA DE ESCRIBIR azul, negra, marca The Standish, registrada, librerías, almacenes. X-9106-23-J

FABRICA MOLDES, MARTINEZ y Camps. Salieron nuevas. Santo Domingo 1457. x-9148-22-j

"LA DALIA", DELICIAS 1017 AL 1021.

"LA DALIA" ¡¡LIQUIDA!! UNA gran partida de velos de hilo a $ 2.00 mt. 26-J

"LA DALIA", CORSES MARCA "La Dalia", $ 8.50 c|u. 26-J

"LA DALIA" ¡¡GRAN OCASION!! Elegantes y cómodas fajas higiénicas a $ 14.00 c|u. 26-J

"LA DALIA", BRINES PURO HIlo, especial para traje de niño, $ 2.75 metro. 26-J

"LA DALIA" ¡¡COLOSAL SURTIdo!! En cotíes para colchón, lisos y adamascados. 26-J

"LA DALIA" RECIBIO LA FAMOsa cachemira francesa para luto. $ 15.50 mt. 26-J

"LA DALIA", ESPECIALIDAD en géneros de lana, negros y azul marino. 26-J

SOMBREROS, GRAN SURTIDO en novedades de verano, Hechuras, transformaciones y confecciones de fantasía para estudiantes. Libertad 180. x-9006-30-j

LA JOYERIA "LA NACIONAL", ubicada en Bandera 11, se trasladó a la misma calle Bandera 165, entre Moneda y Agustinas. Tiene constantemetne en venta joyas de ocasión: argollas de compromisos hasta por 35 pesos el par. Compra brillanes, oro, plata y piedras finas. x-9091-24-j

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 20, Teléfono 998. Leñas por sacos, espino, monte y álamo, muy secas, reparte a domicilio. x-9019-24-j

Cold Cream Chessebrough

PERFUMADO

LA MEJOR PREPARACION PARA EL CUTIS

RECIBIO

La Farmacia Española

AHUMADA 318 (entre la Plaza y Huérfanos)

22-j.

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el **CARBUNCLO**, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA
DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,

SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.
TELEFONO INGLES 1052

LABORATORIO DENTAL.—DENtadura artificial, planchas $ 20; dentaduras fijas, $ 30; dientes oro $ 10; trabajos rápidos garantidos. M. Vilos, Monjitas 360. x-8296-30-j

NI POR CENTENARES, NI POR miles, ni por centenares de miles, sino por millones caen las moscas, con el mata-moscas "Muki". Venden boticas y almacenes, 20 centavos. Muki Co., Santiago, Casilla 221. — X-872-9-K

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui. Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-8495-2-k

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. — 31-1

MARMOLERIA SALCEDO, LA más conveniente, Seminario 594. Teléfono Santa Elena 28. 31-j.

INSTRUCCION

ACADEMIA DE CORTE PARA señoras, señoritas. Enseñanza rápida, garantida. (Cursos privados). Confección trajes sastre, fantasía. Córtase modelos.—Mme. Tiraferri, Agustinas 1057. x-9052-22-j

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish, quickly Taught.— Instituto de Idiomas.—Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. Especialidad cursos rápidos para viajar.— Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-8860-23-j

DETECTIVES. CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 25-j

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Aviso.— Pídense propuestas públicas para la provisión de ladrillos fiscales para las albañilerías de la Escuela Avenida Ecuador, las que se abrirán el 26 del presente mes a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 15 de Octubre de 1918.— El Secretario General. 28-j.

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica de Calzado los siguientes artículos: 10,000. Diez mil metros cuadrados de cueros para zapatones; 1,500. Milquinientos metros cuadrados de cueros para polainas: y 25,000. Veinticinco mil kilógramos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 29 del presente mes, a las 15 horas, en Santiago, ante el Jefe del Departamento Administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en Jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317).—**El Jefe del Departamento Administrativo.** 29-j

AVISO. — AGUA POTABLE DE Temuco. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Temuco. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 25 del presente, a las 15 horas. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica desde las 14 a las 16 horas. — Santiago, 12 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-J

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de techumbre del Pabellón Administración de la Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 5 de Noviembre próximo, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a las cláusulas estipuladas en las bases.

Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del grupo escolar "Joaquín Prieto", ubicado en la Avenida Penitenciaría de esta ciudad, las que se abrirán el 29 del presente mes, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.

Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

JUDICIALES

NOTIFICACION.— EN LA EJECUción seguida por los señores Gálmez Hnos. contra don Pedro Horta, se ha ordenado notificar a los acreedores hipotecarios del ejecutado, del remate de la propiedad número 109 de la calle Blanco Garcés o sean los sitios números 1-2 de la manzana 4 y sitio número 5 de la Manzana 3 de la población Santa Filomena, por tres avisos en el diario "La Nación" y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia notifico y cito de remate, el cual tendrá lugar el 8 de Noviembre próximo a las trece horas a los acreedores hipotecarios señores: Manuel Alberto Bringas, doña Salomé Jara v. de Bringas y a don Pedro Horta como representante legal de doña Emma Bringas, todos estos como herederos de don Manuel Bringas; Hermógenes Briceño y a don Ramón Galdámez.—El secretario. x-9192-24-j

REMATE JUDICIAL.— DE ORDEN del Juzgado de la 24 Subdelegación Rural se rematarán los bienes embargados a doña Salomé Jofré el día 29 del presente a las dieciocho horas (6 P. M.) en la secretaría del Juzgado. Independencia número 1130 se pueden ver.— **El Actuario.** x-8927-29-j

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 8 de Octubre de 1918, se ha ordenado sacar a remate los sitios 1-2 de la manzana 4, y el sitio N.o 5 de la manzana 3 de la población Santa Filomena con sus edificios, o sea, calle Blanco Garcés N.o 109, para el 8 de Noviembre próximo a las trece horas. Mínimum: la suma de $ 13,667. Bases y demás antecedentes, secretaría de este juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Pedro Horta.—El Secretario. x-8761-28-j

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Rosa Montt v. de Montt se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Montt Montt (Compañía 1660) por auto de 27 de Agosto último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 14 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA.— AL ORDInario Eclesiástico de Santiago, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Joaquina Tocornal por auto de 29 de Agosto último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 16 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA.— A DON Luis y doña Elena Aliste se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de sus padres don Vicente Aliste San Martín y doña Petronila Aliste Córdova por auto de 3 de Noviembre de 1910 del señor juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira.—Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Eliseo Santiago se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Matea Rojas Marchant (San Pablo 1731) por auto de 5 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María del Carmen Solís se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Mejías v. de Jordán, (Delicias 604), por auto de 8 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Guillermo Navarro Molina se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Sofía Navarro Molina, (Santa Rosa 449), por auto fecha de ayer del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Clorinda Escala v. de Videla se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clorinda Maruri, (Estado 115), por auto de 30 de Agosto último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA.— A DON Francisco Solano Chacón se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Patricio Chacón (Lampa), por auto de 12 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Wilson v. de Bandera y a don Humberto Aníbal Banderas Wilson se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Humberto Banderas Lebrún, (Cienfuegos 60), por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 18 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Antonia Fuentes v. de Arancibia se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eulogio Arancibia, (Herrera 1125), por auto de 5 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 18 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Manuel Peña se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su esposa doña Rosa Peñaloza Díaz, (Dardignac número 21), por auto de 16 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 18 de 1918. 25-j

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Pedro Krutiansky y Abraham Maman, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de bar y restaurant denominado "Bar y Restaurant Europeo". La razón social será "Krutiansky y Maman", que usarán ambos socios en conjunto, quienes tendrán la administración de la sociedad. El capital social es de $ 4,500 aportado en la siguiente forma: por don Abraham Maman, 2,250 en dinero, equivalente a la mitad de las existencias del negocio aludido y los $ 2,250 restantes por don Pedro Krutiansky en la otra mitad del negocio. La sociedad durará un año a contar desde el 11 del presente mes y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, 15 de Octubre de 1918. —Jav. Vergara R., notario. x-9078-23-j

REMATE.— EL 24 DEL PRESENte, a las quince y media horas se rematará la propiedad de la Avenida Irarrázaval número 2554, ante el tercer Juzgado Civil. Mínimum: $ 42,000. El precio se pagará: reconociendo en el estado en que se encuentra, una deuda a favor del Banco Garantizador, primitiva de $ 9,337, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, ejecución "Valenzuela con Bertrand". —**El secretario.** x-9116-23-j

TRANSFERENCIA — POR EScritura pública de fecha 9 de Octubre, ante el notario don Mariano Melo, el señor Enrique Valiño ha transferido a los señores Pedro Villalobos y Manuel Herrera, la marca de fábrica de la bebida Sidra de Piña, la cual corre inscrita con el núm. 13048, con fecha 22 de Enero de 1915, en la Sociedad Nacional de Agricultura. 22-j

LA MARCA DE FABRICA "C. M. C.", número 15165, para automóvil, registrada por Chalmers Motor Company, de Detroit, Michigan, ha sido transferida a Chalmers Motor Corporation, de New York. X-8941-24-J

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 1er. Juzgado Civil, de esta ciudad de fecha 30 de Septiembre de 1918, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1461 de la Avenida Independencia para el 28 de Octubre a las 15 horas. Mínimum la suma de $ 37.302. Bases y demás antecedentes Secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Bernardino Ayala.— El Secretario. x-8673-26-j

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez del 3er. Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 2 de Octubre de 1918, se ha ordenado sacar a remate las propiedades Nums. 1859-1877 de la Avenida Independencia para el 4 de Noviembre próximo a las 15 horas 30 minutos. Mínimum la suma de $ 27,232.60 Bases y demás antecedentes, Secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Jesús Benitez v. de Romo.—El Secretario. x-8673-25-j

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Jaime Busquets, Domingo Vizcarro, Leopoldo y Juan Soler, modificaron la sociedad que habían formado también ante mí, el 31 de nero de 1916, que giraba en esta plaza con la razón social de J. Busquets y Compañía, en el sentido de que se retira con su aporte y utilidades el socio señor Vizcarro. Los socios don Jaime Busquets, don Leopoldo y don Juan Soler, continuarán las operaciones sociales hasta el 15 de Octubre de 1921, pudiendo prorrogarse este plazo por dos años más, si los socios no dieren aviso con un mes de anticipación de su deseo de terminarla. La razón social será "Busquets y Soler Hermanos", que usarán los tres socios como administradores. El capital se aumenta en la suma de $ 209.532.24, en la siguiente proporción: $ 85,619.23 por don Jaime Busquets; $ 92.171.70 por don Leopoldo Soler, y 31.741.31 por don Juan Soler, en mercaderías, útiles y enseres, quedando, en consecuencia, el capital social ascendente a $ 286,985.55, aportado en la forma que se indica en la escritura de modificación.—Santiago, Octubre 15 de 1918.—Luis Cousiño T., notario. 9080-22-j

MADERAS

no encontrará Ud. más baratas en ninguna parte que en la BARRACA

Matucana 1161

23-j